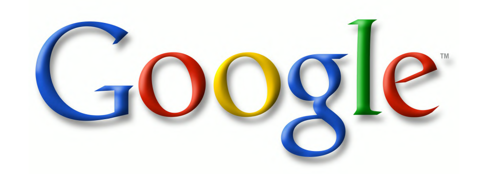
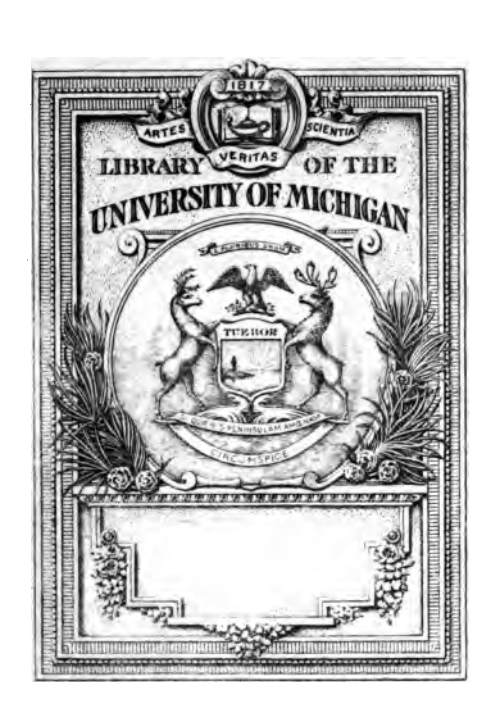




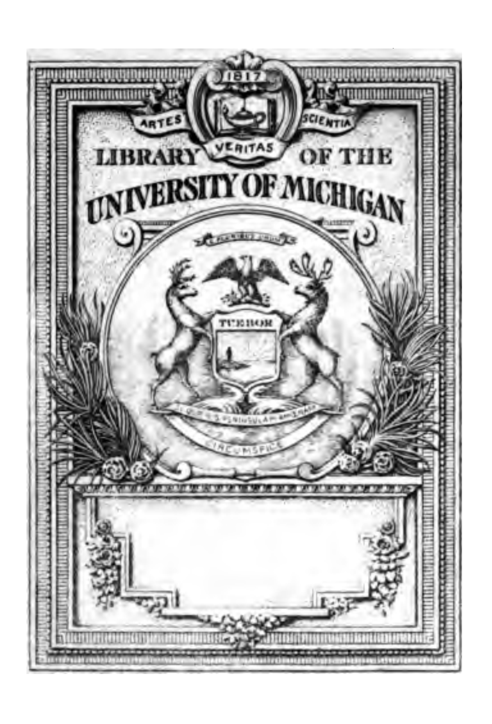

1817
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
CIRCUMSPICE

260 v.)

ORTOGRAFÍA GENERAL

PALEOGRÁFICO-BIBLIOGRÁFICA

DE LA LENGUA CASTELLANA,


1817
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
CIRCUMSPICE

ORTOGRAFÍA GENERAL

PALEOGRÁFICO-BIBLIOGRÁFICA

DE LA LENGUA CASTELLANA,

ORTOGRAFÍA GENERAL

PALEOGRÁFICO-BIBLIOGRÁFICA

DE LA LENGUA CASTELLANA,

POR EL DOCTOR EN JURISPRUDENCIA

D. FELIPE MORIANO.

SEVILLA.
Imprenta de D. A. Izquierdo,
Francos 44 y 45.
1866.

PRÓLOGO.

Grandes fueron los penosos afanes, con que los antiguos anhelaron escribir las cosas memorables, de que nos dejaron cumplida noticia. Desde los tiempos más remotos se ha venido renovando tan axcelente costumbre, recontando numerosos escritores las memorias que llegaron á sus manos, añadiéndoles otras succesivas; y emitiendo acerca de ellas sus propias observaciones. Entre los recuerdos útiles que nos comunicaron, se encuentran los referentes á las letras: por medio de las cuales, se condujeron á diferentes pueblos del orbe y á edades muy lejanas, conocimientos abundantes y provechosos.

A la ciencia que trata de la escritura antigua, se ha dado el nombre de PALEOGRAFÍA.



Es de estension tan grande, que abraza todos los idiomas y variadas letras del mundo: por lo que al enseñarla y exponerla, ha habido necesariamente que dividirla en partes determinadas. Segun la lengua á que se refiere, se denomina CASTELLANA, LATINA, GRIEGA ó de otra clase cualquiera (1).

La ORTOGRAFÍA GENERAL PALEOGRÁFICA DE LA LENGUA CASTELLANA, comprende el conocimiento de las letras y demas elementos de escritura, usados en el castellano durante los siglos que cuenta de existencia. Reune su estudio el triple concepto, de examinar los signos con sus numerosas FIGURAS, valor, pronunciacion ú OFICIO que han tenido; y la PROPIEDAD con que unos fueron admitidos, otros desechados y algunos revalidados y restituidos. Y por último se dirige á explicar

---



(1) Hay además otras divisiones generales de la PALEOGRAFÍA. He graduado preferible esta, por ser clarísima, y juntamente muy adecuada al objeto de la presente obra.

las reglas que deben observarse para TRANSCRIBIR los originales antiguos.

Se titula además la presente ORTOGRAFÍA, BIBLIOGRÁFICA, por las repetidas descripciones que en ella se hacen, de obras literarias de distintos asuntos y épocas; y porque contiene las instrucciones relativas, á la debida inteligencia de los métodos y forma seguidos, para ordenar los libros y tratados estensos. Aunque estas últimas pertenecen á la biblografía general, son muy convenientes y en ciertos casos de necesidad extremada, para la recta transcripcion de algunos textos.

Comprende tanta variedad de signos la ortografía castellana en todo el desarrollo y movimiento que ha tenido hasta ahora, y han sido tan grandes las novedades paulatinamente introducidas, que al comparar algunos Españoles su escritura con las precedentes, atribuyen á sus antecesores mucha cortedad y atraso; y tambien el haber dejado en total abandono el escribir por reglas

ordenadas. Calificaciones muy duras é injustas, que no pueden sustentarse con pruebas sólidas ni descansan sobre razonado fundamento.

Examinada en conjunto la ortografía de nuestra lengua desde su orígen hasta hoy, se descubre cierta unidad é íntima conexion que une y enlaza entre sí las multiplicadas transformaciones que ha sufrido. Las escrituras anteriores denuncian y manifiestan de un modo innegable que los hombres de cada generacion, ya más ya ménos, variaron todos la forma ortográfica que observaron sus ascendientes. Mas las innovaciones adoptadas en cada época, no han roto la union ni destruido todo el antecedente órden; sino han creado variedades y diferencias, que dependen de un mismo y solo género. Por ellas deducen los inteligentes y señalan con mucha aproximacion, el siglo á que debe pertenecer cualquier escrito.

En este libro he procurado demostrar y

reunir los elementos suficientes para saber las alternativas ortográficas que se han succedido, al mismo tiempo que para aplicar estos conocimientos á la transcripcion de los libros y otros escritos antiguos. Es de ostensible utilidad para las personas dedicadas á las ciencias ó á las letras; y muy particularmente para las bibliotecas de ESPAÑA y de las demas NACIONES, que poseen manuscritos ó impresos (1), en lengua castellana nombrada tambien ESPAÑOLA.

Mucho han impulsado los Sabios Gobiernos de todos los pueblos el aumento y mejora de las bibliotecas; pues son estos establecimientos de los más superiores que se conocen, entre los que difunden y propagan la instruccion pública. En ellos reciben doctrina y enseñanza los hombres científicos con-

---

(1) Sobre bibliografía general tipográfica castellana, publiqué el año de 1861 una obra que titulé *Arte de leer los impresos antiguos castellanos*. En la página 226, vuelvo á tratar de ella más detenidamente.

sumados; y el alumno que consulta su conferencia con lo que dejaron escrito clásicos autores. Maestros de todas las edades y de todos los ramos del saber humano, juntos, sin cofundirse ni interrumpirse, declaran y trasmiten su ciencia en estos recintos; no con el sonido de palabras, sino por medio de signos mudos y silenciosos, que desde las hojas de los libros, de una manera clara é indudable imitan las propiedades de la diccion y del habla. Por tan graves causas varias obras de antigüedades, que allanan ó facilitan los estudios biblográficos á los que á esas eminentes academias concurren, han sido protegidas y ayudadas con dádivas cuantiosas, por Príncipes muníficos y Estados florecientes. Y no ha sido España la última en estimular estas publicaciones (1).

(1) En confirmacion de ello puede verse el prólogo de la obra de D. Cristóbal Rodriguez, titulada *Bibliotheca universal de la polygraphia española* y publicada de órden del Rey, por su Bibliotecario mayor D. Antonio Nas-

Comprueban y evidencian tan altas demostraciones y estímulos, la grandeza é importancia de los estudios á que se refieren. Son de la misma especie de los que abraza la presente obra, que saco á la luz pública, despues de haber invertido en ella muy largo y perseverante trabajo (1).

---

sarre. Entre otras alabanzas de tan excelente libro, se encuentra la siguiente. «Es verdad que la Obra no eſtà »acabada: muriò ſu Autor trabajando en ella, y con el »ſentimiento de que no ſe eſtamparia, por muy coſtosa; »pero no ſe acordò, que lo miſmo ſeria saber el Rey nueſ»tro Señor, que podia ſer util para ſus Vaſſallos, que man»darla publicar, como en efecto ſucediò aſsi, honrando»me ſu Magestad con eſte encargo, y ſocorriendo con li»beral mano à los herederos de Don Chriſtoval, y pre»miandole ſus fatigas en Don Juan de Uclès, ſu ſobri»no........»

En nuestros dias es tambien frecuente esta proteccion, anunciando premios y adjudicándolos á los Autores de nuevos tratados bibliográficos, de aplicacion general y reconocida.

(1) No es posible describir escrupulosamente las grandes dificultades que ofrece la composicion del original é impresion de este libro, sin cansar la atencion de la mayoría de los lectores. Prescindiré de narrar prolijos detalles y en resúmen manifestaré, que gran parte de mi vida la he empleado en buscar, inquirir, ver, analizar, transcribir, estractar, colegir y comprobar cartas, libros,

La he dividido en OCHO PARTES. La PRIMERA trata de las letras, de sus principales clases y figuras. La SEGUNDA contiene las abreviaciones; y clasifica la muchedumbre de sig-

---

inscripciones y otros monumentos antiguos. El resultado de todas estas investigaciones, he procurado subordinarlo á reglas fijas y didácticas, que faciliten su trasmision, adquisicion y aprovechamiento. En medio de tan árduas tareas, varias veces fué avivada mi constancia con hallar y poder tener delante de mi vista y ser objeto de mi exámen, obras tan rarísimas como el *Comprehenssorium vocabulorum* (A), el *Reportorium* (B), el *Fuero Real* de la edicion tipográfica primitiva (C), el *Modus legendi* (D); y otras varias.

Indicaré además á los peritos, que durante estos últimos cinco años, previos considerables gastos, he preparado y dirigido lo necesario para la parte de ejecucion material de esta publicacion; y que yo mismo me he visto precisado á inventar un método, para la coordinacion y manejo de tan variadas y numerosas figuras de

(A) *La descripcion de ella puede verse en la página* 112.

(B) *Véase sobre este singular libro, lo que manifiesto en la página* 116.

(C) *Se describe en la página* 120.

(D) *No tengo noticia de que se haya ocupado de esta notabilísima obra, bibliógrafo alguno Español. Entre los Franceses, la elogiaron los sabios Benedictinos de la Congregacion de San Máuro de Paris, sin hacer de ella circunstanciado análisis por no ser de su propósito. Puede formarse alguna idea de su contenido, por lo que expongo en la página* 223.

nos con que se representaban. La TERCERA da noticia de los números. La CUARTA enseña el uso antiguo de algunas de las partes de la oracion gramatical. La QUINTA describe las

---

tipos. Añadiré que ni la caja de componer música con caracteres movibles, ni la complicadísima que usaron los impresores en el primer siglo del arte, para estampar las obras de los glosadores de las ciencias, pueden compararse en la abundancia de piezas diferentes con la que contiene y ha necesitado esta.

El lector formará juicio, examinando la siguiente muestra de los tipos que no existen en el surtido comun y general de las imprentas, y que han servido en la presente obra.

Figuras que estampan.				*Señalamiento de la página donde cada una se ve usada.*			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ʌ	15	15	16	16
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	19	23	25	29
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	31	36	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	41	42	42	42
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	43	45	49	49
[illegible]	[illegible]	ŋ	[illegible]	53	53	56	56
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	57	59	59	59
[illegible]	ſ	/	6	59	61	10	61
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ſ	62	62	62	62

notas ó signos ortográficos. La SESTA expone la forma de las correcciones en los manuscristos é impresos. La SÉPTIMA comprende las nociones relativas á las fechas y datos cro-

ſ	f	[illegible]	[illegible]	62	62	62	64
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	65	65	65	65
[illegible]	ẋ	[illegible]	[illegible]	65	69	70	70
ȝ	5	S	[illegible]	72	72	72	72
ſſ	ff	[illegible]	[illegible]	76	76	76	76
[illegible]	ff	ſſ	[illegible]	79	79	79	84
Œ	[illegible]	V̀	Œ	86	86	436	88
[illegible]	D	B	[illegible]	88	100	88	89
[illegible]	[illegible]	[illegible]	AR	89	89	89	92
MP	NE	[illegible]	da	92	92	92	334
de	do	dor	hp	330	330	332	322
[illegible]	AL	AR	NF	92	93	93	93
DD	IL	[illegible]	D	93	93	93	93
ft	ff	[illegible]	[illegible]	335	335	94	94
C	R	S	D	95	95	95	96
A	E	I	O	97	97	97	97
V	a	e	r	97	98	98	98
m	ILA	ILE	LI	98	99	99	99
ILO	CA	[illegible]	[illegible]	99	99	100	100

nológicos, suscripciones, sellos, materias sobre que se escribia y á los métodos empleados para ordenar las hojas, cuadernos trata-

ã	ẽ	ĩ	õ	146	147	147	147
ũ	ã	ẽ	ĩ	147	122	122	124
õ	ũ	ã	ẽ	9	224	424	409
ĩ	õ	ũ	p̃a	409	116	409	409
ã	j̃	g̃	ȃ	10	152	152	281
ȇ	ꝛ	ꝫ	Ã	114	154	154	155
Õ	ƀ	ƀ'	b'	155	156	156	156
c̃	c̈	c̊	c̀	157	158	159	159
c	ɔ	9̈	ꝫ̈	334	161	162	162
ɔ̈	ɔ̃	đ	δ	162	163	163	163
δ'	δ'	g̃	g̈	164	336	164	165
g̈	g	g	g̃	224	212	408	165
g̃	g	g̃	g	409	166	166	167
ł	t̃	m̈	m̃	167	330	168	363
m	m̃	m̃	n̈	202	169	194	170
n	n	p̈	ꝯ	202	363	171	201
p	ꝑ	ꝑ	p̃	202	170	302	174
p̃	ꝑ̃	p̃	p̃	194	224	216	199
p	ṗ	ꝓ	p̊	175	194	175	212
ꝯ	ꝓ	q̈	q	202	116	177	202
q̃	q̈	ꝭ	q̃	193	114	203	178

dos y conservar los libros. Últimamente la OCTAVA explica la transcripcion y las reglas con que debe efectuarse.

q́	[illegible]	ꝗ	q̃	178	178	179	288
q̄	q̀	q	q́	288	179	179	180
q̍	q̊	r̈	ſ	193	281	181	211
r̃	r̃	ſ̄	ſſ̄	182	302	183	409
ſſ̃	ß	ſ	ẗ	336	183	184	185
t	ï	t̃	ĩ	202	194	186	224
t̊	ꝯ	∞	v	187	188	188	190
u	ů	v̓	[illegible]	202	281	224	335
[illegible]	Q̃	Q̈	[illegible]	302	196	204	206
s̈	ħ	ħ	a	206	206	224	209
a	ă	a̍	å	409	209	330	218
e	j̈	ʒ	ő	332	211	224	325
ꝫ	ʒ	ǧ	e̊	143	143	202	330
g	m̊	m̊	p̊	332	213	363	330
ꝕ	r	[illegible]	v̊	114	332	143	328
x	/	[illegible]	ꝸ	330	247	247	247
ℭ	⁊	ℭ	¶	286	286	288	294
.	⁝	⁝	/	296	329	360	301
//	⁄	⁖	~	301	310	316	332

PARTE PRIMERA.

DE LAS LETRAS.

CAPÍTULO I.

DE LAS LETRAS CASTELLANAS EN GENERAL, DE SU ORÍGEN Y DE LAS CLASES EN QUE SE DIVIDEN.

Casi sin ser advertida la maravillosa combinacion que encierran, se escriben y estampan esas pocas figuras tan conocidas con el nombre de letras. Su determinado número se ha derivado del análisis de la palabra, y sus formas están detenidamente calculadas, para que sean distinguidas por la vista que las lea, y fáciles para la mano que las haga.

La importancia de las letras es tan alta,

y su estension tan prolongada y dilatable, que no admiten comparacion con ellas, ni las sorprendentes aplicaciones de la luz, el vapor y la electricidad, hechas en el presente siglo. Cuanto se expresa con la palabra se representa con las letras; y se puede trasmitir á lugares distantes y á épocas venideras. Los hombres ignorantes, en los pueblos cultos, admiran con frecuencia el papel escrito, no pudiendo comprender el secreto de tan sublime invencion; pero los salvajes de las Indias, cuando notan el efecto que produce, muchos son los que al tomarlo exclaman: ¡el papel que habla! Calificacion por cierto muy hermosa y significativa.

Los principios de la escritura se ocultan en la oscuridad de las edades más remotas. Los de las letras castellanas se consideran suficientemente conocidos desde los Fenicios. De estos se sabe que trasmitieron sus letras á los Griegos, los que se las comunicaron á los Latinos (1). Los Romanos, al do-

(1) Otros escritores aseveran, que las letras fenicias fueron trasmitidas directamente á los Griegos y á los Latinos.

minar la Nacion Española, introdujeron y propagaron sus letras; y de ellas se han formado y compuesto las castellanas.

Son muchas las monedas nombradas celtíberas, que se encuentran en España y que contienen caracteres, que se cree fueron los propios (1) que usaban los antiguos pobladores. Se ve en las leyendas, que su escritura es alfabética, muy bien dibujada, grabada y acuñada; pero las figuras componentes y lenguaje que representan, nos son ignorados. Aunque españolas, son letras muy distintas de las castellanas; y no tienen con ellas vínculo ni averiguada procedencia (2).

---

(1) D. Luis J. Velazquez dió á luz sobre este asunto una obra de muy renombrado mérito, titulada *Ensayo sobre los alphabetos de las letras desconocidas*, escrita, revista y publicada de órden de la Real Academia de la Historia é impresa en Madrid en 1752.

(2) Varias circunstancias muy notables se admiran en la inspeccion de estas monedas. Entre otras resaltan las del dibujo de las figuras del anverso y reverso, que lo tienen bastante regular; y si no es tan perfecto como el de los cuños abiertos por los mejores artistas griegos y romanos, es mucho mejor que el de otras acuñadas en siglos muy posteriores. Se infiere además lo que abundaba la plata entónces, de que no es muy raro todavía el hallazgo de estas monedas en el territorio central de España.

Muchas fueron las clases en que los antiguos dividieron las **LETRAS CASTELLANAS**, considerándolas relativamente á la forma con que se figuran. En el siglo XV, segun afirma el Padre Terreros (1), se conocian cinco linajes de letras. Bastardilla, llamada tambien itálica, redonda, cortesana, procesada (2) y gótica. En el siglo XVI algunos célebres Maestros las dividieron en góticas, romanas, de Real provision ó cancellerescas, redondas formadas, redondas, bastardas, de comercio, imperiales, grifas y en algunas

---

(1) Paleografía Española, página 33.

(2) Se nombró letra procesada á una especie muy encadenada y cursiva, con que se solian escribir las actuaciones procesales, y algunos documentos particulares y públicos. Esta denominacion le fué dada por el frecuente uso que tuvo para los procesos. Se consideraba letra ortográfica, se aprendia en las escuelas y se enseñaba por los más afamados Maestros. Pero tomó en la práctica tales vicios, y degeneró tanto de su objeto y orígen, que los mismos coetáneos de la mayor parte de los que la hacian, encontraban no pocas dificultades para entenderla.

Véanse en la lámina I los números II y IIII.

otras. El V. P. Fray Luis de Granada describe así (1) las letras de su tiempo. «Para lo qual es de notar, que affi como vn gran-

LECTURA.

Ns.

2. Suman e montan las dichas costas tasadas por el dicho señor Juez en la forma..
4. En Sevilla á veinte y seis dias del mes de setiembre de mill y seiscientos y catorse años para ante el teniente Justino de chabes presentó esta escritura baltasar guerrero Ennombre del.....

Contienen estos dos ejemplos letra procesada de difícil lectura; aunque muy buena y correcta en comparacion de otras. Hay algunas en que están completamente omitidas las figuras de todas ó de muchas de las letras, que forman un considerable número de palabras; y en su lugar se ve una línea con algunas ondulaciones, que en nada se parecen á los signos de escritura castellana. Tanta deformidad fué impugnada duramente por ilustrados escritores, y entre ellos la criticó con sutil agudeza Miguel Cervantes, de este modo:

........y no fe la dés â trafladàr á ningun Efcribano, que hacen letra proceffada, que no la entenderâ Satanás,

(En el Ingenioso Hidalgo.)

(1) Introduction del Simbolo de la fé. Parte I. Capítulo 13.

de efcriuano, que quiere affentar en una ciudad efcuela de efcriuir, haze muchas differencias de letras, vnas de tirado, otras de redondo, otras de letra efcolástica, otras de hazienda, otras quebradas, otras illuminadas, para moftrar en efto la fufficiencia que tienen....»

Ninguno entre los escritores ni calígrafos antiguos, ha hecho un análisis más detenido de la forma y proporcion de las letras, que el verificado por los grabadores y fundidores de tipos modernos de imprenta. Han examinado el tamaño, anchura, grueso de los trazos ó palos principales, grueso y largo de los perfiles, dimensiones de los pies, ojo, cabeza y de otras muchas partes y circunstancias de las letras; y con relacion á ellas, han formado clases determinadas, que se diferencian ostensiblemente entre sí. No se cuentan hoy diez, ni veinte especies de letras, segun la clasificacion tipográfica, sino más de ciento; y cada dia se aumenta su número con nuevas variedades.

Examinadas en su orígen y fundamento tantas diferencias de letras antiguas y mo-

dernas, se observa que todas se reducen á la *romana*, de las que las demás procedieron. La nombrada *gótica*, no es más que la buena y pura forma *romana* alterada, pues los Godos que invadieron á España, cuando la irrupcion de los bárbaros, no sabian de letras; y aprendieron las que aquí encontraron. De las mismas *romanas* se sirvieron, para todos los actos en que necesitaron usar de la escritura.

De la clase única *romana*, de la que las otras se derivan, puede considerarse que salen dos grandes géneros que son: el ROMANO propiamente dicho y el GÓTICO. Las letras *Romanas* están formadas con líneas rectas y curvas regulares; las *Góticas* con líneas rectas y curvas interrumpidas en su primera direccion, describiendo ángulos frecuentes.

Ejemplo de letras romanas.

Y a cada paſſo los vierades caer en qualquier lugar, que les apretaſſe la hambre. La muchedumbre de los muertos y la flaqueza de los que que-

dauan, no daua lugar a enterrar los cuerpos de los muy amigos y deudos: mayormente teniendo cada vno harto q̃ llorar en ſus proprios duelos: y algunos vuo que enterrãdo algũ difunto cayeron jũtamẽte cõel: y muchos lleuãdo a otros a enterrar antes q̃ a la ſepultura llegaſſen eſpirauan. Ningun difunto llorauan, ni por alguno ſe hazian las endechas acoſtumbradas: porque todo el tiẽpo y cuydados occupaua la hãbre, ni aun les quedaua ſubstancia para llorar: porq̃ la ſequedad cauſada por la hambre les auia enxugado el humor de los ojos. En toda la ciudad auia continuo ſilencio, y toda eſtaua cubierta de ſombra de muerte.

Ejemplo de letras góticas.

Y eſtando eñſto vinieron ſolos dos delos que auian ſido embiados delante a aparejar los apaſentos para el Real que tornauan con ciertos cueros lle-

nos de agua para dar a sus hijos que andauan enel Exercito y sabian que padescerian gran trabajo de sed: y como a dicha acertaron a venir por donde Alexandre estaua el uno de ellos como le vio tan fatigado de sed: saco un vaso que traya enel seno y desato el cuero y hinchio le de agua y lleuo le a Alexandre para que beuiesse: y como Alexandre lo vio tomo el vaso y teniendo le en la mano pregunto le que para quien auia traydo aquella agua: y el respondio que para sus hijos. Y como Alexandre esto oyo torno le a dar la taça llena como gela auia dado sin gustar del agua ninguna cosa diziendo. Ni yo podre acabar cõmigo de beuer la solo viendo a todos los de al derredor de mi padescer tanta sed/ ni podre repartir tã poca cosa entre tantos: vosotros corred y dad a vuestros hijos: lo que para ellos traxistes.

Tanto las *romanas* como las *góticas*, se dicen *bastardas*, si tienen las líneas en ge-

neral más finas y delgadas que las comunes, los perfiles más largos y abundantes, que en las *romanas* ó *góticas puras* de que se derivan; y muchas veces, todas ó algunas letras con inclinacion ó caido, á derecha ó á izquierda.

Ejemplo de letras bastardas romanas.

Y anſi Galeno Protomedico que ſue de Marco Aurelio el Philosopho, no haze fin de exaltar la bondad y grandeza de aquellos Ceſares: los quales aſus proprias coſtas y expensas, haziã venir de muy longinquas regiones, no tanto perlas y oro, como medicinas exquiſitiſsimas, para componer los antidotos, y para que nada faltaſſe de lo neceſſario a la incolumidad de ſu pueblo.

Véanse en la lámina I los números I y III que son ejemplos de letras bastardas góticas (1).

(1) Todas las letras y signos de estos dos ejemplos, se explican mas adelante, en su lugar correspondiente.

Las letras bastardas se dicen *cursivas*, si se enlazan los perfiles finales de las que anteceden, con los iniciales de las subsiguientes, ó de otros modos. Con letras cursivas, ordinariamente se puede escribir una palabra entera, sin levantar la pluma.

A la *bastarda romana* se da tambien el nombre de *itálica*, porque en Italia fué donde primeramente se usó de ella.

En muchos manuscritos, se encuentran mezcladas letras romanas y góticas puras y además bastardas de ambas clases. A esta escritura se da el nombre de *mista*, ó simplemente *bastarda*, si es la forma que domina. Cuando en una obra hay diferentes especies de letras, se clasifica con la denominacion de la clase que en mayor número contiene.

Resulta de las explicaciones precedentes, que las letras *castellanas* se reducen á las *romanas* de donde se derivan. Como queda dicho, de estas proceden dos grandes géneros, que son el *romano* y el *gótico*. De cada uno de ellos nace una especie, denominada *bastarda romana* ó *gótica* con relacion á su orígen; y á la combinacion de dos ó más de es-

tos géneros ó especies, se nombra letra *mista*. Esta clasificacion genérica es muy aceptable y admitida.

Los escritores suelen hacer frecuente mencion de *letras formadas* ó *de forma*, y son las romanas ó góticas perfectas y sin mezcla alguna de bastardas. Las letras góticas se llaman *Teutónicas* ó *Alemanas*, si son muy angulosas; *redondas*, si tienen muy pocos ángulos, y se asemejan mucho á las romanas; y simplemente *góticas*, si sus ángulos son como los de las usadas ordinariamente ahora en las imprentas.

El caido ó inclinacion hacia la derecha que se da hoy á la bastarda Española, no es de esencia de las bastardas y se ven muchas buenas escrituras, algunas hasta del siglo XVIII, con letras de esta especie que tienen los trazos fundamentales perpendiculares del todo. Con ello se queria imitar una de las perfecciones de la pura forma romana, que consiste en que cada letra aparece fundada, gravitando perpendicularmente sobre su pié ó base. Cuando hay inclinacion en las antiguas bastardas Españolas, ordinariamente es

hacia el lado izquierdo. El caido hacia el lado derecho empezó á tener bastante uso desde el siglo XVI. Desde esta época hasta nuestros dias, los afamados calígrafos lo han adoptado constantemente, por ser el que más contribuye á facilitar la ejecucion de la escritura. Las letras bastardas perpendiculares ó con caido á la izquierda, están conceptuadas como de adorno hace tiempo y forman una de las muchas clases que estudian, los que se dedican á conocer todas las principales diferencias caligráficas.

Letras son los signos de escritura que representan los elementos de la palabra. Tambien se dice letra el mismo elemento pronunciado ó leido.

Las letras se dividen en *vocales* y *consonantes*. Las *vocales* son las que pueden pronunciarse por sí solas, sin ayuda ni concurso de otra. *Consonantes* son las que necesitan para expresarse de la adicion de una ó más vocales.

Las consonantes se dividen en *mudas* y *semivocales*. *Mudas* son las que empiezan á pronunciarse por el sonido de ellas mismas:

como *p*, *pe*. *Semivocales* las que empiezan á pronunciarse por una vocal: como *m* que se lee *eme* (1). Tanto las vocales como las consonantes se dividen en *mayúsculas* y *minúsculas*. Las *mayúsculas* son las de mayor tamaño y de forma algo diferente que las *minúsculas*. En algunos casos como en la z,Z, no hay otra diferencia que la del tamaño.

Segun sus enlaces y posicion relativa se dividen las letras en *ligadas*, *conjuntas*, *enclavadas* y *elevadas* ó *voladas*. Por la prolongacion de algunas de sus partes se dicen *de cabeza prolongada*, *de pié prolongado*, *de pié prolongado y circunscrito* y tambien *con prolongacion inicial* y otros adornos. Con referencia á sus extraordinarias dimensiones se clasifican en *máximas*, *monumentales*, *de carteles y microscópicas*. Por último, en aten-

---

(1) Algunos han opinado que todas las consonantes debian pronunciarse como mudas: diciendo á la *efe, fé*; á la *ene, ní*; y leerse por el mismo estilo las demás. Han creido los sostenedores de la reforma, que con ella se aprende y enseña más fácilmente la lengua y lectura. Otros, fundados en la experiencia, prueban que con la denominacion comun, hasta los párvulos aprenden sin entorpecimiento.

cion al procedimiento empleado para ejecutarlas, se separan en dos grandes especies, denominadas, de *mano* y de *molde*.

CAPÍTULO II.

DE LAS LETRAS MINÚSCULAS.

SECCION I.

De las vocales.

ARTÍCULO I.

De la a.

La *a* tenía dos figuras radicales, la redonda, a, y la cuadrada, ꝺ.

La redonda se figuraba con la cabeza rasante, v. gr.: ɑ, ó con la cabeza prominente, v. gr.: a. La de cabeza rasante tenía cuatro figuras más principales. 1.ª Con los perfiles de ambos pies salientes al lado derecho, v. gr.: ɑ. 2.ª Con los perfiles de los dos pies salientes uno á la derecha y otro á la izquierda, y ambos hacia el lado exterior, v. gr.: ɑ. 3.ª Con el segundo pié prolongado hácia la

parte inferior, v. gr.: ɒ. 4.ª De forma disminuida: suprimiendo la mayor parte de la figura; y no dejando á veces más que el ángulo superior, v. gr.: ʌ

La cuadrada tenía dos formas principales. 1.ª Cerrada por medio de una línea, v. gr.: ᵭ. 2.ª Abierta v. gr.: u, u. Aunque la *a* cuadrada abierta parece una *u*, en los manuscritos en que se reunen, ordinariamente hay alguna diferencia entre ellas. Cuando no es perceptible, el mismo sentido de la palabra ó período en que se encuentran, aclara si es *u* ó *a* cada una de las usadas.

EJEMPLOS.

1.º *De palabras con a redonda.*

Camarada, camarada, cʌmʌrʌdʌ.
Ibɒ, diɒ, (*Iba, dia*) Ibʌ, diʌ.

2.º *De palabras con a cuadrada.*

Cᵭdᵭ, clᵭrᵭ, dᵭñᵭbᵭ.
Durur, (*durar*), muchu, (*mucha*).

3.º *Veáse en la lámina IV el n.º I.*

LECTURA.

Sal, tal, tala, talar.
Ala, alta, altar, alto,
Acaba, acabar, plaza.

Deben tenerse presentes los nombres de las principales partes en que se dividen las figuras de las letras, para comprender su descripcion, y deducir las diferencias que las distinguen. Se nombra *cabeza* la parte más elevada de la letra. En la *l* y *b* es la cabeza la parte superior. En la *p*, *n*, *y*, y en otras figuras dobles ó triples, como la *m*, es la parte superior de los dos ó tres trazos. El punto de la *i* y el de la *j*, no se conceptuan cabeza: pues constituyen una adicion aclaratoria, que los antiguos muchas veces suprimian.

Cuerpo de una letra es todo su alto. *Cuerpo de un carácter* ó de una escritura, es la altura total que hay desde la parte superior de la cabeza de la letra más alta, hasta la inferior de las letras más bajas. Por ejemplo: cuerpo del carácter de esta palabra,

Emperador, es la distancia de altura, que hay desde el punto inferior de la *p*, hasta el superior de la *d*, ó de la *E*. Esta altura se mide, por medio de dos líneas paralelas á la direccion del renglon, y que pasen por dichos puntos extremos, de la *p*, *d* y *E*. La distancia que media entre las dos paralelas, representa el cuerpo. Tratándose de letras impresas, es el *cuerpo* la altura total del paralelógramo, en que sobresale la figura de la letra fundida. En la mayoría de casos, el *cuerpo* de los tipos es igual, ó se acerca mucho, á la altura total que hay entre el punto superior de las letras más altas y el inferior del pié de las letras más bajas.

Ojo de la letra, es la parte cerrada ó casi cerrada en las compuestas de más de un palo ó trazo. Bajo este concepto, se dicen las letras, de *ojo ancho*, de *ojo estrecho* ó con otras varias circunstancias.

ARTÍCULO II.

De la c.

Comunmente, la figura de la *c* antigua

se diferencia poco de la forma radical de la moderna. Sin embargo, con frecuencia se escribia con el ojo abierto, colocando solo un punto ó un pequeño trazo separado del palo fundamental; y alguna vez se suele encontrar omitido el ojo, y escrito solo el trazo radical.

EJEMPLO.

Véase en la lámina IV el número II.

LECTURA.

Pierde, e, de, e, e, e, este, esta.

La más usada fué la *e* con ojo cerrado como la de ahora, ó la de ojo abierto, pero que fácilmente es conocida.

EJEMPLO.

Decretɑr, gɇnɇrɑl, gɇometriɑ.

LECTURA.

Decretar, general, geometría.

ARTÍCULO III.

De la i.

Habia antiguamente dos clases de *i;* una que llamaban corta, que es la conocida hoy por *i* y otra que nombraban larga ó luenga, que es la que ahora decimos *jota.* Las respectivas figuras de la corta y larga eran semejantes á las que se usan al presente; con la notable diferencia, de que frecuentemente se les suprimia el punto: y en otras ocasiones, en su lugar se les colocaba un perfil parecido al acento agudo.

EJEMPLO 1.º

Minıstro, níngun, ningunɑ, jurɑ, hojɑ.

LECTURA.

Ministro, ningun, ninguna, jura, hoja.

EJEMPLO 2.º

Véase en la lámina IV el número III.

LECTURA.

Administra, ni, ni, jura, hoja, mios, ni, ningun, ninguna, ningunas.

Cada una de las figuras de *i* corta y larga tenía tres significaciones. 1.ª De vocal i: 2.ª de consonante con la pronunciacion que hoy damos á la jota; y la 3.ª de consonante con la pronunciacion más suave que la de la jota, é igual á la que damos al presente á la *y* griega en las sílabas *ya*, *ye*, *yi*, *yo*, *yu*.

EJEMPLO 1.º

De las dos figuras de i usadas con la pronunciacion de vocal.

Bíblíoteca, bílis, nȷ, venjr, patrjmonȷo.

LECTURA.

Biblioteca, bílis, ni, venir, patrimonio.

EJEMPLO 2.º

De las dos figuras de i usadas con la pronunciacion de jota.

Abıurar, ıuego, íueves, jurʌdo, ȷuez.

LECTURA.

Abjurar, juego, jueves, jurado, juez.

EJEMPLO 3.°

De las dos figuras de i usadas con la pronunciacion que tiene la y griega en las síla-bœs ya, ye, yi, yo, yu.

Haiɑ, io, jo, ɑjudar.

LECTURA.

Haya, yo, yo, ayudar.

Algunos escritores opinan, que la pronunciacion gutural que damos ahora á la jota es muy moderna, y que en lo antiguo, la *i* corta ó larga fué suave: bien hiciese el oficio de vocal ó bien el de consonante. Se comprueba este aserto, con las letras que se solian escribir antiguamente en algunas palabras que hoy pronunciamos con *j*. V. gr: Badajoz. En privilegios y otros manuscritos antiguos, se vé *Badaioz* ó *Badajoz* y otras veces *Badallot*, lo que indica que la *i* corta

ó larga de las dos primeras palabras, se pronunciaba suave, y con mucha semejanza á como ahora leemos las sílabas *ya, ye, yi, yo, yu*.

Como se sabe que en el siglo XV y posteriormente se daba á la *i* corta ó larga pronunciacion gutural en algunas dicciones, y al mismo tiempo se ignora determinadamente, en cuales se leian con pronunciacion suave, la práctica más seguida es la de leerlas hoy, como actualmente se hablan. Por ejemplo *Badaioz*, aunque los antiguos leian *Badayoz*, hoy se lee Badajoz y del mismo modo *oveia*, *oios*, oveja, ojos y todos los demás vocablos de esta especie.

ARTÍCULO IIII.

De la y.

La *y* griega tuvo una figura muy semejante á la que ahora se acostumbra, y con frecuencia se le sobreponia un punto ó virgulita.

EJEMPLO.

Bueý, leý, muý, seýs, suýas.

LECTURA.

Buey, ley, muy, seis, suyas.

La virgulita solia ser de análogas pero variadas figuras. Tambien se prolongaba el pié á la *y*, en distintas direcciones; y con frecuencia se hacía la prolongacion, dejando el ojo de la letra casi del todo ó completamente circunscrito.

EJEMPLO.

Véase en la lámina IV el número IIII.

LECTURA.

Allí, yo, y, y, ya, yo, yo,
dia, dias, muy, muy, muy.

Los latinos tomaron la y de los griegos y ántes escribian una v en su lugar. Así ponian Pvrro por *Pyrro.* Sin duda de ello ha venido, el que alguna vez aunque rara, se vea usada en castellano por la figura de *y* griega una v. Por ejemplo Phvsica, por Physica, que ahora se escribe Física.

En algunos manuscritos se encuentra usada la *y* con el pié muy corto. v. gr.: Reγ, muγ, que se leen, Rey, muy.

A la *y* griega se daba en lo antiguo tres oficios. 1.° El de representar *y* griega en las palabras que por su orígen griego la exigian. 2.° El de representar *i* vocal en algunas palabras que no traen su orígen del griego. 3.° El de representar *i* consonante con la pronunciacion suave que tiene al presente en *vaya*, *suyos*.

Con mucha frecuencia calificaban los antiguos la *y* griega, de una tercer figura de *i*, sin creerla letra diversa. Otros la conceptuaban letra distinta, en los casos especiales de incluirse en palabras de orígen griego; pero reconocian que solo diferia en la figura, cuando se aplicaba á los dos oficios primitivos de vocal y consonante suave, que tuvo la *i* y que la *y* griega ha conservado hasta nuestros dias.

Ha caido en desuso una de las aplicaciones de la *y*, que consistia en escribirla como vocal, aunque le siguiera otra vocal. Al pronto ofrece cierto obstáculo la lectura

otras Naciones de Europa. Solo le ha quedado en castellano el oficio de vocal en determinadas palabras, y el de consonante segun queda referido; pero debe notarse además, que como figura de *i* es muy clara y distinguida, y que con frecuencia facilita la lectura de muchas dicciones, principalmente en los escritos de letras cursivas.

ARTÍCULO V.

De la o.

La *o* de los antiguos tenía figura muy semejante á la que ahora usamos. Era de dos modos: cerrada, v. gr.: *o*, ó abierta alguna cosa por la parte superior, v. g.: *υ*. Cuando la *o* formaba por sí sola diccion ó era inicial de palabra, se le colocaba repetidas veces al lado izquierdo, una línea curva de distintas figuras y dimensiones que se nombraba *cedilla*, sin que por eso variase la pronunciacion de la letra. La circunstancia de esta señal, servía en algunos casos para distinguir el principio de varias palabras, cuando se escribian unidas, sin blanco que

las separase. A mediados del siglo XVI se comprendia la cedilla en la *o* sola, ó en la inicial, entre los requisitos indispensables ortográficos de los manuscritos de letras bastardas.

Ejemplos de la o con cedilla.

1.º

(o, (otro, ꞔotra, ꞔotros.

LECTURA.

O, otro, otra, otros.

2.º *Véase en la lámina IIII el número V.*

LECTURA.

O, otro, otros, otorga, otorgan.

ARTÍCULO VI.

De la u.

La *u* tenia ántes dos figuras: una llamada cuadrada ó vulgarmente de cubillo, *u*; y otra nombrada redonda y tambien de corazon, *v*. Cada una de estas dos figuras se usa-

ba de tres modos. 1.° Como vocal *u*; 2.° como consonante para expresar las pronunciaciones que hoy se escriben *va*, *ve*, *vi*, *vo*, *vu*: y 3.° como consonante para las pronunciaciones que se escriben al presente con las sílabas *ba*, *be*, *bi*, *bo*, *bu*.

Ejemplo del uso de la u cuadrada.

un, uiuieron, esperauan.

LECTURA.

Un, vivieron, esperaban.

Ejemplo del uso de la v redonda.

vnos, ve, iva.

LECTURA.

Unos, ve, iba.

Tambien se usó con frecuencia la *u* cuadrada con el perfil de la primera pierna ligado á la segunda en la parte más alta: resultando una figura casi idéntica ó enteramente igual á la de la *ene*.

EJEMPLO 1.°

Mnros, qnjen, volnntad.

LECTURA.

Muros, quien, voluntad.

EJEMPLO 2.º

Véase en la lámina IIII el número VI.

LECTURA.

Buena, buenas, bueno, daba, daban, debian, debiera, debieron, fabricaba, fabricaban, que, quebrada, quebrada, quebradas, quebrados, quebradura, quebranta, quebrantar, quebrantaba, quema, quemaba, querella, querellaban, quería, quitar, quitaba, quitada.

Tanto la *u* cuadrada como la redonda, las usaron los Latinos como vocales y consonantes y lo mismo hicieron los Españoles. Generalmente ponian aquellos la *v* de corazon en la forma mayúscula, y la cuadrada en la minúscula. Desde los principios y orígen del castellano se siguió en él esa misma costumbre; se observó posteriormente hasta en las obras de los grandes ingenios de los siglos XV y XVI, permaneció en muchas da-

das á luz en el XVII, y áun quedan algunos vestigios en los manuscritos, en que varias personas colocan la *v* de corazon como inicial de palabra para representar vocal ó consonante.

SECCION II.

De las consonantes.

ARTÍCULO I.

De la b.

La *b* se figuraba con la cabeza alta y derecha como ahora; y tambien con la cabeza baja y con caido á la izquierda. Solia á veces ser tan corta que se diferenciaba muy poco de la *v*.

EJEMPLO.

Véase en la lámina V el numero I.

LECTURA.

Abad, abadía, abrir, abreviar, basta, bravo, brillar, bueno, buey, busca, buscar, caballo, cabello, deber, débito, debo, enbarca.

El ojo de la *b* se ha figurado algunas veces en forma cuadrada, como se conserva todavía en la escritura musical con el nombre de *be cuadro*.

ARTÍCULO II.

De la c.

Dos han sido sus principales figuras. La comun de perfil á la derecha. v. gr.: *c;* y la de línea doble y sin perfil á la derecha, v. gr.: *ɾ*. Con frecuencia tanto la una como la otra se ligaban con la letra siguiente cuando era vocal, resultando del conjunto difícil la lectura, por confundirse en varias ocasiones la apariencia de las dos unidas, con otras figuras de distintos significados.

EJEMPLO 1.º

De palabras con c comun ó de línea doble.

Acabar, acabada, alcalde.
Arco, caballería.

LECTURA.

Acabar, acabada, alcalde.
Arco, caballería.

EJEMPLO 2.º

De palabras con c ligada á la vocal siguiente.

Arꝯ, ꝯfrades, ꝯfradıa, ꝯntenido,
ꝯsꝯs, franꝯ.

LECTURA.

Arco, cofrades, cofradía, contenido,
casas, franca.

ARTÍCULO III.

De la c con cedilla.

Desde muy antiguo se usó en castellano de la *c* con una virgulita ó tilde en la parte inferior. Formaba el tilde una raya de distintas figuras, á veces un solo punto y en otros casos una línea que circunscribia la mayor parte de la letra. Al tilde ó accidente

que servía para señalar la *c*, se nombró primeramente *cerilla* y despues *cedilla*; y á la *c* acompañada de ella, se nombró y nombra *ce* con *cedilla* ó con *cerilla*. La *ce* con ella, v. gr.: ç, ç, se pronunciaba con un sonido cercano al de la *zeta*, aunque algo más suave, y casi idéntico al que al presente damos á la *c*, en las sílabas *ce, ci*.

Las sílabas ça, çe, çi, ço, çu, deben leerse diciendo *za, ce, ci, zo, zu*. Se esceptuan las palabras en que hoy se escriben con *zeta* las sílabas çe, çi, como en *zelo* y *zizaña*, en las cuales deben leerse como *z*, la ç, segun la práctica más generalizada.

EJEMPLO 1.º

Açeña, açeñero, açiones, açoft̃r, açufre, t̃dereço, alçt̃r, bɑço, brɑço, çt̃rçɑ, çt̃rços.

LECTURA.

Aceña, aceñero, aciones (*nombre anticuado que significaba riendas*), azofar, azufre, aderezo, alzar, bazo, brazo, zarza, zarzos.

EJEMPLO 2.º

Cabeça, cabeçada, cabeçalero, caçería, caça, caçador, çebolla, çereça, çerteça, çiçaña.

LECTURA.

Cabeza, cabezada, cabezalero, cazería, caza, cazador, cebolla, cereza, certeza, zizaña.

La cedilla era de distintas figuras segun queda dicho, y se colocaba no solo á la *c* comun de perfil á la derecha, sino tambien á la *ɕ* de línea doble. Tanto á una como á otra se les solia *ligar* ó *unir* la vocal siguiente.

EJEMPLO 1.º

3.º *Véase en la lámina V el n.º II.*

LECTURA.

Cabeza, ciento, cinco, licencia, libranzas, marzo, taza, tercera, vacaciones.

EJEMPLO 2.º

Véase en la lámina V el número III.

Contiene la ç con la cedilla prolongada en diferentes direcciones.

Muchas inscripciones monumentales, algunos códices suntuosos y con mucho primor escritos é iluminados, y varios libros manuscritos y raros impresos, contienen la c sola, en algunas dicciones, puesta con el valor de la de cedilla; y en este caso, deberá leerse como si la tuviese.

EJEMPLO.

Alcacar, alcacares, amacona, amaconas, comieneo, coracon, coracones.

LECTURA.

Alcázar, alcázares, amazona, amazonas, comienzo, corazon, corazones.

Disputan los gramáticos sobre la preferencia que debe concederse á la ç ó á la *z*, para escribir con propiedad ciertas palabras castellanas. Los defensores de la cedilla opi-

EJEMPLO 1.º

Agr[glyph]dar, [glyph]gr[glyph]do, [glyph]greg[glyph]r,
A[glyph]s[glyph]j[glyph]r, [glyph][glyph]sajo, [glyph][glyph]n[glyph],
[glyph][glyph]nos, [glyph]l[glyph], [glyph]n[glyph]stura.

LECTURA.

Agradar, agrado, agregar,
Agasajar, agasajo, agena,
agenos, algo, angostura.

EJEMPLO 2.º

Véase en la lámina V el número IIII.

LECTURA.

Otorgamos, otorgo, paga, pagar, pago, pague, pliego, regla, reglon, regular, segun, segunda, segundas, segundos, siga, siguiera, siguieras, tragina, traginaba, trigo, triguero, vagar, vagancia, vago.

ARTÍCULO VII.

De la h.

La *h* se figuraba de la forma comun *h*, ó con el segundo pié prolongado ꜧ. La prolongacion se hacia en varias direcciones: siendo muy usual el efectuarla hácia la izquierda, y de manera que quedaba circunscrito el centro de la *hache*, v. gr.: ꜧ. Tambien se suprimia todo ó parte del perfil alto del segundo pié, resultando toda la *h* compuesta de un solo trazo, con algunas curvaturas en la cabeza, centro y pié.

Véase en la lámina VI el número II.

Los antiguos pronunciaban la *hache* con el sonido parecido al de nuestra jota, algo más suave y con el mismo que en varias poblaciones, el vulgo le da en *hondo*, *hundir*, diciendo *jondo*, *jundir*. Pero habia vocablos, que sin embargo de escribirse con *h* no se pronunciaba, v. gr.: *humilde*, *humano*, que se leian como ahora.

Algunos gramáticos antiguos opinaban, que la *h* no era verdadera letra, sino soplo, espíritu ó mera aspiracion. Otros por el contrario afirmaban, que era verdadera letra que se unia á las vocales, y que las modificaba: no como los acentos en la gravedad ó agudeza, sino de la misma manera que las demás consonantes alteran el sonido puro de la vocal, introduciendo y combinando con el de ella otro distinto. Ambas opiniones concordaban en la variacion que tenian las vocales, cuando formaban sílaba con la *h*; aunque explicaban este efecto con nombres diferentes. Por esta causa, con gran frecuencia se encuentran escritos sin *h*, el verbo *haber* y otros muchos vocablos, que debian contenerla atendiendo á su orígen; pero que se les suprimia, para que el lector no la aspirase. Desde los tiempos más remotos de la lengua castellana, los escritores omitieron la *h* en bastantes casos que no se aspiraba, y todavía conservaron algunos este uso en el siglo XVIII.

Siguiendo la regla general observada por los modernos, deberán leerse las palabras



que tengan *h* en manuscritos, inscripciones y otras escrituras antiguas, como si no la tuvieran; y con la misma pronunciacion, con que se hablan actualmente por las personas instruidas.

EJEMPLO 1.º

Alhaia, Alhondiga,
almohada, almohadon,
hacer, ha.

LECTURA.

Alhaja, alhóndiga,
almohada, almohadon.
hacer, ha.

La regla general propuesta sufre las siguientes escepciones.

1.ª

Debe aspirarse la *h* y leerse como *jota*, en las palabras antiguas que tienen *h* y hoy se escriben con *jota*.

EJEMPLO.

Cehar, cehaua, cehado.

LECTURA.

Cejar, cejaba, cejado.

2.ª

Debe aspirarse la *h* y leerse como *q* en las palabras antiguas que estén escritas con *h* y hoy se usan con *q*.

EJEMPLO.

Anihila, anihilar, anjhilado.

LECTURA.

Aniquila, aniquilar, aniquilado.

La costumbre de aspirar en ciertos casos la *h* la recibieron los Españoles de los Romanos. En las gramáticas latinas antiguas, se suelen ver tratadas muy prolíjamente estas pronunciaciones. En una de esas obras, manuscrita á principios del siglo XIV, he leido un resúmen de las palabras en que debia aspirarse la *h* y entre otras están, *hic, habet, hora cum nichilo, nichil et michi.*

En la lengua latina han durado hasta

nuestros dias estas aspiraciones, y yo he conocido á varias personas ancianas muy científicas, que decian en público siempre que era necesario: *jic*, *jec*, *joc* para leer las palabras latinas *hic*, *häec*, *hoc*; y *miqui* para leer *mihi*, que generalmente los modernos pronuncian *mi*.

El Maestro Pedro Simon de Abril calificó de necedad el decir *miqui*, *niquil*, *niquilominus*, y no obstante reconoció que debia aspirarse la *h*: asegurando que no se podia esto expresar por escrito, sino que se aprendia por la lectura de viva voz (1). Otros gramáticos muy afamados y antiguos, atribuyeron las antedichas pronunciaciones á la época de Ciceron y afirmaron que desde entónces se leyó y dijo *miqui* y *niquil* propiamente. Este parecer fué el más seguido y predominante en España hasta estos últimos tiempos (2).

---

(1) De Arte Poética.

(2) Juan J. Pontano dió á la estampa una muy notable obra sobre la aspiracion latina, con el título, lugar y fecha siguientes: *De aspiratione liber*. Neapoli. 1481.

Nuestros clásicos autores de obras castellanas usaron varias veces el escribir *nihilar*, *anihilar* que leian *niquilar*, *aniquilar* é igualmente pronunciaban la *h* como *q* en otras dicciones análogas. Tambien en las mismas obras no es raro el ver *anichilar*, ó *aniquilar*, declarando así manifiestamente, la pronunciacion que debia darse á la *h* colocada en esas palabras. Por último se adoptó el escribirlas siempre con *q*: evitando de este modo las dudas que ofrecia su lectura, é imitando con propiedad el sonido con que se pronunciaban.

3.ª

La *h* escrita despues de *c* tenia generalmente la misma pronunciacion que hoy, y se consideraban dos letras consonantes seguidas que podian formar sílaba con las vocales. Del mismo modo que se decia *cra*, *cre*, *cri*, *cro*, *cru*, y *cla*, *cle*, *cli*, *clo*, *clu*, que son sílabas formadas con dos consonantes y una vocal, se pronunciaba y leia *cha*, *che*, *chi*, *cho*, *chu*.

EJEMPLO.

Much[illegible], mu[illegible]o, di[illegible], dı[illegible]o.

LECTURA.

Mucha, mucho, dicha, dicho.

Tienen las tres últimas *haches* del anterior ejemplo, el segundo pié prolongado y circunscrito; y la *c* que le antecede, es algo disminuida.

Se esceptuan de la regla propuesta, las palabras antiguas que conteniendo *h* escrita despues de *c*, hoy se pronuncian de otro modo, las cuales deberán leerse, como ahora las hablan las personas instruidas.

EJEMPLO.

Archangel, me[illegible]nic[illegible].
Archjtecto, archjtectur[illegible].

LECTURA.

Arcángel, mecánica.
Arquitecto, arquitectura.

Todavía existen varias personas instruidas que dicen y escriben *chanciller*; *chancillería*, *chancelar*; pero la costumbre más generalizada es la de decir y escribir *canciller*, *cancillería*, *cancelar*.

4.ª

La *p* y la *h* juntas y pospuesta la *h* á la *p* en esta forma *ph*, tenian el sonido de *f*, y con el mismo deben leerse en las palabras que las contengan.

EJEMPLO.

Phalange, phantasja, phantasma.

LECTURA.

Falange, fantasía, fantasma.

Además de las palabras consignadas en las escepciones propuestas, conocian otras los antiguos en que usaban de la *hache* unida á otras letras, y le daban especial aspiracion. Escribian la *h* antecedida de *r*, ó de *t*; *rh*, *th*: v. gr.: rhetórica, Matheo, mathemática. Tanto en este caso como en otros semejantes,

la costumbre admitida hoy es la de leer los vocablos como si no tuvieran *h*; segun la regla general que al principio de este artículo quedó establecida.

Ejemplos de palabras con diferentes figuras de h.

Véanse en la lámina VI los números I y II.

LECTURA DEL NÚMERO I.

Dicho, dichoso, echa, echar, fecha, fecho, fecho, fecho, fechos, fechos, fechura, ha, haber, hábil, hacer, harina, harinero, hyerusalem, hipérbole, hipona.

LECTURA DEL NÚMERO II.

Ahorrar, alhorría, ahorro, dichas, dichas, dichos, dichos, hacer, hacías, hecho, hechos, hebrero, hechura, herrero, hiciera, hicieron.

ARTÍCULO VIII.

De la j.

La *jota* la consideraban los antiguos, como una de las figuras con que se representaba la letra *i*: por lo que queda explicada en el artículo III de la Seccion I de este capítulo, página 20.

ARTÍCULO IX.

De la k.

La *k* la usaban los antiguos de figura igual ó muy semejante á la que ahora tenemos; y le daban la misma pronunciacion que hoy se acostumbra.

ARTÍCULO X.

De la l.

La *l* tenía una figura igual ó semejante á la que en el dia se escribe, y en la pronunciacion tampoco habia diferencia.

ARTÍCULO XI.

De la ll.

La *ll* la consideraron los antiguos, no como una letra sola y especial, sino como dos *eles* seguidas, por lo que se explica posteriormente en el artículo XXIIII que trata de la duplicacion de las consonantes.

ARTÍCULO XII.

De la m.

La *m* tenía una figura igual ó muy semejante á la que ahora se usa. A veces, los antiguos la escribian con el tercer pié prolongado, y en algunas ocasiones además circunscrito.

EJEMPLO.

A[illegible]mir[illegible]r, [illegible]rgo.

LECTURA.

Admirar, amargo.

En nuestros dias, es regla ortográfica que

ántes de *b* y de *p*, se ponga *m* y no *n*. Los antiguos en su mayor parte siguieron la opinion contraria, fundados en que ántes de esas letras, la que claramente se pronunciaba en castellano, era *n* y no *m*. Dijeron y escribieron *onbre*, *sonbra*, *cunbre*, *anparar*, *conparar*, *cunplido*..... Conceptuaron la *m* ántes de *b* ó *p*, como de pronunciacion puramente latina; y si algunos la conservaron en la escritura, para imitar en ciertas palabras la propiedad ortográfica de la lengua matriz, muchos otros practicaron lo opuesto, y se arreglaron á la locucion castellana.

Hasta en el siglo XVII, hubo aún célebres autores, que en sus producciones literarias escribieron y estamparon *n* ántes de *b* y *p*. Mateo Aleman (1) hablando de este uso, manifestó que *se ibá con el parecer de muchos muy eminentes ingenios*, que habian creido más propio del castellano decir *enbaraço* é *inperio*, que no *embarcacion* ó *imperitos*.

Al presente que ya ha cesado el creer propia la escritura de la *n*, y que es única la

(1) En su Ortografía impresa en Mexico en 1609.

regla de poner *m* ántes de *b* y *p*, es muy notable que á muchas personas ilustradas se les oye pronunciar en esos casos; no la *eme* perfecta, sino la *ene* ó un sonido muy cercano. Con distincion suficiente se les percibe decir an-bulante, con-prar, con-prador, cunplimiento, hon-bre, son-bra y otras palabras análogas.

Antes de la *m* se ponia otra *m*, en las palabras compuestas que ahora empiezan con *en*, *in*; *con* y en algunas otras. Por ejemplo: escribian *Emmudecer*, *immediato*, *commutar*, *summa*. Esta regla fué poco á poco alterándose, mudando la primera *m* en *n*, ó suprimiéndola, escribiendo y diciendo segun ya hoy está por todos admitido, *enmudecer*, *inmediato*, *conmutar*, *suma*.

ARTÍCULO XIII.

De la n.

La *n* tenía una figura igual ó muy semejante á la que en el dia se acostumbra. Tambien se encuentra con el segundo pié prolongado, y además en algunas ocasiones, circunscrito.

EJEMPLO.

Bjeŋ, ɑ̃ɑ̃.

LECTURA..

Bien, nada.

La *n* con el segundo pié prolongado se figuró tambien de forma cuadrada.

EJEMPLO.

Aŋacoretɑ, aŋɑlogja, aŋegado, aŋegɑr, ŋoueçjentos, ŋouentɑ, ŋueue.

LECTURA.

Anacoreta, analogía, anegado, anegar, novecientos, noventa, nueve.

ARTÍCULO XIIII.

De la ñ.

La *eñe* no era letra para los antiguos, sino uno de los signos de abreviacion, que entre otras propiedades tenía la de representar la *n* doble, que es lo que ahora se escribe *ñ*. Bajo este concepto se tratará de ella, en el artículo XXIIII correspondiente á la duplicacion de las consonantes

ARTÍCULO XV.

De la p.

La *p* tenía muchas figuras, pero casi todas muy parecidas á las hoy usadas. Aun la de forma cuadrada es bastante distinguida y perceptible. La que ofrece alguna poca de oscuridad, es la de pié prolongado y unido al *ojo* de la misma letra; de este modo: ℘.

EJEMPLO.

Am℘arar, ℘ara, ℘b̃raub̃.

LECTURA.

Amparar, para, paraba.

ARTÍCULO XVI.

De la q.

La *q* tenía unas veces la figura idéntica ó parecida á la actual, y otras era muy semejante á la *g* bastarda moderna; en cuyo caso, la *ge* de los escritos en que se contenía,

era de distinta figura. Tambien se encuentra la *q* con el *ojo* disminuido, y algo parecida la forma á la de un 9.

La *q* se usaba para expresar las pronunciaciones *que qui* con la *u* muda, como al presente.

En algunos vocablos las sílabas *que*, *qui* debian pronunciarse *cue*, *cui*; y las sílabas *qua*, *quo*, se pronunciaban *cua*, *cuo*.

Todas las palabras que se encuentren con una ó más de estas sílabas, deben leerse como si estuviesen escritas con las letras que hoy se acostumbra.

EJEMPLO 1.º

Aquel, aquello, aqui, aquietar.
Quadro, qual, quanto, quasi.
Eloquencia, consequencia.
Propinquidad, iniquo.

LECTURA.

Aquel, aquello, aquí, aquietar.
Cuadro, cual, cuanto, cuasi.
Elocuencia, consecuencia.
Propincuidad, inicuo.

EJEMPLO 2.°

Véase en la lámina VI el número III.

LECTURA.

Cual, cuando, que, queda, quedaba, queria, quinto, quisiere.

ARTÍCULO XVII.

De la r.

La figura de la *ere* era corta, v. gr: *r*, ó larga, v. gr.: ꞅ. La corta se solia usar de forma disminuida, v. gr.: ⸜ y de la apariencia muy semejante á la *zeta*, v. gr.: z, ꝛ.

EJEMPLO 1.°

Caꞅa, caꞅauana, caꞅceleꞅo, cꞅiatuꞅa, carece⸜, cazenaz, caꞅteaz, miéꝛcoles, moꝛalidad.

LECTURA.

Cara, caravana, carcelero, criatura, carecer, carenar, cartear, *miércoles*, moralidad.

EJEMPLO 2.º

Véase en la lámina VI el número IIII.

LECTURA.

Ara, arca, arcas, arco, arcos, arenga, aro, aros, arpa, corporal, corporales, corpóreo, corpóreos, dar, dará, daria.

Armar, armas, aro.

En los escritos en que se figura la *r* así, z, la *zeta* es de diferente forma, por lo que se distingue fácilmente una letra de otra.

Ordinariamente, dieron los antiguos pronunciacion suave á la *r:* y para la fuerte, cuidaban de duplicarla, aunque estuviese en principio de diccion. Otras veces pronunciaban fuerte la sencilla sin necesidad de doblarla, escribiendo v. gr.: *ramo*, y leyendo como nosotros.

ARTÍCULO XVIII.

De la s.

Llamaban los antiguos *ese* corta á la que tenía la altura de una *a*, v. gr.: *s*; y larga á la que subia á la altura de la *l*, v. gr: ſ.

La *s* corta se representaba con muchas figuras; pero las más notables y radicales eran tres. 1.ª La *ese* de cabeza, y pié más ó ménos semicirculares, y más ó ménos disminuidos, aunque siempre en su forma se descubre, que proviene de esta figura: *s*. 2.ª La *ese* con el semicírculo del pié, prolongado, unido y ligado á la parte anterior de la letra, formando una figura muy semejante á la del número *seis*, v. gr.: 6. La *ese* de pié ligado, se prolongaba y aumentaba en su forma, hasta llenar á veces todo el tamaño del cuerpo de las letras, y en otras circunstancias, se ensanchaba sin elevar proporcionalmente la altura. Todas estas variedades sin embargo, no oscurecen el tipo primitivo de la *ese* corta de pié ligado, por lo que es fácil conocerla y distinguirla: como se

demuestra v. gr.: en las dos figuras siguientes, que son ensanchadas: ɕ, ɕ. 3.ª La *esc* corta de perfil inicial y pié prolongado, v. gr.: ȿ. Esta clase, con pequeñas alteraciones, ha subsistido por espacio de muchos siglos; y áun hoy viven algunas personas de edad que la aprendieron y usan.

La *ese* larga era de la altura comun de una *ele*, v. gr.: ſ, ó de pié prolongado, v. gr.: ſ. Tanto una como otra se figuraban sin tilde, ſ, ſ, ó con un tilde en la parte anterior, ſ, ſ. En este caso se diferenciaban de la *efe*, en que en esta letra el tilde cruza y atraviesa, señalándose en ambos lados anterior y posterior, v. gr.: f, f; y el de la *ese*, solo ocupa la parte anterior, v. gr.: ſ, ſ.

La *ese* larga de pié prolongado, tambien se solia figurar con el pié vuelto, con nueva prolongacion y ligado: v. gr.: ſ:

EJEMPLOS.

1.º *De palabras con ese corta.*

Asaltar, asaltar, asalto,
ascender, ascendiente, asentar,

asilos, asistir,
asistidos, asustados,
dos, tres, dieres.

LECTURA.

Asalariar, asaltar, asalto,
ascender, ascendiente, asentar,
asilos, asistir,
asistidos, asustados,
dos, tres, dieres,

2.° *De palabras con ese larga.*

Deſpueſ, deſpueſ, deſpueſ,
deſpueſ, deſpueſ.

LECTURA.

Despues, despues, despues,
despues, despues.

3.° *De palabras con ese larga con tilde, y al mismo tiempo con efe.*

Afaneſ, afectoſ, afiliadoſ, afinadoſ.

LECTURA.

Afanes, afectos, afiliados, afinados.

4.° *De palabras con varias clases de ese.*

Véase en la lámina VII el número I.

LECTURA.

Caso, censo, cosa, pesos, piso, pozos, cuantos, salidas, son, suyas.

ARTÍCULO XIX.

De la t.

La *t* se hacia generalmente de una figura igual ó muy semejante á la que ahora se usá, con la diferencia notable, de que le solian disminuir la cabeza no pocas veces, figurándola así: ɪ, ɛ.

EJEMPLO 1.°

Atɑdoσ, ɑɪtdoσ,
tɛaduɟts, tɪentoσ.

LECTURA.

Atados, atados, ataduras, atentos.

EJFMPLO 2.°

Véase en la lámina VII el número II.

LECTURA.

Delante, quitemos, cuota, cuotidiano, salta, salto, santiguar.

Otras veces formaban la *té* con la cabeza sobresaliente, colocaban el tilde en la parte anterior; y ponian la letra con caido á la izquierda, v. gr.: [illegible]. En este caso es muy frecuente verla conjunta y formando parte de la vocal siguiente, cuando es *a* ú *o;* y más raramente cuando es *e* ó *u*.

EJEMPLO.

Hue[illegible], huez[illegible],
hue[illegible], huez[illegible],
[illegible]ue[illegible], [illegible]uezt[illegible],
[illegible]uez[illegible], [illegible]ue[illegible],
[illegible]ue[illegible], e[illegible]vo.

LECTURA.

Huerta, huertas, huerto, huertos, puerta, puertas, puerto, puertos, suerte, estuvo.

Los antiguos ordinariamente pronunciaban la *t* como ahora se acostumbra; más algunas veces la usaban con el valor y pronunciacion de *c*.

EJEMPLO.

Fꝛequentia, gꝛatia, gꝛatja, [illegible].

LECTURA.

Frecuencia, gracia, gracia, gracias.

ARTÍCULO XX.

De la v.

No calificaban los antiguos la *v* de letra especial, pues la creian una figura de *u*, por lo que queda explicada en la Seccion I, artículo VI, página 29.

ARTÍCULO XXI.

De la x.

Algunos escritores antiguos defendieron

que la *x* no era verdadera letra, y que debia excluirse del abecedario. Decian que representaba *gs* ó *cs*, y que teniendo cada una de las componentes su figura propia, no debia aumentarse otra que las significase unidas. Añadian que la *x* que las contenia, no era letra, sino una abreviacion. Contra estas observaciones, la gran mayoría de los gramáticos antiguos y modernos, la han clasificado de letra: reconociendo no obstante en ella la pronunciacion doble en varios casos.

Segun se deduce del análisis de los manuscritos é impresos antiguos en su parte ortográfica, y se sabe por las noticias que nos dejaron algunos gramáticos, la *x* representó varias pronunciaciones. 1.ª Parecida ó muy semejante á la *cs* ó *gs*. 2.ª Igual á dos *ss*. 3.ª Igual á *sc*. 4.ª Gutural y la misma que ahora damos á la *jota*.

Opinan muchos, que la pronunciacion gutural es muy moderna, y que en lo antiguo la que se daba á la *x*, era una suave y parecida á la usada en la lengua latina.

La *x* representó la pronunciacion de *ss* doble; y además la de *sc*, y se comprueba por

verse escritas algunas palabras con ellas, ó con *ekis*, á veces hasta en un mismo manuscrito ú obra. El Maestro Antonio de Lebrija al traducir su gramática latina por mandado de la Reina Doña Isabel la Católica, pone su apellido con dos *eses* Nebriſſa (1) cuando en varias de sus producciones y en muchas de sus contemporáneos se encuentra con *x*, Nebrixa. Las dicciones Ximon, executar, execucion, tixeras, y otras de la misma especie se suelen ver con una ó dos *eses* de este modo: *Simon*, *essecutar*, *essecucion*, *tisseras*, *executar*, *esecutor*, *esecucion*, *tisera*. La palabra pez, no es raro encontrarla escrita *pexe* ó *pesce*: lo que demuestra que se usó en este caso, el anticipar la *s* á la *c*; y en lugar de leer *pecse* dijeron más suavemente *pesce*. A fines del siglo XVI se usó algunas veces el escribir *pege* y *peges* y *pesce*, *pesces* ó solo *pece*, *peces*, ha-

(1) El apellido del Maestro Lebrija se encuentra impreso con estas variantes.

Nebriſſa, Nebrixa, Lebrixa, Lebrixa, Nebrija y Lebrija.



Las dos últimas, son las antiguas *Nebrixa* y *Lebrixa*, transcritas por los escritores modernos.

biendo llegado hasta hoy la pronunciacion suave de este nombre escribiéndose y diciéndose generalmente *pez* y *peces* (1).

Afirma y testifica el citado Maestro Antonio, que ya en su tiempo, se habia introducido el dar á la *x* de varias dicciones, una pronunciacion gutural, áspera y fuerte; y para precisar en estos casos, en la misma figura de la letra, la lectura que debia tener, aconsejó la conveniencia de colocarle un tílulo ó señal que la distinguiese.

EJEMPLO.

Lebrixa, dixo.

LECTURA.

Lebrija, dijo.

Con este procedimiento se evitaba que se leyese *Lebricsa*, *dicso*; pero tal proyecto de reforma no fué aceptado, y siguió usándose

(1) En algunas poblaciones de Andalucía, se conserva la pronunciacion gutural en dicha palabra, para nombrar un pececito que se cria y con admirable fecundidad se multiplica en las aguas del rio Guadaira. Lo denominan en singular *pejerey* y en plural *pejereyes*.

Tambien dan pronunciacion gutural en otras partes á los nombres compuestos *pejeángel*, *pejespada*, *pejebuey* y á algunos otros semejantes.

la *x* de una misma figura, para expresar todas las varias pronunciaciones que le correspondian. Duró esta costumbre, hasta fines del siglo XVIII en que empezó á generalizarse el sustituirla con la *j*, en las voces en que se le daba pronunciacion gutural. V. gr.: *xabon* se escribió *jabon*, *Xerez*, *Jerez* y lo mismo se practicó con las demás palabras análogas.

La *x* tenía una figura muy parecida á la que se usa actualmente. Algunas veces, se le prolongaba el primer pié en distintas direcciones. V. gr.: ɀ, ꝟ.

Para leer la *x* en las palabras de escritos antiguos que la contengan, debe seguirse la regla adoptada por los más célebres paleógrafos modernos. Consiste en dar á dicha letra el valor que corresponda, segun la pronunciacion que al presente tienen las dicciones en que se encuentre.

EJEMPLO.

Exteɼioɼ, exteɼioɼeσ,
eɀtraer, eꝟtɼaidᵬσ,
abᵬxo, debᵬꝟo,



LECTURA.

Exterior, exteriores,
extraer, extraidas,
abajo, debajo.

En las partes de la oracion de forma anticuada algunos suelen leer la *x*, con el valor de *cs*. V. gr.: *Alexandre*, leen *Alecsandre*; otros *Alejandre*, imitando el uso moderno en lo posible.

ARTÍCULO XXII.

De la y.

Muchos antiguos clasificaron la *y*, como una de las varias figuras con que se representaba la *i*: por lo que se trató de ella en la Seccion I, artículo IV, página 23.

ARTÍCULO XXIII.

De la z.

La *zeta* tenía las figuras hoy comunes,

v. gr.: z, ʒ; y además otras dos parecidas á la *ese*, v. gr.: 5, ς.

EJEMPLO.

Zarza, ʒaɼʒa, fueɼ5a,
foɼtaleςa, gɼandeςa,

LECTURA.

Zarza, zarza, fuerza,
fortaleza, grandeza.

A la *zeta* se le solia prolongar el pié en varias direcciones, sin perder por eso su forma radical.

EJEMPLO.

Véase en la lámina VII el número III.

LECTURA.

Juez, paz, plaza, plazo.

ARTÍCULO XXIIII.

De la duplicacion de algunas consonantes.

Una misma consonante se usaba duplica-

da doblando en ella la pronunciacion de modo que se distinguiese, que las dos se pronunciaban. Así se hablaban y leian entre otras muchas las palabras *abbad*, *acceder*, *addicion*, *aggregacion*, *allegar*, *commendar*, *anno*, *Philippo*, *corregir*, *assi*, *litteratura*.

La regla más general, es la de leer las palabras de consonantes duplicadas, como están escritas. Algunos sin embargo solo leen de ellas, las letras con que aquellas voces ahora se hablan y escriben.

Varias consonantes duplicadas han tenido cierta particularidad en su figura, pronunciacion, frecuencia de uso, ó en otra circunstancia atendible y de ellas se trata separadamente.

§. I.

De la l.

La *l* duplicada *ll*, que ahora se considera una sola letra nombrada *elle*, distinta de la *ele*, en lo antiguo eran clasificadas de dos *eles*, que tenian la misma pronunciacion que al presente.

Casi todos los gramáticos reconocieron las *ll*, como dos letras iguales, hasta fines del siglo XVII en que se designaron la *l* y *ll*, como letras diferentes.

En algunos manuscritos se ve figurada la *ele* doble con una sola *l* prolongada, y colocado en ella un pequeño tilde en la parte alta anterior.

EJEMPLO.

Véase en la lámina VII el número IIII.

LECTURA.

Ella, llama, llamas, llamar.
Llamaba, llanto, llantos, llanos.

§. II.

De la n.

La *n* duplicada se pronunciaba como ahora la *eñe*, v. gr.: *anno*, *panno*, se leian *año*, *paño*.

Desde muy antiguo se usó en los manuscritos de una *ene* con tilde, *ñ*, para representar entre otras varias la abreviacion de la

nn doble. Por consiguiente *año* era abrevia cion de *anno*, y ambos vocablos tenian una misma pronunciacion y lectura. El afamado Nebrisense, deseaba que la pronunciacion de la *eñe* se figurase con la *ene* tildada; y poco á poco llegó á introducirse y generalizarse este uso.

En los tiempos modernos se han adoptado dos modos distintos para leer la *ene* duplicada. 1.° Pronunciar con separacion las dos *enes*: como *pen-na*, *Espan-na*, *sen-nales*. 2.° Leer como *eñe* la *ene* doble de las palabras que hoy se pronuncian con *eñe* y reservar la lectura de la *n* doble para las palabras que hoy se pronuncian con *ene*.

EJEMPLO.

Aranna, banno, canna.
Ingennio, tyranno.

LECTURA.

Araña, baño, caña.
Igen-nio, tiran-no.

En este último caso algunos leen *Ingenio*, *tirano*, con una sola *ene*.

Tanto la lectura de dos *enes*, como la de una y de *eñe*, está autorizada por escritores muy recomendables. La lectura de las dos *enes* es la seguida casi generalmente.

§. III.

De la r.

Las distintas figuras de *r* explicadas se duplicaban antiguamente, y se leian con la misma pronunciacion fuerte, que ahora se acostumbra.

No ofrece gran dificultad el conocer la duplicacion de la *r* corta; pero sí la de la larga. A las figuras de esta, unas veces prolongaban más ó ménos la cabeza, v. gr.: ſſ, ſſ: otras les hacian prolongaciones salientes á derecha é izquierda en la cabeza; y además les ligaban los pies, v. gr.: ꝩ, ꝓ: y otras las escribian del todo ligadas y hechas ambas letras sin levantar la pluma, siendo en este caso muy variados sus giros y contornos. Teniendo en memoria las figuras aquí mostradas, que pueden considerarse como las más radicales, se conoce al poco tiempo la



duplicacion de ƒ larga sin la menor duda.

EJEMPLO 1.º

Aƒƒabal, aƒƒancada, aƒƒancado,
aƒƒebol, aƒƒeboles, aƒƒeglado,
aℨendada, aℨendado, aℨendados,
a-ɥpiba, a-ɥpibada, a-ɥpibados,
ƒƒ꜌ɕon, ƒƒaçoneɞ, ℨ꜌ƒoɞ, -ɥpioɞ,

LECTURA.

Arrabal, arrancada, arrancado,
arrebol, arreboles, arreglado,
arrendada, arrendado, arrendados,
arriba, arribada, arribados,
razon, razones, raros, rios.

EJEMPLO 2.º

Véase en la lámina VII el número V.

LECTURA.

Corral, corrales, corredor, corredores, red, redes, renta, rentas, renuncia, recorre. Razon, razones, registro, sierra, sierras, terrones. Arrendar, arrendaría, reparar, reparos, rescibiere, rio, rios, roca, rocas. Razon, remate. Carrascal, carro, corre, sierra.

Los antiguos escribieron é imprimieron la *ere* minúscula duplicada, no solo en las palabras en que ahora se acostumbra, sino á veces tambien en las dicciones que principian con dicha letra, y en los demás casos en que hoy no se necesita la duplicacion, por dársele á la sencilla la pronunciacion doble y fuerte.

§. IIII.

De la s.

Para escribir muchas dicciones, se duplicaban las figuras de *ese* corta y larga, y se leian y pronunciaban doblando la fuerza y vigor del sonido. Aun hoy que ha caido en completo desuso esta duplicacion, se distingue la doble *ese*, en el acto de pronunciar varias personas muchos vocablos que la contenian. Por ejemplo al decir *dessangrar*, *passaban*, se les distinguen las sílabas succesivamente de este modo: *des-san-grar*, *pas-saban*. La *s* fué la consonante que abundó más duplicada y cesó de usarse á fines del siglo XVIII.

Ninguna dificultad presenta el conocer

las distintas figuras de *ese* corta duplicadas. Las de la larga necesitan observarse con más atencion, por la facilidad que hay de confundirlas con la *efe* doble, pues existe no poca semejanza entre ambas.

EJEMPLO.

Aſſı, aſſį, ffueſſe, ffueſſe.

LECTURA.

Assí, assí, fuesse, fuesse.

No solo usaron los antiguos de la *ese* doble en medio de palabra, sino tambien al principio y fin de algunas.

EJEMPLO.

ſſerá, ſſerja, ſſolar, ſſomos,
ſſu, ſſuyos, doſſ, treſſ.

LECTURA.

Sserá, sseria, ssolar, ssomos,
ssu, ssuyos, doss, tress.

No obstante de hacer muchos años, que

concluyó del todo el escribir *ese* doble á principio y fin de palabra, se oye en nuestros dias varias veces á personas instruidas. En Castilla es frecuente el pronunciar doble la *ese* final y principalmente en Andalucía la inicial. En aquel territorio se dice *doss*, *tress*, *caballeross*, *alguaciless* y por el mismo estilo otras dicciones semejantes; y en las poblaciones que ocupan la parte meridional de España, se pronuncia con sonido muy claro y refinado *Ssevilla*, *Ssanlúcar*, *ssí*, *sserá*, *ssería*.

§. V.

De la t.

Cuando se pronunciaba la *t* con fuerza doble, tambien se doblaba la figura de la letra.

No solo se encuentra la *tt* doblada en las palabras que la tenian en la lengua matriz, sino tambien la pusieron los antiguos algunas veces en las dicciones que por su orígen debieron escribirse con *ct:* v. gr.: *perfecto*, *docto*, *aspecto* las escribieron *perfetto*, *dotto*, *aspetto*. Notaron de áspera y dura para la pro-

nunciacion la concurrencia de las letras *ct*, y trataron de suavizarla.

El año de 1490, el cronista Alfonso de Palencia dió á luz en Sevilla su *universal vocabulario*, en latin y Romance (1): y en él se ven sustituidas con frecuencia las letras *ct*, con *tt*, leyéndose impreso *santto* por *sancto*, *santta* por *sancta*, *contratto* por *contracto*...Este método no se propagó; pero debió predisponer á muchos clásicos escritores del siglo

(1) Hasta el tiempo de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, casi todos los diccionarios que se conocian en España eran latinos; y su explicacion igualmente latina. Entre las grandes dotes que adornaron á esta excelente Reina tuvo la de procurar llevar á feliz término heróicas empresas militares, sin olvidar el fomento y proteccion de las letras. Considerando que habia una perentoria necesidad de un gran diccionario, que explicase con voces castellanas, las propiedades y distintas ascepciones y significados de las palabras latinas, encargó á su Cronista Alfonso de Palencia la ejecucion de tan importante trabajo. Basta indicar la eleccion, para comprender que era la persona más erudita y reconocida como capaz de efectuarla.

El año de 1490 salió á luz el vocubalario: consignando en él su autor que lo habia emprendido. «Por mandado de la muy excelente señora doña ysabel Reina de Castilla:....» Todo él está impreso en dos columnas. En la 1.ª se explican los vocablos latinos con otras palabras la-

XVI, para que suavizaran la pronunciacion en este caso, suprimiendo la *c* originaria y conservando solamente la *t* que escribian y leian. Por *sancto,* que era la escritura propia de la palabra, escribieron y dijeron *santo*, por *sancta*, *santa;* por *contracto*, *contrato;* por *perfecto*, *perfeto*; por *doctrina*, *dotrina*; por *doctor*, *dotor*; y por *aspecto*, *aspeto*. Despues no ha parecido mal ni anticuada la supresion de la *c* en varias dicciones, y para otras se ha vuelto á la ortografia originaria y propia, reproduciendo las *ct* primitivas. Hoy no se dice *contracto*, *sancto*, *auctor*, sino *contrato, santo autor* y por el contrario no se pronuncia ni escribe *perfeto, aspeto, dotor*, *dotrina*, *conduto*, sino *perfecto*, *aspecto*, *doctor*, *doctrina*, *conducto*.

---

tinas, segun la más admitida costumbre de aquella época; y en la 2.ª se fijan las voces latinas, y á ellas sigue la explicacion castellana, lo mismo que ahora se usa.

Los caracteres que sirvieron para la impresion fueron góticos, y en ella se estamparon foliacion, signaturas y un registro que dice así:

Registrum huius libri.

Omnes sunt quaterni exceptis qq. qui est quinternum z. ꝶ. z. ʒ. qui sunt terni.



§. VI.

De la v.

La doble *v* no es propia de la lengua castellana: así es que generalmente fué desusada en muchas obras y especialmente en los vocabularios antiguos. Lo más adoptado fué el colocar una sola *v* en los nombres extranjeros que en su fuente la contenian: y otras veces les ponian dos *vv;* pero no tenian el valor de doble consonante sino pronunciaban la primera como vocal, y la segunda como consonante: v. gr.: *vvesphalia* lo leian diciendo: Uvesfalia.

En diccionarios y en otras obras se va estendiendo ya el uso de la duplicacion; aunque frecuentemente se consigna, que es letra extranjera, admitida tan solo para representar con propiedad algunos nombres de pueblos, Naciones ó personas extrañas.

CAPÍTULO III.

DE LAS LETRAS MAYÚSCULAS.

SECCION I.

De las letras mayúsculas en general.

Poca diferencia se advierte entre la forma radical de la mayor parte de las letras mayúsculas y algunas de las figuras de sus correspondientes minúsculas. Por ejemplo: la a de cabeza sobresaliente se usaba de mayor tamaño como mayúscula, segun se observa en la que da principio al núm. III en la lámina IV. La *c* se escribia en forma mayúscula *C*; la 𝔥, 𝕳; la ı, I; la ȷ, J; la k, K; la 𝔪, 𝕸; la 𝔫, 𝕹; la o, O; la p, P; la s, S; la ɩ, T y ꞇ, Ꞇ; la v, V; la x, X; la 𝔶, 𝖄; y la z, Z. Todas estas son figuras idénticas ó muy semejantes con la diferencia de ser unas mayores y otras menores.

Respecto á su significado y pronunciacion eran enteramente iguales las letras mayúsculas y minúsculas. Lo mismo expresa-

ban y se leian v. gr.: *vivo* que *VIVO*, *pozo* que *POZO*, *pedro* que *PEDRO*. De esto principalmente tiene su orígen la variedad con que los antiguos escribieron unos mismos nombres indistintamente con letras de una ú otra especie; y de esta razon se deriva el uso que conservamos aún, de escribir en varios epígrafes con letras todas mayúsculas los nombres *genéricos*, *los adjetivos*, *los verbos*, *adverbios* y las demas partes de la oracion. Y esto no solo en las inscripciones compuestas exclusivamente de letras de una clase, sino frecuentísimamente en los encabezamientos de escrituras mistas, ú obras en que segun la nueva ortografía se estampan ó escriben los textos con minúsculas, que llevan en los principios de párrafos y en los demas casos que las reglas lo exigen, inicial mayúscula.

Hace algunos siglos que se empezó á dar al diferente tamaño de las letras cierta propiedad análoga á la de las notas ortográficas; pero ántes que este uso se propagase, los literatos mas célebres escribian sin el menor reparo casi todo con letras minúsculas; y

á veces se servian de ellas, hasta para empezar un párrafo ó período. En otras circunstancias alternaban unas mismas dicciones escritas ya con inicial mayúscula ó minúscula, y seguian otros varios usos, que se explicarán en el tratado de los signos ortográficos.

Algunas de las figuras de letras mayúsculas se diferencian de las minúsculas; y de las que se separan más de la forma de nuestras modernas se tratará especialmente.

SECCION II.

DE LA FIGURA DE ALGUNAS VOCALES.

ARTÍCULO I.

De la E.

La *E* era cuadrada E, ó redonda 𝕰. La redonda era abierta 𝕰 ó cerrada, v. gr.: 𝕰. La cerrada se escribia á veces algo disminuida en su figura y una parte de ella con línea doble, v. gr.: [illegible].

ARTÍCULO II.

De la I.

La *I* larga usada como vocal y consonante se figuraba con cabeza *recta ó curva*, de variados giros y dimensiones: segun se observará en posteriores ejemplos.

ARTÍCULO III.

De la U.

Las figuras ordinarias de la *U* fueron dos: la cuadrada, v. gr.: 𝔘 y la redonda ó de corazon, v. gr.: V. Para la escritura del carácter romano puro mayúsculo se usó de la V; y tanto de esta forma como de la cuadrada, para las letras góticas puras y para las bastardas de todas clases.

La U de pié semicircular es una forma introducida en el siglo XVIII, sin duda para cumplir la regla ortográfica, que exigia una figura mayúscula de vocal diferente de la usada para la consonante. Antes de este tiempo se ponia en la escritura romana la V de corazon como vocal y consonante, v. gr.:

INSTRVCCION FVTVRO, VIRTVD y despues como hoy INSTRUCCIÓN, FUTURO, VIRTUD.

SECCION III.

DE LAS FIGURAS DE ALGUNAS CONSONANTES.

ARTÍCULO I.

De la C.

La *C* se escribia de forma comun abierta C ó cerrada Œ. La abierta se figuraba de línea doble y suprimiendo el perfil del pié, v. gr.: C.

ARTÍCULO II.

De la G.

La *G* se solia figurar suprimido el perfil horizontal que tiene en medio la nuestra, escribiendo G. Además se usaba parecida á la *B*, con una pequeña diferencia. v. gr.: GABRIEL, esto, es: GABRIEL.

ARTÍCULO III.

De la M.

La *eme* era cuadrada 𝔐, M; y redonda, v. gr.: 𝔐.

ARTÍCULO IV.

De la N.

La *ene* era cuadrada, v. gr.: N; y redonda, 𝔫. Tambien la cuadrada de pié prolongado se encuentra en la forma mayúscula.

ARTÍCULO V.

De la Q.

Se encuentra la *Q* parecida á la minúscula de ojo disminuido, v. gr.: *Ꝗ*.

ARTÍCULO VI.

De la R.

La *ere* se usó de esta figura ℞. La raiz de su delineacion, es *r* corta aumentada con algunos trazos horizontales; y varios de ellos con frecuencia se le suprimian.

EJEMPLO.

Rey, Reyna, Roma, Romanos,
Ramiro, Rodrigo, Roldan, Roman.

LECTURA.

Rey, Reyna, Roma, Romanos,
Ramiro, Rodrigo, Roldan, Roman.

Esta letra se ve en escrituras bastadas hasta fines del siglo XVI.

En carácter romano puro, aunque muy rara vez, se encuentra mayúscula la figura algo semejante á la *r* corta disminuida, v. gr.: FOΓMADO que se lee FORMADO.

CAPÍTULO IIII.

DE LAS LETRAS LIGADAS, CONJUNTAS, ENCLAVADAS, ELEVADAS Ó VOLADAS Y DE LOS MONOGRAMAS.

ARTÍCULO I.

De las letras ligadas.

Letras *ligadas* se nombran aquellas, que

son completas en su forma, y que además tienen alguna línea, que sirve para unir una á otra.

EJEMPLO.

ct, sp, st.

Las ligaduras que hay de la *c* á la *t*, de la *s* á la *p*, y de la *s* á la *t* son un aumento que tienen las respectivas figuras, sin que ninguna de estas haya sido disminuida.

Fueron abundantes los ligados en los escritos de forma bastarda, muy especialmente de la clase procesada, en la que no es raro ver encadenadas unas á otras todas las letras en algunos renglones.

Las letras ligadas se leen como si no tuvieran nexo.

ARTÍCULO II.

De las letras conjuntas.

Las letras se llaman *conjuntas*, cuando se unen de manera, que parte de la figura de una pasa á ser tambien de la otra.

EJEMPLO.

AR, MP, NE, de, sí.

LECTURA.

AR, MP, NE, de, sí.

Una de las grandes dificultades que ofrecen la lectura y transcripcion de las escrituras antiguas, consiste en la conjuncion que desfiguraba muchas de las letras haciéndolas aparentar una nueva forma. Examinando la última conjuncion propuesta en el ejemplo, se descubre que está formada de la s y de la j, ó sea *i* larga, esto es, s j; y conjuntas resulta sí, de apariencia y forma muy diferentes.

Aunque las conjunciones se verificaron con todas las letras mayúsculas y minúsculas, vocales y consonantes, se frecuentó el unir las vocales *a*, *e*, *o*, á las consonantes que tienen *ojo* en forma semicircular á la derecha, como son la *b*, ð, ḫ, *p*, *v*. Estos grupos de letras ó sílabas que resultan son fáciles de conocer y leer; pero los de otras consonantes y vocales exigen análisis, á ve-



ces muy detenido y ayudado de la práctica, se consigue que sea más pronto y acertado.

Los Romanos emplearon mucho las letras conjuntas y de ellos las recibieron los Españoles. Desde los primitivos tiempos del castellano se adoptaron: permanecieron durante varios siglos; y gradualmente fueron disminuyendo de modo que al presente casi han concluido. Todavía algunas personas de mucha edad, colocan la *d* y *e* conjuntas para expresar la preposicion *de* y se notan en otros raros casos, ligeras reminiscencias del uso antiguo.

Ejemplos de palabras con letras conjuntas.

1.º

ARCHIVO, ARCHIVAR, ARMAR,
ARRANCAR, TRIVMPHAR,
IMPERAR, IMPERIAL,
GVARNICIONES, INFANÇONES,
APELLIDO, CAPELLANES,
DOCTRINAL, DESAMPARADO.

LECTURA.

ARCHIVO, ARCHIVAR, ARMAR,
ARRANCAR, TRIUNFAR,
IMPERAR, IMPERIAL,
GUARNICIONES, INFANZONES,
APELLIDO, CAPELLANES,
DOCTORAL, DESAMPARADO.

2.°

Aca[illegible]mien[illegible], [illegible]c[illegible]edi[illegible], adelan[illegible], [illegible]l[illegible]n[illegible], [illegible]l[illegible]n[illegible], [illegible], [illegible]-[illegible], [illegible], [illegible], [illegible]-[illegible]e, [illegible], [illegible], [illegible]-[illegible].

LECTURA.

Acatamiento, acredita, adelanto, adelanto, adelantos, asir, desde, desechar, desecharia, desechasse, deseche, deseches, desechos.

Las letras conjuntas se leen de derecha á izquierda, segun el órden en que están escritas. En las conjunciones en que hay duda, sobre cual es la primera letra, el mismo

sentido del nombre ó frase indica la verdadera posicion en que debe leerse cada una.

Algunas veces se usaban en las conjunciones letras disminuidas, como se nota en ciertas palabras de los anteriores ejemplos. V. gr.: la sílaba Ð tiene la E disminuida faltándole las líneas horizontales de la cabeza y pié. En la sílaba Ꝺ la *d* está tambien disminuida.

ARTÍCULO III.

De las letras enclavadas.

Enclavada se nombra la letra pequeña que se coloca dentro de la figura de otra mayor, en su parte blanca, de modo que ninguna de las dos se toque en punto alguno.

EJEMPLO.

Ⓒ, Ⓡ, Ⓢ.

LECTURA.

CO, OR, OS.

Las letras enclavadas se leen empezando por la mayor y concluyendo por la menor.

Ejemplo de palabras con letras enclavadas.

ARⒸ, ARDⓇ, AÑⓈ,
ⒸRREJIDⓇ, ⒸRREJIDⓇES,
DⓈCIENTⓈ, ESⒸGIDⓈ,
REⒸGIⒹ, REⒸGIDⓈ.

LECTURA.

ARCO, ARDOR, AÑOS,
CORREJIDOR, CORREJIDORES,
DOSCIENTOS, ESCOGIDOS,
RECOGIDO, RECOGIDOS.

Por regla general las letras enclavadas y aquellas en que están incluidas son mayúsculas. Alguna vez se encuentran unas y otras minúsculas; pero deben considerarse estos casos como escepciones.

ARTÍCULO IIII.

De las letras elevadas ó voladas.

Elevada ó *volada*, se nombra la letra que se coloca más alta que la línea que ocupan las demás de la escritura de un renglon. V. gr.: la ° es aquí *elevada* ó *volada* por es-

tar más alta. Lo mismo acontece á la ^{a}, y á otras varias que pudieran designarse. Las letras elevadas eran mayúsculas ó minúsculas. El objeto de unas y otras era el de reducir á ménos espacio la escritura; y el de servir de signo para abreviar muchas palabras. Consideradas bajo este último aspecto, se explicarán en el tratado de los signos de abreviacion; y aquí solo se analizan, como letras á las que se daba diversa posicion, que á las otras que las acompañaban.

Las letras elevadas se leen como si estuviesen escritas en la misma posicion, y del mismo tamaño que las demás del renglon.

EJEMPLO 1.°

AC^{A}VD^{I}LL^{A}R, AC^{O}G^{E}R, AC^{O}STVMBR^{A}R,
AC^{O}R^{T}AR, AD^{E}L^{A}N^{T}AD^{O}S, AG^{I}G^{A}N^{T}AD^{O}S,
A^{N}O^{N}AD^{A}D^{O}S, A^{S}V^{S}T^{A}D^{O}S, A^{V}G^{V}ST^{O}S.

LECTURA.

ACAUDILLAR, ACOGER, ACOSTUMBRAR,
ACORTAR, ADELANTADOS, AGIGANTADOS,
ANONADADOS, ASUSTADOS, AUGUSTOS.

7

EJEMPLO 2.º

Ciuda^{d}, ciudadan^{os}, ciuda^{des}, clas^{e}, clas^{es}, cla^{ses}, coloca^{das}, coloca^{mos}, comenda^{dor}, comend^{amos}, seño^{res}.

LECTURA.

Ciudad, ciudadanos, ciudades, clase, clases, clases, colocadas, colocamos, comendador, comendamos, señores.

ARTÍCULO V.

De los Monogramas.

Monograma es la reunion ó grupo formado de dos ó más letras, conjuntas todas ó en su mayor parte, y á veces ligadas y enclavadas que sirven para expresar un nombre ó frase. Se llama *monograma*, porque el todo ó conjunto tiene apariencia de una sola letra.

Los *monogramas*, expresivos de todas las letras de un nombre ó frase son muy raros, y se encuentran en obras de adornos cali-



gráficos algunas veces. Lo más general y comun, es que están formados con sola una parte de las letras, por lo que son verdaderas abreviaciones de las que se tratará en su lugar correspondiente.

ARTÍCULO VI.

Ejemplos de palabras que contienen indistintamente letras ligadas, conjuntas, enclavadas y elevadas ó voladas,

1.°

ARCHIDONA, ARCHIDNA, ATS,
ACNES, ACNES, ALEGADO,
ALANÇAS, APARENTES, APOENTADO,
ARMAMENTO, BEATISSIMO, IMPERAR,
CAMPEADO, COMPETIDO, ARISTTELES,
LLORADO, IMPERIO, EMPERADORES,
CASTELLANO, CONFIN, CONFORMARIAMO.

LECTURA.

ARCHIDONA, ARCHIDONA, ALTOS,
ALCONES, ALCONES, ALLEGADOS,
ALIANZAS, APARENTES, APOSENTADOS,

ARMAMENTOS, BEATISSIMOS, IMPERAR, CAMPEADOR, COMPETIDOR, ARISTÓTELES, LLORADOS, IMPERIOS, EMPERADORES, CASTELLANOS, CONFIN, CONFORMARIAMOS.

2.°

Desechadas, desgastar,
provechos, proseguias,
serios, sentidos, señor.

LECTURA.

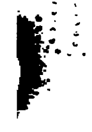
Desechadas, desgastar,
provechos, proseguias,
serios, sentidos, señor.

CAPÍTULO V.

DE LA PROLONGACION, REVOLUCION Y CIRCUNSCRIPCION DE ALGUNAS PARTES DE LAS LETRAS; Y DE LAS INTERLÍNEAS, CEDILLAS Y OTROS ADORNOS.

ARTÍCULO I.

De la prolongacion, revolucion y circunscripcion de algunas partes de las letras.



Prolongaron los antiguos el pié ó cabeza

de ciertas letras, segun al hablar de varias de ellas se ha notado; pero además lo efectuaron con otras. En algunos documentos públicos y libros, se suelen ver tan prolongadas en la cabeza las del primer renglon y en el pié las del último, que tienen hasta veinte veces mayor dimension que las demas. En los renglones intermedios tambien se observan algunas prolongaciones; pero no son tantas ni tan grandes como las del primero y último.

Son muy notables para los modernos las prolongaciones *iniciales*, que como su nombre lo indica, se ejecutaban al principio de la figura de las letras y las hacen aparecer de forma extraordinaria.

EJEMPLO.

Véase en la lámina VII el número VI.

LECTURA.

Una sobremesa de ramos. Del dicho poder usando.

Muchas veces, no se prolongaban la ca-

beza y pié de las letras con la direccion y figura propia, sino se cambiaba y se revolvia en distintos giros, sin perder no obstante la apariencia esencial de la forma. En otras circunstancias, se describia la prolongacion circunscribiéndola al ojo de la letra, segun se ha visto en la explicacion de la *y*, *g*, *h*, *m* y *n*; que fueron principalmente las que sirvieron para este efecto.

La prolongacion, revolucion y circunscripcion de algunas de las partes de las letras, cuando tuvo más frecuente uso, fué desde la mitad del siglo XV hasta mediado el XVII.

ARTÍCULO II.

De las interlíneas, cedillas y otros adornos.

Se nombra *escritura interlineada* á la que tiene incluido cada uno de sus distintos renglones, dentro de un espacio cerrado por líneas. *Interlínea* es la línea que hay entre un renglon y el inmediato, ó entre el inicial y final y el márgen del papel.

Varias obras primorosamente escritas fue-

ron interlineadas y otras solamente en algunos ó todos los epígrafes. Las interlíneas solian escribirse negras, y con más frecuencia con tinta roja.

Fué tambien muy usado, el llamar *interlínea* á la explicacion que se escribia intermedia de los renglones de un texto. Para ello se procuraba cuando se estendia el tratado, reservar suficiente espacio blanco.

Aunque generalmente servía la *cedilla* para señalar determinada pronunciacion en la *c*, se solia colocar á veces como mero adorno ántes de algunas otras letras, sin tener por eso alteracion su significado. Tambien como adorno y sin cambiar en nada el valor y pronunciacion que sin ella tenian, se colocó sobre una ó más dicciones una línea horizontal recta, ó curva ó con algunos accidentes en su figura. De esta clase son varias de las escritas en el número I de la lámina VIII.

En otras circunstancias, esta misma línea horizontal sirve de tilde y altera el significado por ser abreviacion, segun se tratará despues en su lugar oportuno.

CAPÍTULO VI.

DE LAS LETRAS MÁXIMAS, MONUMENTALES, DE CARTELES Y MICROSCÓPICAS.

Por razon de sus grandes formas nombraron los antiguos letras *máximas* á las hechas de extraordinarias dimensiones, para ser leidas desde larga distancia. Las *monumentales* comunmente son grandes, y están colocadas en construcciones arquitectónicas ó en la tierra, fijadas y abiertas sobre piedra ó metales para trasmitir á la posteridad alguna memoria. Las de *carteles* son tambien grandes y destinadas á que las puedan leer al mismo tiempo varias personas, colocadas á diversas distancias.

Se nombran letras *microscópicas* las que son de muy pequeño tamaño. Ordinariamente á las que tienen de cuerpo un milímetro ó poco más, ya se les nombra microscópicas.

Entre las maravillas de la escritura de esta clase, contaban los antiguos el haberse copiado la Iliada de Homero, con letras tan

pequeñas, que la membrana donde se estendió se encerraba dentro de la cáscara de una nuez. Posteriormente no pocos fueron los que consideraron esto fingido; por el contrario, muchos lo creyeron cierto y llegaron á demostrar que era posible, haciendo la experiencia en pocos renglones; y graduando proporcionalmente la dimension total de la tira de finísimo pergamino, en que debiera escribirse toda la obra.

Tan grande admiracion como causaba á los antiguos la noticia de letras tan pequeñas, produce á los que vemos en nuestros dias el procedimiento y escritura fotográfica microscópica. Por este sistema en un minuto puede copiarse con perfeccion la Iliada de Homero, no para que quepa dentro de la cáscara de una nuez, sino para incluirla en la de una avellana. Y áun dos copias de la misma obra pueden encerrarse en la cáscara de una avellana chica, y disminuirse más el tamaño.

En España no ha predominado el gusto de hacer letras pequeñas y mucho ménos las microscópicas. Hoy mismo un libro im-

preso con letra clara y gruesa, obtiene mejor venta y precio que si lo está con tipos menudos.

CAPÍTULO VII.

DE LAS LETRAS DE MANO Y DE MOLDE, BREVE NOTICIA DEL ORÍGEN DEL ARTE TIPOGRÁFICO EN EUROPA Y ESPECIALMENTE DE SU INTRODUCCION EN ESPAÑA.

En lo antiguo se escribian y figuraban las letras directamente por medio de pluma, pincel, estilo (1), buril, cincel ú otros instrumentos á propósito para señalarlas en papel, membrana, tabla, bronce, piedra ú otras materias conducentes. Se reproducian tambien las anteriormente grabadas en los sellos, al estamparlos en documentos pùblicos y en otros casos en que se acostumbraba. Así mismo se reproducian las hechas en las matrices, que servian para fundir estátuas ú otros objetos de metal, que llevaban

(1) Pequeño instrumento finalizado en punta, que servia para escribir sobre tablas bañadas en cera. Las letras quedaban endidas y como raidos sus contornos por la punta del estilo.

inscripcion. E igualmente se grababan imágenes alegóricas é inscripciones, en los troqueles y salian de relieve en las monedas: repitiéndose mucho la acuñacion sin haber sido hechas la leyenda y figuras más que una sola vez en la matriz.

A principios del siglo XV se cultivó en Europa el grabado en alto relieve, y entre otras que se debieron abrir por este procedimiento, lo fué el año de 1425 una figura que hoy existe, y que representa á S. Cristóbal. Despues de concluido el grabado, se reproducian sobre papel las figuras, imágenes é inscripciones, valiéndose de tinta viscosa. En este tiempo, puede decirse que la reproduccion de la escritura por medio de moldes, estaba descubierta, y no faltaba más que una persona, que se resolviese á grabar en planchas todo el texto de una obra literaria; y que alcanzase y penetrase la utilidad que esta empresa encerraba.

Los escritores que nos han dejado sobre el orígen de la imprenta las más profundas investigaciones, reconocen á los grabadores como los fundadores verdaderos de ese arte

admirable. Sus pareceres son diferentes y varios, al designar quién fué el primero que aplicó el grabado á la reproduccion de textos, cual fué el pueblo en que primero esto se ejecutó y quién el inventor de la tipografía ó sea del arte de imprimir con caracteres movibles.

El Sr. D. Diego Alejandro de Galvez en una preciosísima obra (1) sostiene como el más cierto orígen de la imprenta el de su introduccion por medio los Arabes.

Entre la variedad de opiniones, en su mayor parte corroboradas con notables pruebas, elegiré aquellas que siendo verosímiles y probables, van indicando los grados de adelanto por donde fué pasando el arte, hasta quedar completo y del todo formado. Para esta clase de estudios es de gran importancia el análisis de los caracteres y tipos: pues muchas veces se ven obras áun en el dia impresas, cuyas letras demuestran con toda claridad á la vista inteligente, que fue-

(1) Apuntaciones que podrán servir para indicar el orígen y establecimiento de imprentas en España. MS. de la biblioteca Colombina de Sevilla.

ron fundidas hace cien años. Esto prueba que la fecha de la impresion es muy distinta de las de los caracteres diversos, que sirvieron para ella. Al tratarse del orígen del arte, es de mucho mayor interes la antigüedad de los tipos, que no la de las impresiones que con ellos se hicieron.

Son *tipos* de imprenta, ciertas piezas metálicas de forma *paralelípeda* y que tiene cada una en relieve en su parte superior una letra, signo, adorno ú otra figura para imprimir. Las letras, signos de abreviacion y los demas usados para representar la escritura se llaman *caracteres*. No son considerados como tales las viñetas ni otros adornos.

Caracteres fijos son los hechos conjuntos por su base, de modo que no es posible separar una palabra ni sílaba, sin romper con violencia la union. Están impresas con caracteres fijos las ediciones estereotípicas modernas y las obras é inscripciones antiguas y modernas, grabadas sobre tablas de madera, preparadas para estamparlas: en las cuales las palabras, los renglones y has-

ta las planas formaban y forman una sola pieza.

Caracteres movibles son los grabados ó fundidos en partes sueltas y separadas, conteniendo cada una de ellas, una ó dos letras ó signos. Con estas partes se compone el primer pliego del texto que se desea, despues se estampa ó imprime, lo cual efectuado se distribuyen y separan ordenadamente. Con las mismas, se compone el texto del segundo pliego; é impreso, se prosigue por el mismo órden hasta componer é imprimir todos los que tiene una obra. Las mismas partes ó piezas se emplean despues para la composicion é impresion de muchos otros libros.

Algunos escritores han llamado al arte de reproducir las escrituras con caracteres fijos grabados en relieve, *sigillaria*: otros *xilographica*. Se cree que los primeros que en el mundo la ejercieron fueron los Chinos. En Europa, dicen unos que empezó el año de 1420, otros que el de 1430; y más generalmente que hácia el año de 1440, Juan Guttemberg de Maguncia tuvo la primera idea; y que asociado con Juan Fausto y Pedro

Schoiffer dieron á luz con este sistema algunos libros. Al principio solo imprimian la primer plana de cada hoja de papel, y la segunda cara ó reverso en otra hoja separada de la anterior. Así preparadas, pegaban las dos correspondientes á cada fólio, por el lado que habia quedado en blanco. Despues de usar tan defectuoso procedimiento, descubrieron al poco tiempo el modo de tirar y retirar, ó sea el de imprimir una misma hojo de papel por ambas caras.

Vista y reconocida la gran utilidad que ofrecia el multiplicar las copias de las obras manuscritas, por medio de moldes sin escribirlas á mano como se acostumbraba, se advirtió el inconveniente de tener que grabar todas las planas de cualquiera que se trataba de imprimir. La necesidad de disminuir costos y abreviar trabajo y tiempo, indujo á los impresores referidos, á que sustituyesen los moldes de una pieza con otros compuestos de muchas, y que cada una de ellas fuese una letra ó signo de escritura, que pudiese servir para estampar diferentes libros. Prévios muchos y variados ensayos sin fru-

to, Schoiffer inventó los punzones, las matrices y la fundicion de los caracteres, usando para ella de la aleacion de ciertos metales, que reunian dureza y ductilidad, para que la impresion fuera perfecta. El año de 1462 imprimieron ya con caracteres movibles.

Muy pocas noticias tenemos sobre el establecimiento de las imprentas en España, é ignoramos quien fué el primero, que en ella se ejercitó en ese arte. Su orígen, sin embargo se demuestra que es muy antiguo, y se comprueba con monumentos indudables, que poco despues que en Maguncia se imprimió en la Nacion Española.

En el año de 1475 se dió á luz en Valencia una obra impresa, titulada *Comprehenforium vocabulorum*, en la que se lee al fin lo siguiente:

Prefens huíus Comprehenforíí precla rum opus valentíe ímp̃ffum. Anno. M. CCCC. Lxxv. Díe vero. xxííí. menfís Febroaríí/ fínít felíciter.

Expresa determinadamente, que se con-

cluyó de imprimir el dia 23 de Febrero y siendo obra que consta de crecido número de pliegos, se infiere, que mucha parte de ella debió estamparse el año de 1474. La edicion es de carácter romano: los tipos que sirvieron para ejecutarla, debieron ser del cuerpo 13 y medio algo más (1); y contiene

(1) Los tipógrafos modernos dividen y distinguen en puntos el cuerpo de las letras. Con muy corta diferencia corresponden cada 16 puntos á 6 centimetros. Al nombrar los cuerpos simplifican la frase diciendo, v. gr.: letra del *cuerpo* 16, á la que tiene 16 puntos; del *cuerpo* 13, á la que mide 13; y del mismo modo las de otros.

He creido muy conveniente el señalar los puntos ó tamaño del cuerpo de la letra, al hacer el análisis de las obras primitivas de la imprenta, porque es un dato interesante, para conocer en union de otros las diferencias ó analogías entre varias ediciones, ó entre dos ó más ejemplares que existan en bibliotecas lejanas. Pero debo advertir, que las letras antiguas no se encuentran ajustadas, sino rara vez, á los puntos modernos y solo sirve la medida que indico, para dar noticia muy aproximada.

El procedimiento que he empleado, ha sido el de medir la altura total de varios renglones, v. gr.: de 20 y saber los puntos que comprenden. La cantidad que resulta la he dividido por el número de renglones, y da el cuerpo de la letra usada en la impresion, con error corto, pues los antiguos no *regleteaban*. Se demuestra esto completamente, observando que desde el pié de la *p* ó *q* de un renglon anterior, no media ni un punto á la parte superior

muchos y muy notables signos de abreviacion. El tratado es una compilacion de muy nombrados vocabularios latinos; y explica por órden de abecedario cada palabra con otras igualmente latinas (1). En las planas

---

de la *d* ó *b* del renglon subsiguiente; lo que prueba, que no hubo entre ellos una pieza de metal que los separase, que es lo que se llama *interlinea*, ó comunmente *regleta* en las imprentas.

(1) Véase una muestra de algunos de los vocablos que explica.

Moneta. e. dc̃a qa ne alíq̈ fraus ĩ metallo uel põdẽ fít Iẗ moẽta dc̃a Iuno Morale. ís. qdã líber ubí ꞌtctaĩ ꝺ moríbꝰ

Naſſa. e. ꝙdaꝫ ínſtrm̃ ex vímíníbꝰ tanq̈ rete ꝯtextũ ad capíendum píſces.

TRANSCRIPCION.

Moneta. e. dicta quia ne aliqua fraus in metallo vel pondere fit Item moneta dicta Juno.

Morales. is. quidam liber ubi tractatur de moribus,

Nassa. e. quoddam instrumentum ex viminibus tanquam rete contextum ad capiendum pisces.



está distribuido el texto en dos columnas; y el tamaño del papel es el de folio comun español. No tiene foliacion, ni signaturas, ni epígrafes en la parte superior de las planas; y su ejecucion es tan buena y bien acabada, que su apariencia en la primera vista, se acerca mucho á la que producen los impresos modernos. Lo último del libro lo ocupa el registro (1) de las palabras y fracciones de

---

No debe extrañarse la falta de la impresion de æ diptongo; y se tendrá presente al ver otros posteriores ejemplos, que en los libros antiguos impresos y manuscritos, se encuentran con frecuencia este y otros usos distintos de los actuales: Se da suficiente noticia de ellos, en la obra de Dufresne titulada *Glossarium ad scriptores mediae et infimae latinitatis.*

(1) El registro comienza de este modo:

Prímũ uacat
Cũ ín codíce
abíecula
dr̃ príncípiũ
accubítus
Alco. onís.
allucía.
armachílent⁹.

palabras, con que empiezan las hojas primeras de cada cuaderno (1).

En Sevilla vió la luz pública una obra del Doctor Alfonso Diaz Montalbo, titulada *Reportorium*, y al fin de ella se encuentra estampado lo siguiente:

Si petis artifices primos quos ispalis olim
vidit et ingenio ꝓprio mõstrante peritos.
Tres fuerunt homines martini Antoniꝰ atqȝ
de portu Alphonſꝰ ſegura et Bartholomeꝰ.

.M. CCCC LXX VII.

---

(1) Me ha parecido útil el poner precio á algunos de los libros que describo, y que por su rareza son conocidos de pocos. Es precio de afeccion, que no está sujeto á esactitud invariable, sino por el contrario, á multiplicadas circunstancias respectivas al comprador y vendedor; y suponiendo que haya medios para hacer las compras, que por crecidas sumas, las efectuan únicamente los Soberanos, Príncipes y Estados ricos y poderosos y alguna persona privada muy distinguida y opulenta. La mayoría de los particulares, compra y vende los libros más raros á bajas cantidades; y en proporcion al metálico sobrante de que pueden desposeerse.

Atendiendo á su antigüedad, rareza, mérito y al valor que han alcanzado otras análogas, puede graduarse que la obra titulada *Comprehensorium vocabulorum*, vale cuando ménos 5000 pesos fuertes, ó sean 10000 escudos, ó lo que es lo mismo, 100000 reales vellon.



«Si deseas saber, quienes fueron
»los primeros impresores, que en otro
»tiempo vió Sevilla, Sabios y experi-
»mentados en su arte, monstrándose-
»lo su propio ingenio, fueron tres
»hombres llamados Antonio Martinez,
»Alfonso de el, Puerto y Bartholome
»Segura, 1477.»

(Traduccion (1) del Sr. Galvez).

Por este tan notable monumento inmediato á la primera edad del arte, se sabe de una manera cierta, que los primeros impresores de Sevilla fueron Antonio Martinez, Alfonso del Puerto y Bartolomé Segura, todos españoles, segun lo evidencian sus apellidos. Y cuando el año de 1477 se afirmaba que se vieron en otro tiempo, se infiere que muy

(1) Disputan algunos bibliógrafos sobre la version castellana expresiva de la citada nota del *Reportorium*; y yo he aceptado la del Sr. D. Diego Alejandro de Galvez por conceptuarla más clara y correcta que otras.

poco despues que en Maguncia se conocieron las imprentas en España.

Trata la obra titulada *Reportorium* de derecho canónico, y está impresa á dos columnas en forma de diccionario; explicando las palabras por órden de abecedario. El carácter de la letra es gótico; pero tan descargado de ángulos, que varias de las mayúsculas se representan casi fielmente con las romanas que hoy se usan. Los tipos fueron del cuerpo 12, y el grabado de ellos es tan bueno, y la justificacion tan exacta y la estampacion tan limpia, que puede considerarse sin duda alguna esta edicion tipográfica, como una de las magistrales producidas en el siglo XV. El papel usado en ella es de marca imperial, y mide despues de haber sido cortado, 17 pulgadas y seis líneas de alto; y 12 con 6 de ancho cada hoja. Tiene por todas 244: de ellas 242 las ocupa el texto y las dos restantes la tabla de dicciones; teniendo todas reunidas 2 pulgadas y 8 líneas de grueso, y habiendo sido fabricadas con pasta muy blanca, limpia y hermosa. No se les imprimió foliacion, ni epígrafes en la parte superior de

las planas, pero se les puso signaturas en los lugares correspondientes (1).

Hay varias obras que por sus caracteres demuestran pertenecer al siglo XV, y sus tipos analizados, declaran que son anteriores á los del *Reportorium*; no obstante que se ignora completamente, en unas el año en que se imprimieron y en otras el tiempo en que por primera vez se usaron aquellas letras, despues de fundidas.

Por ejemplo, el libro en castellano, que se nombra *Summa Bartolina*, es impreso en el dicho siglo y los tipos y forma de impresion parecidos á los del *Reportorium*. Despues de detenido exámen y mediante el cotejo que he hecho con otras, presumo que es edicion Sevillana y acaso de los primeros impresores. Los tipos son góticos, del cuerpo 10, y á las hojas de la obra no se les puso foliacion, ni se les imprimieron epígrafes en la parte superior de las planas; mas á los cuadernos se les colo-

---

(1) A cada ejemplar de esta edicion puede dársele como valor aproximado el de 10000 pesos fuertes, ó sean 200000 reales vellon.

có signaturas en el lugar correspondiente (1).

Existe una edicion muy rara y notable, sin fecha ni lugar de impresion, ni nombre de impresores, del Fuero Real glosado (2) por el Doctor Alfonso Diaz Montalbo. No conozco de este libro otra impresion más antigua; y los tipos que se usaron en ella son parecidos á las letras de algunas glosas jurídicas, manuscritas al principio del siglo XV. La figura, ajuste y grabado de las letras tienen mucha semejanza con los de la obra de *Civitate Dei* de S. Agustin, impresa en Vene-

(1) Puede apreciarse cada ejemplar de la *Summa Bartolina* en 3000 pesos fuertes ó sean 6000 escudos.

(2) Compuso esta obra el Doctor Montalbo é incluyó en ella las pequeñas glosas, que habia trabajado sobre él mismo cuerpo de derecho, D. Vicente Arias, Obispo de Placencia. Despues de transcurridos algunos siglos, se presentaron varios émulos á disputarle hasta la buena fe al Doctor Montalbo; y no obstante las objeciones que reunieron, quedó ilesa la fama, y ciencia de tan celebrado jurisconsulto, y reconocidos por los más ilustrados bibliógrafos como apreciables, los constantes y grandes trabajos literarios en que empleó casi toda su vida.

Se sabe ciertamente, que segun él mismo dijo, compiló las Ordenanzas de Castilla por mandato de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel: que por disposicion de los mismos Reyes publicó el código de Las Partidas de



cia el año de 1475. Mas no hay identidad, y se conoce que las formas que sirvieron para el Fuero Real son más antiguas. El carácter

---

D. Alfonso el Sabio; y que previo el exámen de los más recomendados códices, dispuso un original que sirviese de guia para imprimirlo.

Es tambien indudable, que glosó las principales disposiciones del Fuero Real y que como en el prólogo declara, incluyó las del Obispo de Placencia. En el contenido de las glosas, muchas veces refiere la opinion tomada ó copiada estampando: *como dice el Obispo, como dice D. Vicente.*

D. Vicente Arias, Obispo de Placencia, murió en Agosto de 1414; y segun dispuso, fué sepultado en Toledo en la capilla del Arzobispo D. Pedro Tenorio, de quien fué Secretario. Así consta de lo escrito por D. Nicolás Antonio en la *Bibliothaeca vetus*; y por Hernan Perez de Guzman en la *Crónica de D. Juan II.* Edicion de Valencia, publicada en 1789.

De las advertencias hechas por Montalbo y de los datos cronológicos de la muerte del Obispo D. Vicente, se deduce con evidencia, la poca esactitud de los que dijeron, que aquel Doctor se habia apropiado el trabajo ajeno; y que en algunos manuscritos antiguos, se encontraban literalmente cotejadas las mismas glosas bajo el nombre de su autor verdadero, que lo era el mencionado Obispo. Si así fué, los errados fueron los manuscritos: porque frecuentemente en las glosas se citan fechas posteriores al año de 1414, último de la vida del Obispo D. Vicente.

El Doctor Montalbo incluyó en ciertos lugares de esta obra varios tratados, que habia compuesto por mandato de D. Juan el II, y una notable consulta á que contestó desempeñando en Badajoz el corregimiento de la

usado fué el gótico descargado de ángulos; el tamaño en el texto del cuerpo 14 y medio y en la glosa del 12. El papel despues de

---

ciudad, despues de la muerte de dicho Rey. Consta del mismo comento que trabajó estas glosas, principalmente en los reinados de D. Juan el II y de D. Enrique IV. Y del mismo modo expresa que desempeñó muchos años cargos de la judicatura.

En la Ley 4.ª T. III. Libro 2.º glosando las palabras *Por fechor* dice así:

> ...ideoqꝫ in ꝓcessibus criminalibus qui
> coram me ventilabantur temporibus
> quibus iudex fui licet imeritus in ciui
> tatibus ꝛ villis huius regni ab illus
> trissimo Rege Jo. ij. ꝛ post ab eius filio
> Henrico . iiij. virtuossimo nr̃o Rege de
> putatus consueui tã in abñtia conclusa
> contumacia abñtis interloqui ꝛ accu
> santẽ ad ꝓbationem sue accusatiõis
> recipere. ꝛ ex officio meo defensiones
> querebã accusati. ꝛ sic ad diffinitiuã
> veritate compta procedebam.

TRANSCRIPCION.

.....ideoque in processibus criminalibus qui coram me ventilabantur temporibus quibus judex fui licet imeritus in civitatibus et villis hujus reg-



cortado mide 17 pulgadas de alto y 12 de ancho cada hoja. Comprende todo el libro

---

ni ab illustrissimo Rege Joanne. II. et post ab ejus filio Henrico. IIII. virtuossimo nostro Rege deputatus consuevi tam in absentia conclusa contumacia absentis interloqui et accusantem ad probationem sue accusationis recipere. et ex officio meo defensiones querebam accusati. et sic ad diffinitivam veritate comperta procedebam (A).

Fué obra tan apreciada la del Fuero Real glosado, que en poco tiempo se hicieron de ella varias ediciones. La más antigua es esta sin fecha de que se trata. La 2.ª es de Venecia, concluida el 12 de *Enero* del año de 1500, y claramente impresa la mayor parte en el de 1499. La 3.ª del año 1533, en Búrgos, *additionada* por un sabio Doctor de Salamanca. La 4.ª del año 1543, con las adiciones y anotaciones del Doctor de Salamanca, sin designacion de lugar: mencionando el nombre del impresor, que lo fué Guillelmo Millism; por lo que es verosímil que la estampase en medina del Campo donde imprimió otros libros. La 5.ª es del año de 1589, hecha en Salamanca por Juan Bautista de Terranova. En las de Burgos, Medina del Campo y Salamanca, se encuentra el notable titulo de *Doctor egregio* que se dió á Alfonto Diaz Montalbo. Anteriormente tambien le fué dado el año de 1496, en la impresion que se hizo en Sevilla de su obra titulada *Reportorium Montalui*. Es un diccionario del derecho Real de Castilla, que empieza con la palabra *Absens* y concluye con *Zelare*.

(A) *En las ediciones posteriores las palabras* imeritus y virtuossimo *se corrigieron, imprimiendo* immeritus y virtuosissimo.

216, que abultan y tienen de grueso reunidas 2 pulgadas y 2 líneas.

Está distribuido el texto en dos pequeñas columnas, y en cada una, repartidas letras voladas en los lugares oportunos, para buscar por ellas las correspondientes glosas, que empiezan por la misma letra que sirve de llamada, y por la palabra ó frase que se comenta. Las glosas están compuestas é impresas generalmente, encerrando la columna del texto por los cuatro lados, dando en conjunto una plana, la apariencia de dos grandes columnas y en medio de cada una de ellas, incluida otra formada de letras mayores.

Grandes dificultades debia ofrecer en los

De las cinco referidas ediciones del Fuero Real, he visto ejemplares y los he analizado detenidamente, comparándolos unos con otros.

D. Nicolás Antonio cita una edicion que opina fué hecha en Medina del Campo el año de 1500. Es muy probable que exista alguna otra además, que saliera á luz á fines del siglo XV ó principios del XVI, con las adiciones y comentos del Doctor de Salamanca; pues estos se debieron escribir en tiempo de los Reyes Católicos: segun se deduce del contenido de la adicion puesta á lo glosa de la Ley 3.ª, título 14, libro II.

primeros tiempos del arte, una combinacion de esta especie: cuando la fundicion de los caracteres no estaba sujeta á rigorosa escala y medida como hoy. Así es, que se notan algunas diferencias aunque pequeñas en la altura de las planas; y las que solo contienen glosa, suelen ser más estrechas. Hay algunas con pulgada y media ménos de ancho, que las que contienen glosa y texto. Todas estas circunstancias comprueban la antigüedad de la edicion y de los tipos empleados. La fecha de ellos se deduce de lo referido que pertenecen á la primera edad del arte; no siendo posible el señalar año con certeza. Respecto al lugar en que se ejecutara, es presumible que fuese en alguna de las poblaciones de España donde residió el Dr. Montalbo (1).

Otra obra rarísima hay impresa, sin designacion del tiempo en que se hiciera, ni del lugar en que se efectuara; y comunmente es conocida entre los bibliógrafos, por el tí-

---

(1) Atendiendo á las diferentes circunstancias de la impresion y mérito de este libro, puede considerarse cada ejemplar de valor de 6000 pesos fuertes: ó sean 12000 escudos, ó lo que es lo mismo 120000 reales vellon.

tulo de glosas del Ordenamiento de Alcalá (1).

---

(1) El ejemplar que he examinado tiene varios epígrafes manuscritos, y con su ayuda se pueden exclarecer algunos puntos poco sabidos, sin que quede la menor duda. Todo el primer cuaderno tiene escrito de mano sobre las planas, *briuiesca* y en las restantes hojas hasta el fin, *Alcala*. Efectivamente, el contenido impreso corresponde con esta indicacion. En las primeras hojas se comentan palabras de disposiciones incluidas en el Ordenamiento de Briviesca. Para convencerse de que esa parte del comentario no pertenece al *Ordenamiento de Alcalá* y sí al de *Briviera*, puede leerse la conclusion que es del modo siguiente:

OR QUANTO nõ habʒ plura lex.
iſta niſi quia ut in ea uides
ꝯfirmat ꝯditor oẽs leges patris
ſui henrici·dũ tñ iſtis legibꝯ nõ ſint
ꝯ̃rie.

TRANSCRIPCION.

POR QUANTO non habet plura lex. ista nisi quia ut in ea vides confirmat conditor omnes leges patris sui henrici dum tamen istis legibus non sint contrarie (A).

(A) El espacio blanco que resulta en la copia del fragmento original, se reserva para pintar á mano despues de impreso el libro las letras iniciales.

De este y otros varios usos de la misma especie se trata posteriormente en el cap. 19 de la Parte V.

Sus caracteres son romanos, y con bastante analogía con los que sirvieron para imprimir el *Speculum vitae*, que en 1468 publicó

La precedente conclusion corresponde á la del Ordenamiento de Briviesca, y al Rey D. Juan I, hijo de D. Enrique II, qué fué el que preceptuó su observancia.

En el segundo cuaderno del impreso, comienzan las glosas del Ordenamiento de Alcalá, con un breve comento de la invocacion cristiana, *in Christi nomine amen*, con que principiaria la carta del Rey D. Pedro, en el códice que tuvo á la vista el glosador. Seguidamente se glosan varias palabras de la referida carta Real; y succesivamente otras de las diferentes leyes, incluidas en los 32 títulos que componen el Ordenamiento.

Se deduce claramente de lo expuesto, que este libro contiene glosas de los Ordenamientos de Briviesca y Alcalá. Unos jurisconsultos han atribuido este trabajo al Doctor Montalbo, y otros al Obispo D. Vicente Arias. Algunos émulos de las glorias de aquel, que vivieron en época muy posterior, aseguraron haber visto estas glosas manuscritas con letra enteramente igual á la verdadera y autógrafa del mencionado Obispo; y que cotejadas con el impreso, resultaron ser enteramente iguales. Añadieron que Montalbo habia proporcionado el imprimirlas, sin nombre de Autor, y que por eso generalmente se las atribuyeron.

No podrá afirmarse directamente fundándose en su contenido, si son ó no compuestas por el Doctor Montalbo; pero se deduce evidentemente, que no fueron obra del Obispo D. Vicente Arias.

Comentando las palabras **Ley nueva**, que existen en el

y dió á la estampa en Roma, D. Rodrigo Sanchez de Arébalo Obispo de Zamora y que

---

penúltimo período de la Ley 1.ª, Título 28 del Ordenamiento de Alcalá, el glosador se expresa de esté modo:

LEY NVEua. actendeꝙ poſt iſtaȝ. l. uenerũt plura ordinamẽta facta in tauro et in beruieſca & in tolleto & in legione & in maiorito & ĩ alcala & is palis et in uale oleti per reges posteriores facta . ſ . ꝑ regẽ enricũ ꝯm et ꝑ regẽ iohanẽ ꝓmũ filiũ eius & per regeȝ enrricũ terciũ & ꝑ regẽ iohanẽ ꝯm filiũ huius regis enrrici ꝗ mortuꝰ eſt año dñi milleſſimo. ccccliiii. & iſta ordinamenta ĩ pl'ibꝯ limitãt et ĩterꝑ tãt et ĩ aliꝗbꝯ adũt et ꝺtrahũnt & emẽdãt & corrigũt leges huiꝯ ordinamẽti iõ inꝗre ea ordinamenta et perſeꝗre illa ut pleniꝯ ueritatẽ id oĩs decidas.

TRANSCRIPCION.

LEY NUEva. actende quod post istam legem venerunt plura ordinamenta facta in tauro et in berviesca et in tolleto et in legione et in majorito et in alcala et ispalis et in vale oleti per reges posteriores facta scilicet per regem enricum secundum et per regen johanem primum fi-



dedicó al Sumo Pontífice Paulo II (1).

Comparando detenidamente ambas obras, se nota que los tipos que sirvieron para el *Speculum* son perfectos; y los de las glosas demuestran pertenecer á los primeros ensayos del arte. Los ajustes de estos son muy defectuosos; encontrándose señales manifiestas de letras inclinadas, levantadas de la línea que debieran ocupar; y otras faltas, que dan á los renglones el aspecto irregular y á veces tortuoso. Se comprende tambien la mucha dificultad que produciria el variar una

lium ejus et per regem enrricum tercium et per regem johanem secundum filium hujus regis enrrici qui mortuus est anno domini. 1454. et ista ordinamenta in pluribus limitantur et interpretantur et in aliquibus adunt et detrahunt et emendant et corrigunt leges hujus ordinamenti ideo inquire ea ordinamenta et persequere illa ut plenius veritatem in omnes decidas.

Menciona esta glosa la muerte del Rey D. Juan el Segundo, acaecida el año de 1454, en el que hacía cuarenta, que el Obispo D. Vicente Arias habia fallecido. Demostrado que no pudo ser este el Autor, solo queda Montalbo á quien se le atribuya, segun la comun opinion de los antiguos.

(1) Es el *Speculum vitae* una obra de impresion muy buena, ejecutada por los socios Alemanes Conrado y Ar-

cablos propios y castellanos, se elegirá aquel que indique el sentido del período. Tẽia por ejemplo puede leerse *temia* y *tenia* con toda propiedad; pero el sentido de la oracion ó período en que se halle, designará claramente, si es de *temer* ó de *tener* de lo que se habla, y por consiguiente, si deberá usarse de una ú otra de aquellas dicciones en la lectura.

ARTÍCULO V.

De los signos j̃ *é* ỹ.

La *i* larga, llamada *jota*, y la *y* griega se encuentran alguna vez con tilde, y se leen con el valor ó representacion del signo ĩ. Además la *y* con tilde significa en varios casos *ye*.

EJEMPLO.

Véanse en la lámina IX los números I y II.

LECTURA.

N.º 1. Paladin, india, indios.
N.º 2. Fin, boyero, oyendo.

ARTÍCULO VI.

De los signos ä, ë, ï, ö, ü.

Antiguamente, la diéresis como nota ortográfica, tenía uso rarísimo; y lo comun era, que las vocales sobre que se colocaba, se transformaban en verdaderos signos de abreviacion. La *a* con los dos puntos significaba *ar;* la e, *er* ó *ere*; la i, *ir*; la o, *or*; y la u, *ur*.

EJEMPLO.

Aguädan, Bätolo, mäcial.
Diëa, fuëa, quisiëmos, vië.
Vïtud, vïtuoso.
Cöporales, cöporeos.
Pügantes, sütidos.

LECTURA.

Aguardan, Bartolo, marcial.
Diera, fuera, quisiéremos, viere.
Virtud, virtuoso.
Corporales, corpóreos.
Purgantes, surtidos.

Para representar estos mismos signos, se

colocó á las vocales una virgulita en la parte derecha superior. Las dos letras que con más abundancia se usaron para ello fueron la *e* y la *o*. La *e* casi siempre con la significacion de *er* y muy rara vez con la de *ere*; y la *o* constantemente con la de *or*.

Las restantes vocales *a*, *i*, *u*, tenian la significacion *ar*, *ir*, *ur*.

EJEMPLO 1.º

Cabꝛ, calꝛa, capillꝛ, carcomꝛ,
cꝛteça, consꝛuaɼ, contenꝛ,
contɼaꝛ, coɼɼꝛ, ꝑeɼꝺꝛ.
Acꝫtaɼ, aɼdꝫ, afꝫaɼ, afꝫtunado,
anteceſſꝫ, apɼeçiadꝫ, aɼɼenꝺaꝺꝫ.

LECTURA.

Caber, calera, capiller, carcomer,
certeza, conservar, contener,
contraer, correr, perder.
Acortar, ardor, aforar, afortunado,
antecessor, apreciador, arrendador.

EJEMPLO 2.º

Véase en la lámina IX el número III.

LECTURA.

Adobar, apoderar, donar, dar, lugar, obligar, reparar, solar, puertos, muger, fuerzas, tener, ivierno, diere. Vírgen, virtuosa. Por. Cursso, procuradores.

ARTÍCULO VII.

De *los signos formados con las vocales mayúsculas.*

Con las mayúsculas se formaron tambien signos de abreviacion y se leen lo mismo que si fueran representados con las minúsculas. V. gr.: ÃTE MÃERA, ORACIÕ, DÕACIONES, se leen diciendo: A*NTE*, *MANERA*, *ORACION*, *DONACIONES*.

CAPÍTULO II.

DE LOS SIGNOS DE ABREVIACION FORMADOS CON LAS CONSONANTES Ó CON OTRAS FIGURAS.

ARTÍCULO I.

De los signos ƀ, ƀ^a *y* b'.

§. I.

Del signo ƀ.

La *b* con un tilde en la parte superior, significa *be* ó *ber*.

EJEMPLO.

Aƀja, ƀlla.
Coƀtiço, liƀtad[illegible].

LECTURA.

Abeja, bella.
Cobertizo, libertadas.

§. II.

De los signos ƀ^a *y* b'.

La *b* con una *a* cuadrada pequeñita, co-

locada en la parte alta superior, significa *bra* y con un tilde perpendicular *bri*.

EJEMPLO.

Véase en la lámina IX el número IV.

LECTURA.

Palabras, fábrica.

ARTÍCULO II.

De los signos c̄, c̈, c̊ *y* c̀.

§. I.

Del signo c̄.

La *c* con un tilde horizontal, colocado en la parte superior, significa *cer* ó *cre*.

EJEMPLO.

Ac̄centar, dec̄tan, ŧŧec̄aŧ.
Sac̄dòte, ſtc̄ꝺoꝛ, ſꝺc̄ꝺoꝛl.

LECTURA.

Acrecentar, decretan, recrear.
Sacerdote, sacerdote, sacerdotal.

Algunas veces, se usaba de la *c* con cedilla y con tilde horizontal superior, para representar la pronunciacion *cer*. V. gr.: Aç̄cauan, que se lee *acercaban*.

§. II.

Del signo c̈.

La *c* con dos puntos en la parte superior, significa *cra*.

EJEMPLO.

Pulc̈ϭ, ſɑc̈ϭ.

LECTURA.

Pulcras, sacras.

Tambien se figuró este signo, sobreponiendo á la *c* una *a* cuadrada pequeñita, un punto debajo de un tilde, ó dos puntos debajo de tilde.

EJEMPLO.

Véase en la lámina IX el número V.

LECTURA.

Sócrates, sacras, sacramentos.

§. III.

De los signos c̈ y ċ.

La *c* con una *e* pequeñita colocada en la parte superior, significa *cre*; y con un tilde parecido á la *i*, *cri*.

EJEMPLO.

Véanse en la lámina IX los números VI y VII.

LECTURA.

N.° 6. Decreto, creer,
N.° 7. Escribió, escripturas, escriba, criada, criar, crisma.

Aunque las figuras explicadas, son las más comunes que tienen los signos formados con la *c*, cuando se encuentren otras diferentes, se les ya comprobando el significado de cada uno de ellos, y sin dificultad se descubre la lectura correspondiente.

EJEMPLO.

Véase en la lámina IX el número VIII.

LECTURA.

Sacerdote. Acriminar.

Aplicando á cada una de las dos palabras del precedente ejemplo las pronunciaciones, *cer, cre, cra, cri,* que representan los signos formados con la *c,* se viene en conocimiento, de que la lectura propia es decir, *Sacerdote. Acriminar.*; porque las demás combinaciones que resultan, son impropias del castellano.

ARTÍCULO III.

De los signos 9, ꝯ, ɔ, 9̈, ꝯ̈ *y* ɔ̈.

§. I.

Del signo 9.

La figura parecida á la de un nueve, significa al principio de palabra *com* ó *con.*

EJEMPLO.

9pacta, 9paña, 9pañeƭo, 9paƭaƭ.
9, 9cedeƭ, 9cieƭɷ, 9fundir.

LECTURA.

Compacta, compaña, compañero, comparar.
Con, conceder, concierto, confundir.

§. II.

De los signos ꝯ y ɔ.

La figura de una c vuelta, con una virgulita más ó ménos larga, colocada en la parte inferior ó sin ella, significa *com* ó *con*.

EJEMPLO 1.°

ꝯpadre, ꝯpañja,
ꝯpaꝛa, ꝯpetente,
ɔposicion, ɔpꝛa,
ɔpꝛouaꝛ, ɔpueſtas.

LECTURA.

Compadre, compañía,
compara, competente,
composicion, compra,
comprobar, compuestas.

EJEMPLO 2.°

Aꝯſeia, ꝯcauidad,
ꝯcilio, ꝯcluſion,
ɔcluyen, ɔcoꝛdante,
ɔcueꝛdan, ɔdicion.

LECTURA.

Aconseja, concavidad,
concilio, conclusion,
concluyen, concordia,
concuerda, condicion.

§. III.

De los signos ÿ, ä̧ *y* ö.

Cada una de las diferentes figuras del signo *com* ó *con*, aumentada con dos puntos colocados en la parte superior, significa *contra*.

EJEMPLO.

ÿ[illegible],
ä̧, ä̧ctos, ä̧decir, ä̧[illegible],
ö, öɾjo.

LECTURA.

Contrarias,
contra, contractos,
contradecir, contradicho,
contra, contrario.



El signo ÿ se figuraba tambien, colocán-

dole en lugar de los dos puntos una *a* cuadrada. V. gr.: ꝗ̃, *contra*. Otras veces se ponia la *a* cuadrada con tilde, y uno ó dos puntos bajo tilde.

EJEMPLO.

Véase en la lámina IX el número IX.

LECTURA.

Contra, contra, contra, contraer, contraria, contrarios.

ARTÍCULO IIII.

De los signos đ, ẟ *y* ẟ'.

§. I.

De los signos đ *y* ẟ.

La *d* con un tilde ó coma en la parte superior significa *de*.

EJEMPLO.

Alcalđ, alcalđs, chalđos, d', đ, ẟ, ꝫ', ẟdo, ẟl, ẟlante, ẟmanda,

ꝺnuncia, ꝺꝭſꝫ'.

LECTURA.

Alcalde, alcaldes, caldeos, de, de, de, de, dedo, del, delante, demanda, denuncia, desde.

§. II.

Del signo ꝺ'.

La *d* con un tilde perpendicular, colocado en la parte alta posterior, significa *dri.*

EJEMPLO.

Véase en la lámina IX el número X.

LECTURA.

Podría, golondrina, alvedrío.

ARTÍCULO V.

De los signos g̃, g̈, g̃, ğ, ǵ *y* g̊.

§. I.

Del signo g̃.

La *g* con un tilde horizontal colocado en

la parte superior, significa *ger*. V. gr.: mug̃, que se lee *muger*.

§. II.

De los signos g̈ *y* g̃.

La *g* con dos puntos ó una *a* cuadrada, colocados en la parte superior, significa *ga*, *gra* ó *gua*.

EJEMPLO.

Ag̈lla, g̈ma, g̈ɟne℘çiↄɑ,
ag̃ta, g̃ni℘o, g̃ɟdj℘.

LECTURA.

Agalla, grama, guarnescida,
ágata, granizo, guardias.

Estos mismos signos se figuraban colocando sobre la *g* una *a* cuadrada bajo tilde, uno ó dos puntos bajo tilde; y una figura parecida á la de un *seis*.

EJEMPLO.

Véase en la lámina IX el número XI.

LECTURA.

Agraviadas, guardianes, gracia, gracias, graciosa, guardadas, guarda, agraviar, guarnescido.

§. III.

Del signo ğ.

La *g* con una *e* en la parte superior, significa *gre*. V. gr.: aleğ, que se lee *alegre*.

§. IIII.

Del signo ğ.

La *g* con un tilde perpendicular colocado en la parte superior, significa *gui*, *gni* ó *gri*.

EJEMPLO.

ğsada, ſſiğffica, mağficos, alegã.

LECTURA.

Guisada, ssigniffica, magníficos, alegría.

§. V.

Del signo g̊,

La *g* con una *o* en su parte superior, significa *gro* ó *gno*.

EJEMPLO.

Neg̊, ꝑelig̊, cog̊ſc̊eɼ.

LECTURA.

Negro, peligro, cognoscer.

ARTÍCULO VI.

Del signo ł.

La *l* con un tilde en la parte superior, significa *le*, *el* ó *ul*.

EJEMPLO.

Aristotełs, corporałs, eſſenciałs, małs.
Adłanta, adłantado, błico, dł, dłgado.
Adłterio, cłpa, deſcomłgado, dificłtad.

LECTURA.

Aristóteles, corporales, essenciales, males.
Adelanta, adelantado, bélico, del, delgado.
Adulterio, culpa, descomulgado, dificultad.

ARTÍCULO VII.

De los signos m̈ *y* m̃.

§. I.

Del signo m̈,

La *m* con dos puntos en la parte superior, significa *ma*. V. gr.: Deſſam̈, que se lee *derrama*,

Además se representaba este signo, colocando sobre la *m* una figura semejante á un *seis*.

EJEMPLO.

Véase en la lámina IX el número XII.

LECTURA.

Mal, materia, grimaldo.

§. II.

Del signo m̃.

La *m* con un tilde en la parte superior, significa *me*, *men*, *mer* y dos *mm*.

EJEMPLO.

Alm̃nas, am̃nos, m̃dicinas, m̃dįco.
Aꝛmꝯm̃to, campam̃to, sacꝛam̃to.
Com̃çio, m̃cadeꝛes, m̃çed, pꝛim̃.
Com̃o, σum̃a.

LECTURA.

Almenas, amenos, medicinas, médico.
Armamento, campamento, sacramento.
Comercio, mercaderes, merced, primer.
Commo, summa.

El tilde que se colocaba sobre la *m* para representar este signo, se solia figurar con otras varias formas; pero con el mismo significado.

EJEMPLO.

Véase en la lámina IX el número XIII.

LECTURA.

Commo, meresca, número, merced.

ARTÍCULO VIII.

De los signos n̈ *y* ñ.

§. I.

Del signo n̈.

La *n* con dos puntos en la parte superior, significa *na*. V. gr.: Abon̈, an̈ca[illegible]o, que se leen *Abona*, *anacarado*.

Algunas veces, se suele encontrar representado este signo con una *a* cuadrada ó la figura como de un *seis*, colocadas en la parte superior de la *n*.

EJEMPLO.

Véase en la lámina IX el número XIV.

LECTURA.

Alguna, buena, arenales, arenal.

§. II.

Del signo ñ.

La *n* con un tilde en la parte superior,

significa *ne*, *ner* y dos *nn*.

EJEMPLO.

Beñficio, bieñs, conuieñ, ꝛaçoñes.
Geñal, geño, geñosso, mañeras.
Año, dañado, daño, paño.

LECTURA.

Beneficio, bienes, conviene, razones.
General, género, generosso, maneras.
Año, dañado, daño, paño.

Año, dañado, daño y paño, se escriben sin abreviacion *Anno*, *dannado*, *danno* y *panno;* pero como la *ene* duplicada tenia la pronunciacion que damos ahora á la *eñe*, no puede representarse la lectura de estas palabras, sino con la *ñ*.

El tilde de este signo, se ve representado con otras varias figuras además de la explicada.

EJEMPLO.

Véase en la lámina X el número I.

LECTURA.

Compañero, manera, general,
manera, maneras, dineros.

ARTÍCULO IX.

De los signos p̈, ꝑ, p̃, p̀, *y* ,p.

§. I.

Del signo p̈.

La *p* con dos puntos en la parte superior, significa *pa* ó *pra*.

EJEMPLO.

Cop̈, dep̈rado, deϭ̃p̈cio, esp̈cio, p̈ϭ̃o.
Comp̈, comp̈dꝛ̃ϭ,
p̈deꝛ̃ϭ, p̈dos, ϭ̃up̈.

LECTURA.

Copa, deparado, despacio, espacio, paso.
Compra, compradas,
praderas, prados, supra.

Tambien se observa este signo con otras figuras.

EJEMPLO.

Véase en la lámina X el número II.

LECTURA.

Palacios, prado, supra.

§. II.

Del signo ꝑ.

La *p* con un tilde en la parte inferior, significa *par, per* ó *por*.

EJEMPLO.

Aꝑta, aꝑtadꝭ,
disꝑar, ꝑa, ꝑescia.
Aſꝑeza, aſꝑo, deſꝑtada, eſꝑar.
Corꝑal, corꝑeas,
corꝑeos, temꝑales,

LECTURA.

Aparta, apartadas,
disparar, para, parescia.
Aspereza, áspero, despertada, esperar.
Corporal, corpóreas,
corpóreos, temporales.

§. III.

Del signo p̃.

La *p* con un tilde horizontal colocado en la parte superior, significa *pre* generalmente y algunas veces *pe*.

EJEMPLO.

Ap̃ciada, ap̃ciaua, ap̃miar,
ap̃tado, exp̃ſſa, imp̃ſſas,
jnteꝛp̃te, p̃cio, p̃gona.
Ap̃nas, p̃sauan, p̃na.

LECTURA.

Apreciada, apreciaba, apremiar,
apretado, expressa, impresas,
intérprete, precio, pregona.
Apenas, pesaban, pena.

Otras veces, se representó este signo con una *e* sobrepuesta á la *p* ó con otras figuras.

EJEMPLO.

Véase en la lámina X el número III.

LECTURA.

Sienpre, predico, presencia, presentes, precio, predicadores, prebenda, prerogativa.

§. IIII.

Del signo ꝑ̀.

La *p* con un tilde parecido á una *i*, colocado en la parte superior, significa *pri*.

EJEMPLO.

Aꝑ̀eta, aproꝑ̀ado, imꝑ̀mir, opꝑ̀me,
ꝑ̀eſſa, ꝑ̀eta, ꝑ̀mado ꝑ̀mer,
ꝑ̀meꝛo, ꝑ̀mos, ꝑ̀ncipado.

LECTURA.

Aprieta, apropriado, imprimir, opprime, priessa, prieta, primado, primer, primero, primos, principado.

§. V.

Del signo ꝓ.

La *p* con una virgulita tocando su parte

media anterior, significa *pro*.

EJEMPLO.

Aꝑuechado, ꝑ, ꝑbables, ꝑbo, ꝑblemas, ꝑceder, ꝑcreados, ꝑcure, ꝑdigios, ꝑdigioſas, ꝑduzido, ꝑfano, ꝑferida, ꝑfeſſa, ꝑfetizadas.

LECTURA.

Aprovechado, pro, probables, probo, problemas, proceder, procreados, procure, prodigios, prodigiosas, produzido, profano, proferida, professa, profetizadas.

Este signo tambien se representó con una *o* sobrepuesta á la *p* y con otras figuras.

EJEMPLO.

Véase en la lámina X el número IIII.

LECTURA.

Aprobar, prosperidad, propone, propósito, provoca, propias.

ARTÍCULO X.

De los signos q̈, q̃, ꝯ, q̀, q *y* q̇.

§. I.

Del signo q̈.

La *q* con dos puntos en la parte superior, significa *qua*, que hoy se escribe *cua*.

EJEMPLO.

Antiq̈ꝛios, esq̈dꝛꝰs, q̈ꝯꝛꝰs,
q̈dꝛadꝰs, q̈dꝛo, q̈jaꝯꝰs,
q̈lesquieꝛ, q̈lquieꝛ, q̈nꝫ.

LECTURA.

Anticuarios, escuadras, cuadras,
cuadradas, cuadro, cuajadas,
cualesquier, cualquier, cuanta.

En lugar de los dos puntos, se colocó algunas veces sobre la *q* una *a* cuadrada, sola ó acompañada de un tilde; uno ó dos puntos bajo tilde y la figura parecida á la de un *seis*.

EJEMPLO.

Véase en la lámina X el número V.

LECTURA.

Acuática, acuario, cual, cuales, cuatro, cuatrocientos, cuarenta.

§. II.

De los signos q̃ *y* ᘓ.

La *q* con un tilde en la parte superior, sin ligar ó ligado con el pié de la letra, significa *que* ó *cue*.

EJEMPLO.

Barq̃ꝛos, caciq̃s, duq̃,
duq̃s, duq̃ſa,
fꝛanᘓza, maꝛᘓseϭ́, pꝛouoᘓ, ᘓ.
Cinᘓnta, eloᘓnçia.

LECTURA.

Barqueros, caciques, duque,
duques, duquesa,
franqueza, marqueses, provoque, que.
Cincuenta, elocuencia.

A veces se sobrepuso á la *q* un acento agudo, ó se le colocó seguidamente la figura parecida á la de una *zeta*, ó un punto y coma; y en todos estos casos comunmente representaba *que*.

EJEMPLO.

Aq́llas, qʒ, q̸, qȝ, q; .

LECTURA.

Aquellas, que, que, que, que.

§. III.

De los signos q̍ *y* q.

La *q* con un tilde perpendicular colocado en la parte superior, significa *qui*.

EJEMPLO.

Adq̍rir, adq̍ſicion, antiq̍ſſima, aq̍, doq̍er, doq̍era, exeq̍as, izq̍erda, mezq̍ndades, q̍ça, q̍ebꝛa, q̍en, q̍eꝛe, q̍eto, q̍lates, q̍nientos.

LECTURA.

Adquirir, adquisicion, antiquíssima, aquí, doquier, doquiera, exequias, izquierda, mezquindades, quizá, quiebra, quien, quiere, quieto, quilates, quinientos.

La *q* con un tilde en la parte inferior, significa tambien *qui*.

EJEMPLO.

Alqlada, aq, chiqtos, esqfes, esqlmos, esqnas, esqua, iniqdad, pesqsa, poqto, qen, qnto.

LECTURA.

Alquilada, aquí, chiquitos, esquifes, esquilmos, esquinas, esquiva, iniquidad, pesquisa, poquito, quien, quinto.

El mismo significado se representaba algunas veces, colocando sobre la *q* una vírgula parecida á la coma. V. gr.: q̓tando, que se lee *quitando*.

§. IIII.

Del signo q̊.

La *q* con una *o* pequeñita, colocada en la parte superior significa *quo*, que hoy se escribe *cuo*. V. gr.: q̊tj૭janⱳ, que se lee *cuotidianas*.

ARTÍCULO XI.

De los signos r̈ *y* r̃.

§. I.

Del signo r̈.

La *r* con dos puntos en la parte superior, significa *ra*.

EJEMPLO.

Altur̈, maner̈s.

LECTURA.

Altura, maneras.

§. II.

Del signo r̃.

La *r* con un tilde horizontal colocado en

la parte superior significa *re*; y al principio de palabra se lee la *r* con pronunciacion duplicada y fuerte, diciendo *rre*.

EJEMPLO.

Conoſcier̃, dier̃, echar̃, firier̃, fner̃, her̃de, madr̃s, murier̃, nombr̃s, ouier̃, padr̃s, sobr̃.

r̃ales, r̃cabdado, r̃çibe, r̃ecogio, r̃cude, r̃gir, r̃publica, r̃stitucion, r̃stituyeron, r̃traido.

LECTURA.

Conosciere, diere, echare, firiere, fuere, herede, madres, muriere, nombres, oviere, padres, sobre.

Reales, recabdado, recibe, recogió, recude, regir, república, restitucion, restituyeron, retraido.

Este mismo signo se representaba además con la figura de *ere* larga. Casi siempre, con la significacion *re* suave y rara vez con la fuerte *rre*.

EJEMPLO.

Abŧeuiaŧ, acataŧ, accedieŧ, acontecieŧ, [símbolo]ŧ[símbolo]a, [símbolo]ŧ[símbolo], [símbolo]ŧ[símbolo]o, [símbolo]lagaŧ, alegaŧs, anacoŧta, a[símbolo]aŧcid[símbolo], atŧuido, cŧdito, [símbolo]ŧoue[símbolo]ŧ, ŧgla, ŧgla[símbolo].

LECTURA.

Abreviare, acatare, accediere, aconteciere, adereza, aderezas, aderezo, alagare, alegares, anacoreta, aparecidas, atrevido, crédito, aprovechare, regla, regladas.

ARTÍCULO XII.

Del signo ẜ.

La ſ con una virgulita en la parte posterior, significa *ser*.

EJEMPLO.

Deſpenẜo, miẜable, miẜables, miẜia, miẜicordia, miẜos, reẜuaſe, ẜ, ẜan, ẜas, ẜias, ẜmon, ẜuicios.

LECTURA.

Despensero, miserable, miserables, miseria, misericordia, míseros, reservase, ser, serán, serás, serías, sermon, servicios.

Tambien se representaba este signo con la *ese* larga de pié prolongado, con la virgulita atravesada desde la parte posterior y pasando á la parte anterior.

EJEMPLO 1.°

Deẜtoƭ, miẜable, mjẜƭja, mj-
ẜjcordia, mjẜos, ƭeẜuaꝯ, ẜ,
ẜꝸϭ, ẜjꝸϭ, ẜuiꞔioϭ.

LECTURA.

Desertor, miserable, miseria, misericordia, míseros, reservase, ser, serás, serías, servicios.

EJEMPLO 2.°

Véase en la lámina X el número VI.

LECTURA.

Ser, sermones, observada, será, conserva, sser, sserá, servía.

ARTÍCULO XIII.

De los signos ẗ, t̃ *y* t̊.

§. I.

Del signo ẗ.

La *t* con dos puntos en la parte superior, significa *tra* y algunas veces *ta*.

EJEMPLO.

Oẗ, ẗles.

LECTURA.

Otra, tales.

Con la misma significacion se colocó otras veces sobre la *t* en lugar de los dos puntos, una *a* cuadrada sola ó con tilde, uno ó dos puntos bajo tilde; y la figura parecida á la de un *seis*.

EJEMPLO.

Véase en la lámina X el número VII.

LECTURA.

Otras, traer, traidos, traspasar, contra, contrario, traidores, travieso, letras, trabajos, mortal, tales.

§. II.

Del signo t̃.

La *t* con un tilde horizontal colocado en la parte superior, significa *te*, *ter*, *tre*, *tri* y *tur*.

EJEMPLO.

Ant̃, coꝛt̃s, t̃çer, int̃preta, ent̃ga, t̃ze, mat̃monio, ꝩnt̃nsecas, nat̃a, nat̃ales.

LECTURA.

Ante, córtes, tercer, interpreta, entrega, treze, matrimonio, intrínsecas, natura, naturales.

A veces se suele ver que se representó este significado, colocando sobre la *t* tildes de otras figuras.

EJEMPLO.

Véase en la lámina X el número VIII.

LECTURA.

Delante, triste, tercia, tercero.
Lateranense, paternal.

Las pronunciaciones *tre* y *tri* de este signo, tambien se representaban colocando sobre la *t* una *e* ó una *i* sin punto.

EJEMPLO.

Véase en la lámina X el número IX.

LECTURA.

Entre, estrellas, trigo, tributo.

§. III.

Del signo ṫ.

La *t* con una *o* pequeñita colocada en la parte superior, significa *tro, to* ó *tor*.

EJEMPLO.

Véase en la lámina X el número X.

LECTURA.

Potro, diestro, otorga, otorgamos.

ARTÍCULO XIIII.

De los signos ⁹ *y* ∞.

La *primera* de estas figuras colocada en la parte derecha superior de algunas consonantes, les aumenta la pronunciacion *er;* y la *segunda ur.*

EJEMPLO.

Véase en la lámina X el número XI.

LECTURA.

Fazer, término, cerca, escoger.
Cura, aventura, scriptura.

ARTÍCULO XV.

Del signo ^{9}.

La figura de un nueve al fin de palabra, significa *os* ó *us*.

EJEMPLO.

Direm^{9}, diſputarem^{9}, legitim9, llamam9, mandem9, notam9, podriam9.
ſpirit^{9}, ſ9, Ven9.

LECTURA.

Diremos, disputaremos, legítimos, llamamos, mandemos, notamos, podríamos.
Spíritus, sus, Venus.

Cuatro posiciones ocupa la figura de este signo. *Elevada, alta, media* y *baja*. Las más usadas fueron la *elevada* y la *baja*.

Cuando este mismo signo está situado en medio de diccion, se lee *com, con, os* ó *us*.

EJEMPLO.

A9paña, aſ9dido, s9pecha, s9pensos.

LECTURA.

Acompaña, ascondido, sospecha, suspensos.

ARTÍCULO XVI.

De los signos $\overset{6}{\mathrm{v}}$ *y* $\not{\mathrm{v}}$.

§. I.

Del signo $\overset{6}{\mathrm{v}}$.

La *v* con la figura parecida á la de un *seis* colocada en la parte superior, significa *va* ó *val*.

EJEMPLO.

Véase en la lámina X el número XII.

LECTURA.

Valero, valle, valverde.

§. II.

Del signo ꝟ.

La *v* con una virgulita colocada en la parte superior ó atravesada hasta la inferior, significa *ver* ó *vir*.

EJEMPLO.

Aꝟgonçado, diꝟſos, ꝟ, ꝟbo, ꝟdad, ꝟdadera, ꝟdadero.

ꝟgen, ꝟginales, ꝟginidad, ꝟtud, ꝟtudes.

LECTURA.

Avergonzado, diversos, ver, verbo, verdad, verdadera, verdadero.

Vírgen, virginales, virginidad, virtud, virtudes.

Otras veces la vírgula se ligaba con la *v*, ó se representaba con otras figuras.

EJEMPLO.

Véanse en la lámina X los números XIII y XIV.

LECTURA.

N.° 13. Ver, verdad, virtud.

N.° 14. Ver, verdaderas.

Tambien se representaba la misma pronunciacion con la *u* cuadrada, en la que se sobreponia un punto, una vírgula ù otras figuras.

EJEMPLO.

Véase en la lámina XI el número I.

LECTURA.

Adverbio, verdolagas, verbo, gobernar, verde, virtud, virtudes.

ARTÍCULO XVII.

Del signo ȥ.

Esta figura es la de *t* antigua de cabeza disminuida, y además se usaba de ella como signo de abreviacion, para representar la partícula conjuntiva *et*, que nuestra lengua recibió de la latina. Otras veces, se pronunciaba en castellano dicha conjuncion, suprimiéndole la *t* final, diciendo solamente *e* como ahora se acostumbra; y en esta acepcion se expresaba igualmente con el mismo signo.

Como puede leerse propiamente con cualquiera de los dos significados *et* ó *é*, mediante á que ambos están representados por ɛ, la regla más cierta para elegir, es la de observar si al principio del período ó en algun otro lugar de la inscripcion ó escritura, se encuentra la misma partícula conjuntiva, con todas sus letras. En este caso, el signo ɛ que la representa se leerá *et* ó *é*, segun resulte. Si se encuentra escrita sin abreviacion, indistintamente *et* ó *e*, ó no aparece de otra forma que abreviada, podrá leerse diciendo *et* ó *é*.

EJEMPLO 1.º

E lᵃ herᵃ del grand alixandre
de maçedonjᵃ en mill ɛ q̄nientos ɛ
setenta ɛ dos años romanos ɛ do
zientos ɛ q̄renᵃ ɛ tres djas.

LECTURA.

E la hera del grand alijandre de macedonia en mill é quinientos é setenta é dos años romanos é dozientos é cuarenta é tres dias.

EJEMPLO 2.º

Et eſtonçes ꝑmeramente entraron
las caſas e las cueuas.....

LECTURA.

Et estonces primeramente entraron las casas et las cuevas....

EJEMPLO 3.º

Gruaſ ſon vnas aueſ q̃ van en
azeſ aſi commo caualleros q̃ van en
batalla e ſienp̃ va vna delãte commo
alfieres e giador de las otras q̃las
lieua e las gia e las caſtiga cõ ſſu
boz e todas laſ otras a aq̃lla ſiguẽ
e la obedezen//

LECTURA.

Gruas son unas aves que van en azes así commo caballeros que van en batalla é sienpre va una delante commo alfiéres é giador de las otras que las lieva é las gia é las castiga con ssu boz é todas las otras á aquella siguen é la obedezen.

Muchas son las figuras con que se ha representado este signo. Fué de muy frecuente uso en los manuscritos la de forma de *t* muy disminuida, y con caido ó inclinacion al lado izquierdo: v. gr.: ⸜. Se usó tambien de la *te* en su forma ordinaria ó algo variada: v. gr.: t, ⸜. La *te* de cabeza disminuida con vírgulas iniciales tuvo la misma aplicacion: v. gr.: ꝉ, ꝉ. Ultimamente se encuentra en muchos casos la que llamamos figura principal de la etcétera, &, que está formada de una *e* romana y una *t* conjuntas; y otras varias diferencias que pueden verse en la lámina XI número III.

Todas estas figuras se leen *et* ó *é*, con sujecion á la regla anteriormente explicada.

ARTÍCULO XVIII.

De los signos formados con las consonantes mayúsculas.

Con las consonantes mayúsculas se formaban tambien signos de abreviacion. Cuando se encuentran, se leen con la misma pro-

nunciacion que se ha explicado en las correspondientes minúsculas. V. gr, la Q con tilde horizontal colocado en la parte superior, significa *que* ó *cue*: lo mismo que se pronuncia la *q* minúscula con adicion de esa clase. Así: Q̃da, Q̃ria, Q̃NTA, Q̃STION, Q̃stion, se leen diciendo: *Queda*, *Queria*, *CUENTA*, *CUESTION*, *Cuestion*.

CAPÍTULO III.

DE LA PROLONGACION Y TRASPOSICION DE ALGUNOS TILDES.

Algunos tildes se prolongaban con mucha frecuencia sobre las letras inmediatas, y cuando se adquiere alguna práctica, no ofrece dificultad el conocer á cuál figura ó signo principal pertenece y debe referirse la correspondiente lectura.

EJEMPLO.

Cūplir, cōcurridos, cōprar.

LECTURA.

Cumplir, concurridos, comprar.

A veces se advierte el tilde, separado de su lugar y trasladado sobre alguna de las letras inmediatas.

EJEMPLO.

Cočede, pñdeꝛ.

LECTURA.

Concede, prender.

En la primer palabra del ejemplo, el tilde de la *o* está trasladado á la *c*; y en la segunda el de la *p* á la *n*.

CAPÍTULO IIII.

DE LAS FIGURAS DE LOS TILDES, VÍRGULAS Y OTRAS ADICIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS DE LOS SIGNOS EXPLICADOS Ó QUE TIENEN SIGNIFICACION DISTINTA.

Muchas veces se encuentra alterada la figura general y comun de los tildes, y se averigua el significado que debe darse al signo que tenga esta distinta forma, recordando las pronunciaciones que corresponden á todos los formados con aquella letra ó figura principal.

EJEMPLO.

Véase en la lámina XI el número II.

Aplicando la antedicha regla, se ve que las pronunciaciones correspondientes al signo *ñ,* con el que tiene más analogía, son *ne, ner* y dos *nn;* y al momento se descubre, que la palabra del ejemplo debe leerse diciendo, *general.* Si no hubiese producido una palabra propia del castellano, se seguiria comprobando la pronunciacion restante, que tiene la *ene* con dos puntos.

A veces los signos formados con una misma letra, se usaban con el valor unos de otros. Aunque esto no es comun sino raro, cuando ocurra, deben recordarse los significados correspondientes á todos los signos que se forman con aquella letra ó figura principal; y fácilmente se elige la verdadera lectura.

EJEMPLO.

ꝑmeſa, q̃ndo.

La lectura debe empezarse diciendo: *primera*, porque las pronunciaciones que corresponden á los signos formados con la *p*, son *pa*, *pra*, *par*, *per*, *por*, *pe*, *pre*, *pri*, *pro*, y con la que forma sentido la primer palabra del ejemplo es con la significacion *pri*.

La segunda palabra debe leerse *cuando*; porque las pronunciaciones que corresponden á los signos formados con la *q*, son *cua*, *cue*, *que*, *qui*, *cuo* y con la que produce diccion castellana, es con la significacion *cua*.

Tambien se encuentran signos con dos tildes que cada uno produce significacion diferente. Para leer las palabras en que haya esta concurrencia se observará la misma regla explicada; pero es muy frecuente, que la denominacion y valor usados los indica el tilde de la parte superior. V. gr.: *aq̃lla*, *aq̃llos*, *q̃rer*, *q̃ria*, *ap̃tados*, *p̃ſſos*, *p̃ſupuesta*, *p̃tendieron*; que se leen, *aquella*, *aquellos*, *querer*, *queria*, *apretados*, *pressos*, *presupuesta*, *pretendieron*.

Debe tenerse presente que la regla de aplicar al signo extraordinario ó desconocido la pronunciacion de la correspondiente

palabra castellana, sufre en ciertos casos escepciones notables, de las que se tratará en el capítulo III de la Parte VIII.

CAPÍTULO V.

DE LA LECTURA DE LAS PALABRAS QUE CONTIENEN DOS Ó MÁS DE LOS SIGNOS DE ABREVIACION QUE REPRESENTAN LETRA, SÍLABA Ó PRONUNCIACION CONSTANTE.

ARTÍCULO I.

Del análisis.

Para leer una palabra que contenga dos ó más signos de abreviacion, se procederá al análisis de ellos, dándose á cada uno la significacion correspondiente. Por ejemplo, si se desea leer la palabra ꝓuĩçia, que tiene dos signos, se analizará cada uno de ellos por su órden y se encontrará que el primero significa *pro*, el segundo *im* ó *in*; y aparecerá que debe leerse el todo diciendo *provincia*, pues la otra combinacion que resulta no es propia.

Del mismo modo se analizarán los tres signos que contiene la palabra gŝuadoꝭs, y

resultará, que el primero significa *com* ó *con*, el segundo *ser* y el tercero *re* ó *rre*, debiendo leerse el todo *conservadores*, pues las otras combinaciones comservadores ó conservadorres, no son propias del castellano.

ARTÍCULO II.

Ejemplos de palabras con dos ó más signos de abreviacion cada una.

1.°

Aꝑẽta, ap̃stã, cõtienẽ, deſꝑtãdo, desp̃ciã, desp̃ciauã, ẽbarcã, ẽbarq̃, ẽcãta, ẽtrã, fĩgiẽdo, ĩꝑio, ĩclinãdo, ĩfũdiẽdo, ꝑdiẽdo, ꝑdõ, ꝑdoñs, ꝑfec-ciõ, [illegible], ꝗsierã, ꝗ̀tã.

LECTURA.

Aparenta, aprestan, contienen, despertando, desprecian, despreciaban, embarcan, embarque, encanta, entran, fingiendo, imperio, inclinando, infundiendo, perdiendo, perdon, perdones, perfeccion, praderas, quisieran, quitán.

2.º

Alcãçaꝛ͂, cõpelẽ, ꝯp̊doꝛ͂ɛ, ꝯcluſ-ſiõ, ꝯdiciõ, ꝯtẽidas, ꝯtestaciões, ꝯq̇ſ-tãdo, ꝺſſeauã, ꝺſpẽſo, ꝺſ̈toꝛ͂s, ꝺuiã, ꝺuociõ, ꝺxã, fꝯ̊mles, g̃nꝺza, g̈ndꝯ, g̃tauã, iuram̃taꝛ͂, m̃teriats, mẽoriats, mꝯ̊tles, num̃auã, ꝓc̃ꝛadoꝛ͂ɛ, ꝓpciõ, ꝓt̃giẽdo, ꝓtectꝯ, ꝓtectoꝛ͂s, ꝓuidẽ-cia, ꝓuĩcia, ꝓuĩciats, q̊lidad'ɛ, q̃ꝛꝝ, q̃ꝛiã, q̇tauã, qtaꝛiã, r̃ntar̃, ſ̈uido-ꝛ͂ɛ, ſ̈uiꝛl, teꝛꝛen̊l'ɛ, ïtã, ůlẽçiãos, ꝟgẽ, ꝟgẽes.

LECTURA.

Alcanzare, compelen, comprado-res, conclussion, condicion, conteni-das, contestaciones, conquistando, desseaban, despensero, desertores, debian, devocion, dejan, formales, grandeza, grandor, gritaban, jura-mentare, materiales, memoriales, mortales, numeraban, procuradores, proporcion, protegiendo, protector, protectores, providencia, provincia,

provinciales, cualidades, querer, querian, quitaban, quitarian, rentare, servidores, servirle, terrenales, tratan, valencianos, vírgen, vírgenes.

3.°

Aꝯ̃tcimiẽtos, ꝯ̈tauã, ꝯ̈tãtes, ꝺ̈p̃uado, g̃ꝛdã, g̈ꝛdauã, ẽcãtã, m̃cadeꝛs, opaciões, ꝙlqer, ꝙꝛociẽtos, ꝛꝭuãdo, ꝭuiã, ꝉcauã, vbuẽa, cõp̃hẽdiẽdo, ꝯſiẽtã, ꝯſiẽtã, ĩcõp̃hẽnſible, ĩcõtẽplable, ĩuẽciõ, p̃ſũciõ, ꝓnũciã, ꝓp̃amẽte, ꝓſpam̃te, r̃p̃hẽſiõ, rep̃hẽdiã.

LECTURA.

Acontecimientos, contrataban, contratantes, depravado, guardan, guardaban, encantan, mercaderes, operaciones, cualquier, cuatrocientos, reservando, servian, trocaban, valbuena, comprehendiendo, consientan, consientan, incomprehensible, incontemplable, invencion, presuncion, pronuncian, propriamente, prósperamente, reprehension, reprehendian.

4.°

ΛCÃÇÃ, ƆSEQ̃NTE, ESQ̈DRÕES, IN̄FÃÇÕES, Q̃RIÃ, Q̃BRÃTÃD.

LECTURA.

ALCANZAN, CONSECUENTE, ESCUADRONES INFANZONES, QUERIAN, QUEBRANTANDO.

5.°

Véase en la lámina XI el número IV.

LECTURA.

Agraviaren, comprehender, consentimiento, contradicion, contradicion, contrapuesta, contrarios, conviene, costumbre, detrimento, distribuciones, entremetan, guarden, menosprecio, pertenecientes, prescripto, presentes, procurador, procuradores, provean, quisieres, reservaciones.

En la tercer línea de este ejemplo, la palabra *costumbre* tiene tildados con una sola línea los signos ũ y r̃. Se infiere claramente

que esta señal que á ambos comprende, está formada de dos tildes conjuntos que equivalen y producen el mismo efecto, que si estuviesen escritos separados: v.'gr.: costũbr̃.

No es raro el encontrar esta clase de tildes cubriendo á la vez varios signos.

Se diferencian mucho de los de mero adorno explicados en el capítulo V, artículo II, página 102 de la Parte I; porque donde no hay abreviacion las letras están completas y la lectura es sencilla.

Por regla general y con rara escepcion, los tildes *conjuntos* son al mismo tiempo *prolongados* y abrazan más letras, que las de los signos de abreviacion de las palabras en que se encuentran.

SECCION II.

CAPÍTULO ÚNICO.

DE LOS SIGNOS DE ABREVIACION QUE NO REPRESENTAN PRONUNCIACION CONSTANTE.

En los manuscritos y en otras escrituras ó letras antiguas castellanas se encuen-

tran varios signos que no representan pronunciacion constante ni general, y que solo se usaron para el oficio de abreviar ciertas y determinadas palabras.

Fueron usuales las letras *a*, *o*, *r* y *s*, minúsculas, pequeñitas, elevadas á la superior altura de la cabeza de las del renglon, y aún algo más; la *h* con tilde, la *R* con una línea atravesada en la parte posterior, la *s* con diéresis; y la figura ortográfica llamada punto.

EJEMPLO.

a o r s h̄ R̸ s̈ .

Además se encuentran letras en las que hay colocados tildes semejantes á los figurados en los signos de la Seccion I; pero que en ellas no producen significacion constante. Tambien se notan tildes y otras adiciones de variadas formas, las que tenian comunmente por objeto, el señalar de una manera patente que habia abreviacion en el vocablo ó lugar en que se situaban.

SECCION III.

De los signos que representan pronunciacion constante y de los que no la representan, usados para abreviar ciertas palabras.

CAPÍTULO I.

DE LA LECTURA DE ESTOS SIGNOS.

ARTÍCULO I.

Como deben leerse los signos que contienen ciertas palabras abreviadas.

Los signos de abreviacion que representaban pronunciacion constante, y los que no la representaban servian para abreviar ciertas palabras. Para la lectura de ellos debe prescindirse de la significacion general y constante, si la tiene el signo; y darse el significado que exijan las palabras abreviadas. Por ejemplo: tp̃o, obp̃o, deberán leerse diciendo *tiempo*, *obispo*, no obstante de contener el signo *pre*.

Se conoce cuando hay abreviacion en las palabras en que no corresponde el significado general y constante del signo, unido á las letras restantes; y al leerse el todo, resulta una voz que no es de la lengua castellana. Exactamente lo mismo que se observa en las abreviaciones modernas, que no sabiéndolas leer con su verdadera significacion, si un ignorante lo intenta, pronuncia voces inconexas y sin sentido.

ARTÍCULO II.

Tabla de palabras abreviadas que en su mayor parte fueron muy usadas y repetidas por los antiguos.

PALABRAS ABREVIADAS.	LECTURA.
A. , aĩa,	Alteza, ánima,
aĩados, aĩal,	animados, animal,
aĩales, aĩas,	animales, ánimas,
aĩo, aĩoſo,	ánimo, animoso,
alḡs, alḡ,	algunas, alguno,
alg°, al[illegible],	alguno, algunos,

alĝzl^{s},	alguaziles,
alĺde, ·añ,	alcalde, ante,
añponer, ãtexp̃o,	anteponer, antecristo,
apls, aplica,	apóstoles, apostólica,
arçobp̃o,	arzobispo,
a. v. seru.^{o},	á vuestro servicio,
a. s. de v. m.	á servicio de vuestra merced.
Bñficio, bñficios,	Beneficio, beneficios,
bno, b.^{o},	bueno, bueno,
b^{os}, b^{s}.	buenos, bienes.
Ca. cap̃.,	Capítulo, capítulo,
caplo, cap.^{o},	capítulo, capítulo,
c$^{\text{e}}$a, cãs,	carta, cartas,
cã, cãs,	causa, causas,
caualĺia, caualĺo.	caballería, caballero.
Chr̃o, chr̃ianos,	Cristo, cristianos,
clical, cligo,	clerical, clérigo,
cligos, c^{o},	clérigos, como,
ꝯ^{e},	conde,
co^{o}, col.,	como, columna,
cõtradĺio, cplo.	contradicho, capítulo.
Defpũs, ꝺ̃ps,	Despues, despues,
dĺia, dĺio,	dicha, dicho,
diĺia, diĺias,	dicha, dichas,

muĥo, muĥos.	mucho, muchos.
Ɥaσ̃ꞔmjº, ñ.,	Nascimiento, nota,
ning̃a, ning̃as,	ninguna, ningunas,
ning̃os, ningº,	ningunos, ninguno,
noĩatiuo, nr̃a,	nominativo, nuestra,
nf̃as, nf̃o,	nuestras, nuestro,
nr̃o, nr̃os,	nuestro, nuestros,
nf̃os, ntõ.	nuestros, nominativo.
Obp̃ados, obp̃al,	Obispados, obispal,
obp̃o, oct̃a,	obispo, octava,
offõ, om̃e,	officio, ome *ú* hombre,
om̃es,	omes *ú* hombres,
om̃s,	omes *ú* hombres,
om̃s bºσ̃,	omes *ú* hombres buenos,
om̃ipotẽcia, or̃on,	omnipotencia, oracion,
or̃ones, õz.	oraciones, onza.
Pcãdo, pcãdor,	Pecado, pecador,
pecc̃ao, pecc̃or,	peccado, peccador,
pcc̃os, pl̃al,	peccados, plural,
pñia, pñiales,	penitencia, penitenciales,
pñte, pñtes,	presente, presentes,
pº, pºs, p̊s,	peso, pesos, pesos,
ꝕs, ps,	pesos, pesos,
ppl̃ar, pr̃ia,	popular, patria,

p̃riarca, p̃rimonio,	patriarca, patrimonio,
p̃sen^a, pꝑiuj^o,	presencia, privilegio,
ꝓplias, p̃s,	profetas, psalmo,
ps̈, p̈s, pſal.	psalmo, psalmo, psalmo.
Qñ, qñ,	Cuando, cuando,
ꝗtrocjen^s,	cuatrocientos,
ꝗtroc^os,	cuatrocientos,
q̃njos.	quinientos.
Regim̊,	Regimiento,
℟.,	responso ó responsorio,
℟o,	responso ó responsorio,
rñde, rñder.	responde, responder.
S. C. C. R. M.,	Sacra, Cesárea, Católica Real Magestad,
scã, ſccõs,	sancta, sanctos,
ſcĩſſima, ſcõ,	santissima, sancto,
ſcr̃o, ſctã;	sacramento, sancta,
ſct̃a, ſctĩdad,	sancta, sanctidad,
ſnĩa, ſpẽs,	sentencia, species,
ſpũ, ſpũal,	spíritu, spiritual,
ſpũ ſãto,	spíritu sancto,
ſpũſtõ.	spiritusanto,
ſeꝛujos,	servicios,
ſeꝛvi^s,	servicios,
ſtĩas.	sentencias.

ta otra, Chr̃o, usada en tiempos más recientes.

En las palabras derivadas, debe tenerse presente la misma razon para comprender, que la *x* y la *p* que contienen, están puestas con otra significacion que la correspondiente á dichas letras en el abecedario castellano. V.gr.: *xp̃iandad* equivale á Chr̃iandad que hoy se escribe *cristiandad.*

§. II.

De la abreviacion om̃e.

En los escritos antiguos se encuentra la palabra *ome*, sin abreviacion, y con ella. Cuando esté sin ella, deberán leerse solamente las letras que contenga, diciendo *home*, *ome*; pero cuando se encuentra en forma abreviada, con un tilde sobre la *eme*, deberá leerse *hombre* en la mayor parte de los casos; y otras veces *omne*. En los libros de mano y en otras clases de escritos, es frecuente el ver las palabras om̃e, om̃s con abreviacion, ó sin ella á veces hasta en el mismo párrafo en esta forma; *onbre*, *onbres*,

omne, *omnes*; lo cual prueba el significado que tenía y debe dársele.

Omnes es una contraccion derivada del nominativo plural latino *homines*, que expresa lo mismo que ahora significamos, pronunciando *hombres*.

Cuando no resulta la palabra oñe sin abreviacion en ninguna parte del escrito que se analiza, unos siguiendo la práctica comun la leen *ome*; y otros en la certeza de que el signo superior de la *eme*, indica que deben pronunciarse más letras, leen *hombre*. Ambas opiniones son autorizadas y aceptables.

ARTÍCULO IIII.

De la abreviacion de los nombres de naciones, provincias, lugares, persona humana y de otros propios ó apelativos.

Acostumbraban los antiguos á abreviar extraordinariamente estos nombres, reduciéndolos á muy pocas letras y para leer con propiedad cualquiera de ellos, ante todo,

se busca si está colocado íntegro en alguna parte del escrito que se examina. Cuando no resulta con todas sus letras, es práctica autorizada el darle en la lectura, el más comun de aquellos tiempos; y que además abraze y contenga las letras de la abreviacion. Por ejemplo: en una escritura del siglo XV, se encuentra el nombre abreviado ů, que se puede leer *alfonso* ó *antonio*, se elegirá el primero, por ser en esa época más comun en España que el segundo.

Véanse en la lámina XI los números V y VI que contienen entre otras varias, abreviaciones de nombres y apellidos.

LECTURA.

N.° 5. Cristal, cristóbal, cristo, cristóval.

N.° 6. Diego, fferrando, fferrandez, garcía, gomez, gonzalo, hernandez, hernando, iago, (*santiago*) joán, joannes, johán, Joán, Joán, Juán, maría, maría, martin, martinez, melchor, pero *ó* pedro, santiago, sanchez, Sevilla, Toledo.

Muchas veces, aunque en una escritura resulte siempre abreviado un nombre ó apellido, suele haber otras á ellas referentes ó precedentes y conexas, en que se descubre la propiedad con que debe leerse lo abreviado. La regla general establecida de elegir el más comun de la época, es cuando no hay medio de averiguar la certeza del nombre que se examina.

ARTÍCULO V.

Reglas para leer algunas abreviaciones cuyo significado se ignore.

Para leer las palabras abreviadas y signos que se ignoren, deberá ante todo examinarse si en la misma obra impresa ó manuscrita se encuentran declarados con todas sus letras. Si no parecieren, podrá conocerse su significado inquiriéndolo en otro ejemplar de la misma obra, escrito de otra mano ó de distinta impresion, si se trata de libro impreso. Cuando esto no fuese suficiente, se consultarán las abreviaciones antiguas u-

sadas en obras castellanas, las de los impresos latinos y por último las de los manuscritos latinos.

CAPÍTULO II.

De los monogramas con abreviacion.

Las abreviaciones monogramáticas se formaban suprimiendo letras en el nombre ó frase que se trataba de expresar; y agrupando, ligando y uniendo de varios modos las que se conservaban para el efecto. Ordinariamente, entraban en estas abreviaciones la primera y última letra del nombre ó frase, y á veces otras intermedias.

EJEMPLO.

Véase en la lámina XI el número VII.

LECTURA.

Christus, Christus *Alfa* et *Oméga*, Cristus.

El primer monograma del ejemplo está formado de una *X*, una *P* y una *S*; y reunidas todas de este modo, *XPS*, componen la abre-

viacion antigua, que se leia *Christus*. El segundo consta de la misma figura principal anterior, pero antecedida de una *A* y subseguida de una *O* doble, que se nombra en griego oméga. El tercero está reducido á una X y una cruz ✠.

Como ahora se lee la cruz que da principio á los abecedarios diciendo *Jesus*, los antiguos la leian muchas veces diciendo *Christus;* y á ella sola daban entónces la misma significacion que á los monogramas primero y último del anterior ejemplo. Antiguamente se leia la cruz *Jesus*, cuando iba acompañada de alguna ó varias de las letras de este sacratísimo nombre.

EJEMPLO.

Véase en la lámina XI el número VIII.

LECTURA.

Jesú, Jesus, Jesus.

La abreviacion formada con la *M* y la *a*, Mã, que se lee María, se encuentra en monograma, acompañada de atributos simbó-

licos é iconográficos, para representar el sacratísimo nombre de la Purísima Vírgen María.

EJEMPLO.



En el monograma de este ejemplo, están suprimidas todas las letras intermedias y solamente se conservan la inicial y la final del nombre.

SECCION IIII.

CAPÍTULO ÚNICO.

DE LOS SIGNOS DE ABREVIACION Y DE LAS ABREVIACIONES PARTICULARES DE CIERTAS CIENCIAS, OBRAS Ó TRATADOS.

Cada ciencia usa de abreviaciones particulares en ciertos vocablos que necesita repetir frecuentemente. Para citar los nombres de los

autores, para indicar los libros, títulos, capítulos, párrafos ú otras divisiones de las obras, para nombrar los tratados y para otros muchos casos, tanto los antiguos como los modernos han abreviado las palabras, dejándolas de difícil, y hasta de imposible lectura, para las personas no instruidas en aquellos conocimientos.

Otras muchas veces hay varios signos usuales y comunes, que tienen una pronunciacion determinada en cierta clase de tratados, como en la aritmética que en ciertas operaciones, una cruz + significa más, y una raya, — ménos. Además en las obras de medicina, jurisprudencia y en las de otras ciencias, se encuentran signos y abreviaciones especiales, que deben conocerse de los que se dedican á aquellas profesiones.

Los signos y abreviaciones particulares, forman parte (1) de la enseñanza de las res-

(1) Hay un tratado rarísimo y elogiado por varios bibliógrafos, titulado *Modus legendi*. La opinion más comun y fundada, es de que fué impreso en Paris el año de 1468. En la introduccion expone que los estudiantes de ambos derechos, civil y canónico, debian empezar á instruirse aprendiendo á leer en las glosas y textos de esas

pectivas ciencias; pero no son propios de la ortografía general de la lengua castellana.

---

ciencias; y que para facilitar la práctica de tan útil ejercicio fué compuesta esta obra. En ella misma se marca ostensiblemente la diferencia verdadera que existe entre las abreviaciones generales de la escritura y las especiales de cada ciencia. Para explicar el significado de las abreviaciones *especiales* de uno y otro derecho, usa de muchas de las *generales* latinas, que conocian los discípulos desde ántes, porque las aprendian con los rudimentos de la gramática.

Véase una muestra de algunas de las palabras que explica este notable libro.

**Bar. ī. bartolꝰ. ꝺ ſaxo ferrato legū/
īterꝑs.
C. ī textu ſola poſita celeſtinū de
ſigt: maxime qn̄. apponunt̄ h̄ v̄ba:
p̄deceſſoꝛ noſter. Al's ī gloſis ſūmis
vl' lecturꝫ. C. magnū ſignificat Co/
dice ī ablatiuo caſu: Sꝫ. c. p̄mū id
eſt capl'o vel cēteſſima in diſtinctio/
nibus.**

TRANSCRIPCION.

Bar. id est. bartolus de saxo ferrato legum interpres.

C. in. textu sola posita celestinum designat: maxime quando apponuntur haec verba: prae-

SECCION V.

CAPÍTULO ÚNICO.

DE LAS DIFERENCIAS MÁS NOTABLES QUE HAY ENTRE LAS ABREVIACIONES ANTIGUAS Y MODERNAS.

Examinando en conjunto los signos antiguos de abreviacion, se ve que formaban un abecedario casi completo de figuras que representaban una ó dos sílabas determinadas, agrupacion ó reunion de ciertas letras que componian sílaba con las inmediatas; y á veces expresaban hasta nombres enteros compuestos de tres ó más sílabas. El número de figuras era considerablemente mayor que el de las letras comunes que comprendia el A, B, C; lo cual producia, el hacer estensiva su aplicacion á muchísimas palabras y el poder abreviar extraordinaria-

decessor noster. Alias in glosis summis vel lecturis. C. magnum significat Codice in ablativo casu: Sed. c. parvum id est capitulo vel centessima in distinctionibus.

mente la ejecucion de todo escrito. Parece difícil á los de nuestros tiempos, que pudiese leerse sin obstáculo escritura tan complicada; pero como estaban entónces instruidos y muy prácticos en el conocimiento de los signos, no habia impedimento; y leian con la misma soltura, que ahora los peritos lo efectuan en los escritos contemporáneos (1).

(1) En España todavía en el siglo XVII, se creia parte de la lectura comun el estudio y conocimiento de las letras y signos de los impresos antiguos. Despues fué desusándose tan útil costumbre y desapareció por muchos años, hasta que en tiempo muy reciente, se mandó que la lectura completa abrazase todas las letras impresas de las obras castellanas.

Para facilitar tan complicado estudio, compuse y dí á luz una obra que titulé *Arte de leer los impresos antiguos castellanos*, la cual fué aprobada de Real Orden para la enseñanza, previo el favorable dictámen del Real Consejo de Instruccion pública. Además de comprender todo lo relativo á la expresada lectura, expone en compendio la *Bibliografía general tipográfica* de las producciones castellanas dadas á la estampa, desde el establecimiento de las imprentas enEspaña, hasta nuestros dias. Describe las letras, signos y usos más notables que se observan en las ediciones castellanas durante ese largo periodo. La formé con el principal objeto de que sirviese para las *bibliotecas*; y generalmente para todas las personas que se dedican á las ciencias y á las letras.



La misma abundancia de figuras y significados, que se notó en el análisis del abecedario antiguo, se observa en los signos de abreviacion y en sus aplicaciones. Daban á algunas figuras de signos varias pronunciaciones y determinadas sílabas ó letras se podian representar con diferentes signos ó con uno solo: lo que producia con frecuencia, el poder elegir el que pareciera más oportuno.

Por ejemplo: la preposicion contra se podia abreviar usando varios signos diferentes: la *o* con tilde, el signo *com* ó *con* en sus distintas figuras, el signo *tra* solo ó combinado con los anteriores ó el signo *contra*. V. gr.: Cõtra, ꝯtra, ꝯtra, ɔtra, cõẗ, conẗ, ꝯẗ, ꝯẗ, ɔẗ, ꝯ̈, ꝯ̈, ɔ̈. Estas doce figuras y va-

---

Publiqué posteriormente otro tratado que titulé, ***Instruccion breve y compendiosa para leer los impresos antiguos castellanos***; el cual fué aprobado de R. Orden para la enseñanza con las mismas formalidades antedichas. Es un opúsculo ***rudimentario***, que sumariamente abraza las reglas fundamentales de la lectura á que se refiere.

Ambas obras se imprimieron en Sevilla el año de 1861, en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Izquierdo.

riedades de abreviacion, no sirven más que para dar una corta idea de la gran estension del sistema, advirtiendo que pueden aumentarse todavía, con otras diferencias de los signos *con* y *contra*, en su correspondiente lugar explicadas.

Desde los primeros tiempos abundaron en la escritura castellana las abreviaciones. Continuaron en uso despues de inventada la imprenta, en impresos y manuscritos; y en el siglo XVI se incluyeron aún en muchas obras notables. Entrado el XVII, decayó la antigua costumbre, más en el XVIII; y por último en el XIX, apénas han quedado y se ven de ella algunos vestigios.

Las abreviaciones modernas se expresan con muy rara escepcion, por medio del punto unido á la letra que forma la abreviacion, si es una sola como V., *Vsted*: ó por medio del punto unido á la última, si la abreviacion consta de dos ó más; como Sr. Tambien en algunos casos, suele colocarse tilde sobre la palabra abreviada y hacerse uso de la elevacion de la última letra. V. gr.: Exmo., D.ⁿ, *Excelentísimo*, *Don*.

PARTE TERCERA.

DE LOS NÚMEROS.

CAPÍTULO I.

DE LOS NÚMEROS EN GENERAL Y DE LAS CLASES DE NUMERACION.

Además de las letras y de los signos de abreviacion, se usaron en la buena escritura de ciertas figuras que representaban los números. Algunas veces se escribian con todas las letras necesarias para significar la diccion completa y cada una de las sílabas componentes, y otras por medio de figuras que expresando el número ó cantidad eran casi siempre de ejecucion pronta y fáciles de entender y correlacionar, muy principal-

mente en documentos de cuentas en que abundaban y se repetian.

Los números estaban sujetos á determinadas reglas, que debian observarse para la formacion de las diversas cantidades, que podian necesitarse escribir; y al conjunto de todas aquellas, se llamaba sístema de numeracion ó simplemente numeracion. Tres han sido las numeraciones usadas generalmente en la escritura del castellano. 1.ª Romana. 2.ª Romano-hispana. 3.ª La hoy Vulgar ó Arabe.

CAPÍTULO II.

DE LA NUMERACION ROMANA.

Los Romanos representaron los números por medio de letras, dando á cada una un valor determinado. Las cantidades no comprendidas en este valor, se expresaban por la agregacion de unas letras á otras y por la adicion ó inscripcion de algunos signos.

EJEMPLO.

Valor de las letras y signos más usuales.

I vale	1.	V vale	5.
X	10.	L	50.
C	100.	Iↄ	500.
cIↄ	1000.	Iↄↄ	5000.
ccIↄↄ	10000.	Iↄↄↄ	50000.
cccIↄↄↄ	100000.	Iↄↄↄↄ	500000.
ccccIↄↄↄↄ	1000000.	Iↄↄↄↄↄ	5000000.

El mil se escribia tambien con estas figuras, M, ∞ .

El quinientos con esta: D; y á veces con la C repetida así: CCCCC.

Por la agregacion de unas letras, grupos ó signos á otros y por la repeticion de los mismos, se formaban los números intermedios que hay del 1 al 5, del 5 al 10, del 10 al 50, y así en adelante.

EJEMPLO.

I. vale	1,	V.	5.
II.	2.	VI.	6.
III.	3.	VII.	7.
IIII.	4.	VIII.	8.

VIIII.	9.	L.	50.
X.	10.	LX.	60.
XI.	11.	LXX.	70.
XII.	12.	LXXX.	80.
XIII.	13.	LXXXX.	90.
XIIII,	14.	C.	100.
XV.	15.	CC.	200.
XVI.	16.	CCC.	300.
XVII.	17.	CCCC.	400.
XVIII.	18.	D.	500.
XVIIII.	19.	DC.	600.
XX.	20.	DCC.	700.
XXX.	30.	DCCC.	800.
XXXX.	40.	DCCCC.	900.

M. 1000.
∞ ∞ . 2000.
∞ ∞ ∞ . 3000.
∞ ∞ ∞ ∞ . 4000.
Iↄↄ. 5000.
Iↄↄ ∞ . 6000.
Iↄↄ ∞ ∞ . 7000.
Iↄↄ ∞ ∞ ∞ . 8000.

Del mismo modo se formaban los demás números, hasta otra cantidad cualquiera mucho más elevada.

Un número compuesto de varias letras ó signos, vale tanto como la suma del valor de los que contenga: y para leerlo se empezará por la primera letra ó signo de la izquierda, y se seguirá analizando cada uno, por el órden de colocacion que ocupe hacia la derecha.

En el ejemplo propuesto, III vale tres, por ser compuesto de tres letras que cada una vale uno, y la suma de todas es tres.

XVIII, vale 18, porque la X vale 10, la V cinco, tres I valen tres; y todas juntas suman 18.

De la misma manera se analizan y valoran otros números de esta clase.

Los Romanos con frecuencia abreviaban la escritura de los números, anteponiendo un signo ó letra de menor valor á otro ú otra de mayor, y en este caso, habia que restar de la suma total, el valor de las letras ó signos antepuestos.

EJEMPLO.

IV.	vale	4.	XXXIX.	39.
IX.		9.	XL.	40.
XIV.		14.	XXXXIV.	44.
XIX.		19.	XLIV.	44.

Es fácil leer los números contenidos en el anterior ejemplo, sabiendo el valor que representan las partes de que se componen; pues restando la menor de la izquierda de la mayor de la derecha el residuo es el producto. Cuando en un mismo número se encuentran dos ó más letras ó signos de valor menor, precediendo á otro de valor mayor, hay que hacer al tiempo de la lectura tantas restas, como signos menores haya; de modo que el valor total del número será igual á la suma de todos los valores mayores, ménos la suma de los menores antepuestos.

Por ejemplo: IV, vale 4, porque la V tiene antepuesta la I que es de ménos valor; y restando uno que vale la I, de cinco que vale la V, restan 4.

XLIV, vale 44, porque la L vale 50, ménos 10 de la letra menor antepuesta que son 40, y la V vale 5, ménos 1 de la letra menor

antepuesta, que son 4; y reuniendo los dos valores líquidos, 40 y 4, resulta que este número vale 44.

Por el mismo método se analizan y valoran cualesquiera otros números abreviados por la anticipacion de letras ó signos de ménos valor.

Para aprender el valor de los números romanos más usuales, y que sirven de base ó fundamento para la formacion de los demás, es muy útil considerarlos emanados de dos raices: la del uno I; y la del cinco V. En la del uno va ascendiendo la numeracion en razon décupla, siendo cada figura de la serie, de valor diez veces mayor que la antecedente inmediata. En la del cinco va ascendiendo la numeracion en la misma forma.

EJEMPLO.

Raiz 1.ª		*Raiz 2.ª*	
I.	1.	V.	5.
X.	10.	L.	50.
C.	100.	D. Iↄ.	500.
M, ∞, cIↄ.	1000.	Iↄↄ.	5000.
ccIↄↄ.	10000.	Iↄↄↄ.	50000.
cccIↄↄↄ.	100000.	Iↄↄↄↄ	500070.
ccccIↄↄↄↄ.	1000000.	Iↄↄↄↄↄ.	5000000.

En la raiz primera, el número mil está representado por tres figuras, y en la segunda el quinientos por dos.

Los números de la RAIZ PRIMERA tienen la propiedad de usarse repetidos seguidamente, y son los más dedicados para la formacion de los números intermedios. Los de la RAIZ SEGUNDA no se duplican ni repiten seguidos, ni se usan en la numeracion abreviada para representar el número menor antepuesto.

Por ejemplo: VV, valdria 10: pero no se duplica la V, por ser número de la *segunda raiz,* y en la *primera* hay otra figura que representa este valor, que es la X.

No solo las letras mayúsculas sino con mucha frecuencia las minúsculas, se usaron para representar los números. El valor que se les daba, era el de la significacion que entónces tenian en el abecedario. Por consiguiente el uno que era representado por la I, se figuraba con la *i* corta ó la larga, en forma mayúscula ó minúscula, de este modo: I, 𝕴, ı, i, ȷ, j: y la V que representa el número cinco, se ponia con la *u* cuadra-

da y de corazon, en sus formas mayúscula y minúscula. A saber: V, v, U, u.

Ejemplo de algunos números formados con letras mayúsculas, y entre ellas las figuras I y U.

M. D. III.	1503.
M. D. U.	1505.
M. D. XXXII.	1532.

Ejemplo de algunos números formados con letras minúsculas.

i.	vale	1.	xx.	20.
j.		1.	xxx.	30.
ij.		2.	xxxx.	40.
iij.		3.	l.	50.
iiij.		4.	lviij.	58.
v.		5.	c.	100.
vj.		6.	cvj.	106.
vij.		7.	clij.	152.
viij.		8.	clx.	160.
viiij.		9.	clxiij.	163.
x.		10.	clxiiij.	164.

m. d. lxxxx.	1590.
m. dc. xxxviiij.	1639.

Los números representados con letras minúsculas tambien se abreviaban por la anteposicion de otros menores.

EJEMPLO.

iv.	4.	xl.	40.
ix.	9.	xliv.	44.
xiv.	14.	xcix.	99.
xxxix.	39.	cxxxiv.	134.

Algunas veces se encuentran números formados con letras mayúsculas y minúsculas usadas en cada uno.

EJEMPLO.

M. D. xxx.	1530.
M. d. viij.	1508.
M. D. xl.	1540.
M. D. xxxij.	1532.

La raya horizontal sobrepuesta á una ó

más letras, las aumentaba generalmente en valor, como si se multiplicasen por mil.

EJEMPLO.

$\overline{\text{I}}$.	1000.
$\overline{\text{X}}$.	10000.
$\overline{\text{XX}}$.	20000.

Fué muy usada en castellano la numeracion Romana y aun todavía se coloca principalmente en algunas inscripciones monumentales, en títulos y en epígrafes de obras literarias (1).

CAPÍTULO III.

DE LA NUMERACION ROMANO-HISPANA.

En España al mismo tiempo que se usaron los números romanos con los valores referidos en el anterior capítulo, se aplicó

(1) En este capítulo queda explicado el sistema general de numeracion Romana y sus figuras más usuales aplicables á la presente obra. Sobre sus variedades pueden consultarse los especiales tratados de antigüedades que las muestran y declaran.

muy frecuentemente, desde fin del siglo XIV hasta el XVIII, un sistema especial en el que una misma letra tenia dos valores; uno absoluto y otro relativo á la posicion que ocupaba. Para esto usaban de un signo que era abreviacion de la palabra mil, y toda letra antepuesta á él, debia entenderse multiplicada por mil; y las pospuestas conservaban el valor que tenian.

Las figuras del signo *mil*; eran: U. U. U. U.

La primera está formada de dos *eles*; pero suprimido el pié de la última: la tercera de la *f* y *l* inversas suprimido el tilde: y la cuarta de las mismas letras con el tilde. La primera figura fué usada casi esclusivamente en los manuscritos.

Desde uno hasta mil, no se diferencian los números *romanos* de los *romano-hispanos;* la multiplicacion del valor de las letras por mil, empezaba en dicha cantidad.

EJEMPLO.

I. ll.	vale	1000.	x. ll.		10000.
I. ll. i.		1001.	xx. ll.		20000.
I. ll. ii.		1002.	L. ll.		50000.
i. ll. iii.		1003.	D. ll.		500000.
i. ll. iiij.		1004.	dij. ll.		502000.
j. ll. v.		1005.	dc. ll. j.		600001.

Estos números se usaban con letras mayúsculas ó minúsculas, abreviados ó sin abreviar, y se les ponia el signo mil con sus diferentes figuras.

Alguna vez se representó el signo mil por una eme; pero esta debe considerarse como una escepcion de las cuatro figuras más generales y acostumbradas.

EJEMPLO.

xii. m. xxx. 12030.

Despues de llegar en la numeracion Romano-hispana al número 999999, llamaban al que seguia *cuento;* y volvian á empezar hasta contar de nuevo igual suma. A esta

nueva cantidad llamaban *dos cuentos*, y así en adelante decian *tres*, *cuatro*, *cinco*, *ochenta* ó más *cuentos*.

Los antiguos figuraban el *cuento* de esta manera, $\mathring{q}$: y los *cuentos* del mismo modo añadida una *ese*, $\mathring{q}^{s}$. Ponian *q*, porque ellos escribian *quento, quentos*; y pronunciaban y leian como nosotros *cuento*, *cuentos*. V. gr.: i $\mathring{q}$, iij $\mathring{q}^{s}$., viij $\mathring{q}^{s}$., xx $\mathring{q}^{s}$., los leian diciendo 1 *cuento*, 3 *cuentos*, 8 *cuentos*, 20 *cuentos*.

Debe tenerse muy presente, que ántes con mucha frecuencia se escribieron ligadas ó conjuntas las letras, para formar los números romano-hispanos, y á veces hasta se disminuyeron sus figuras, lo cual hace difícil su inteligencia y lectura.

EJEMPLO.

Véanse en la lámina XII los números 1, 2 *y* 3.

LECTURA.

N.° 1.——3502045.
200300087.
3230000.
400800099.
3049049.

N.° 2.——200, 300, 200, 300, 400.

N.° 3.——4060.—2600010.
10000.———51.

Tambien se solia colocar sobre algunas de las letras que representaban las cantidades una *o*, abierta generalmente, sin que por esta adicion se les aumentase valor alguno.

EJEMPLO.

Véase en la lámina XII el número 4.

LECTURA.

618.—68.—13447.—99416.

Las dos primeras cantidades están precedidas del signo mil. Las dos últimas, contienen en las centenas varias *c* de forma disminuida.

En las escrituras de division de herencias, de balance, dote y en otros documentos en que se consignaba el resultado de liquidacion de cuentas, se ven comunmente de-

mostraciones de sumas, restas y rara vez de otras operaciones.

EJEMPLO DE SUMA.

I ll D.		℘.[s]
ll ccc		vij
iij ll L		iiij
iiij ll Dccc LX j		℘.[s]

Se consideraban los números divididos, como ahora, en *unidad*, *decena*, *centena*, *millar* y demás órdenes superiores hasta el *cuento* ó *millon*, y para sumar varias cantidades, se hacía de un modo muy semejante al actual. En el ejemplo propuesto, se empezaba sumando las unidades, diciendo: 7 y 4 son once, hay una unidad; y la escribian así: j. Sobran *diez* y se pasaba á contar las decenas. De estas no hay más que en la última cantidad la L, que contiene cinco: y decian, *cincüenta* y *diez* que sobran de las unidades son *sesenta*; y escribian así: Lx. Pasando á las centenas decian: *cinco* cientos que vale la D, y *tres* cientos de las tres

ccc son *ochocientos*;y los escribian, Dccc. Llegando á los millares leian: *uno* y *tres* son *cuatro*, y los colocaban en la suma, seguidos del signo mil, para que se distinguiese que eran millares, de este modo; iiij ll. La cantidad que suman las tres partidas es la de 4861 pesos.

EJEMPLO DE RESTA.

iij q.s	DCxx ll .	Dccc	lxxxviiij.		mrs.
j q.	xxx ll .	d.	xx.		mrs.
ij q.s	DLxxxx ll .	ccc .	lx .	viiij	mrs.

La operacion de este ejemplo, se comprueba por el mismo procedimiento expresado, de ir analizando cada cantidad, empezando por las unidades; y de un modo análogo al que empleamos en la resta, con los números hoy vulgares y comunes. Se ve que hay 9 unidades y se observa que se escribieron en el residuo. Decenas hay 8 y deduciendo 2, pasaron las 6 restantes al residuo. Centenas hay 8 y deducidas 5, pasaron al residuo 3. Decenas de millar hay 2 y

como el sustraendo tiene 3, hay que tomar una centena de millar del minuendo, la que unida á las dos decenas que contiene, resultan 12, de las que deducidas las 3 del sustraendo, pasaron al residuo las 9 restantes, seguidas del signo mil. Centenas de millar hay 6 y como se tomó 1, pasaron al residuo 5. Millones ó cuentos hay 3 y deducido uno, resultaron 2 en el residuo. El total del residuo se lee *dos cuentos* 590369 maravedis.

La numeracion Romano-hispana fué abundantemente usada desde fines del siglo XV, empezó á decaer en el XVII; y todavía tuvo alguna aplicacion en el XVIII, dentro del cual quedó en completo desuso.

CAPÍTULO IIII.

DE LA NUMERACION VULGAR Ó ARABE.

La antigua numeracion Arabe se diferencia de la moderna en algunas de las figuras de sus cifras. El uno se representaba como ahora, y otras veces con la figura de la *i* ó de la *j*. El dos, con el 2, ó con la *z*.

El cuatro, con el 4 ó con un ocho vuelto abierto ꝗ. El siete así; 7, 7, ⟩. El 3, 5, 6, 8, 9, y cero tenian figuras muy semejantes ó iguales á las que ahora se usan.

EJEMPLO.

j.	1.	i⟩.	17.
i.	1.	zo.	20.
z.	2.	ii34.	1134.
ꝗ.	4.	zi8⟩.	2187.

Cuando se hacía uso de la numeracion Arabe, si la cantidad subia de mil, se solia colocar el mismo signo ya explicado en la Romano-hispana.

EJEMPLO 1.°

1 ŋ 832	1832.
zz. ŋ.	22000.
1440. ŋ.	1440000.

EJEMPLO 2.°

Véase en la lámina XII el número V.

LECTURA.

77854.	87000.
534.	7234720.
10460.	122.
327.	1000.
10000.	54000.
27457.	70000.
1647.	272.
4022302.	1000000.

Varias veces se suelen encontrar los números arábigos juntos con los romano-hispanos en la escritura de una misma cantidad.

EJEMPLO 1.º

3 q̊.s D ll cccc z♀.

LECTURA.

3 cuentos 500424.

EJEMPLO 2.º

Véase en la lámina XII el número VI.

LECTURA.

3322.	7203.
4712.	34009.
3222.	20374.
34400.	10450.

Fué raro el uso de la numeracion Arabe en España ántes del siglo XV: estando casi circunscrita su aplicacion á obras astronómicas y matemáticas. Desde el mencionado siglo, se empezaron á escribir dichos números en tratados y obras de otra especie. En el año de 1420 se usó ya de ellos alguna vez, para señalar las referencias y citas en glosas de leyes. Los números de esta clase no tenian general aceptacion, ni eran muy conocidos, como lo prueba el que en algunos tratados, los escritores de esos tiempos advertian y enseñaban al lector previamente el órden y sistema con que debian leerse los *alguarismos* y las cantidades.

A fines del siglo XV era muy frecuente el conocimiento de la aritmética, aprendida con la numeracion Arabe; y es muy comun

el ver escritas las cifras de esta clase, en casi todo lo relativo al comercio particular. Pero en las dependencias del Estado, documentos públicos, y en actos judiciales, la costumbre predominante fué la de valerse para la mayor parte de los casos, de los números romano-hispanos; y segun fueron estos decayendo, los fueron sustituyendo los arábigos.

CAPÍTULO V.

DE LA PUNTUACION DE LOS NÚMEROS.

Generalmente se escribian los números entre dos puntos, uno ántes y otro despues. Otras veces se interponia además un punto despues de los millares ó de las centenas, ó se puntuaban con otras variaciones.

EJEMPLOS.

1.º Son los athomos o enel tiempo o enel numero o enel cuerpo. Enel numero. ccclxxvj. athomos fazen un ostento: ⁊ un ostento e medio face un momento.

2.° Assi que vna hora cõtiene. xx. d. lx. athomos.
3.° Et tambien manipulo es pequeño numero de guerreros. x. o. xv. o. xx.
4.° Gayo mario fue el primero que establecio legiõ d. villcc. õbres siẽdo antes de quatro mill õbres.
5.° En sũa dos cuẽtos e. dcxlj. m. ccclxxx. õbres.
6.° ... mill. e. cc. mrs.
7.° xxxij. ũ. cc.
8.° Suman 300 ũ. pesos.

LECTURA DE LOS NÚMEROS DE LOS ANTERIORES EJEMPLOS.

1.° 376.
2.° 20560.
3.° guerreros diez, ó quince ó veinte.
4.° 6200.
5.° En suma dos cuentos é 641380 hombres.
6.° mill é 200 maravedis.
7.° 32200.
8.° 300000.

En los manuscritos muchas veces se colocaban los números sin puntos inicial, final ni interpuestos; y tambien se les suprimian algunos ó la mayor parte. En su lugar se escribian principalmente al fin de las cantidades, una ó dos rayas ú otras notas ortográficas de varias figuras y denominaciones; y que como se explicará más adelante, tenian entre otras aplicaciones la misma que los puntos.

PARTE CUARTA.

DEL USO ANTIGUO DE ALGUNAS DE LAS PARTES DE LA ORACION.

CAPÍTULO I.

NOCIONES PRELIMINARES.

Varias obras castellanas compuestas en el siglo XIII han llegado hasta nosotros; y entre ellas se conceptúan como de lenguaje del todo formado y perfecto, el Fuero Real, el código de las siete Partidas y algunas otras. Del siglo XII, se ven pocas escrituras y composiciones, y contienen más dureza é incorreccion que las del subsiguiente indicadas: siendo rarísimos y extraordinarios los

monumentos castellanos anteriores á estas fechas.

No puede sin embargo juzgarse la lengua castellana improvisada repentinamente. En los setecientos y más años, que han pasado desde el principio del siglo XII hasta el dia, no se observan sino ciertas diferencias entre el uso antiguo y moderno, de lo que puede deducirse, que para formarse y desarrollarse el lenguaje poco á poco, y por movimientos tardos y ordinariamente seculares, han transcurrido otros setecientos, ochocientos, mil ó mucho más tiempo.

El artículo, nombre, pronombre, verbo y otras partes de la oracion se usaban á veces en lo antiguo, de distinto modo que ahora se acostumbra. Su escritura se representaba propiamente, figurando las letras que entónces exigian. Pero con frecuencia al leerse ahora, resultan dicciones ó frases anticuadas, que producen duda y en casos determidados, completa oscuridad respecto á la verdadera inteligencia de lo que expresan. Aumenta el obstáculo la abundancia de abreviaciones; y aunque se entiendan cumplida-

mente todos los signos, no se puede hacer perfecta aplicacion de este conocimiento, si se ignora la forma íntegra de la diccion antigua y la actual correspondencia y propiedad ortográfica de la palabra que esté abreviada.

Es de la mayor importancia en varios casos, el saber el uso de los tiempos pasados para la lectura, transcripcion y análisis ortográfico de los escritos antiguos. Materia vastísima sería el enumerar las palabras que han sufrido alteracion y explicar las reformas é innovaciones que tuvieron, desde que se introdujeron en la lengua castellana hasta nuestros dias. Para el objeto de la presente obra, es suficiente una breve noticia de aquellas variaciones que han tenido algunas partes de la oracion; y que deben conocerse, porque fueron de mucho uso ó porque resultan hoy de inteligencia algo difícil.

CAPÍTULO II.

DEL ARTÍCULO.

La terminacion fenemina *la*, del artículo

el, *la*, *lo*, se mudaba en masculina cuando seguia nombre empezado en *a*. V. gr.: *el* agua, *el* alma, *el* avaricia, *el* araña, *el* arena, *el* aldea. Aun hoy se conserva este uso reducido á determinados nombres como son, *agua*, *alma* y algunos otros.

Antes del siglo XVI y aun algo despues, se encuentra escrita la terminacion masculina del referido artículo, acabada en *ele* doble y muy especialmente, si el nombre empezaba por vocal. V. gr.: *ell* terror, *ell* agua, *ell* aire, *ell* arado, *ell* uno, *ell* otro.

En este caso, con frecuencia se escribian unidos el artículo y el nombre de este modo: *ellabstinencia*, *ellalmendra*, *ellafecto*. Para analizar estas tres dicciones, debe observarse qne cada una contiene unidas dos partes de la oracion: una que es el artículo con *ele* doble, *ell*: y otra que es el nombre. Para leerlas, unos lo hacen pronunciando el artículo como ahora, diciendo; *el* abstinencia, *el* almendra, *el* afecto; y otros pronuncian la *elle*, diciendo como está escrito: *ellabstinencia*, *ellalmendra*, *ellafecto*.

La terminacion femenina *la* del artículo,

alguna vez, se suele encontrar con *ele* doble. Vr. gr.: *lla* primera, *lla* corte. La lectura puede hacerse con *ele* sencilla ó doble, diciendo; *la* primerá, *la* corte ó *lla* primera, *lla* corte.

CAPÍTULO III.

DEL NOMBRE.

A los nombres *Maeſtre*, *Maeſe*, *Maeſſe*, que significaban Maestro, se les suprimia la *a* algunas veces diciéndose *Mestre*, *Mese*, *Messe*.

En los plurales *Reyes*, *leyes*, *bueyes*, se suprimia á veces la *e* última; diciéndose y escribiéndose *Reys*, *leys*, *bueys*.

Al adjetivo relativo, *ambos*, *ambas* con frecuencia se le suprimia la *b* y se decia *amos*, *amas*. V. gr.: *Pero si la una de las partes ó amas......si fueren de fuera de villa, ó amos ó el uno....*

Varios nombres acabados ahora en *z* con frecuencia los solian terminar los antiguos en *za*. V. gr.: *Redondeza*, *escasseza*, *madureza*, *esquiveza*.

Muchos nombres acabados ahora en *d* los terminaban los antiguos en *t*. V. gr.: *Piedat, verdat, paret, bondat, lit, amistat, crueldat.*

Los nombres acabados ahora en *illo, illa*, varias veces los terminaban los antiguos en *iello, iella*. V. gr.: *Castiello, martiello, cuchiello, siella, Castiella, amariellas, mexiellas*, (mejillas), *habubiella*.

CAPÍTULO IIII.

DEL PRONOMBRE.

Los pronombres recíprocos *me, te, se, le, nos, vos*, se suelen encontrar separados de los verbos, cuando acompañan al presente de infinitivo y alguna vez á otros tiempos. V. gr.: *Dar me, saluar se, pesar nos, me mostrad, te ser, ser les, ir os, pesa os.*

En manuscritos é impresos de la primera mitad del siglo XVI, con frecuencia se ven unidos estos pronombres á los infinitivos, como ahora se acostumbra. V. gr.: *darme, serte, salvarse, serles, pesarnos, iros.*

Tambien se encuentran afijos á otros tiempos de los verbos, como ahora; pero ofrecen alguna duda *vos* ú *os*, por la notable diferencia que hay entre el uso antiguo y el moderno.

EJEMPLO.	USO MODERNO.
Teneifos, deueyfos, estayfos, defuelayfos.	Os teneis, os debeis, os estais, os desvelais.

Algunas veces en manuscritos, por lo comun anteriores al siglo XVI, se encuentra el pronombre *le* contraido, suprimida la *e* final y unido al verbo ó á otra parte de la oracion. Se observa seguido de dicciones que empiezan con vocal ó consonante.

EJEMPLO.

Quandol tajauan una dellas naçien dos.
Tomol estonçes et pufole.....
E defpues *fisol* caer.
Et eftonçe *fuel* camiado el nõbre.

USO MODERNO.

Cuando le tajaban una de ellas nacian dos.
Le tomó entónces y le puso.....
Y despues le hizo caer.
Y entónces le fué cambiado el nombre.

El pronombre *se* se escribia é imprimia con *g*, poniéndose *ge* muy particularmente cuando le seguia *le*, *la*, *lo*. En este caso se usaba de tres modos. 1.° Unido al verbo juntamente con el otro pronombre: 2.° separado del verbo y unido al otro pronombre; y 3.° todas las tres partes separadas.

EJEMPLO.	USO MODERNO.
Ganargela,	Ganársela,
mandando gelo,	mandandóselo,
ge lo quifieron	se lo quisieron
encubrir.	encubrir.

CAPÍTULO V.

DEL VERBO.

ARTÍCULO I.

Advertencia preliminar.

Los antiguos explicaban y dividian la conjugacion del verbo de diferente manera que ahora se acostumbra, y se servian para el efecto, de algunos nombres distintos de los que al presente se usan. Para abreviar este estudio, facilitarlo y hacerlo útil, se han clasificado y nombrado los modos y tiempos en este capítulo, como en el dia lo hace la generalidad de los gramáticos. Se han usado en los ejemplos de las terminaciones más frecuentes y se ha variado algunas veces la ortografía de unos mismos tiempos, segun se practicaba en los siglos pasados.

ARTÍCULO II.

De la formacion de las terminaciones antiguas y de las irregularidades y usos especiales de algunos verbos y tiempos.

La regla para la formacion del presente de indicativo, era mudar en *o* la terminacion *ar*, *er*, *ir* del infinitivo. Así se decia *yo oio*, *yo so*, *yo do*, *yo sto*, en la primera persona del presente de los verbos *oir*, *ser*, *dar* y *star*.

A los verbos monosílabos se les solia añadir por elegancia una *y*, en algunas personas monosílabas acabadas en vocal, de algunos tiempos de su conjugacion. V. gr.: *Yo doy*, *yo soy*, *yo stoy*, *yo voy*, *vey tu*, *vay aquel*, *day tu*, *sey tu*.

Comunmente la *y* añadida era griega y alguna vez corta. V. gr.: *sey tu*, *sei tu*.

Las mismas personas de estos tiempos se escribian suprimiéndoles la *y* aumentada por elegancia de este modo: *do*, *so*, *sto*, *vo*, *ve*, *se*.

Se esceptuaba de la regla general indi-

cada anteriormente, para la formacion del presente de indicativo, el verbo *aver* que en su primera persona hacía *e*, yazer *yago*, cozer *cuesgo*, roer *roigo*, placer *plazgo* y otros muchos que siguen conservando todavía la antigua irregularidad, ó esta no es tan extraodinaria que se pueda dudar de cual sea el verbo de que procede.

Las segundas personas de plural de todos los tiempos que hoy acaban en *ais*, *eis*, *is*, ú *ois*, los antiguos las terminaban por regla general en *ades*, *edes*, ides ú odes.

EJEMPLO.	USO MODERNO.
Amades, amauades,	Amais, amábais,
amarédes, amedes,	amaréis, ameis
amarades, amariades,	amárais, amaríais.
amassedes, amáredes,	amaseis, amáreis,
subides, sodes.	subís, sois.

Casi siempre, la terminacion que por esta regla correspondia á la segunda persona del pretérito perfecto de indicativo, se encuentra sincopada, suprimiendo el de ó d:

y tambien aunque rara vez, en la misma persona de los presentes de indicativo ó subjuntivo y futuro imperfecto de indicativo.

EJEMPLO.	USO MODERNO.
Amastes, fuistes,	Amásteis, fuísteis,
fuestes, oyestes,	fuísteis, oísteis,
vistes, mirastes,	visteis, mirásteis,
partistes, distes,	partísteis, dísteis,
recibaes, tomaes,	recibais, tomais,
recibirés, tomarés,	recibireis, tomareis,
podaes, podrés.	podais, podreis.

Antiguamente se terminaba algunas veces la segunda persona de plural del presente de imperativo en *ades, edes, ides* como *sepades, vedes, ides*; y otras veces se escribia acabado en *d* como ahora.

Tambien á la misma persona y tiempo se le suprimia por elegancia la *d* final, escribiéndose é imprimiéndose, *amá* ó *amad*, *leé* ó *leed*, *oí* ú *oid*. Otras veces se invertia la colocacion de la *d*, poniéndola despues de la *l* del pronombre *le*, *la*, *lo*, cuando se

usaba afijo con el verbo. V. gr.: *Mostraldes, recibildo, decildes, daldos* además se usaba como hoy diciendo en este caso; *Mostradles, recibidlo, decidles, dadlos.*

A la segunda persona de plural del pretérito imperfecto de subjuntivo, se le suprimia algunas veces la última *a* de su segunda terminacion y se decia *amarides* ó amaríades, *leerides* ó leeríades, *oirides* ú oiríades.

En la segunda persona de plural del futuro imperfecto de subjuntivo se suprimia algunas veces la *e* primera de la terminacion *edes* y se decia *amardes, leierdes, oierdes,* ó amáredes, leiéredes, oiéredes.

Los primeros tiempos del verbo, en que se estableció el uso de las terminaciones modernas, fueron los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo, el pretérito perfecto y futuro imperfecto de indicativo. El uso antiguo de las segundas personas de plural de los otros tiempos duró mucho más, encontrándose alguna vez en documentos de épocas recientes.

La sílaba final del pretérito imperfecto de indicativo, de los verbos que la tienen

en *ba*, aunque algunas veces se escribia é imprimia con *b*, con más frecuencia se usaba de la *u* ó *v*. V. gr.: *Amauan*, *iuades*, *iva*, *tomavades*, *rogava*.

El futuro imperfecto de indicativo, y pretérito imperfecto de subjuntivo, en su segunda terminacion, tenian por radical el presente de infinitivo, añadiéndole *e*, *ia*. Algunas veces se conjugaban como compuestos del presente de infinito del verbo principal, aumentado con el tiempo correspondiente del verbo *haber*, conjugado íntegro ó contraido. A esto llamaban los antiguos conjugar por rodeo. v. gr.: *Amar he*, *amar has*, *amar ha*, *amar hemos*, *amar heis*, *amar han*. *Amar hia*, *amar hias*, *amar hia*, *amar hiamos*, *amar hiades*, *amar hian*.

Cuando alguno de los pronombres recíprocos *me*, *te*, *se*, *le*, *nos*, *os*, acompañaba á estos dos tiempos, se interponia en medio de los dos verbos. v. gr.: *Comprar me he*, *comprar te has*, *comprar se ha*, *comprar le hemos*, *comprar nos heis*, *comprar os han*. *Comprar me hia*, *comprar te hias*, *comprar se hia*, *comprar le hiamos*, *comprar nos hiades*, *comprar os hian*.

Algunos verbos recibian *cortamiento ó transposicion de letras* en estos tiempos, en los casos comunes y generales en que no se conjugaban por rodeo. De ellos son *tener*, *poner* y *venir*, que en lugar de añadirse al infinito *é* ó *ia*, conjugándose *teneré*, *poneré* y *veniré*, en el futuro imperfecto de indicativo, y *teneria*, *poneria* y *veniria* en la segunda terminacion del pretérito imperfecto de subjuntivo, se contraian y trasponián algunas letras.

EJEMPLO.

Terné,	Porne,	Verne,
ternás,	pornas,	vernas,
terná,	porna,	verna,
ternemos,	pornemos,	vernemos,
terneis,	porneis,	verneis,
ternán.	pornan,	vernan.
Ternia,.	Pornia,	Vernia,
ternias,	pornias,	vernias,
ternia,	pornia,	vernia.
terniamos,	porniamos,	verniamos,
terniades,	porniades,	verniades,
ternian.	pornian.	vernian.

La misma irregularidad se nota en los compuestos de estos verbos como son *retener*, *detener*, *obtener*, *preponer*, *proponer*, *reponer*, *intervenir*, *prevenir*, *avenir sobrevenir* y otros varios.

El verbo morir tambien recibia cortamiento ó síncopa en los mismos tiempos y se conjugaba *morré* por *moriré* y *morria* por *moriria*.

La misma irregularidad tenia entónces y conserva aún el verbo *querer*, diciéndose *querré* y *querria*.

El verbo *deber* se sincopaba tambien en los mismos tiempos, diciéndose *debré* por *deberé*, *debria* por *deberia*, y escribiéndose frecuentemente en lugar de la *b*, una *u*. V. gr.: *Deure*, *deureis*, *deuriades*, *deurian*.

En los verbos que eran irregulares en los dos tiempos referidos, cesaba la irregularidad cuando se conjugaban por rodeo. Así se decia y escribia, v. gr.: *Querer he*, *tener he*, *poner e*, *venir e*, *retener he*, *reponer e*, *prevenir e*, *morir he*, *deuer he*. *Querer ia*, *querer ya*, *querer hia*, *tener ia*, *poner ia*, *venir ia*, *retener ia*, *reponer ia*,

prevenir ia, morir ia, decir ia.

En los tiempos acabados en *ia*, algunas veces se mudaba la *a* de la terminacion, en *e*. V. gr.: *Decie, querie, habrie, enseñarie.*

La tercera terminacion del pretérito imperfecto de subjuntivo, se escribia y pronunciaba con ese doble. V. gr.: *Amaſſe, amaſsedes, oyeſses, oyeſsen.*

La *ese* doble de esta terminacion, la recibió el castellano del latin y la usó hasta mediados del siglo XVIII.

A la segunda persona del plural del pretérito imperfecto de subjuntivo, se le suprimia algunas veces la última *a* de su segunda terminacion, y se decia *amarides* ó *amariades, leerides* ó *leeriades, oirides* ú *oiriades.*

A la segunda persona del plural del futuro imperfecto de subjuntivo se suprimia algunas veces la *e* primera de la terminacion *edes*, y se decia *amardes, leierdes, oierdes* ó *amáredes, leyéredes, oyéredes.*

En el presente de infinitivo se mudaba muchas veces la *r* final en *l*, cuando seguia *le, la, lo,* ó *les, las, los.* V. gr.: *Amalle, amallo, honralles, honrallos, emendalla, emendallas.*

El verbo ver se encuentra con *e* doble en diferentes tiempos de su conjugacion, de este modo: *veer*, *vees*, *vee*, *veen*. En el pretérito imperfecto de indicativo, se decia *veia*, pero con mucha frecuencia se conjugaba *via*.

La *d* con que empieza el verbo *durar*, se escribia mudándola en *t* algunas veces, y se imprimia y leia *turar*, conjugándose en todos sus tiempos con esta variacion. V. gr.: *Tura*, *turaua*, *turaron*, *turassen*.

En los tiempos del verbo *estar* en que hoy se escribe *v*, en algunos casos se suele ver sustituida esta letra con una *d*.

EJEMPLO.	USO MODERNO.
Estudo, estudiera,	Estuvo, estuviera,
estudiesse,	estuviese,
estudieredes,	estuviéreis,
estudieren,	estuvieren,
estudieron.	estuvieron.

El verbo *haber* se escribió con mucha frecuencia en todos los tiempos de su conjugacion sin *h* y con *u* cuadrada ó redonda.

V. gr.: *Auer*, *aver*, *auia*, *avia*, *auremos*, *avremos*, *auran*, *avrán*. En los tiempos en que ahora se usa *u* en la primera sílaba, los antiguos en su lugar escribian *o*. V. gr.: *Oue*, *ouiste*, *ouo*, *ouimos ovistes*, *ovieron*. *Ouiera*, *ouieras*, *ovierades*, *ovieran*. *Oviesse*, *oviesses*, *ouviessemos*, *ouiessen*.

CAPÍTULO VI.

DEL ADVERBIO.

El adverbio *miente* ó *mente*, que significaba voluntad ó ánimo, solia posponerse á los adjetivos; y se decia *buena miente* ó *buena mente*, *comun miente* ó *comun mente*, *justa miente* ó *justa mente*.

El adverbio *mientes* que tenia la misma significacion, se solia posponer á los verbos; y se decia *parar mientes*, *para mientes*, *vino se le mientes*.

USO ANTIGUO DE ALGUNOS ÓTROS ADVERBIOS.	USO MODERNO.
Agora.	Ahora.
Anſi.	Así.
Aquende.	Del lado de acá.
Allende.	Del lado de allá.
Cabe.	Cerca.
Come, comme, commo.	Como, como, como.
Connuſco.	Con nosotros, con nosotras, con Nos.
Convuſco.	Con vosotros, con vosotras, con Vos.
Do.	Donde.
Hy, y.	Allí, allí.
Suſo.	Arriba ó sobre.
Aſuſo.	Arriba.
Yuſo.	Bajo.
Ayuſo.	Abajo.

Cuando se ignore el significado de alguno de los otros muchos adverbios, antiguos ó anticuados, no incluidos aquí, se consultarán los diccionarios. Si estos no lo contienen, se deducen la acepcion ó acepciones en

que se usaba de la raiz de su composicion, ó de la palabra matriz de que nacia, ó del cotejo de los periodos de las obras antiguas, en que se encuentre.

La misma regla debe seguirse, para entender cualquiera otra parte de la oracion, cuyo significado sea desconocido.

CAPÍTULO VII.



DE LA PREPOSICION.

Muchas veces, la preposicion se unia á la parte de la oracion que estaba regida de ella, formándose de las dos una palabra.

EJEMPLO.	USO MODERNO.
Detal, decompaſsion,	De tal, de compasion,
delos, delas.	de los, de las.
Enello, eneſte,	En ello, en este,
eneſſo, ensu.	en eso, en su.
Aotra, aque.	A otra, á que.
Porel.	Por el *ó* por él.
Trasel.	Tras el *ó* tras él.
Paraque, entresu.	Para que, entre su.
Conella, conmoro.	Con ella, con moro.

18

Algunas veces cuando la preposicion acababa en vocal, esta se suprimia, uniéndose las letras restantes á la siguiente parte de la oracion, formándose de ambas una sola palabra. V. gr.: *Del*, *deste*, *desta*, *desto*, *desso*, *sobrello*, *antello*.

Solian tambien escribirse reunidos la preposicion, el artículo y la parte de la oracion que despues seguia.

EJEMPLO.	USO MODERNO.
Eneltiempo,	En el tiempo,
conlalança,	con la lanza,
conloslibros,	con los libros,
enellandar,	en el andar,
enellesteua,	en el esteva,
delafe,	de la fé,
dellarado.	del arado.

CAPÍTULO VIII.

DE LA CONJUNCION.

Segun queda dicho anteriormente, los



antiguos usaron la partícula conjuntiva la-

tina *et*, en forma íntegra, escribiendo y diciendo *et* ó sincopada, pronunciando y escribiendo solamente *e*. Esta misma conjuncion la representaban escribiendo y pronunciando *y*, como ahora se acostumbra. Hoy se usa de la conjuncion *e*, cuando la diccion que le sigue empieza por *i* vocal, aunque sea antecedida de *h*. La razon que damos de ello, es que de este modo se evita el mal sonido de la concurrencia de la *i* repetida. Se esceptúan sin embargo las palabras que despues de la sílaba *hi* les sigue *e*, como en *hierro*, en cuyo caso escribimos y pronunciamos *y*. V. gr.: *Acero y hierro*.

Hay muchas palabras castellanas que tienen letra final, que puede ser la misma y encontrarse en concurrencia con la inicial de la diccion siguiente, y no por eso admite variacion su escritura. Se ha adoptado el sustituir una conjuncion con otra, porque nada se altera sino se elige. Lo mismo significa en castellano *et*, *e*, *i* ó *y*. El V. M. F. Luis de Granada dijo y escribió: enfermo *y* inhabil....tan parejo *y* yguales....*y* immediato....*y* inferiores....*y* imprimir....inhabi-

les *y* incapaces. Tambien usó de la conjuncion *é*, escribiendo labor *é* industria. Algunos otros clásicos escritores observaron igual alternativa.

La conjuncion *o* la escribieron generalmente los antiguos en esta forma, aunque estuviese seguida de otra diccion que comenzase con *o*. Pero además de esta partícula disyuntiva, habia otra en castellano tomada del latin y la usaban en tiempos lejanos algunas veces íntegra, diciendo y escribiendo, *vel*, *uel* ó sincopada, reduciéndola solamente á la *ú*. La sincopada tuvo muy poco uso hasta fin del siglo XVI, se aumentó en el XVII, especialmente en los casos en que seguia diccion comenzada en *d*, se generalizó en el XVIII para sustituir á la disyuntiva *ó*, cuando á esta seguia vocablo que comenzaba con *o* ó con *d*; y por último en nuestros dias solo se escribe *ú*, cuando la palabra siguiente comienza con *o* ú *ho*.

Tiene la lengua castellana muchas dicciones acabadas ó empezadas en *o*, y con frecuencia se encuentran seguidas, de manera que concurren inmediatas en la pro-

nunciacion las letras terminales é iniciales. Ninguna alteracion se introducé comunmente en esas letras; y por esta razon los antiguos, guardando la forma general de la lengua, decian: uno *ó* otro, una *ó* otra, infula *ó* otra cofa semejante, *ó* os llevarán, duraderas *ó* honrofas. Cuando escribian *u* lo hacian eligiendo por significar *u* lo mismo que *o*. Pero muy especialmente Cervantes juzgó la disyuntiva *u* mucho más propia que la *o*, para cuando seguia diccion comenzada en *d;* y así escribió, de pobreza ù de linage..., una ù dos veces..., à pie, ò à caballo, ù de qualquier fuerte..., una gallina, ù dos..., anda ù debe de andar..., ù dos manos..., ù de nifperos.., ù de nueces.... Muchos clásicos escritores siguieron esta práctica hasta casi nuestros dias.

CAPÍTULO IX.

DE LA ESCRITURA É IMPRESION DE DOS Ó MÁS PARTES DE LA ORACION SEGUIDAS SIN ESPACIO Ó CLARO QUE LAS SEPARE.

La parte de la oracion *que*, usada como partícula y como relativo, se unia á veces al pronombre *él*, al artículo *el*, *la*, *lo* y á algunos tiempos del verbo *ser*, formándose de ambas una sola palabra.

EJEMPLO.	USO MODERNO.
Queel,	Que el *ó* que él,
quees, quelo.	que es, que lo.

Cuando las partes de la oracion unidas al *que*, empezaban por vocal, se suprimia la *e* del *que* en algunos casos.

EJEMPLO.	USO MODERNO.
Quel, ques.	Que el *ó* que él, que es.

Cuando se encuentren con falta de espacio blanco ó distincion dos ó más vocablos, debe recordarse el uso antiguo de unirlos algunas veces, y analizándolos con cuidado, se descubre fácilmente, cuantas y cuales son las partes de la oracion que el grupo contiene.

CAPÍTULO X.

DE ALGUNAS PARTES DE LA ORACION TERMINADAS EN DOS CONSONANTES.

Antiguamente habia algunas dicciones, que sin embargo de ser castellanas, concluian en dos consonantes y ambas se escribian y pronunciaban.

EJEMPLO.	USO MODERNO.
Algund, ningund,	Algun, ningun,
segund, grand,	segun, gran,
sant, cient,	san, cien,
mill.	mil.

CAPÍTULO XI.

DE ALGUNAS PARTES DE LA ORACION TERMINADAS AHORA EN O ó N.

Algunas partes de la oracion terminadas al presente en *o*, con mucha frecuencia se escribian finalizadas en *e*.

EJEMPLO.	USO MODERNO.
Alexandre, comme,	Alejandro, como,
Leandre, otre.	Leandro, otro.

Varias palabras terminadas ahora en *n*, algunas vez las finalizaban los antiguos en *m*.

EJEMPLO.	USO MODERNO.
Biem, quam,	Bien, cuan,
Iherusalem,	Jerusalen,
Bellem, doblam.	Belen, doblan.

CAPÍTULO XII.

DE ALGUNAS PARTES DE LA ORACION USADAS COMO EN LO ANTIGUO Y ESCRITAS CON ABREVIACIONES.

Para leer ó transcribir con inteligencia las partes de la oracion de uso anticuado, que se encuentren con abreviaciones, se necesita saber no solo el valor y pronunciacion correspondiente á cada signo, sino además el significado y uso moderno de escribir cada una de las dicciones abreviadas.

EJEMPLO 1.º

Partes de la oracion de uso anticuado y abreviadas.	*Lectura.*	*Uso moderno de escribir estas palabras.*
Cõpꝛâ yã,	Comprar ían,	Comprarian,
ꝯt̃nã,	conternán,	contendrán,
cuuꝛiẽ,	cubrien,	cubrian,
ẟ̃uꝛiã,	debrian,	deberian,
djxeꝛ̄ẟ̀s,	dijéredes,	dijéreis,
ẽtꝛ̄ſſos,	entressos,	entre esos,
ů̃njã.	vernían.	vendrian.

EJEMPLO 2.°

Véase en la lámina XIII el número I.

LECTURA.	USO MODERNO.
Laprimera,	La primera,
ellvalle,	el valle,
paret, teneisos,	pared, os teneis,
ganargelo,	ganárselo,
comprargela,	comprársela,
conterná, prevernía,	contendrá,prevendria,
contravernán.	contravendrán.

PARTE QUINTA.

DE LAS NOTAS Ó SIGNOS ORTOGRÁFICOS.

CAPÍTULO I.

DE LAS NOTAS EN GENERAL.

Forman la escritura ciertos elementos ó figuras, que se nombraron *notas;* y los que se dedicaban á este ejercicio se decian *Notarios*, entre otros apelativos con que se les designaba. Bajo el nombre genérico *notas*, se comprendian no solo los signos que servian para representar las *letras, sílabas* y *dicciones*, sino los que señalaban las diversas graduaciones del sonido, agudeza ó gravedad de ciertas voces, tiempo y fuerza de

la entonacion y otros muchos accidentes. Hasta nosotros ha llegado la denominacion de *notas*, para distinguir las que expresan las diferentes modificaciones y combinaciones del sonido de la voz humana y de los instrumentos sonoros aplicados á la música (1). *Notas tironianas* ó *de Séneca*, se dicen

---

(1) Guido Aretino monge de S. Benito, hácia el año del Señor 1024, facilitó el sistema conocido hasta entónces, introduciendo varias reformas para escribir la música regulada y compasada; y en su esencia, muy semejante á la que ahora se acostumbra. En aquella época comenzó á usarse lo que llamamos pauta; y desde luego se comprende, que los manuscritos que contengan en su texto *notas musicales*, escritas sobre pentágrama ó tetrágrama, esto es: sobre cuatro ó cinco rayas, son posteriores á la antedicha fecha.

En España tardó mucho en propagarse el nuevo sistema de notacion musical; y todavía en el siglo XIII se usaba del anterior. El P. Maestro Berganza en sus Antigüedades (Parte 2.ª página 624) inserta un fragmento del ceremonial de Cardeña, escrito en dicho siglo con las notas antiguas; y una de las palabras lo está del modo siguiente:

creatūrâ

El P. Terreros Pando en su Paleografía, lámina 3. n.º 1, copió un fragmento de cántigas de D. Alfonso el

los signos que este y Tiron usaron para abreviar las escrituras; como estensamente en la página 141 queda explicado. Tambien se clasifican de notas las *ortográficas* y varias otras.

Se amplifican además estas denominaciones, para comprender en ellas y sus derivaciones, lo que tiene alguna relacion con la escritura. Así se dice *notar*, al dictar para que se escriba: *nota*, á la escritura en general ó á lo escrito: *nota* ó *notas* á las ilustraciones ó comentos de un texto, á las

---

Sabio, con notacion musical colocada sobre tetrágrama y pentágrama en el siglo XIII. Es música compasada y escrita por el sistema de Guido.

De un antifonario, que segun su forma de letra fué escrito en el siglo XII, he copiado el siguiente fragmento, que da bastante idea de la notacion musical usada en esa obra.

Distinguidos paleógrafos confirman, que la notacion musical anterior á Guido Aretino no fué única; y que se observa de distintas formas, segun las diferentes localidades en que se escribia.

correcciones, á los signos usados por los correctores; y á algunas otras cincunstancias y referencias de lo escrito.

Notas ortográficas, en su acepcion más genérica, son los signos empleados para la mayor claridad y distincion de la escritura.

CAPÍTULO II.

DEL PÁRRAFO.

El párrafo, nombrado tambien parágrafo, representaba apartamiento ó separacion, y se escribia frecuentemente en los epígrafes de los capítulos, en medio del texto cuando la distincion de lo tratado lo requeria, al principio de cada uno de los títulos de los índices y catálogos de las materias de las obras; y en otros muchos casos.

En algunas obras se suele ver colocado el párrafo en lugar del punto.

Cuatro han sido las figuras más radicales del párrafo. 1.ª Redonda: ⸿. 2.ª Redonda de pies perpendiculares: ¶. 3.ª Triangular: ⊿. 4.ª De forma parecida á una ese: §.

Algunos escritores llamaron á la última *pequeño* párrafo; y decian que debia leerse al llegar á ella, pronunciando la palabra *párrafo*. Las otras figuras que solian denominar de *gran* párrafo, no debian leerse sino al citarlos ó en las correcciones. Para distinguir el uno de los otros, decian que el *pequeño* se debia escribir con tinta negra; y que las figuras del *gran* párrafo debian pintarse de rojo, azul ó de color violado.

Es muy general ver usadas las cuatro figuras radicales, indistintamente de color negro, encarnado ó violado; y la parecida á la ese, §, aplicada á los oficios propios de las que denominaban de gran párrafo. Sin embargo debe saberse la particularidad, de que cuando al párrafo sigue un número que á él hace referencia, se lee la figura pronunciando párrafo; y lo comun en este caso es que tanto los antiguos como los modernos han usado del parecido á la ese, §.

Ejemplos del uso de las figuras de párrafo.

1.° ¶ Libro . ix . de alexandre.

¶ Cap̃. j . de como alexandre despues de auida la victoria de Poro hizo su sacrificio: y sojuzgo otras tierras.

¶ Cap̃ . ij . de algunas naciones que Alexandre sojuzgo: y del desseo que tenia de passar allende el rio Ganjes.

2.° ¶ E nõ digo yo q̃ el libro sea sacado del entendimjẽto del mj peq̃ño saber mas es asy como vn panar de miel q̃ es cogido de muchas mañas de flores ¶ Ca este libro es fecho de los maravjllosos dichos de los sabios q̃ ellos dixierõ ꝛ compusieron ya grant tp̃o ha pasado ¶.

3.° ¶ Mas vale saver q̃ aver ¶

¶ Donde ay mayor peligro ay haḣon bre de fazer mas auisada mente ¶

¶ Quãdo el ṽimo esta en la paret el burla atodos ꝛ todos burlan del ¶

4.° ¶ De la rrestjtuçiõ jn integrũ.

¶ A despues q̃ por afalagamjẽtos njnguna cosa fechã es el offido ꝛ espãtable por la ꝗra dixo/

5.º §. II.

¶ Ni es menos admirable, sino mucho mas la obra del quarto dia, donde dixo Dios, haganſe lumbreras en el cielo, para que alumbren la tierra. Y por la virtud de ſola eſta palabra ſalió á luz el ſol, la luna, el luzero del alua con los otros planetas, y toda la otra infinidad de innumerables y reſplandecientes estrellas, que hermoſſean mas que las flores y roſas de la primavera, eſſa tan grande boueda del cielo:...

6.º *De la hormiga.* §. I.

De otros animalillos mas pequeños que las hormigas. §. II.

Dividian tambien los antiguos el párrafo en *inicial*, que era el que se ponia al principio; y *final*, el que se colocaba al fin de epígrafe, capítulo, título, parte, ó fragmento notable de una obra.

EJEMPLO.

¶ Aq̄ comiença la logica de ffomãce ⁋

Fué raro el uso de la figura inversa para señalar fin de párrafo. Con frecuencia colocaban la figura directa general y comun ó ninguna, que fué lo más aceptado.

EJEMPLO.

¶ Mas vale buē callar q̄ mal fablar¶
¶ Miedo guarda vina q̄ nō vinadero.

Observando la constante costumbre, que tuvieron los antiguos de escribir el párrafo con sus diferentes figuras; y comparándola con el uso moderno, parece á primera vista aquella, irregular é infundada. Pero no es así; pues esas grandes y ostensibles figuras, hacian muy clara la separacion de lo escrito y facilitaban mucho el evacuar las citas: porque se iban recorriendo con la vista los parráfos, hasta que se llegaba al que contenia el texto ó lugar que se buscaba. Hoy se consigue un efecto análogo, citando las pá-

ginas; pero no produce resultado, sino en los libros de una misma edicion. La cita antigua de los párrafos era cierta y comprobable en todos los ejemplares de una misma obra, fueran anteriores ó posteriores, de igual ó de diferentes dimensiones las hojas, con tal de que el texto estuviese corregido en todos ellos.

Cada una de las cuatro figuras radicales de párrafo, se encuentra escrita con variadas prolongaciones de cabeza, ó pié y en forma disminuida. Se distingue y comprende la clase á que cada cual pertenece, refiriéndola á aquella con que tiene más analogía; y fácilmente si es figura de párrafo prolongada ó disminuida, por la lijera semejanza que al ménos conserva con la radidical, y por el uso á que se dedica.

Ejemplo de algunas variedades de figuras de párrafo.

Véanse en la lámina XIII los números II, III, IV y V:

LECTURA.

N.° 1.° E despues desta tierra comienza la tierra despaña que dura por tierra del Rey de aragon. é del Rey de navarra é del Rey de castiella, é de leon é de portogal fasta la mar occeana.

N.° 2.° E agora recibo enestos bienes é ropas é joyas é alhajas é preseas apreciado todo en la forma siguiente.

Cuatro almohadas labradas en doze ducados. . 4500.

N.° 3.° alonso de angulo. cristiano nuebo que vive en la dicha casa pujó quinientos maravedis E una gallina. . . . . 500.

N.° 4.° estas son las casas questán dentro en la cibdad quese partieron entre los erederos de francisco ferrandez cañero y los precios de cada una dellas.

primera mente la casa del pozo santo quese dize de copo de lana questá apreciada enla liquidacion en cien mill maravedis la ponemos en ochenta y tres mill. é quinientos maravedis.

Las diferentes figuras de párrafo explicadas en este capítulo; tuvieron mucho úso en los manuscritos. Las dos radicales redondas las admitió la imprenta; mas poco á poco cayeron en desuso, permaneciendo aún solo la parecida á una *ese*. En lo antiguo, algunas veces se puntuaba esta con un punto, v. gr.: §. y otras, principalmente cuando estaba en medio de texto, con uno anterior y otro posterior, de esta manera: .§.

En libros de mano se suele ver además sin puntuacion, lo cual han admitido en la práctica algunos modernos, escribiéndola é imprimiéndola de este modo, especialmente en los encabezamientos, títulos y en otros casos.

CAPÍTULO III.

DEL ANTÍGRAFO.

El antígrafo era un signo ó nota orto-gráfica que indicaba union, y servía para manifestar que lo contenido despues de él, debia unirse ó añadirse al párrafo, título ó tratado de su referencia.

La figura más general del antígrafo era esta: ¶.

EJEMPLO.

¶ Adicion.

Concuerda con esta ley la ley octaua dela quinta partida titulo octauo.

Algunas veces, tanto en manuscritos como en impresos, se usó el antígrafo con la misma significacion del párrafo.

EJEMPLO.

¶ Ley cxcviij. De las fazañas de Caſtilla como deuen ſer auidas por fuero.

¶ Ley. ccij. De las ſalinas e de los mojones dellas, e de los alholies.

CAPÍTULO IIII.

DE LAS ALÍNEAS.

Alínea, generalmente hablando, es el espacio que queda sin letras y en blanco en una línea de impresion ó manuscrito. Tambien se dá el mismo nombre especialmente, al lugar que se deja en claro y sin letras, entre la conclusion de un párrafo y el principio del siguiente.

Las alíneas, tomadas en la segunda acepcion, se encuentran algunas veces suprimidas en los manuscritos, llenándose el claro ó blanco con líneas, puntos, rasgos caligráficos, una *n* ó *m* repetidas hasta llenar el vacío, ó insertando seguidamente la figura de párrafo y despues de ella el texto correspondiente.

Se da tambien el nombre de *aparte*, á la separacion que se hace de dos párrafos, por medio de un espacio blanco ó claro que queda

entre el final del uno y principio del otro. *Párrafo aparte*, se denomina el que está separado de este modo de su anterior inmediato.

CAPÍTULO V.

DEL PUNTO.

El punto se usaba no solo para expresar la conclusion del período, sino á veces, para los casos y oficios que hoy tienen la coma, el punto y coma y los dos puntos. En algunos manuscritos y en muy antiguos impresos, suele verse el punto como único signo de puntuacion.

Las figuras más comunes del punto eran dos: redonda y cuadrada.

A veces se encuentran los puntos sustituidos con estrellas,rositas, triángulos y además se suelen ver algunos, con un largo perfil que se dirige á lo alto y con inclinacion al lado derecho.

Tenía el punto tres posiciones principales: *Baja*, *alta*, y *media*. V. gr.: Bajo. Alto· Medio·

La posicion media fué muy usada en los manuscritos y en antiguos impresos. Hoy solo queda la posicion baja, habiendo caido las otras dos en completo desuso.

Principalmente en inscripciones lapidarias, algunas veces se solia usar del punto despues de cada palabra.

CAPÍTULO VI.

DE LOS DOS Ó MÁS PUNTOS PERPENDICULARES Y DE LOS GRUPOS DE TRES Ó MÁS PUNTOS EN VARIAS POSICIONES.

Los dos puntos perpendiculares se usaban con el oficio que hoy se les da; y con frecuencia, con el que ahora tienen la coma, el punto y coma y el punto.

En las inscripciones lapidarias y en otras, servian no pocas veces para señalar la separacion de las dicciones, colocándolos despues de cada palabra.

Tres puntos perpendiculares se ponian con frecuencia, despues de cada palabra, en las inscripciones lapidarias y otros epígrafes; y

algunas veces como punto final de párrafo, capítulo ó parte notable de un manuscrito.

Cuatro ó más puntos perpendiculares se suelen ver usados, despues de algunas de las palabras inscritas en los centros de las ruedas de los privilegios y en algunos otros casos raros.

Tres ó cuatro puntos en forma triangular, v. gr.: .·. .:. servian muchas veces de punto final para los párrafos, epígrafes y encabezamientos. Otras veces se usaban estos grupos triangulares de puntos ó de otras formas y posiciones, solos é acompañados de líneas para cubrir las alíneas y como final de obra ó de encabezamiento.

EJEMPLO.

Capitulo treynta & dos endose cuenta commo eneas salio por lapuerta de marfil:·———:·———:·———..:.

El uso de la *serie horizontal de puntos*, con el carácter de *suspensivos*, es muy nuevo. Los antiguos, en los períodos que hoy la exigen, no la ponian, quedando á la in-

teligencia del lector, el dar el sentido que correspondia, cuando le era posible. La *serie horizontal de puntos*, como *signo de union* entre dos contextos formados en columnas separadas, alguna vez se usó; pero casi siempre, lo que se escribió en este caso fué una línea, que llenando el claro unia ambos extremos, para que se leyesen sin interrupcion: ó se dejó el espacio en blanco, sin colocar en él puntos ni alguna otra figura.

CAPÍTULO VII.

DE LA COMA.

La coma tardó en aceptarse en España. Todavía en el siglo XVI no fué general ni en los impresos. Lo más frecuente en los tiempos antiguos era colocar en su lugar el punto, dos puntos ú otra figura nombrada diástole.

CAPÍTULO VIII.

DEL PUNTO Y COMA.

El punto y coma servía para los mismos efectos que ahora. Es raro el verlo usado ántes del siglo XVII; y de esta época, hay obras muy notables en las que no se puso.

CAPÍTULO IX.

DE LA DIÁSTOLE SIMPLE, DOBLE Ó MÁS AUMENTADA.

Diástole era una nota ortográfica que indicaba separacion.

Con frecuencia se usaba en los manuscritos antiguos para los casos, que ahora exigen coma, punto y coma, dos puntos y punto. Servía como de signo general de puntuacion varias veces. Despues se redujo á señalar en los períodos la pausa y distincion que al presente nombramos coma, quedando abandonada respecto á este oficio hacia principios del siglo XVII.

La diástole tenía dos figuras principales. Recta v. gr.: /, y curva v. gr.:). A la recta se daba dos posiciones. 1.ª Perpendicular v. gr.: | y oblicua v. gr.: /. La curva tenía tambien dos posiciones. Una directa v. gr.:) y otra inversa v. gr.; (. Estas varias figuras con sus respectivas posiciones se escribian cortas, largas ó prolongadas.

La figura de diástole, más generalmente usada, fué la recta con inclinacion ó caido hácia la derecha.

Diástole doble era la que se escribia con la figura duplicada, v. gr.: // y servía para los mismos casos y oficios que la sencilla.

A veces, cuando se usaban la diástole sencilla ó doble, con el oficio de punto final de período ó de párrafo, se solian escribir acompañadas de uno ó más puntos. V. gr.: /. ./. .) (. //. .//. :|

Para cubrir las alíneas finales de epígrafes, ó encabezamientos y para terminar las obras se solian colocar grupos de tres ó más diástoles alternando con puntos: grupos de puntos alternando con diástoles sencillas ó

dobles acompañadas de puntos, una ó más líneas horizontales y otras figuras. Por ejemplo: ../.·. ///↘ .·. -// ——— .:. ——— : //

Algunas veces, se usaba de la figura de la diástole con el mismo significado y oficio del párrafo inicial y final de texto ó epígrafe.

EJEMPLO.

/quarta orõn/

(muchãs consideraçiones me vienẽ ala memoria magnificos señores & muy sabios çibdadanos/ las qles son bien dignas de relatar eneste biẽ aven turado dia en vr̃as notables p̃sen çias/ ca ynfinitas son las politicas diciplinas que los antiguos deparõ pa buena & durable edificacion nr̃a.

No es raro el ver en documentos antiguos, diástoles sencillas ó dobles, usadas para señalar el sitio que quedaba en blanco en la cabeza ó pié del manuscrito.

EJEMPLO.

Véase en la lámina XIV el número I.

LECTURA.

E agora por Razon que vos los dichos Reverendos padres ministro frailes y convento consentís y dais licencia para el dicho traspaso del dicho tributo...

Fué muy comun tambien el colocar al márgen del período ó párrafo sobre que se queria llamar la atencion, una diástole simple, doble ó más aumentada; y otras veces acompañada de uno ó más puntos.

EJEMPLOS.

1.º Don Fernando por la gracia de Dios Rey de Caſtilla, de Toledo. de Leõ, de Galizia, de Sevilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, y ſeñor de Molina. A todos los cõsejos, y alcaldes, y jurados, juezes, juſticias, Adelantados, Merinos, Maeſtres de las ordenes, co-

mẽdadores y ſubcomendadores, alcaydes delos caſtillos, y a todos los otros aportellados de las villas, y de los lugares de los mis Reynos, y a cualeſquier de vos, a quien eſta mi carta fuere moſtrada, o el treſlado della ſignado de ſcriuano publico, ſalud y gracia. Sepades, q̃ los frayles de ſanta Olalla de Barcelona, que andan recaudando, y demandando por la mi tierra las elimoſnas y las ayudas que dan los buenos homes, y las buenas dueñas para ſacar los Chriſtianos de cautiuos q̃ yazen en tierra de Moros, me dixeron, q̃ teniẽdo cartas del Rey don Sancho mi padre, que Dios perdone, y mias, en q̃ mandamos, q̃ puedã demandar y recaudar por todas las partes de mios Reynos las elimosnas. . . . .

E otroſi me dixeron, q̃ quando acaece que algunos frayles, ó otros homes deſta ordẽ de ſanta Olalla de los mis Reynos van a los otros, q̃ aquellos q̃ eſtan por guardas en los puertos, o

en los otros lugares por do ellos han de paſſar, q̃ les embargan, y les toman las beſtias, y el auer, y las otras coſas de las elimoſnas q̃les dã para ſacar los dichos cautiuos de tierra de Moros: y dizen las guardas ſobredichas, que los ſacan fuera de los mis Reynos, y que es defendido. E otroſi me dixeron. . . . .

/// E otro ſi vos mandamos á cada vno de vos en vueſtros lugares, que veades las cartas de las alimoſnas de las mercedes que los frayles y los procuradores de la orden ſobredicha de ſanta Olalla tienen de los reyes onde yo vengo, y de mi ſobre eſta razon, y guardadgelos, y complidgelos en todo ſegun que ellos dizẽ: y nõ conſintades a ningunos otros demãdadores, nin a otros ningunos que les paſſen contra eſto que dicho es en ninguna manera, nin quebrãtar los moneſterios, nin las caſas deſta ordẽ ſobredicha, nin entrar en ella a nueue paſſadas empos los homes que ſe en

ellas acogen con miedo, o cõ recelo de muerte, nin los ſacar dellas, ſaluo ſi ouiere alguno aleuoſo traidor, o los malhechores q̃ ſobredichos ſon, ca qualquier, o qualeſquier q̃ lo fizieſſen, o les paſſaſſen contra ningunas coſas de las ſobredichas, pecharme hian mil marauedis de la moneda nueua, y a los frayles y a los procuradores de la dicha orden, o a quien ſu voz ouieſſe, todos los daños y menoscabos q̃ por ende recibieſſen doblados. . . . .

2.º ℅ ¶ Quiẽ abuẽa arbol ſe apega buẽa ſonbra ceha ¶ (1)

3.º De el ſe deriva el *Rhyndaco*, rio que diſcurre, por todo lo que ſe ſigue de aquel diſtricto. En el contorno de ſu



(1) Indica este refran antiguo, que la persona favorecida por otra poderosa, comunica la proteccion de que disfruta. El verbo cehar, *cejar*, describe perfectamente la figura y movimiento de la sombra del árbol.

.//. margen ſe crian unas culebras disformes, i no ſolo admirables por robuſtas, ſino tambien porque quando ſe retiran de el ſol, i de la ſieſta, en lo mas profundo de ſu corriente, ſacan los cuellos de el agua, i abriendo las bocas, ſe ſorben con la reſpiracion las aves, que atrabieſan por
.// encima, aunque muy recias vaian, i mui altas en ſu vuelo.

4.º Vn Lago hai, en que bañados los cuer-
/. pos, relucen como cõ aceite; pero que de el ſe bebe, ſegun es liquido i delgado: i tan ſutil y tenue, para ſoſtener lo que en el ſe cae, o cõ cuidado ſe
./. hecha, que aùn las hojas ſacudidas de los ramos vecinos, no las permitte ſobre la agua, ſino las unde, i lleva a lo hondo.

La diástole simple que sirve de signo de atencion en el 2.º ejemplo, está acompañada de dos puntos que nombraban *blancos*; porque se componian de un círculo que dejaba en blanco su centro.

Las diástoles, como signos para llamar la atencion, se figuraban de pequeño, mediano ó gran tamaño y á veces, con algunos adornos y adiciones. Pero con cualquiera de las numerosas variedades con que se suele encontrar, por su posicion y demás circunstancias, se distingue el oficio que representa.

Principalmente en documentos otorgados ante escribanos públicos y en procesos judiciales, todavía se conserva el uso antiguo de llamar la atencion sobre algunas de sus principales partes, colocándoles al márgen una diástole doble, y á veces, una simple ó doble con punto ó con alguna de las formas de los tiempos pasados.

Así mismo vemos en nuestros dias, que se ha restituido el uso antiguo de la diástole, como signo que divide y señala principio y fin de párrafo, sin necesidad de blanco intermedio ó escritura *aparte*. No se ha adoptado la figura antigua en la posicion ordinaria, sino horizontal y se escribe é imprime sencilla y doble. Se aplica comunmente á las descripciones sumarias, ó narra-

ciones muy variadas, breves y compendiosas, que para su perfecta escritura necesitarian varios blancos intermedios, y en su lugar se les sustituyen la diástole horizontal simple, v. gr.: — ó la doble, v. gr.: =.

CAPÍTULO X.

DE LA DIVISION DE LAS PALABRAS AL FIN DE RENGLON.

Cuando la palabra última de un renglon no cabia entera en él, se dividia pasando al siguiente la sílaba ó sílabas, ó las letras sobrantes, formaran ó no sílaba. Esta operacion se hacía de dos modos: 1.° Sin poner signo alguno de division: 2.° poniéndolo. Los signos usados en el segundo caso, fueron la línea oblicua (/), dos líneas oblicuas (//), el guion (-), dos guiones (=), ú otras figuras análogas de mayor ó menor tamaño.

EJEMPLO DE DIVISION SIN SIGNOS.	EJEMPLO DE DIVISION CON SIGNOS.
...... eso mesmo los pu ertos.	resplan/ decia el ayre.
..... el qual ſe auja abj erto	resplan⁄ decia el ayre.
.... dixo ◤ o hu esped	resplan- decia el ayre.
..ꝛ las ſonbras ffecien tes descendjen en aquell a paſte	resplan= decia el ayre.

La línea oblicua como signo de division no puede confundirse con la diástole, aunque la figura de ambas sea la misma, porque el uso á que cada cual se aplica, hace distinguir claramente la una de la otra.

No agradaban á varios antiguos las divisiones de palabras al fin de renglon; y se observa que apretaban ó ensanchaban la escritura, para que concluyera en diccion entera. Cuando no podian hacerlo sin imperfeccion notoria, ó abreviaban la palabra que no cabia, para poder de este modo colocarla, ó la escribian entera en el renglon si-

guiente; y el final blanco que sobraba en el anterior, lo llenaban con una diástole, con un guion y diástole ó con otras varias figuras. V. gr.: / -/ -) /- /= /==

CAPÍTULO XI.

DE LOS ACENTOS.

Muy poco uso tuvieron los acentos en los manuscritos y en los impresos antiguos.

En el siglo XVI, se fueron generalizando poco á poco los acentos latinos, agudo, grave y circunflejo; y cada uno de ellos se ponia ordinariamente sobre la vocal que debia pronunciarse con mayor fuerza. Despues cayeron en desuso las figuras de los nombrados grave y circunflejo, conservándose al presente solo la del agudo.

Muy varias han sido las reglas de acentuacion seguidas por los escritores antiguos, y á veces en algunas obras; se encuentran unas mismas palabras, acentuadas ó sin acentuar; y usados ya uno, ya otro acento indiferentemente.

Los acentos se colocaban sobre cada una de las vocales y se figuraban del modo siguiente. Agudo (á), grave (à), circunflejo (â).

Muy frecuente fué el omitir muchos escritores la acentuacion de las palabras en que hoy se cree, ó en sus tiempos se consideró útil requisito. Otros varios juzgaron que las letras *a, e, o, u*, cuando por sí solas forman parte de la oracion, no podian acentuarse como agudas sino como graves; y este dictámen siguió la Real Academia Española en el anterior siglo. Sostuvieron algunos que las partículas conjuntivas *e, o, u* y la preposicion *a*, no tenian pronunciacion larga ni corta y que no debian acentuarse propiamente, sino con circunflejo. Por esto se ven manuscritos de personas eruditas, que vivieron á principios del presente siglo, en los que usaron de la acentuacion circunfleja.

Creyeron otros inútiles casi todos los acentos y muy especialmente los colocados sobre las letras *a, e, o, u*, cuando forman solas parte de la oracion, opinando que el mismo sentido de la escritura, determina-

ba la pronunciacion que debia darse á la lectura.

En los tiempos modernos se va propendiendo á simplificar las complicadas y oscuras prácticas seguidas sobre acentuacion. Se han suprimido preceptos que se creian necesarios hace cien años; y si se han conservado acentuadas, con el único acento hoy usado, las conjunciones *é, ó, ú* y la preposicion *á*, no es para que se lean cargando sobre ellas la pronunciacion, pues resultarian otras palabras de significacion distinta.

Algunos manuscritos antiguos contienen señalada con un punto sobrepuesto, la vocal que debia pronunciarse con fuerza. V. gr.: Està, querrà, que se leian *está*, *querrá*.

No conteniendo ninguna clase de acentuacion las palabras de un manuscrito ó impreso, se leen como si tuviesen los necesarios. Las voces de significado doble, como *tomara*, que puede decirse *tomára* ó *tomará*, deben leerse eligiendo y pronunciando la que designe el sentido del período en que se encuentren.

CAPÍTULO XII.

DE LA DIÉRESIS.

Los dos puntos ó diéresis tuvieron mucho uso para las abreviaciones, como queda explicado; pero como signo ortográfico es bastante raro ántes del siglo XVI. Fué estendiéndose su uso hácia fines de dicho siglo, creció en el XVII; y la Real Academia Española lo generalizó en el XVIII por medio de su tratado de *Ortographia* (1).

Cuando se encuentren palabras que exijan el sonido de la *u* despues de *g* ó *q*, y la pronunciacion separada de la primera vocal de un diptongo en la poesía, deberán leerse aunque no tengan diéresis, como si la tuviesen.

EJEMPLO.	LECTURA.
Mengue, amengue,	Mengüe, amengüe,
frequencia,	frecuencia,
violencia, ruido.	vïolencia, ruïdo.

(1) Discurso proemial sobre Ortografía, dado á luz en el Diccionario de la lengua castellana, dedicado al Rey D. Felipe V.—Tomo I.

Este signo ortográfico se suele ver representado en algunos manuscritos é impresos, con un solo punto colocado sobre la vocal ó sobre la *q*, si la sílaba era *que*.

EJEMPLOS.

1.° Frequente, frequencia.
2.° Pura, bella suáve Estrella mia
que......
3.° Fertil, riénte, ledo i fresco Prado
tù Monte, y Bosque umido y hermoso,
....
4.° No sepulcros de marmoles labrados
reliquias de memoria gloriósa,
fueran......,

CAPÍTULO XIII.

DE LA INTERROGACION, ADMIRACION Y PARÉNTESIS.

Comunmente se omitian esos signos en los manuscritos antiguos. Despues de establecidas las imprentas, se usaron con la misma representacion que ahora tienen y sus

figuras ordinarias eran las que siguen.

EJEMPLO.

Fuguras de la interrogacion. . . ?
Figura de la admiracion. . . . . !
Del paréntesis. . . . . ( )

Hoy la interrogacion y admiracion tienen dos posiciones. Una *directa* con el punto debajo, v. gr.: ? !, y otra *inversa* con el punto encima, v. gr.: ¿ ¡; pero los antigùos no conocieron más que la primera, que usaban al fin del periodo que la exigia.

EJEMPLO 1.°

¶ Pues que cosa auria en el mundo
por ardua que fuesse que las gentes
de Alexandre no acometiessen?

EJEMPLO 2.°

Arroyo, en què ha de parar
Tanto anhelar, y subir,
Tu por ser Guadalquivir,
Guadalquivir por ser mar?

EJEMPLO 3.º

Hoy por piedàd de ſu Hazedòr le ofrezen
prendas de ſentimiento ſus hechuras:
llàma el Sol à la noche, i las eſcuras
ſombras aprieſa en tiempo ageno crezen.
De la vida aſaltadas ſe eſtremezen
atonitas las mudas ſepolturas:
libran ſus cuerpos à las almas puras,
i à los juſtos vivientes aparezen.
Las piedras ſe quebrantan, i, à ſu exemplo,
viſten los Aſtros voluntario luto:
rompeſe el velo miſtico del templo.
Dà cualquièr obra al llanto algun tributo,
i yò ſiendo la cauſa, lo contemplo,
con pecho alegre, i con ſemblante enxuto!

Es muy nuevo el uso de la posicion *inversa* en la escritura castellana. A mediados del anterior siglo XVIII, aun habia notables escritores que solo escribian la posicion directa, segun lo enseñó tambien la Real Academia entónces. Ya al fin del mismo siglo, se pusieron en algunas ediciones de obras clásicas, las figuras inversas de la interro-

gacion ó admiracion, al comenzar la cláusula ó período y las *directas* al concluir.

Como es sabido, hoy no se cree indispensable el uso de la figura inicial inversa, cuando las cláusulas interrogativa ó admirativa son breves; pero sí cuando son algo largas, ú ocupan más de una línea de impresion ó escritura.

Antiguamente hacía los oficios del paréntesis la diástole, el punto ó cualquiera otro de los signos de puntuacion. La figura que hoy tiene fué muy poco usada ántes del siglo XVI. Aun ahora se imita por algunos escritores el uso antiguo, escribiendo entre comas lo que desean y otros ponen entre paréntesis.

Algunas veces se mezclaban el paréntesis é interrogacion con puntos en distintas posiciones y se les daba el oficio de servir de adorno para los finales de obra, prólogo, capítulo ó epígrafe notable.

Adornos compuestos de puntos, paréntesis é interrogacion.

EJEMPLO 1.º

·) (.:.) (?)· .:. (.·

EJEMPLO 2.º

(.·.) (·?·) (·.·)

No es raro ver incluidos en estos adornos además de los referidos, varios signos ortográficos y dibujados corazones, ramos y otras distintas figuras.

CAPÍTULO XIIII.

DEL APÓSTROFO.

Se nombraba *apóstrofo* á la figura de una virgulita elevada, y que tenía por objeto representar, que la diccion terminaba en una letra que se suprimia. V. gr.: Con *l'alteza*, que se leia *con lalteza.*

La vírgula unida con ciertas letras formaban verdaderos signos de abreviacion, que tenian las más veces fija y determinada lectura. En estos casos, la vírgula de ellos no era *apóstrofo*. El uso de este fué rarísimo y casi reducido á muy pocas obras poéticas.

EJEMPLOS.

1.° Que no es juſto qu' eneſta, u otra parte
. . . .
2.° Libia arenoſa, aunqu' el ardor preſente,
d' el Sol t' abraſa, ſi d' el ielo mio
. . . .
3.° Segura es la fortuna 'l miſerable;
porque de mayor daño falta el miedo.

El ejemplo 3.° contiene un apóstrofo inicial, cuyo uso es mucho más raro, que el del ordinario que se colocaba al fin de algunas dicciones.

CAPÍTULO XV.

DE LAS COMILLAS.

Se nombran *comillas* hoy, al signo ortográfico que se acostumbra colocar al lado izquierdo de cada renglon; y en el principio y fin de una cita literal. En estos casos, entre los antiguos era lo más frecuente el no poner ninguna clase de distincion; pues con-

sideraban suficiente la referencia que hacian, de donde se habia sacado la parte citada. Despues, especialmente desde fines del siglo XVI, fué propagándose la costumbre de escribir é imprimir en las citas cortas, solo una coma ó dos puntos y de seguida insertaban la copia, empezándola con letra mayúscula. Cuando el lugar inserto era algo largo, se usó desde entónces muy generalmente, el imprimirlo de letra distinta de la del texto; y como este con rara escepcion era de romana, el fragmento se representaba con bastardilla itálica comunmente; y en algunas circunstancias todo con mayúsculas. Al fin del próximo siglo XVIII, todavía se observó esta práctica en muchas producciones de mérito.

CAPÍTULO XVI.

DEL ASTERISCO.

El *asterisco* en lo antiguo era una nota de correccion, que servia para señalar que algo se dejó por escribir donde se colocaba.

Su figura más usual era esta: *

Despues de establecida la imprenta, se introdujo entre los tipos la misma figura, con la aplicacion de llamada para hacer alguna advertencia, cita ó comentario en nota separada del texto. Este uso llegó hasta nuestros dias, en que la Real Academia Española y muchos de los literatos más notables, lo han desechado completamente. Y con mucha razon, porque este signo no puede usarse con propiedad, sino en libros manuscritos.

CAPÍTULO XVII.

DE LA MANECITA, CRUZ Y LLAVE.

La manecita, la cruz y la llave eran tres signos que se ponian para indicar, que la parte del texto que señalaban debia llamar la atencion, por tener algunas circunstancias notables.

Muy grande fué el uso de la manecita en los manuscritos: representándose en ellos de diversas posiciones y figuras; y siendo

muy frecuente el verla escrita en los márgenes de los libros, con el dedo índice prolongado hasta el lugar oportuno. Contiene una de esta especie el número II de la lámina XIV. El texto señalado dice así: *Asno de muchos lobos le comen.*

En libros escritos en papel de gran marca, hay índice que mide ocho, nueve y más pulgadas de largo.

La mano se usó tambien algunas veces en la representacion de párrafo. Pueden verse las dos que contiene el número III de la lámina XIV. La lectura del texto es del modo siguiente:

Mon beltran que ántes se llamava el colmenar de arenas está en hondo entre unas sierras.

La rambla es lugar de 600 *vecinos.*

Como signo de atencion se solia algunas veces poner la cruz y tambien en representacion de párrafo; y se figuraba en forma parecida á la comun usada hoy en las imprentas, ✠, ó más frecuentemente con el pié ó los brazos prolongados.

Además de situarse la llave por debajo de lo que comprendia, se colocaba muchas veces en manuscritos al márgen y con líneas perpendiculares, como ahora se suele todavía ver en algunos alegatos forenses y documentos públicos. En impresos antiguos se colocaba alguna vez esta clase de llave, de la figura que contienen estos dos párrafos.

Tanto en manuscritos como en impresos se encuentran muchas diferentes figuras de llaves, lo mismo que ahora, que se usan de multiplicadas formas, y con iguales aplicaciones que generalmente en lo antiguo tenian.

CAPÍTULO XVIII.

DE LAS LLAMADAS PARA LAS NOTAS.

En algunos libros se escribian é imprimian, además del texto citas, notas ó comentarios, con la separacion conveniente. Para señalar la correspondencia del texto con el comentario, cita ó nota, se colocaba en cada uno de ellos, un mismo signo de llamada que ordinariamente era una letra del

abecedario. Otras veces se usaban para el mismo efecto la cruz, los signos de abreviacion, los números, las primeras letras de las palabras del texto, la diàstole sencilla y doble, con uno ó varios puntos ó sin ellos; y algunas otras variedades de figuras.

Las llamadas se ven sobrepuestas á las palabras del texto no pocas veces, otras elevadas y otras en la misma línea del renglon, como ahora se acostumbra.

Debe tenerse muy en memoria el uso de las llamadas sobrepuestas y elevadas, porque ignorándose esta particularidad, se creerian abreviaciones y se leeria el texto erradamente. V. gr.: Cicer$\overset{a}{o}$n, Alcala.^{m}

La *a* sobrepuesta y la *m* elevada que se encuentran en las dos palabras anteriores, indican la más frecuente posicion que se daba á las letras y signos, en las llamadas de esta clase.

En las citas y notas marginales, que empezaban al lado del renglon de su referencia, y en las generales que se colocaban sin observar la correspondencia de líneas, se omitian á veces las llamadas.

Las citas ó notas marginales se nombran *apostillas*, y con ménos frecuencia *acotaciones*.

CAPÍTULO XIX.

DE LAS LETRAS MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS CONSIDERADAS COMO NOTAS Ó SIGNOS ORTOGRÁFICOS.

Los Latinos conocieron dos clases principales de escritura, la mayúscula y la minúscula. En la minúscula, solian poner mayúscula la letra inicial de la primera palabra de los párrafos. A veces tambien escribian con inicial mayúscula los nombres propios que hoy la exigen; pero en esto no habia regla fija, por lo que no es raro ver en una obra ó página, unos mismos nombres escritos indistintamente con inicial de una ú otra especie.

Los Españoles recibieron de los Latinos el arte de escribir con letras mayúsculas y minúsculas, del modo que estos lo efectuaron. Ya en el reinado de Don Alfonso el Sa-

bio, empezó á aumentarse la costumbre de colocar en la escritura minúscula la inicial mayúscula á los nombres propios referidos, y quedó muy generalizado este uso hácia mediados del siglo XVI.

No solo usaron los antiguos de la escritura minúscula para asuntos familiares é indiferentes, sino hasta en libros muy costeados y en inscripciones lapidarias de monumentos muy notables y principales. A este género pertenece la de la urna sepulcral que encierra los restos del fundador de la Cartuja de Sevilla, y que existe hoy en la Iglesia Catedral de la misma Metrópoli. El número III de la lámina III, contiene el fragmento inicial que se lee así: ✠. *aquí yaze don gonzalo de menaa*....(1).

---

(1) Esta urna se ha trasladado en distintas épocas de la Iglesia Catedral al monasterio de la Cartuja y de este á aquella. Con las remociones ha sufrido deterioro y algunas letras están casi ó del todo perdidas. Supliendo la parte que por la posicion de la urna, se oculta á la vista y las faltas que se observan, con lo que dejaron escrito autores antiguos, que la vieron sin estos obstáculos, resulta que toda la inscripcion debe leerse de este modo:

✝ : aquí yaze don gonzalo de menaa natural é nascido en toledo, que dios perdone, obispo que

El más célebre bibliógrafo conocido en su siglo y en otros muchos años anteriores y posteriores, el profundo sabio Don Fernando Colon, hijo del Descubridor del Nuevo Mundo, usó algunas veces de la escritura minúscula, hasta para la inicial de párrafo; y en su precioso libro titulado Itinerario, que se empezó en 1517, no es raro el encontrar varios ejemplos como los que siguen.

1.° ¶ burgos es çibdad de. 2400 v̊s.

2.° ☞ çalanueva es villa de galizia çercada es de dozientos vezinos/ tiene buenafortaleza .... esta çerca suerga ffio a dos tiros de vallesta/ ay buen monasterio de cartuxa hasta santiago de galizia ay quinze grãdes leguas.

3.° ☞ leon es çibdad de V. y v°s.

4.° ☞ la torre de san pedro es lugar de xxx . v v°s e esta metido enun hondo

fué de calahorra, é despues de burgos, é despues arzobispo de sevilla; el cual finó en jueves veinte y uno dias de abril el año de el nascimiento de nuestro salvador jesu christo de M. CCCC . I .años: por el digamos pater noster.

Otras escrituras minúsculas se encuentran con la inicial de párrafo mayúsculas, en notables inscripciones lapidarias y en manuscritos.

Un ejemplo muy excelente en esta clase, contiene la inscripcion que el Corregidor Gomez Manrique (1), dispuso se colocase en las casas de Ayuntamiento de Toledo y que comienza así:

Nobles : discretos : varones
que: gouernays : a : toledo (2)

---

(1) Fué Corregidor de Toledo, desde 18 de Febrero de 1477 hasta 11 de Noviembre de 1490; y el primero que tuvo este oficio.

(2) El Padre Terreros Pando, en la lámina III de su Paleografía Española, consignó una muestra grabada con la copia de toda la inscripcion. Leida dice así:

Nobles, discretos varones
que governais á toledo
enaquestos escalones
desechad las aficiones,
codicias, amor y miedo:
por los comunes provechos
dejad los particulares;
pues vos fizo dios pilares
de tan riquíssimos techos,
estad firmes y derechos.

De escritura minùscula con letra inicial mayúscula, hay en la Catedral de Sevilla una primorosa·lápida sepulcral, que dice de este modo:

Aq̃ yaẓe: el. reuerẽdissimo: señor don
å devea. patárca de costãtinopla. ád
mjnjstrador: perpetuo: de. la. igᵗa: de.
seuilla: finó mjezcoles ⁝ bis̃pa: de: corp̊.
x̊. nueve. dias de junjo de jllcccc̊ xvij
anõs

Expresa el referido Padre y cita las opiniones del P. Marin, que calificó esta composicion poética, haciendo Autor de ella á Garcilaso de la Vega, que fué posterior á los tiempos de Gomez Manrrique; y de otros que en Toledo la atribuian al poeta Juan de Mena.

Juan Rodriguez de Pisa que vivia en los dias de la Reina D.ª Juana, dió á la estampa una obra, *muy rara hoy*, que intituló *De Curia*. No tiene fecha ni lugar de impresion; pero se insertó en ella la Real licencia, concedida en 23 de Mayo de 1532, en la que se encuentra el fragmento inicial siguiente. «Por quanto ami es hecha relacion quel licenciado de Pisa Oydor dela nuestra audiencia é chancelleria que reside enla cibdad de Granada y del nuestro consejo: mouido con zelo de nuestro seruicio: y por el bien publico destos nuestros reynos ha fecho é compuesto un tractado que intitulo de Curia. En que se declaran y determinan muchas questiones y dudas que continuamente acontescen enlos Ayuntamientos é Cabildos: y conciernen a la buena gouernacion y administracion dellos:......»

Las palabras abreviadas que pueden ofrecer alguna detencion en la lectura, son *alon-*

Hablando el Licenciado Pisa de los antedichos versos, dice que los dictó en castellano romance Gomez Manrrique, Corregidor de Toledo y que cuando escribia él su obra, existian allí descritos de este modo:

Nobles y discretos varones
que gouernais a Toledo
en aquestos escalones
despoja las aficiones
cobdicia temor e miedo
por los cōmunes prouechos
dexad los particulares
pues os hizo dios pilares
de tan requissimos techos
estad firmes y derechos. (A)

En el primer verso hay indudablemente yerro de imprenta, pues le sobra una sílaba, que la forma la *y* que tiene aumentada.

(A) *Como se ha explicado en la página* 246, *los antiguos decian por elegancia guardá por guardad, oí por oid,* despojá *por* despojad *ú otras palabras semejantes.*

Mucho usaron tambien el escribir con eme *doble los compuestos de la preposicion con y otra palabra empezada con* m. *V. gr.: communes, communicar.*

so, patriarca, corpus christi. El año, es el de 1417 (1).

Aunque en el notable libro *De Curia* no se puso fecha de impresion, teniendo el ejemplar que he examinado nota manuscrita, en el siglo XVI, segun su forma de letra, en la que se manifiesta haber sido comprado el año de 1536; se comprende que lo más tarde que se publicó, fué en esa época. Se deduce del contenido de la licencia, que debió imprimirse en Medina del Campo. Los tipos que sirvieron para estamparlo fueron góticos, bien cansados y servidos; y con toda la apariencia de haber sido usados, por primera vez, hácia el año de 1480.

(1) Tambien pertenece á la escritura minúscula, la lápida colocada en el colegio fundado por el Doctor Rodrigo Fernandez Santaella, Protonotario de la Reina Católica D.ª Isabel I; y conocido en aquellos tiempos por Maestre ó Maesse Rodrigo. Aunque es latina, demuestra el gran aprecio que se hacía de estas letras y la propiedad con que se usaban, para expresar muy graves asuntos científicos y literarios. Dice del modo siguiente:

Quis locus ſum queris ~ ſum
hoſpitale. monaſt^m. domoq; doctrine.
humile colleg^m: humillib⁹ chr^o. jeſu:
et diue genitrici marie. dicatum
qui humilia diligunt.

TRANSCRIPCION.

Quis locus sum queris? sum

hospitale. monasterium. domusque doctrine.

Como queda expresado al tratar de las letras, lo mismo significa y pronuncia una palabra escrita de minúsculas, que si lo está con mayúsculas. Fundados los antiguos en el principio de la igualdad que en su esencia las une, no por descuido ortográfico, sino por la profundidad con que poseian su estudio, escribieron cualquier palabra ó período, todo con letras mayúsculas ó minúsculas. Otras veces ponian inicial mayúscula en los principios de párrafo y de algunos nombres propios. Otras colocaban dos ó más de las letras iniciales de una palabra, mayúsculas y las restantes minúsculas. Otras consignaban todos con mayúsculas, algunos nombres propios de los que hoy exigen la inicial solamente. Por último, hasta se ve letra mayúscula en medio de nombre escrito

---

humile collegium: humilibus christo jesu :
et dive genitrici marie. dicatum
qui humilia diligunt.

Hoy la casa colegio del Maese Rodrigo, donde se encuentra la referida lápida, sirve de Seminario Conciliar y es muy renombrado, por su paternal administracion, por sus sabios y escogidos Maestros y por los muchos discípulos que con gran aprovechamiento á él concurren.

con minúscula; y mayúsculas de adorno, distribuidas en algunas planas como iniciales de cualesquiera de las palabras á que correspondian, para que resultase cierta armonía en el conjunto; y bella apariencia á la vista, del que aun sin saber leer, mirase lo escrito: y se encuentran dispuestas con otras muchas variedades.

Una ó dos iniciales mayúsculas fueron muy usadas para dar principio á los párrafos.

EJEMPLO 1.°



ullyo noſ enſeña q̃ toda contiẽda q̃ ſea de boca · o ſea · de eſc̃ptura naſçe del fecho o del nõbre de aq̃l fecho (o de ſu q̃lidat (o de ſu mudamiẽto Ca ſy uno deſtos q̃tro nõ fueſe nõ podrie naçer la contienda·

EJEMPLO 2.°

Despues q̃ con dolor con tinuado hable estas co sas ¶ ella con ꝛost° ale gre / nada mouida por mjs q̃rellas dixo ¶ Comño yo te viese triste ꝛ lloro so luego te conoçi por mesq̃no ꝛ desterrado ¶

EJEMPLO 3.°

Véanse en la lámina I los números I y III, que se leen así:

N.° 1.° Aquí fenesce la primera partida deste libro en que departe breve mientre la generacion del mundo et el comenzamiento de los Reyes dela tierra et los establecimientos dela una ley et de la otra. Et la natura delas cosas del cielo et dela tierra et la antigüedat delas viejas estorias. E cuen-

ta breve mientre la natura de cada una destas cosas.

N.° 3.° Costumbre fué de los sabios en sus libros que fazen de poner en los comienzos dellos unas razones non luengas en que muestran en pocas palabras por que fazen aquella obra E de que materia fablan en todo aquel libro.

Se nombran *cuneiformes* las letras con el adorno triangular que tiene la *C* con que principia el número 3.°

EJEMPLO 4.°

N egipto eſta la çibdat
de babilonia e el cayre e
alixandria e muchas otras
çibdades E ſabed q̃ egip-
to es una tierra q̃ es con-
tra medio dia.

EJEMPLO 5.º

POmponio Mela, que es el Geographo Latino mas antiguo, que hoi tenemos, como ia ſe ha dicho, i que en duda con Strabon hà quedado en la anterioridad de ſus escritos; ſi bien.......

La letra con que empezaba el texto de un libro y la inicial de cada una de las principales partes en que se dividia, algunas veces, se acostumbraba pintarlas y adornarlas, haciéndolas de gran tamaño.

Cuando se escribia alguna obra con cuidado y perfeccion, se solian dejar en blanco las letras mayúsculas inieiales de párrafo y aun las de ciertos periodos. Despues de escrita toda, se cubrian los claros, pintando las iniciales de rojo, azul ú otros colores.

Esta costumbre, especialmente para iniciales de párrafo, se siguió en muchas ediciones de los primeros tiempos de la imprenta: pues en ellas se dejaron los claros, para

despues llenarlos á mano, pintando y escribiendo las letras necesarias.

Tanto respecto á libros manuscritos como impresos muy antiguos, solia ocurrir que despues de concluida la escritura general del texto ó la impresion, no se llenaban los claros y se encuentran hoy con la falta de las iniciales.

En otros manuscritos é impresos se observa, que para evitar dudas anticipaban las iniciales: viéndose colocadas minúsculas pequeñitas, al lado ó dentro del blanco reservado para las mayúsculas.

Habia en lo antiguo Maestros que se dedicaban á iluminar libros y poseian gran variedad de conocimientos y hacian diferentes estudios ántes de efectuarlo. Adornaban la inicial del capítulo primero ordinariamente; y las de otros, segun las expensas que querian hacer los dueños que las encargabân. En los blancos reservados pintaban las letras, representando en ellas figuras humanas, aves, peces, reptiles, ramas, hojas, frutas, flores, rasgos caligráficos y además combinaban estas distintas variedades entre

sí y con otros géneros de adornos. Algunas veces, de estas reuniones resultaban letras que representaban mónstruos compuestos, v. gr.: la cabeza de hojas vegetales, el cuerpo de ave, la cola de pez, como se ve en la inicial del número I, en la lámina IIII. Tambien forma un mónstruo la D con que empieza el fragmento siguiente:



Espues que Dario como ia la hystoria ha contado huyo de la batalla cõ algunos pocos que le acompañaron: vino a parar al rio Tico/

Muchas ediciones tipográficas antiguas contienen viñetas grabadas, que imitan las letras que se pintaban en los libros manuscritos. Primeramente se grabaron con simples perfiles, y despues formando claro y oscuro. Algunos ejemplares de obras impresas en el siglo XVI son de gran mérito, pres-

cindiendo de su parte literaria, aun solo por la variada y notable coleccion de letras de adorno que contienen.

Tambien se encuentra, en manuscritos é impresos antiguos, una sola inicial mayúscula sin adorno y de las dimensiones ordinarias, al principio del libro ó párrafo.

A fines del siglo XVI se usó en algunos casos en la *escritura mayúscula*, de letras de mayores dimensiones, para representar la inicial de párrafo ó periodo y de los nombres propios que hoy lo exigen. No tuvo gran aceptacion este uso; pero se ve todavía aunque rara vez, en producciones hasta del siglo XVIII.

Cuando se propagó el uso de la inicial mayúscula para los nombres propios que hoy la exigen, lo ampliaron los antiguos además á aquellas partes de la oracion, sobre que especialmente trataban ó determinadamente querian fijar la atencion del lector.

EJEMPLO.

Muchos fon los Rios, que entran
en todo el Seno, pequeños, i grandes;

pero eſtos, los que tienen fama. De los mõtes *Ceraunios* por una madre baxa el *Rha*, i por dos entra en el CASPIO. El *Araxes*, que de el un lado viene de el *Tauro*, en tanto que diſcurre por los campos de *Armenia*, apacible paſſa, i callando, i que no ſe percibe, aunque attentamente ſe advierta, hacia donde ſe mueve: pero quando ia vino a camino mas aſpero, cõtraido entre peñaſcos de eſta parte, i de aquella, i quanto mas angoſto, tanto mas acelerado, el propio ſe deſpedaça entre los riſcos, que ſe le van opponiendo. Por eſta raçon pues ſu eſtruendo es tan grave, i ſu ſonido; y ſu corriente tan violenta, que por donde ha de arrojarſe, para caer deſde algun eſcollo levãtado, no deſciende luego en aquella parte inferior, que eſtà cerca; sino que paſſa lexos adelante, de adõde habia de venir ſu raudal, mas de cinquenta paſſos de diſtancia, procediendo eminente, i pendientes sus

aguas, llevado de ſi miſmo ſin madre. Pero deſpues ia que ha baxado corvo, i en arco ſu corriente, proſigue otra vez tranquilo; i con ſu ſilencio por los campos, i apenas percibiendoſe mover, entra al Mar por aquella plaia.

Las palabras *Rios* y *Mar* tienen iniciales mayúsculas y las *Seno* y *Caspio* están escritas con mayúsculas, pero con la inicial de mayor dimension que las restantes.

Las letras mayúsculas se nombran tambien *versales*, porque antiguamente se usaban al principio de cada verso: *titulares* ò *capitales*, cuando sirven de epígrafe á los títulos ó capítulos; y *versalitas*, cuando se usan en el principio, medio ó fin del texto,. y á veces en los epígrafes de menor tamaño que las mayúsculas comunes. V. gr.: SÍLABAS.

La letra versalita como su mismo nombre lo indica, es la versal pequeña. Se emplea para llamar la atencion sobre determinada letra, palabra ó período; pues la diferencia de forma que tiene con la general

del texto, la hace muy sobresaliente á la vista.

Los antiguos usaron poco de la letra versalita, y comunmente prefirieron para los epígrafes, letras minúsculas, de dimensiones mucho mayores que las contenidas en el texto, con sus correspondientes iniciales mayúsculas. En medio del texto, cuando querian llamar muy especialmente la atencion, usaban de las versales; y esta costumbre ha llegado casi hasta nuestros dias.

Ejemplo dè versales usadas en medio del texto.

Poblacion fue la EOLIDE de Griegos, como la Ionia. De los hijos de Eolo q̃ la poblarõ, tomò el nombre, dice Eustathio.

CAPÍTULO XX.

DE LAS ESCRITURAS EN QUE ESTÁN SUPRIMIDOS TODOS Ó LA MAYOR PARTE DE LOS SIGNOS DE PUNTUACION Ó EL ESPACIO QUE SEPARA ENTRE SÍ LAS PALABRAS.

En los manuscritos con más frecuencia, y en algunas inscripciones lapidarias con ménos, se suele ver que no se les colocaron signos de puntuacion, ó que se les suprimieron en su mayor parte. Se observa además en estos casos, que falta espacio intermedio, blanco ó claro entre las palabras, quedando estas agregadas sucesivamente sin distincion. Imitaban los antiguos con esta clase de escritura, otra igual de los Latinos y al mismo tiempo semejaban la emision de la palabra, cuando se pronuncia rápidamente.

Deben leerse estas escrituras, haciendo análisis de cada una de las partes de la oracion que contengan; y considerando las palabras, como si estuviesen colocadas con la separacion con que hoy se escriben.

En este género es muy notable la inscripcion lapidaria, que colocaron en su monasterio los eruditos Cartujos de Sevilla, al trasladar al mismo los restos del Fundador (1). Dice así:

VERDADERAVIRTVDCONQ̃DIMAIOR
RESPLANDORAMIILLVSTRELINAGE
MELEVANTOALASILLAOBISPALDECA
LAHORRAYDSPVESALADEBVRGOS
VLTIMAMENTEFVIARÇOBISPODESE
VILLABIVIINCVLPABLEMENTEYNO
CONTENTOCONPROCVRARCOMOBVEN
PASTORAVMENTARLAGREIDELSE
ÑORQVEAPACENTAVAFVNDEYDTEAM
PLISSIMAMENTEESTEMONESTERIO
PARAQVEENELHALLASSENMVCHAS
ALMASCARRERADESALVACIONYMV
CHOSPOBRESPERMANECIENTEELSO
CORRODEMILIBERALIDADPERDILA
VIDAENTIENPODEPESTEPORQ̃APLA

(1) Hoy existe esta lápida en Sevilla, al lado de la urna sepulcral del Arzobispo D. Gonzalo, indicada anteriormente.

CADOELSEÑORENMIMITIGASESVJVS
TAYRACONMISOVEJASYDESPVESDE
LARGOSDIASQVEESTVVESEPVLTADO
ENLA·YGLESIAMETROPOLITANADEMI
CATHEDRAPORDILIGENCIAYLAGRI
MASDEMISESPIRITVALESHIJOSFUI
TRAIDOAESTAMIYGLESIADONDECER
CADODESVSPIADOSOSTRABAJOSQVE
SONFRVCTOSDEMICHARIDADYZELO
ESPERANDOLASEGVNDAESTOLARE
POSOENELSEÑOR: DONGONCALODE
MENANATVRALDETOLEDO · MVRIOAÑO:
M·CCCC·I·FVETRASLADADO·AÑO·M·
D·XC·IIII·

PARTE SESTA.

DE LA CORRECCION DE LOS MANUSCRITOS É IMPRESOS.

CAPÍTULO I.

DE LA CORRECCION DE LOS MANUSCRITOS.

Concluida la escritura de un manuscrito, se procedia á quitarle los vicios y defectos que habia adquirido. Si era original, lo corregia el Autor; y si era copia, en todo caso se cotejaba con el original, ó por el mismo amanuense, ó por una persona competente que se nombraba corrector; y que era perito en la ciencia ó tratado, que contenia el libro ó manuscrito. Los correctores no se limitaban al simple cotejo, sino que por medio de notas, declaraban el sentido

de algunas palabras dudosas; y además en ciertos lugares, ilustraban y corroboraban ampliamente la doctrina que el texto exponia.

Muchos fueron los signos que emplearon los antiguos, para la correccion é ilustracion de los textos; pero los principales pueden reducirse á treinta. Véase en la lámina XVI el número I.

Nombre y uso de cada una de las figuras.

1.ª *Crismon*, se ponia á voluntad para notar algo. 2.ª *Pictro*, señalaba el lugar en que habia alguna oscuridad y que exigia cuidado y diligencia. 3.ª *Ancora Soberana*, esto es: *superior*, notaba el lugar de una cosa en todo grande. 4.ª *Ancora yusana*, esto es: *inferior*, indicaba donde habia escrito algo inconveniente ó vil. 5.ª *Cronis*, se colocaba al fin del libro. 6.ª *Allogus*, donde parecia haber mentira. 7.ª *Acento agudo*, 8.ª *acento grave* y 9.ª *acento circunflejo*, ya explicados en el tratado correspondiente á los signos ortográficos. 10.ª y 11.ª *Asterisco*, servia para denotar que algo se dejó por es-

críbir donde se colocaba. 12.ª *Obelo*, señalaba las sentencias ó dicciones supérfluas. 13.ª *Obelo con punto*, se usaba para la duda. 14.ª *Linisco*, nombrado ahora *Lemnisco*, notaba escritura sagrada interpretada lo mismo, pero con distintas palabras. 15.ª *Antigrafo*, designaba que lo escrito despues de él, debia unirse al período ó párrafo de su referencia. 16.ª *Asterisco con óbelo*, señalaba los versos que estaban fueran de su lugar. 17.ª *Amphíbolo*, notaba la cuestion dudosa ú oscura. 18.ª *Antisigma*, mostraba los versos cuyo órden debia mudarse. 19.ª *Antisigma con punto*, se ponia en versos duplicados, que siendo del mismo sentido se dudaba cual debia escogerse. 20.ª *Antilambda*, era la señal de las citas y testimonios de la sagrada escritura. La figuraban como una V tendidas sobre el lado izquierdo, segun está representada en la lámina ó sobre el derecho de este modo: ⋖. 21.ª *Dipple con punto*, denotaba las cosas que *Zenoto* quitó y mudó. Hoy nombramos á este escritor antiguo, que alteró las obras de Homero, *Zenon* de Efeso. 22.ª *Dipple con óbelo*, servia para apartar los

períodos en las comedias ó tragedias. 23.ª *Dipple con óbelo sobrepuesto*, señalaba las condiciones de los lugares, tiempos y mudanzas de las personas. 24.ª *Ceráunio*, nombrado tambien *rayo ceráunio*, se ponia cuando muchos versos se reprobaban. 25.ª y 26.ª *Ancora* superior é inferior de otra figura que las ya descritas. 27.ª *y* 28.ª *Ancora* superior con uno y tres puntos. Esta figura de *áncora*, principalmente la acompañada de uno ó más puntos, se ha usado en los libros manuscritos castellanos para las corecciones y anotaciones. 29.ª y 30.ª *Dipple oblicua*, con puntos de varias formas y distintas proporciones, se ponia y encuentra en las obras manuscritas castellanas, para señalar el lugar de las erratas y para otras anotaciones.

Al tratarse en la PARTE QUINTA de los signos ortográficos, se calificaron de tales los de llamadas para las notas. Los signos de ilustracion de los correctores ó peritos, se diferencian de aquellos, en que se escribian en los márgenes fuera de la escritura general de las planas, como un agregado posterior y separado del cuerpo de la obra.

Los manuscritos se limpiaban de los errores y omisiones ocasionados por la escritura, de varios modos. 1.° Tachando la letra, palabra ó palabras excedentes. 2.° Tachando ó sin tachar la palabra ó palabras sobrantes, y colocando varios puntos, ó solo en la parte inferior, ó en la superior é inferior de ellas. 3.ª Interlineando con letra pequeña la palabra ó palabras verdaderas, sobre el lugar errado. 4.° Colocando una flecha nombrada *áncora* ú otro signo en el lugar falto ó de otro modo errado, y escribiendo en los márgenes el omitido y verdadero.

Ejemplos de correccion de letras ó palabras excedentes. Véanse los contenidos en los números IV, V, VI y VII de la lámina XIV.

LECTURA.

N.° 4.° Et tuvo miedo.

5.° Esto dicho la gran copa honrando llegó á su boca . et bevió.

6.° Por esto tu renta sienpre sea et mayor que tu gasto.

7.º Baco era dios de las uvas llámanlo tambien libero padre.

Ejemplos de correccion por falta de palabras. Véanse los contenidos en los números VIII y IX de la lámina XIV y en los I y II de la XV.

LECTURA.

N.º 8.º Elefante es la mayor bestia que ninguno sepa. et sus dientes son el hueso que dizen marfil.

9.º El ordenado ajustamiento retornó.

1.º Quel rio espumoso cresciendo sallido de madre no anda mas arrebatado por los canpos levando los ganados é los establos do sacogen.

2.º Atraido con vientos discordes es levado agora acá, agora allá á enjenplo de la nuve aguosa.

En Reales pragmáticas, privilegios y en otros documentos procedentes de la Autoridad, ú otorgados ante escribano público, se

corrégian los vicios de sobra ó falta de letras ó palabras y se autorizaban las novedades introducidas ó enmiendas hechas, algunas veces al pié de la misma plana donde ocurrian; y con más frecuencia al fin del escrito y con posterioridad á la fecha.

EJEMPLO 1.º

Véanse en la lámina XV los números III, IV y V; y en la XVI el II y III.

LECTURA.

N.º 3.º Fecha la carta dentro de las casas de la morada de la dicha marina rodriguez miércoles veynte y cuatro dias del mes de otubre año del nascimiento de nuestro salvador jesú cristo de mill y quinientos y dies y ocho años. testigos presentes alo que dicho es diego garcia y cristóbal de torres clérigo y vecinos del dicho lugar de Salteras. va escrito sobre raydo do diz dies. vala y non enpesca.

N.º 4.º Enla villa de tejada lunes

beinte é un dias del mes de junio año del nazimiento de nuestro salbador jesú cristo de mill é quinientos é treynta é cinco años este dicho dia podria ser una hora ántes de se poner el sol....

Di la presente fee signada el dicho mes é año ut supra. ba entre renglones do dis de que fueron testigos. bala.

N.º 5.º A la primera pregunta dijo este testigo que no conosce Aninguna de las dichas partes que litigan... Va entre renglones o diz conosce. valga.

N.º 2.º Ffecho a primero dia del mes de marzo de mill E quinientos é cincuenta é ocho años. va testado o diz que. va Enmendado o diz Es Esta. va testado o diz trezientos no vala. va Enmendado o diz dela falsedad vala. va Enmendado o diz que presento, vala. y entrerrenglones do; ya, El dicho: vala.

N.° 3.° Sepan cuantos esta carta vieren commo yo bartolomé de villalobos é yo ysabel ruiz su muger vesinos de la muy noble E muy leal cibdad de sevilla en la collacion de sante miguell yo la dicha ysabel ruiz con licencia é otorgamiento E plaser E consentimiento del dicho bartolomé de villalobos mi marido que está presente E lo otorga é le plase é consiente....., fecha la carta en sevilla dos días de marzo Año del nascimiénto del nuestro salvador jesú cristo de mill é cuatrocientos E setenta é nueve años. va escripto Entrerenglones o dis cuales. vala.

EJEMPLO 2.°

E deſto vos mandamos dar y dimos eſta nueſtra carta de priuilegio eſcrita en pergamino, y ſellada con nueſtro ſello de plomo, pendiente en filos de ſeda de colores, y librada de los nueſtros cõcertadores y eſcriuanos mayores de los nueſtros priuile-

gios y cõfirmaciones, y de otros oficiales de nueſtra caſa. Dada enla villa de Madrid, a veintitres dias del mes de Iulio, año del nacimiento de nueſtro Saluador Ieſu Chriſto, de mil y quinientos y nouenta y nueue años: y en el primer año de nueſtro reynado. Va eſcrito entre rẽglones, de ſeda, oficiales, con ſu ſigno, otros: y ſobreraydos, de la, re, e, co, x, dicha nueſtra carta, de, dador, ſuſo dicho, e Vicario Prouincial, ede, illy defindo: y mas va entre rẽglones, ende, fray, vala. E yo don Luis Velaſco y Fajardo, eſcriuano mayor de los priuilegios y confirmaciones del Rey nueſtro ſeñor la fize eſcriuir por ſu mandado. Dõ Luis de Velaſco y Fajardo. Yo Pedro de Contreras regente la eſcriuania mayor de los priuilegios y confirmaciones del Rey nueſtro ſeñor, la fize eſcriuir por ſu mandado. Pedro de Cõtreras. El Licenciado Guardiola, el Licenciado don Iuan de Acuña. Don Diego de Agre-

da. Pedro de Bañuelos. Regiſtrada, Iorge de Olaal de Vergara. Chanciller, Melchior Gonçales Carrera.

Las fórmulas non empezca, no le empezca, ó vala, que se encuentran reunidas ó separadas en la correcion de documentos, quieren decir: no dañe, no le dañe, no le obste, valga.

CAPÍTULO II.

DE LA CORRECCION DE LOS IMPRESOS.

En las obras estampadas de las ediciones primitivas, y en algunas otras posteriores, se ven enmendadas las erratas con pluma, y generalmente de tres modos. 1.° Corregida la palabra defectuosa en la parte que lo estaba, y conservadas las letras, sílaba ó sílabas restantes. 2.° Escrito sobre la palabra, palabras ó lugar defectuosos lo que correspondia. 3.° Tachados la diccion ó lugar errados y manuscritos al márgen los genuinos.

Despues se fué introduciendo la costumbre, de que los autores ó editores colocasen al fin de las obras las tablas de errores adquiridos en la impresion, para que pudiese el lector limpiarlas de tales vicios con letra de mano, enmendando ó supliendo la parte necesaria. Tambien al señalar las erratas se solia añadir: «Si algun más error encontrares,perdónalo al leerlo y enmiéndalo paciente.»

Con frecuencia al indicar las erratas en las tablas, se usaban las frases siguientes:

Do dize....	ha de decir....
Do dice....	añade....
Do dice....	bórralo.

Otras veces para remediar las omisiones y los errores hubo que expresarlos con otra fórmula; pues la correccion á mano, se practicó en muy pocos libros. En las tablas se introdujeron las frases siguientes, análogas á las que ahora se usan.

Dice...	dí...
Dice...	lee.,
Dice...	diga...
Dice...	léase...

PARTE SÉPTIMA.

DE LOS DATOS CRONOLÓGICOS, DE LAS SUSCRIPCIONES, SELLOS Y RUEDAS, DE LAS MATERIAS SOBRE QUE SE ESCRIBIA; Y DE LOS MÉTODOS EMPLEADOS PARA ORDENAR LAS HOJAS, CUADERNOS Y TRATADOS Y CONSERVAR LOS LIBROS.

CAPÍTULO I.

DE LOS DATOS CRONOLÓGICOS.

Para consignar las fechas en las leyes, privilegios y en otros documentos públicos y privados; y para señalar la época de cualquier otro hecho ó acontecimiento, se usaron en castellano de cuatro datos principales. A saber: *año*, *mes*, *dia* y *hora*.

El año se referia á la *Era de España*, ó al *Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo*.

Hasta el de 1387, se hizo en España comunmente el cómputo del año por *Eras*; y desde el 25 de Diciembre de dicha fecha, se mandó efectuarlo por los de el Nacimiento de *Nuestro Señor*. Así lo dispuso D. Juan I, celebrando Córtes en Segovia. La *Era de César* ó sea la *Española*, comienza 38 años ántes que la vulgar ó *Cristiana*. De esto se deduce, que es muy fácil convertir los años de la *primera* en los de la *segunda*, restando de aquellos 38.

EJEMPLO.

ECRA ⁝ DEC ⁝ M ⁝ CCC ⁝ XXXVIII ⁝ AÑOS ⁝

Restando 38, de los años de este ejemplo, resulta el de 1300 de la *Era Cristiana*, esto es: del *Nacimiento de Nuestro Señor*.

Los Españoles no empezaron à contar por la Era de César, hasta que los Godos entraron en estos reinos (1).

Aunque fué comunmente usado en España, el contar los años por là *Era de Cé-*

(1) P. Berganza. Antigüedades de España. Parte 2.ª libro. 7. Cap. 81, §. 144.

sar hasta el de 1387, sin embargo se encuentran documentos anteriores á esta época, fechados por los del Nacimiento de Cristo. Otras veces, bajo la designacion de *Era*, escribian algunos notarios y cronistas los años del *Nacimiento* de Nuestro Señor y bajo la denominacion de los del *Nacimiento*, los de la *Era Española*.

Doce meses conocian los antiguos lo mismo que nosotros: con la diferencia, que pronunciaban y escribian algunos de sus nombres, de distinto modo que ahora se acostumbra. Los escribian así: *Henero* ó Enero. *Hebrero* y despues Febrero. *Março* y despues Marzo. Abril. *Maio* ó Mayo. Junio. *Jullio* y despues Julio. Agosto. *Setienbre* ó *Septienbre* y despues Septiembre ó Setiembre. *Otubre. Otuvre* ú Octubre. *Novienbre* y despues Noviembre. Ultimamente. *Decienbre Decenbre* ó Diciembre.

Henero y Hebrero, los pronunciaban aspirando las *haches* y decian: *Jenero* y *Jebrero*. Hebrero se suele ver con *hache*, hasta en escritos del siglo XVII.

Los dias de la semana se nombraban co-

mo ahora; y en ciertos documentos sirve mucho este dato, unido al del dia del mes, para exclarecer el verdadero año, cuando este se escribió mal ó dudoso, ó se borró de la escritura por el transcurso del tiempo (1).

Principalmente en diligencias judiciales y á veces en relaciones históricas de grande interés, se solia hacer referencia de la hora en que ocurrian ó se efectuaban los hechos. Pero no se designaban por números iguales á los de nuestros dias, sino de otra manera. Por ejemplo decian: *al anochecer, á hora del ave María, ahora de la campana del ave María tañida, á media noche, á prima noche, al rayar el dia, al venir el dia, podria ser una hora ántes de se poner el sol poco más ó ménos, una hora ántes del medio dia, á la hora de vísperas* y otras frases análogas y parecidas, que se usaron aún mucho des-

(1) Puede consultarse sobre este punto, la excelente obra del Presbítero Don Antonio Mateos Murillo, titulada: Clave de Ferias, impresa en Madrid por Perez de Soto en 1760.

pues que se conocieron los relojes de ruedas dentadas, parecidos á los de pesas de ahora.

En escritura autorizada por Escribano público, en Sevilla en 1480, he leido esta muy notable referencia de hora.

Sabado 29 ꝺ Jullio.

Eñste dhõ dıa ꝛofa ꝺla vñᵉ ofꝛ q dꝛ el ꝛelox ꝺs pũs ꝺ medıo dıꝛ poco m̃s (o m̊s..

LECTURA.

Sabado 29 de Jullio.

Eneste dicho dia á hora de la una hora que da el reloj despues de medio dia, poco más ó ménos..

Ningunos datos fueron de aplicacion más estendida, que los del dia del mes y del año, solos ó juntos. Tambien se reunian á estos dos, el del dia de la semana, y alguna vez, el de la hora.

Al año les solian suprimir el mil y decian: el año 10, el año 7, con referencia

al siglo en que escribian. V. gr.:

D. fernando y Doña isabel en el año . lxxx.

En esta fecha está omitido el mil; y sin embargo es el año 80 del siglo XV del que se habla, ó sea el de 1480.

Cuando en el siglo XV se establecieron las imprentas en España, no se ponian años de la fecha á las ediciones primitivas; pero despues se hacía, imprimiéndolos al fin del libro. Se encuentran en algunos impresos dos fechas distintas y no obstante ambas son verdaderas: porque la del fin de la obra indica y expresa ella misma, cuando se concluyó la impresion; y la otra, que suele estar en la portada ó principio, señala la de la publicacion, que se hacía despues de cotejada la impresion, y ver que estaba conforme con el original aprobado. En algunos libros, hay de diferencia de una á otra fecha, dos ó más años.

CAPÍTULO II.

DE LAS SUSCRIPCIONES, SELLOS Y RUEDAS.

ARTÍCULO I.

De las suscripciones.

Concluidos los documentos públicos y algunos privados, se les daba validez por medio del escribano, del interesado y de los testigos, En muchos casos, se aumentaba la solemnidad, imprimiendo el sello público ó privado las personas que intervenian. La mayor parte de las firmas, roboraciones ó confirmaciones en lo antiguo, no eran suscritas por mano de los interesados, sino por la del notario, secretario ó escribano que entendia el documento, que hacía referencia de ellas. Bajo las fórmulas *firmo*, *confirmo*, *rubrico*, *róboro*, y otras semejantes, expresaban que daban firmeza, solemnidad y valor suficiente al acto, las personas á que se referia.

Aun en privilegios Reales, expedidos en la forma más solemne, se ven las confirmaciones de los Soberanos, Príncipes y de los altos dignatarios de la Nacion, escritas por la misma mano que lo fué el total del documento. La firma, confirmacion y rúbrica en estos tiempos, no se representaba con una figura caligráfica individual, sino expresaban la conformidad del interesado ó testigo, con la verdad de lo escrito ó con la certeza de que así pasó y se otorgó con conocimiento de ellos. En privilegios Reales, tenian además algunas confirmaciones, el carácter de corroborar y declarar firme lo que el Rey mandaba, por lo que muchas veces, se escribia que confirmaban elevados dignatarios que estaban ausentes.

Hoy se denomina *firma* ó *suscripcion*, el nombre de una persona al fin de un escrito; y el adorno ó combinacion de rasgos caligráficos que le sigue, se dice *rúbrica*. Tambien se llama *firma* la inscripcion del nombre, apellido y rúbrica, la que se suele calificar de *entera;* y de *media firma* si solamente se escribe el apellido y rúbrica.

Los antiguos la rúbrica que usaban, era la inscripcion del signo ó señal de la Santa Cruz, á la que denominaban simplemente *signo* ó *señal.* Al presente conservan este uso los escribanos públicos, inscribiendo el que nombran *signo,* como en otros tiempos. Los rasgos caligráficos que nombramos rúbrica, se usaron mucho desde fines del siglo XV.

ARTÍCULO II.

De los sellos.

En España desde tiempos muy lejanos, se imprimió por medio de moldes manuales, comunmente una cruz y además letras, adornos, escudos heráldicos y otros símbolos. A la operacion de oprimir y transferir la figura, se decia sellar; y tanto á la figura estampada, como al instrumento con que se hacía, se nombró sello.

El Padre Berganza (1) copia varios de

(1) Antigüedades de España. Parte 2.ª Escrituras del apéndice.

escrituras en que los otorgantes usan de las fórmulas, *manus propriae signos impressimus* ó *manu mea signum impressi:* esto es, *con nuestras manos imprimimos estos signos*, ó *con mi mano imprimí este signo*, segun eran una ó más las personas que lo efectuaban. Y no debieron ser muy raros entónces, cuando se ve que desde el año 902 al 903, el Conde Gonzalo Telliz habia tenido dos sellos distintos.

En la época de D. Alfonso el Sabio eran muy usados y conocidos no solo de las personas constituidas en dignidad, sino tambien de las particulares; y para los de estas últimas contienen diferentes preceptos el Fuero Real y las leyes de Las Partidas (1).

Los sellos que contienen las escrituras antiguas, son principalmente de dos clases: 1.ª Estampados *con tinta* que de el molde se transferia sobre el pergamino ó materia en que se habia escrito. 2.ª Impresos *de relieve*,

(1) Leyes 8. tít. 9. lib. 2, 2. tít. 12. lib. 4; y 4 tít. 12. lib. 4 del Fuero Real. Leyes 1 y 114. tít. 18. Part. 3.ª; y 1 tít. 20. de la misma Partida.

sobre cera ú otra materia conducente.

Los *sellos grabados para estamparlos con tinta*, como queda dicho, son muy antiguos en España. Se estendieron bastante, despues del establecimiento de las imprentas; y siguieron propagándose en los documentos oficiales de las personas constitúidas en dignidad ó que ejercian algun cargo de administracion pública: estando ya tan generalizados, que por rara escepcion se verá alguna Autoridad ó dependencia suya, que no lo tenga.

Dos clases principales habia de *sellos de relieve*. Unos se colocaban pegados y adheridos á la misma carta ó papel; y otros por medio de hilos de seda, cáñamo ó de una faja angosta de pergamino, se quedaban pendientes del documento.

Muy conocidos son hoy todavía los de relieve fijos y adheridos al papel. Se parecen mucho á los de otros tiempos, con la diferencia de que los antiguos no los prensaban en seco, sino preparaban el sitio sobre que iban á sellar, con cera ú otra materia aglutinante sobre la cual se hacia la presion

directamente ó con más frecuencia, cubriéndolo ántes con un papel fino, sobre el cual aparecia de relieve la inscripcion, figura ó grabado que contenia el sello.

Del mismo modo que ahora se graban sellos expresamente, para cerrar con lacre y sellar sobre el mismo los despachos, cartas ó documentos de distintos géneros, tambien los tuvieron los antiguos para el mismo uso y objeto. Hay sin embargo diferencia grande entre unos y otros, relativa á la forma en que se practicaba la operacion de cerrar el papel ó pergamino. Esta se efectuaba doblando la hoja ú hojas y despues de reducirlas á la figura comun de nuestras cartas, se les liaba al rededor una cuerda delgada, ordinariamente de cáñamo; y de la clase que es conocida hasta el dia, con el nombre de hilo de cartas. Preparado así el documento, se fijaba el sello sobre la parte donde se ponian las dos puntas de la cuerda, no siendo posible sin cortar esta abrir el cierro, ó sin destruirlo ó alterarlo todo de una manera muy perceptible.

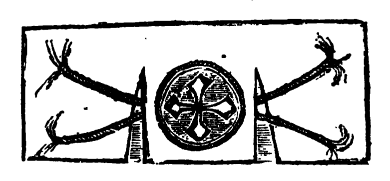
Cuando se cerraba documento escrito en

pergamino, se solia coser en él uno de los extremos de la cuerda; y despues de liar esta atirantándola, se aseguraba bien la punta libre á la cosida, y sobre ambas se colocaba el pegamento, parecido á nuestro lacre rojo y se sellaba.

Para cerrar las cartas comunes de papel, se acostumbró varias veces, á hacerles dos cortes en la parte del pliego que servía de cubierta. Doblado el sobre se le liaba la cuerda, de modo que las dos puntas de ella quedasen debajo del sitio que despues debia ocupar el fragmento, que quedaba entre los cortes hechos. En este punto se echaba el pegamento, se cubria con el papel libre de encima, se le imponia el sello; y oprimido resultaba de relieve, conteniendo sujetos y ocultos los extremos de la cuerda.

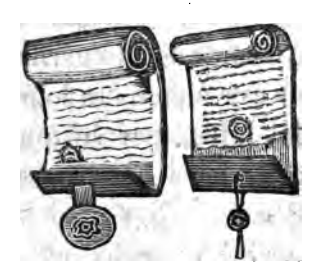
Para abrir este cierro era lo más frecuente el cortar los hilos, por lo que se ven todavía algunos, que se han conservado unidos á los sellos.

Sello y fragmentos de los hilos de una carta escrita en *La Vera Cruz*, el año de 1556.



Se colocaban los sellos pendientes, en la parte inferior de la escritura, formando un doblez con el papel ó pergamino del documento, para que no se desgarrase y ofreciese más resistencia.

Carta con sello pendiente de faja de pergamino. *Sello pendiente de hilos de seda ú otra materia téxtil.*



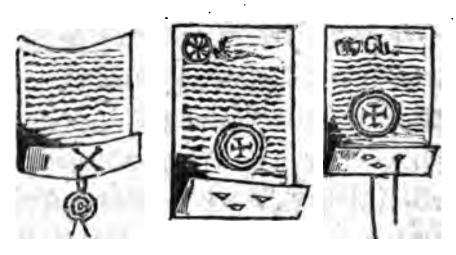
En las cartas de papel ó pergamino se usaron los sellos de cera pendientes de hilos

de seda ú otra materia téxtil. Los que se colocaron pendiendo de faja de pergamino, fueron raros y se aplicaron á documentos estendidos en esta misma materia.

Tambien se usaron los sellos pendientes metálicos, en su mayor parte de plomo y algunas veces de oro. Unos y otros solamente se hacian pender de documentos escritos en pergamino; y casi siempre, por medio de hilos de seda. Con el objeto de procurar la duracion, traspasaban los hilos varias veces por el pergamino, lo cual no era suficiente, y se ven en los archivos, rotos los cordones y separados los sellos de muchos documentos. Cuando esto ocurria, habia que practicar diligencias para su revalidacion, las que eran fáciles, si en tiempo se habian sacado copias legítimamente autorizadas ó á falta de estas se usaban de otros medios convenientes, previstos por la ley.

Los nombrados hilos de seda están formados de un tejido que imita algo nuestra *trenzilla* y los habia de distintos anchos, gruesos y matizes.

Ejemplo de cartas Reales, una con sello pendiente, otra con solo los agujeros por donde traspasaban los hilos de donde pendia el sello; y la última con el cordon ó hilos conservados.



ARTÍCULO III.

De las ruedas.

Ha habido en España cierta especialidad de escudo, dibujado con pluma o *pintado de diversos colores*, que contenia en el centro una cruz y al rededor en forma circular, la inscripcion con el nombre del Rey, antecedido de la frase, *signum Regis*. V. gr.: *Signum Regis Alfonsi*. Despues se añadieron escritos en un segundo círculo más exterior, los nombres del Alferez mayor y del Mayor-

domo mayor del Rey; y posteriormente castillos, leones y otras figuras y adornos. A este escudo se le daba y da el nombre de *rueda;* y á los privilegios que lo contienen, *privilegios rodados.* Véase en la lámina XVII el número I, que representa la rueda de un privilegio del Santo Rey D. Fernando III.

Lectura de la inscripcion interior.

✠ SIGNUM FERRANDI REGIS CASTELLE, TOLETI, LEGIONIS, GALLECIE, SIBILLIE, CORDUBE, MURCIE, JAHENI.

Lectura de la exterior.

Didacus luppi de faro Alferiz domini Regis confirmat. Rodericus gonzalvi majordomus curie Regis confirmat.

Se habrá observado, que los tildes de la inscripcion interior están encerrados entre dos círculos, lo que les da á primera vista un aspecto diferente del comun y conocido.

Ya en tiempo del Rey D. Ramiro II, en el año de 944, se usaba en Castilla poner en los privilegios el signo de la cruz, con el nombre del Soberano escrito en forma circular; y á los lados distribuidos en dos columnas, los de los testigos y de la mayor parte de los confirmantes (1). Los privilegios rodados eran los más solemnes que se conocian en España: y se expedian confirmados y autorizados por el Rey, Reyna, Príncipes, altos dignatarios de palacio, Arzobispos y Obispos, y otras varias personas. La forma de despacharlos y otorgarlos en tiempo de D. Alfonso el Sabio, se preceptuó circunstanciadamente en las leyes de Las Partidas (2).

CAPÍTULO II.

DEL PAPEL Y OTRAS MATERIAS SOBRE QUE SE ESCRIBIA.

Dos han sido las materias sobre que principalmente se ha escrito el castellano. El per-

---

(1) P. Berganza. Antigüedades. P. 2.ª Apéndice. Escritura 34.

(2) L. 2. T. 18. Part. 3.

gamino y el papel. El pergamino nombrado frecuentemente por los bibliógrafos *membrana*, lo llamaban los antiguos pergamino ó pargamino; y tambien pargamino ó pergamino de cuero. D. Alfonso el Sabio habla del pergamino de cuero y del pergamino de paño (1), esto es: de la *membrana pecuaria* que conocemos hoy como pergamino; y del pergamino hecho de fragmentos de telas conducentes, que es lo mismo que el *papel* ahora se fabrica. No es muy raro ver libros de la época del mencionado Rey escritos en papel; pero el P. Berganza cita uno que vió de esta especie contemporáneo de D. Alfonso el VI ó sea del siglo XI.

En el reinado de D. Alfonso el Sabio, fué muy comun y conocido el escribir sobre la misma materia algunas cartas Reales. Debian estenderse en ella, las referentes á *conceder licencia para sacar del reino caballos ú otras cosas vedadas, las de mandamiento á muchos Concejos de recabdar algunos hom-*

(1) L. 5. T. 18. Part. 3.

bres, ó de cosechas de maravedis del Rey, ú otras semejantes (1).

Hasta el siglo XV, casi siempre se fabricó el papel de mucha más consistencia y grueso, que el comun y usual hoy. Y de tiempos posteriores, se suelen ver algunos libros que contienen papel de clase parecida.

Las escrituras públicas se consignaban generalmente sobre pergamino, y muchas pertenecientes á derechos ú obligaciones de corporaciones religiosas, se escribian sobre esta materia en el siglo XVI. Desde fines del XV comenzó á estenderse el uso del papel para toda clase de escrituras públicas y privadas, y rápidamente fué propagándose, hasta quedar con rara escepcion, exclusivo de todas ellas.

Entre los casos singulares del uso moderno del pergamino, ha llegado hasta nosotros el de estender en él algunas copias de ejecutorias, informaciones de nobleza, certificados de los Reyes de Armas y otros especiales escritos. Los antiguos opinaban que

---

(1) Leyes 5 y 20, título 18, Partida 3.ª

las escrituras de propiedad, y las que transferian derechos permanentes y duraderos, necesitaban estenderse en pergamino (1), cuyo uso en muchos casos debiera hoy renovarse, facilitarse y protegerse.

Tambien se escribió en España sobre tablas de madera con aparejo á propósito para que se hiciesen las letras, como si fuera sobre la superficie del papel. Aun se conservan en templos antiguos, algunas memorias pias y advertencias religiosas, expuestas á la vista de los fieles en tablas de esa especie. Fué esta materia empleada en ciertos escritos cortos públicos y que se queria que tuviesen más duracion, que la del pergamino ó papel colocados á las variadas influencias del aire libre.

Adquirieron los Españoles el procedimiento de escribir sobre tablas de madera de los Romanos: pues estos lo usaban; y enlazando por medio de una cuerda unas con

---

(1) La ley 54, titulo 18 de la Partida 3.ª, mandó á los *escriuanos fazer las cartas públicas en pargamino de cuero.*

otras, llegaban á formar un tratado ó libro.

Tambien los Romanos unian planchas delgadas de plomo ó bronce, en las que grababan los textos; y adheridas unas á otras por anillos movibles metálicos, se manejaban y leian fácilmente. En las tablas ó planchas de bronce, era en las que consignaban las leyes, los senados consultos y demás asuntos públicos de importancia. Los Españoles no conservaron la escritura sobre metales en esta forma. Solo la aplicaron para inscripciones de armas, vasos y algunos pocos otros objetos.

Denominaron los antiguos *carta*, á la materia en que se escribia, estuviese ó no escrita. Fuera papel ó pergamino se nombraba genéricamente *carta*; y es muy frecuente el ver empezar las escrituras públicas con esta fórmula: *Sepan quantos esta carta vieren como yo*.... Tambien se solia decir *carta* á lo que llamamos fólio ú hoja. Por ejemplo: *Quedó explicado en la carta quarta*.... quiere decir, quedó explicado en la *hoja cuarta*.

Se conserva este nombre en una de las

acepciones antiguas, en nuestras *cartas misivas*, de las que se dice: Recibí *una carta*, tenga una ó muchas hojas. Recibí una *carta en blanco*, esto es: Que no contenia más que el papel, sin escribirlo. Del mismo orígen viene el llamar *cartel*, al papel ó lienzo en que se escribe algo que se presenta al público; y los antiguos nombraron *carton* á la materia de gran tamaño, en que consignaban inscripcion alguna pintada, grabada ó manuscrita.

Además de estas acepciones, tenía otras varias en lo antiguo la palabra carta; pero no son referentes al concepto de materia de escritura.

CAPÍTULO IIII.

DE LOS MÉTODOS EMPLEADOS PARA ORDENAR LAS HOJAS, CUADERNOS Y TRATADOS, PARA CONSERVARLOS Y FACILITAR SU USO.

ARTÍCULO I.

De los epigrafes.

A varias obras antiguas, se les colocaba

en el encabezamiento de cada hoja del texto, un número que designaba el libro, parte ó division del tratado á que pertenecia. A los del libro ó parte primera se les ponia el uno, I, al del segundo, el II; y succesivamente del mismo modo, los números que correspondian. En los manuscritos y antiguos impresos, no se anteponia ni acompañaba al número, ninguna otra palabra ni indicacion; pero en tiempos más recientes, se añadio el nombre á que se referia: escribiéndose é imprimiéndose Libro I, ó Parte I; y otras divisiones y referencias de lo contenido en aquel lugar del texto.

Epigrafe es lo sobre escrito. Se nombran los referidos títulos y otras indicaciones ó inscripciones *epigrafes* porque son sobre escritos que explican y declaran en muchos casos, lo que debajo ó dentro de donde se escribe se contiene.

Es frecuente el ver obras manuscritas é impresas antiguas, con todos ó la mayor parte de los lugares que debieran ocupar los epígrafes en blanco. Los dejaban así, para despues escribirlos y pintarlos de letras de

los colores rojo ó morado generalmente ó de otros varios.

ARTÍCULO II.

De las reclamas y signaturas.

Se daba el nombre de *reclama* á una ó dos palabras ó fracciones de palabras, escritas en la parte inferior de una página, y que contenian y anticipaban el principio del primer renglon de la siguiente. Se llamaba de este modo, porque al concluir la lectura de una página, la fraccion de palabra ó palabras mencionadas, exigian que se colocasen seguidamente la hoja ó plana que empezaba con ellas.

Las reclamas se principiaron á usar, colocándolas en la parte inferior de la segunda cara de cada hoja, de modo que reclamaban el principio de la hoja siguiente. El conocimiento de ellas, su confrontacion y cotejo, son dos medios de los más fáciles y seguros, para ordenar los libros antiguos deshechos, que no tienen foliacion, ni otra mejor guia para saber la colocacion de las

hojas en sus respectivos lugares.

Para los libros impresos, empezaron á usarse en los principios las reclamas de la segunda cara de cada hoja; y despues, se les colocó otra en la primera. Con ambas se reclamaban todas las planas del texto: porque la primera, reclama y señala las palabras con que empieza la segunda: la segunda, reclama y anuncia las que principian la tercera; y guardando el mismo órden, cada reclama va señalando el principio que debe tener la siguiente, hasta llegar á la última del libro, en que se imprimia y explicaba la conclusion con la palabra *fin*.

Signaturas eran ciertos signos ó letras del abecedario y números, que se escribian al pié del texto, en algunas hojas. El objeto principal de ellas, era el de ordenar los pliegos y cuadernos de las obras.

Deben saberse las diferencias de los cuadernos de los libros antiguos, para entender la distribucion de las signaturas. Hoy se llama cuadernillo de papel á cinco hojas grandes, con un plegado en medio: en cuya forma, cada una de ellas se nombra pliego,

y tiene dos hojas. Cinco pliegos de papel ó sea el cuadernillo, tiene diez hojas, y solo las cinco primeras, servian para escribir por bajo del texto las signaturas.

Cuando el cuadernillo de papel de los libros antiguos contenia solo dos pliegos, se llamaba *duterno* ó *duerno;* y se le escribian dos signaturas, una en la primera cara de la primera hoja de cada pliego. Cuando tenia tres pliegos, se nombraba *terno;* y se le escribian tres signaturas en la forma referida. Cuando tenia cuatro pliegos, se llamaba *cuaderno*, y se le escribian cuatro signaturas. Cuando tenia cinco pliegos, se decia *quinterno,* y se le escribian cinco signaturas. Cuando seis, *sexterno*, el que llevaba seis signaturas; y cuando siete, *septerno*, con siete signaturas. Se infiere que constando el *duterno* de dos pliegos de papel, contenia 4 hojas, 6 el *terno*, 8 el *cuaderno*, 10 el *quinterno*, 12 el *sexterno*, y 14 el *septerno*. Las signaturas resultaban puestas en la primera mitad de hojas de cada cuadernillo.

Se tendrá presente que los cuadernillos de papel con que se formaban los libros an-

tiguos, tenian distintas marcas; pero lo mismo se llamaba *duterno* ó *duerno*, uno compuesto de dos pliegos del tamaño de cuatro centímetros cada hoja, que otro de dos pliegos de la marca imperial más estendida. Ambos constaban de cuatro hojas. Un *terno*, en el tamaño que hoy decimos octavo, tenía seis hojas lo mismo que un *terno* en folio.. Un *cuaderno* tenía ocho hojas, el *quinterno* diez, el *sexterno* doce; y el *septerno* catorce, sin consideracion alguna á que el papel tuviese mayor ó menor marca.

El número de la signatura señalaba el del pliego del cuadernillo, y por consiguiente, el ij. indicaba el segundo pliego, el i. el primero, el v. el quinto, el iiij. el cuarto; y del mismo modo se signaban los demás.

Despues de la cruz con más ó ménos repeticion, segun el número de cuadernos que ocupaban el prólogo é introduccion de las obras, en los que se usaba con preferencia de esta clase de signatura, se distribuian por su órden las letras del abecedario.

A la primera hoja del primer cuadernillo, siguiente al último signado con la cruz,

se le ponia a. i., á la segunda a. ij., á la tercera a. iij.; y así en adelante segun el número de pliegos. En el siguiente cuadernillo, se le ponia á su primera hoja b. i., á la segunda b. ij., á la tercera b. iij.; y así en adelante, segun el número de pliegos. Al siguiente cuadernillo se le ponia c. i., c. ij., c. iij., c. iiij., c. v.; y por el mismo órden se distribuian en los posteriores, las restantes letras del abecedario, aumentadas algunas veces, con los signos ꝛ y ꝯ, usados despues de la zeta.

Concluido el abecedario minúsculo, se usaban las letras del mayúsculo; y terminadas estas, se signaban los cuadernillos siguientes con el abecedario duplicado, en esta forma: AA, i., AA. ij., AA. iij., AA. iiij., AA. v..... BB. i., BB. ij., BB, iij., BB. iiij... CC. i., CC. ii..... DD. i., DD...ij.; y así en adelante hasta terminar las letras. Despues se triplicaban ó multiplicaban por el mismo órden si restaban cuadernillos.

Otras veces empezaban las obras con la signatura a. i., desde el primer cuadernillo, omitiéndose la cruz, el asterisco, el párrafo,

el antígrafo y otros signos distintos de las letras, usados en las introducciones y prólogos. Tambien solian empezar con abecedario mayúsculo, y concluido se repetia duplicado, y se observan otras variedades de fácil inteligencia; sabido el uso y órden de las signaturas explicadas.

Las signaturas servian, para la ordenada colocacion de los pliegos y cuadernos de que se componian los libros. A veces, se utilizaban para designar en los índices y catálogos de algunas obras, los lugares de los diferentes tratados; principalmente en las impresas que no tenian numerados los folios, ni páginas, ni las planas llevaban encabezamientos ni títulos. Tambien se indicaba alguna vez por medio de las signaturas, el lugar de las erratas.

Ejemplo de señalamiento del lugar de las erratas por medio de las signaturas.

¶ Registro delas enmiendas q̃ ay eneste tractado.

En . a . ij . ala buelta . a . xxij . regl. do

dize faturos a de dezir futuros. y a. xxiiij. reglo. ado dize sciens a de dezir scierint.

En. a. iij. ala buelta a. xxv. regl. ado dize ingresuz a đ đzir digressum.

. . . .

En la obra en que se encuentra esta nota, en el cuaderno 1.º que tiene por signatura la a, en la segunda hoja que tiene la signatura a. ij., á la vuelta, esto es: en el reverso ó segunda cara de ella, á los 22 renglones, nombrados con propiedad por varios antiguos, *reglones*, donde dice *faturos*, ha de decir *futuros*; y á los 24 *reglones* de la misma cara, donde dice *sciens*, ha de decir *scierint*. En la hoja tercera del mismo cuaderno, signada con a. iij., en el reverso, á los 25 *reglones*, donde dice *ingresum*, ha de decir *digressum*.

Cuando ocurria el señalar erratas en la última mitad de hojas de los cuadernos que no llevaban signaturas, se designaban por folios y se decia, v. gr.: a fo. v. do dize antenores a de dezir anteriores. Esto es: á fojas

5, como si dijéramos; *en la hoja* 5.ª, donde dice *antenores*, ha de decir *anteriores*.

En los impresos más antiguos no se imprimieron signaturas; pero al poco tiempo se usaron en la forma explicada y hasta nuestros dias han llegado reducidas á señalar con un número el correspondiente del pliego; y sólo se imprimen al pié de la primera hoja en cada uno. Tambien se fijan algunas veces en el pié ó cabeza de ciertas obras estensas manuscritas en pliegos ó cuadernos sueltos, para despues juntarlos todos fácil y ordenadamente.

Registro de un libro es el señalamiento de uno ó muchos lugares determinados del mismo. Esto se hace por medio de un signo ó cuerpo extraño, como estampa, papel ó cinta, interpuestos en las hojas, ó por señales tipográficas ó caligráficas que declaran el lugar designado.

Servian de signos tipográficos para los registros, las fracciones de palabras ó palabras completas, con que empezaba el primer renglon de la primera cara de la primera mitad de hojas de cada cuaderno, alguna vez, y con más frecuencia las *signaturas*.

El registro de los libros, que se indicaba por medio de palabras completas ó de fracciones, se colocaba al fin del texto para señalar el órden de pliegos, que debia observarse en la formacion de cada cuadernillo.

El registro por medio de signaturas, se hacía de dos maneras. 1.ª Insertando al fin del tomo ú obra nota declaratoria de la figura y distribucion de todas las signaturas usadas. 2.ª Poniendo las signaturas en sus respectivos cuadernillos, sin nota especial de su órden y número. Este último ha sido el más usado en los manuscritos é impresos.

Los registros por medio de nota declaratoria, fueron adoptados por varios impresores, para facilitar el exacto arreglo de los pliegos y cuadernos de todos los ejemplares de grandes ediciones, de obras voluminosas ó de tirada muy crecida. La nota de registro era un resúmen del órden de colocacion de todos los pliegos y cuadernos del libro, ó de cada tomo si constaba de más de uno. Puede formarse clara idea de este uso examinando el ejemplo y explicacion subsiguientes.

¶ Regiſtro deſta obra.

a b c d e f g h i k l m n o p q r s t v x y z. A B C D E F G H I K L M N. Todos ſon quadernos a eſcepcion de o B e I que ſon ternos y C R y N que ſon duernos.

Significa el antecedente registro, que en la obra en que se encuentra, los cuadernillos signados con las letras *o*, *B* é *I*, son ternos, esto es: de seis hojas. Los signados con las letras *C*, *R* y *N*, son duernos, esto es: de cuatro hojas; y todos los restantes son cuadernos, esto es: de ocho hojas. Todo el libro contiene 36 cuadernillos colocados por el órden mismo que las signaturas marcadas en el registro, primeramente los señalados con las letras del abecedario minúsculo; y despues los designados con las del mayúsculo.

Se diferencian las *signaturas* del *registro*, en que este como se ha explicado, puede hacerse por medio de ellas, ó por fraccion de palabra ó palabras iniciales, ó de otros



varios modos. Y el mismo que se hace por signaturas, es formado por la reunion de todas ellas y cada una es un signo de los que sirven para componerlo. Hoy la palabra registro tiene dos acepciones principales, relativamente á la material ordenacion de los libros. 1.ª Es el señalamiento de hojas por medio de signaturas. 2.ª La nota declaratoria de la colocacion de todos los pliegos, como son las de ciertas ediciones antiguas ó los de las láminas, ó algunos determinados pliegos ú hojas, que deben añadirse ó unirse á ciertos lugares de los textos, como hasta nuestros dias se usa, fijándose como señales con frecuencia las páginas.

En los manuscritos, son verdaderos *registros* para los libros antiguos deshechos, que no tienen signaturas las *reclamas*, y cuando estas faltan, la numeracion y succesion de los *capítulos*. Si los epígrafes de estos y los números correspondientes no se escribieron, suelen facilitar noticias útiles y sirven de registro, los *índices* de las obras; y por último el *contexto* de unas hojas con otras.

Aun los libros signados escrupulosamente, pierden el registro de la mayor parte de sus hojas, cuando estas con el tiempo ó el uso se separan y dividen de sus compañeras del pliego. En este caso hay que recurrir á las comprobaciones antedichas, de las reclamas, capítulos, índices y contextos. Estas graves dificultades, exigian se inquiriese un medio eficaz ó un nuevo sistema, que diferenciase cada hoja, al mismo tiempo que le señalase el lugar en que debiera estar colocada.

ARTÍCULO III.

De la foliacion.

Foliacion de un libro es el conjunto de números succesivos, escritos uno en cada hoja y por el mismo órden que estas deben colocarse. Es un requisito de mucha trascendencia é importancia, de que carecen muchos libros antiguos impresos y manuscritos. Hay varios de ellos, que en su orígen no lo tuvieron; y posteriormente con cifras manuscritas, les aumentaron tan utilísima



mejora personas entendidas. Y en otros se ve que perdida ó gastada la primitiva foliacion, se les ha suplido el defecto escribiéndoles una nueva, un poco más baja que tenian la antigua.

Folio de un libro se llamaba una hoja de papel ó pergamino. Se decia *folio* 1. á la primera, *folio* 2. á la segunda y así succesivamente, se decia que un libro tenía tantos *folios* como hojas.

En algunas obras sin foliar se hacian referencias citando v. gr.: el folio 6, 7, 8 ú otro cualquiera, como si realmente contuviesen las respectivas cifras estampadas ó escritas. Es muy fácil evacuar las citas de esta clase, porque como hacen mencion de las hojas 1, 2, 13, 20,38 ó las que sean, se buscan las correspondientes no obstante de faltarles los números figurados.

Queda dicho que cada hoja tambien se nombró *carta*. Por esto cuando en los índices y citas se decia *carta. j., carta. ij., carta. iij.*, equivalia á *folio. i., ij.*, ó *iij.*

Cada hoja de un libro se componia de dos partes, á las que se les daba el nombre

de *frente* y *espalda* de la hoja, *folio* y *folio vuelto, página* 1.ª y *página* 2.ª, *cara ó plana* 1.ª, y *cara ó plana* 2.ª

Cada cara ó plana de hoja, se escribia é imprimia con frecuencia en dos *columnas*, y se decian 1.ª y 2.ª por el órden de su colocacion á las dos de la primera cara, y 3.ª y 4.ª á las de la segunda.

Los *folios*, *páginas* y *columnas* se dividian en *líneas*, *versos*, *versículos* ó *renglones* que algunas veces, como queda dicho, llamaban *reglones*. Los *renglones* ó *líneas*, de un *folio*, eran los comprendidos en las dos *páginas*: los de una *página;* los contenidos en una sola *cara* de la *hoja*; y los de una *columna* los que la misma tenía.

A fines del siglo XVI se empezó á generalizar en los impresos la numeracion de las *páginas*, por órden succesivo segun el lugar que ocupaban. A la primera *página* del libro, se le puso el 1, á la segunda el 2, á la tercera el 3, y así en adelante hasta la última.

A fines tambien del siglo XVI, se numeraron algunas veces las *columnas* por ór-

den succesivo, como en algunas obras modernas se usa. A la primera *columna* del libro se le puso el 1, á la segunda el 2, á la tercera el 3, á la cuarta el 4, á la quinta el 5, á la sesta el 6; y así en adelante hasta la última.

En los libros manuscritos ha seguido predominando hasta nuestros dias la numeracion de folios, ó sea el señalar cada hoja con un solo número.

ARTÍCULO IIII.

De la disposicion conveniente que se dió á los manuscritos para su conservacion y fácil uso; y de la encuadernacion de los libros.

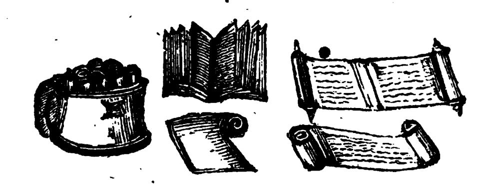
Para el más fácil uso manual y conservacion de los manuscritos, emplearon los Latinos dos métodos fundamentales. 1.° El enrollar el papel ó pergamino en forma cilíndrica. 2.° El de sujetar todas las hojas de papel ó pergamino por un lado, de manera que quedasen fijas por aquel punto y movibles por los demás: debiendo verse y leerse lo escrito por ambas caras, en el es-

pacio que no estaba fijo, que era el que se escribia en cada hoja. Al manuscrito enrollado nombraron *volúmen*, y al de hojas cosidas ó de otro cualquier modo fijas por uno de sus lados, *libro*.

De forma de volúmen, se conservan entre nosotros varios mapas geográficos, preparados con dos cilindros de madera, uno en la cabeza y otro en el pié. De la forma de *libro*, son las encuadernaciones que ahora se usan.

Se leia lo manuscrito en un *volúmen*, empezando por el lado izquierdo y á la vez que iba concluyendo el lector, enrollaba aquel extremo en el cilindro del mismo lado, hasta llegar al fin del escrito. Preservaban los volúmenes de los accidentes atmosféricos y de otros exteriores, colocándolos en recéptáculos cilíndricos, con cubiertas que los dejaban herméticamente cerrados.

Ejemplo de libro y de volúmenes reunidos enrollados ó desarrollados en una parte como para la lectura.



Muchas más variedades de forma, daban los Romanos á las materias sobre que consignaban las escrituras; y se conservan perfectamente representadas en las pinturas, estátuas y otras obras del arte antiguo, que han llegado hasta nosotros. Pero es del todo suficiente para la bibliografía general castellana, el conocimiento de los dos medios fundamentales con que se componian las escrituras estensas, dándoles como queda dicho le figura de *volúmen* ó de *libro.*

Siguieron los Españoles las fòrmas de disposicion y conservacion que dieron los Latinos á sus escrituras; pero prefirieron la union de los cuadernos fijos por un lado, para las

obras estensas. Las cartas escritas por una sola cara de una hoja de pergamino, se conservaban enrolladas y con más frecuencia dándoles tres ó cuatro dobleces, con especialidad á las que tenian pendientes sellos.

En España abundaron las cartas escritas en una sola cara y á los privilegios estendidos de esta manera los nombraban *escritos á la larga*. Las escrituras y otros documentos públicos, escritos por ambas caras de una ó mas hojas de pergamino, se empezaron á hacer frecuentes hácia la mitad del siglo XV. A esta clase de escrituras ó documentos, se les da el nombre de *opistógrafos*.

Una de las operaciones que ha contribuido á la conservacion de los manuscritos, ha sido la de la encuadernacion; y á ella se debe en cierta parte, que hayan llegado hasta nosotros muchas obras preciosímas y ejemplares rarísimos muy antiguos.

Dos particularidades muy notables suele tener gran número de los libros encuadernados en España ántes del siglo XVI. La primera es que el centro de las tapas está formado de madera, en lugar del carton que



ahora se coloca y esto se hacia en tomos, aunque fuesen de octava comun. La segunda es que la hoja que sigue á la tapa del principio, ó la que antecede á la del fin; y que con gran propiedad se nombran *guardas*, se encuentran duplicadas ó abundantes en los libros que hasta nosotros llegaron con el texto entero. Las guardas iniciales y finales servian á veces, para hacer en ellas algunos apuntes, notas ó adiciones.

En las encuadernaciones modernas de los libros antiguos, procuran los inteligentes conservar las hojas de papel ó pergamino que contienen en blanco. En varios casos, solo una hoja de papel es de un valor real, efectivo y considerable. Cuando no tengan guardas los libros antiguos de mérito, es muy útil colocarles, cuando ménos cuatro ó cinco iniciales y otras tantas finales, de papel de primera clase.

PARTE OCTAVA.

DE LA TRANSCRIPCION.

CAPÍTULO I.

DE LA TRANSCRIPCION Y DE LAS CLASES EN QUE SE DIVIDE.

Transcripcion es la reproduccion ó copia de la escritura.

Si la copia se hace de una escritura contemporánea, se dice simplemente *transcripcion*, copia ó traslado. Si la escritura que sirve de original es antigua, la transcripcion se denomina *paleográfica*.

Se efectua la paleográfica, ó dibujando

con la mayor exactitud las figuras de las letras y otros signos, que los originales contienen y la transcripcion se dice entónces *gráfica*, ó solo se semejan en cuanto es posible los usos antiguos, por medio de las letras y ortografía hoy usuales, en cuyo caso la transcripcion es *semigráfica ó imitativa*, ó se trasladan las palabras del original, todas ó en su mayor parte segun el uso moderno, y se les distribuyen los signos ortográficos, en la misma forma y sujetos á las mismas reglas hoy vigentes; y la transcripcion se nombra *ilustrada ó declaratoria.*

La transcripcion gráfica se usa para las muestras y láminas de las obras paleográficas, para las de antigüedades y para las de algunas históricas ó de otra especie, de ediciones muy costeadas. La transcripcion semigráfica ó imitativa se emplea con frecuencia,en los documentos comprobantes de obras históricas y á veces, en las ediciones de crónicas, cuadernos de leyes, poesias ú otras obras literarias antiguas, en que se quiere conservar una idea aproximada, de la forma en que los originales están escritos ó im-

presos. Por último la transcripcion ilustrada se aplica comunmente á toda clase de obras ó escrituras.

Ordinariamente se hace referencia de las distintas clases de transcripcion explicadas, usando del nombre genérico que comprende á todas: diciendo ó escribiendo, transcripcion solamente.

Entre las aplicaciones de la escritura puede considerarse como una de las más admimirables y provechosas, la de la transcripcion. Por medio de ella se provee á la copia ó abundancia de un mismo escrito, transmitiéndose á muchos, diversos y muy distantes pueblos y de modo que puede conservarse duradero por algunos siglos. Y despues que la copia primitiva aparenta vejez, ó ántes si se quiere, se renueva la transcripcion y con ella la escritura original: y una y muchas veces recrecen y se multiplican los ejemplares, conservándose y pasando de edad en edad; y de las generaciones anteriores y presentes á las venideras.

Fué muy celada por los antiguos la transcripcion de las obras literarias y de

otras escrituras de interés. Y á sus trabajos y constantes desvelos se debe, que no obstante las muchas que se han perdido en las frecuentes guerras, incendios, terremotos y otras destrucciones por que han pasado todos los pueblos del mundo, ha llegado á nosotros prodigiosa variedad de los diferentes ramos de las distintas ciencias.

CAPÍTULO II.

DE LA TRANSCRIPCION GRÁFICA.

La transcripcion *gráfica* es una clase de dibujo especial, que para adquirirlo y perfeccionarlo exige muchos años de estudio y ejercicio. En cuanto á dibujo es artístico; pero en cuanto á las propiedades y circunstancias que deben observarse, para que represente con fidelidad los originales, es científico; y no es posible llevarlo á buen término, sin la ayuda de la paleografía ó sin la inmediata direccion y consejos de un perito en dicha ciencia.

CAPÍTULO III.

DE LA TRANSCRIPCION SEMIGRÁFICA Ó IMITATIVA.

La transcripcion *semigráfica* ó *imitativa*, es una aplicacion especial que se hace de los conocimientos de la ortografía paleográfica, por medio de los que se comparan las letras, signos y usos observados en las escrituras antiguas y se representan, en cuanto es posible, con los elementos ortográficos usados al presente.

En algunos casos, los signos antiguos que son de imitacion sencilla se suelen trasladar con las mismas figuras que tienen ó con otras de significacion semejante.

Para metodizar este tratado, se irán examinando separadamente los modos de transcribir las letras, demás signos y circunstancias principales que suelen reunir los originales.

De las letras.

Analizando las letras del original, se representan fielmente las figuras antiguas por las modernas. La *u* se pone cuadrada ó redonda segun sea. La *c* con cedilla, ç, aunque no es letra moderna, se traslada generalmente por los más célebres paleógrafos. La *i* larga, que hoy llamamos jota, *j*, es frecuente y autorizado el no transcribirla como vocal; pero contra este uso algunos la figuran propiamente, cuando quieren hacer una transcripcion imitativa *estricta*.

De los signos de abreviacion.

Pueden transcribirse los signos de abreviacion, con los que se represènten los mismos fielmente ó con otros de la misma clase; y más comunmente escribiendo la palabra con todas sus letras. V. gr.: Se encuentra en la escritura original g̊çia: puede transcribirse g̊çia, g̈çia, ğçia ó graçia. Es imperfecta la transcripcion de las palabras abreviadas, copiando las letras solamente y

suprimiendo el signo ó signos, ó poniéndoles otros de clase diferente ó que no den la propia diccion. V. gr.: dſtores: puede transcribirse *desertores*, dſtores, desertor̃s; pero no *dstors*, suprimiendo los signos y conservando las letras, ni colocándole otros de clase diferente y que no representen la diccion misma: como d̄s̈tõrs.

Un punto solo colocado al fin de las letras contenidas en las palabras abreviadas con otra clase de signos, en la mayor parte de los casos, produce una transcripcion incompleta. Por ejemplo: si se encuentra una escritura que principia así: **Sepã q̈ntos esta cã vierẽ comõ yo laçaro de pareja srraieg̃ e yo marĩa de prũa su muger.....** no deberán trasladarse las abreviaciones poniéndose: *Sepa. qntos. ca. viere. como.. srraieg. maria. prua.* Puede hacerse de este modo: Sepã q̈ntos esta cä vierẽ comõ yo laçaro de pareja sr̃raieg̈ e yo marĩa de prũa su muger.....ó sin abreviaciones. *Sepan quantos esta carta vieren commo yo laçaro de pareja sierraiegua e yo marina de pruna su muger...*

Los signos de abreviacion pueden susti-

tuirse solo con las letras y un punto, cuando al presente se usa así la palabra. V. gr.: vr̃o puede transcribirse vro. y ambas significan como es sabido, *vuestro.*

De los números.

Se transcriben los números con la misma clase de letras ó cifras; y las abreviaciones de cuentos, pesos, maravedises ú otras semejantes referentes á las cantidades, se escriben con todas sus letras ó con los signos de abreviacion correspondientes.

En algunas circunstancias raras se suelen encontrar en castellano letras numéricas con una línea horizontal colocada en la parte superior y por mero adorno sin que multiplique el valor por mil segun lo exige la regla general explicada anteriormente. Cuando esto ocurra pueden transcribirse los números con la línea ó sin ella. V. gr.: «D. GONÇALO $\overline{\text{I}}$. PEREZ, que era Arcediano de Toledo, varon de grande i excelente virtud, electo i confirmado por Lucio $\overline{\text{III}}$. año de 1183. murío a 28. de Agofto de 1191. fue fe-

pultado en.....» Los dos números sobrelineados se pueden transcribir Gonçalo $\overline{\text{I}}$. Lucio $\overline{\text{III}}$. ó Gonçalo I. Lucio III.

De las partes de la oracion de uso antiguo.

Las partes de la oracion de uso antiguo, se transcriben por las reglas generales dadas para las letras y las abreviaciones.

De las notas ó signos ortográficos.

Las notas ó signos ortográficos que hoy se usan, se transcriben en los lugares correspondientes, aunque en la ortografía antigua tuviesen otro valor que en la moderna. Por ejemplo: el punto ó los dos puntos, que se solian emplear en algunos casos como únicos signos de puntuacion, que representaban lo que para nosotros la coma, el punto y coma, los dos puntos y el punto final, se trasladan lo mismo que se encuentran.

Esta regla tiene dos escepciones muy esenciales. 1.ª No deben transcribirse los signos de division de fin de renglon, á no

ser que coincida en la copia la misma palabra dividida por igual sílaba. 2.ª No deben copiarse las llamadas para las notas, sino cuando concurran y coincidan en la copia en el mismo órden que las del texto.

Muchas y variadas son las transcripciones hechas en España en diferentes épocas, y ni las más curiosas y prolijas, contienen conservadas las divisiones de renglones que tuvieron las anteriores, que de unas en otras ascendiendo, sirvieron de originales. Si se hubiese seguido el sistema de conservar las divisiones de palabras al fin de renglon, debiéndose aumentar á las primitivas las nuevas de cada copia, muchas dicciones se escribirian hoy reducidas á letras, ó á sílabas, con los signos de division interpuestos, oscureciendo la recta transcripcion de la escritura originaria.

Algunos bibliógrafos modernos, transcriben las portadas de ciertas obras, señalando la division de los renglones por medio de una línea perpendicular. El objeto que se proponen, es puramente bibliográfico y útil para indicar á los lectores inteligentes, la



distribucion tipográfica de las portadas; pero ni la línea recta ni ningun otro signo, han sido admitidos hasta ahora, para representar esta circunstancia en la transcripcion paleográfica. Muy célebres escritores antiguos y modernos han citado y transcrito los títulos de obras literarias, sin determinado señalamiento de los renglones, en que se dividieron, en las distintas ediciones ó copias.

Cuando se transcribia una obra con llamadas para las notas, ocurria con frecuencia, que escritos los primeros pliegos, en los que no era muy difícil que concurrieran, en los posteriores la que en el original era primera en una plana ó página, en la copia ó reimpresion era tercera ó última. Entónces, si las llamadas eran por letras del abecedario, se les mudaban á la copia ó reimpresion, colocándoles las que correspondian. Si las llamadas eran por números, se escribian no los del original, sino las que el órden de las páginas ó planas del traslado, ó reimpresion exigian. Era rara la concurrencia de las llamadas originales con las de las copias en obras que tenian muchas, porque la va-

riacion del tamaño de la letra y papel hacía que muy á los principios, empezaran á ser diferentes unas de otras.

Varios escritores modernos han tratado de destruir la oscuridad que resulta en las llamadas antiguas, procurando evitar las diferencias que se notan en las segundas ó posteriores copias ó ediciones. Para ello han numerado por órden succesivo todas las notas de cualquier obra que han publicado, de modo que por muchas que sean las copias ó reimpresiones y por grandes ó chicos los tamaños, las llamadas que tengan el *treinta*, *cuarenta* ú otro de los empleados en ellas, corresponderán con las del original de los mismos números. Tiene sin embargo este método el inconveniente, de que como de ordinario se cita el texto y con referencia á él, la llamada de la nota, en las distintas copias ó ediciones, varian y no concurren los números de las páginas. Además como las llamadas son accesorias al texto, si este varía, poco se adelanta con que aquellas estén arregladas á un órden fijo; pues las glosas y anotaciones, no tienen ordinaria-

mente entre sí enlace, sino que son unas dependencias y accesorios de cada lugar que explican. Por esta causa no se ha estendido este sistema; y el más breve y generalizado, es el de ordenar las llamadas, con referencia al lugar qne ocupan en el texto de cada página.

Una aplicacion muy útil tiene el señalamiento ordenado por números succesivos de todas las llamadas para las notas, en las obras que reunen muchas, como trescientas, seiscientas, mil, dos mil ó más, y se dan á la imprenta. Siendo de letra diferente de la del texto, ó aunque sea de la misma, se pueden componer todas ó muchas seguidamente; y llegada la hora de arreglar las planas, se van tomando las correspondientes segun la llamada, lo cual apronta y facilita no poco el trabajo tipográfico.

Los signos ortográficos que hoy no tienen uso, si la transcripcion es manuscrita, pueden imitarse á mano; y si son difíciles ó si se va á hacer la publicacion de ellos por medio de la imprenta, se pueden sustituir por los que hoy tengan analogía con las pro-

piedades que les daban los antiguos.

En el párrafo tenemos todavía la figura parecida á la *ese:* §; y las otras se pueden transcribir con la redonda de pié prolongado, que con mucha propiedad trasladó el P. Terreros. V. gr.: ℂ ℭaꝑº xxxvj.... Transcripcion: ¶Capítulo xxxvj..... Muchos célebres paleógrafos y bibliógrafos han omitido el transcribir los párrafos iniciales del texto, que no son de la figura usual; y los intermedios ó finales los han representado por el punto. Aunque esto es muy autorizado, en ciertos casos será aún mejor el colocar un párrafo de la clase á que pertenezca el del original; y la figura no es preciso que sea la misma, resultando de este modo la transcripcion más *estricta*.

El antígrafo se transcribe en la mayor parte de los casos como párrafo; y cuando representa adicion, como llamada para nota.

Las alíneas ó blancos que separan entre sí dos párrafos, se conservan en la transcripcion. En las obras ó escritos que tienen el texto seguido, sin interposicion de alí-

neas, pueden copiarse juntos los párrafos, como aparecen en la escritura originaria.

Si se encuentran tres, cuatro ó más puntos perpendiculares, pueden usarse en la transcripcion manuscrita; pero si se da á luz por medio de la prensa, no habiendo proporcion del tipo que los figure, se pueden representar por un solo punto.

Los grupos de tres ó más puntos en varias posiciones, pueden usarse en la transcripcion manuscrita y en la impresa, los triangulares ó fáciles de representar y los que no lo sean, por un solo punto.

Deben copiarse las diástoles simples, dobles ó más aumentadas, tanto en la transcripcion manuscrita como en la que se da á luz por medio de la imprenta, si se proporciona el tipo que las estampe.

La diástole era uno de los signos generales de puntuacion de los antiguos; y no hay ahora ninguno que reuna estas propiedades, y que pudiera con exactitud sustituirla. A falta de cualquiera de las figuras que la expresan, puede transcribirse y se transcribe generalmente, por coma, punto y

coma, dos puntos ó punto, segun las circunstancias en que se encuentre colocada. Cuando represente párrafo, se transcribe por las reglas de este.

Hoy no se usan en castellano los acentos graves y circunflejo, pero deben copiarse en la trascripcion manuscrita ó impresa; é igualmente el apóstrofo, cuando el original lo contenga.

Algunas inscripciones por lo comun lapidarias y muchos manuscritos, segun queda explicado en su lugar correspondiente, no tienen espacio claro ó blanco que separe ó divida entre sí, todas ó mucha parte de sus palabras. En este caso, el procedimiento más estendido y autorizado, es el de transcribir las dicciones con la separacion hoy admitida. Se esceptuan algunas escrituras é inscripciones históricas ó monumentales, que por su excelencia, quiere darse idea de ellas con la mayor semejanza posible; y entónces se transcriben sin blancos intermedios, como están los originales.

De la correccion.

Deben transcribirse corregidos, los lugares que lo fueron en los originales por notas de correccion, ó tablas de erratas en los impresos. En la copia corregida, no deben ponerse los signos de correccion que contengan las matrices, ni reproducirse las tablas de erratas de la edicion tipográfica primitiva. Contra esta regla, los escribanos públicos en la transcripcion de documentos, especialmente manuscritos, desde muy antiguo vienen copiando el texto original corregido, y al pié de la copia insertan la nota de correccion de la escritura matriz. Solo omitian esta circunstancia, cuando las correcciones se habian consignado al pié de cada página, del documento en que se habia cometido algun error, en cuyo caso las copias las hacian del texto corregido, sin mencionar las notas al fin de cada plana, porque esto hubiera interrumpido la verdadera inteligencia del contexto. Pero será muy conveniente que al fin de la copia de esta clase, se señalen hoy en los nuevos traslados las correcciones

que en la escritura original se efectuaron, y se refiera la forma en que se practicaron.

De los datos cronológicos.

Generalmente se transcriben observando las reglas dadas respecto á las letras, números y demas elementos ortográficos que en ellos se encuentran.

Antes de dar principio á transcribir los códices que no tienen fecha, se suele hacer mencion del siglo á que su forma de escritura pertenece. Esta es la aproximacion paleográfica, en la que no hay indudable certeza, sino una presuncion que unida á otros testimonios fehacientes, ayuda á comprobar en muchas circunstançias, la verdadera época de un escrito.

Otras veces se ven letras con todos los caracteres del siglo anterior y fueron hechas en el siguiente; calificándolas los más afamados peritos, segun las formas radicales que aparentan. E indudablemente serán clasificadas con la misma diferencia, las de varias personas de pulso firme y edad avanzada, que vivieron hasta mediados del presente siglo

XIX, y escribieron con la misma ortografía y soltura que los Maestros que enseñaron hace cien años.

Así se explica como el célebre paleógrafo D. Cristóbal Rodriguez, juzgó del siglo XIII un códice del Fuero Real de la biblioteca de S. Lorenzo, en el que despues se analizó que existia de la misma mano el Ordenamiento de Alcalá, y por consiguiente se dedujo, que era del XIV. Demuestra este ejemplo que la graduacion paleográfica se refiere á la cronología de las figuras de los signos, que es conforme no pocas veces con la fecha verdadera de la escritura; y otras distinta y separada de ella ciento ó más años.

De las confirmaciones, suscripciones, sellos y ruedas.

Las confirmaciones y suscripciones de los documentos se transcriben, siguiendo las reglas anteriormente explicadas, en la parte á ellas aplicables; y las rúbricas, expresando, sigue una rúbrica, dos, tres ó las que sean.

Respecto á los sellos, unos escritores solo mencionan en la trascripcion la existencia

del sello ó sellos que comprende el original; y otros describen circunstanciadamente la forma y materia y la inscripcion que cada uno contiene. Si el tiempo ha desfigurado algun sello y las letras é inscripcion que del todo ó en su mayor parte se borraron, como acontece frecuentemente en documentos antiguos, entónces expresan esta circunstancia.

Las ruedas de los privilegios se transcriben por unos, copiando solamente la inscripcion interior del círculo. Otros transcriben la exterior é interior. Los que transcriben ambas, ó hacen referencia de la rueda al principio de las confirmaciones ó al fin. Tambien se hace por algunos historiadores transcripcion estricta de las suscripciones de los privilegios rodados, describiendo prolijamente el lugar que ocupa la rueda, y las confirmaciones que tiene el documento fuera de ella, en la parte alta y baja y en las columnas de los lados.

De la materia sobre que se efectuó la escritura.

Muy principalmente en la transcripcion de contratos públicos antiguos y de documentos históricos, paleográficos y bibliográficos, suelen los peritos hacer minuciosa descripcion de la materia sobre que la escritura fué ejecutada, siempre que lo creen conducente. En descripciones bibliográficas, no pocas veces, se expresan como muy útiles además los pormenores de foliacion, signaturas, encuadernacion y otros accidentes de los libros ó fragmentos.

De los originales mutilados.

Hay muchos originales, que en algunas ó varias partes están destruidos, manchados por la humedad ó por otras causas, ó gastadas y perdidas las letras de tal modo que no son legibles. La trascripcion de la parte conservada de estas escrituras, se hace en la forma ordinaria y en los lugares faltos

se escribe una série de puntos, que ocupen en la copia un espacio proporcional al que el original aparenta.

EJEMPLO.

n aq̃sta ſçiēçia d
tullio q̃ ha çīco p
q̃ ſon eſtas / Trobamiēto /
Orden / Palabra / Memo
ria / E las obras / Boeçio
dize çīco coſas ſon dla
ſubſtãçia del fablar.

TRANSCRIPCION.

En aquesta sçiençia d...........tullio que ha çinco p...........que son estas/Trobamiento/Orden/Palabra/Memoria / E las obras / Boeçio dize çinco cosas son dela substançia del fablar.

Si ocupa mucha cantidad de renglones lo destruido del original, entónces solo bas-

ta el fijar en la transcripcion una serie de puntos de corta estension, haciendo al fin indicacion del defecto. La imitacion del espacio falto se practica cuando es corto.

Otros escriben en la copia, en lugar de la serie de puntos, una raya ó guion que llena el blanco proporcional; si este es como de dos ó pocas más palabras. Cuando es algo mayor, es muy usado y conveniente el colocar la serie de puntos. Contiene un ejemplo del uso de la raya la siguiente transcripcion del anterior fragmento mutilado.

En aquesta sçiençia d——————tullio
que ha çinco p——————que son estas //
Trobamiento // Orden // Palabra //Memoria //E las obras //Boeçio dize çinco
cosas son dela substançia del fablar.

Algunas palabras de los originales deteriorados, se ven con letras y trazos muy débiles, inciertos y oscureçidos, y aunque verdaderamente no se leen, alguna vez se forma una presuncion ó interpretacion del contenido. Estas dicciones deben llenarse con puntos ó rayas en la copia y, al concluir la

transcripcion, emitir sobre ellas su dictámen el que transcribe.

Todas las reglas explicadas en este capítulo, componen los principios esenciales de la transcripcion imitativa. Sus aplicaciones son muy estensas, y los casos y formas de escritura variados y diversos; pero casi en su totalidad, se podrán resolver como queda enseñado, ó por analogía, cuando se notaren diferencias en cualquier caso extraordinario.

La transcripcion imitativa, puede ser *estricta*, procurando imitar siempre en cuanto sea posible con las letras, puntos y otros signos de nuestra moderna ortografía la de los escritos antiguos. Además cuando alguna vez se cree útil, se representan ciertas figuras que tiene el original y son de imitacion sencilla ó se ponen en su lugar otras de significacion análoga. La misma transcripcion puede hacerse *amplia*, conservando algo de la forma ortográfica antigua y representando lo demas con sujecion á las reglas de ahora.

Por lo comun los escritores han seguido la transcripcion imitativa *amplia*, conser-

vando cada uno la semejanza y correspondencia antigua, más ó ménos, segun el especial objeto de la obra, tratado, ó fin á que se ha dirigido la copia.

CAPÍTULO IIII.

DE LA TRANSCRIPCION ILUSTRADA Ó DECLARATORIA.

Ninguna transcripcion ha tenido tanto uso como la ilustrada ó declaratoria. Es la más fácil y pronta para el autor de una obra ó para el que copia; y la más llana y provechosa para los lectores. Todas las transcripciones anteriormente explicadas, requieren precisamente elegir y trasladar la correspondencia de cada letra ó de cada signo. Ni en la transcripcion imitativa más amplia, se excusa este penoso trabajo: porque para conservar alguna imitacion del antiguo, precisa el ir analizando con gran cuidado, las letras y signos del texto original y trasladar los que se elijan. Por el contrario, la transcripcion ilustrada ó declaratoria es una simple escritura al dictado, en la que el perito paleógrafo lee y basta que sea mero amanuense el

que escribe. Lo mismo que va leyendo el primero, va escribiendo el segundo con letras usuales y corrientes; formando las palabras, segun la ortografía moderna; y distinguiendo los periodos, con los signos que hoy se acostumbran.

En varias transcripciones ilustradas, además se suelen sustituir todas ó algunas de las palabras anticuadas ú oscuras con las equivalentes modernas.

CAPÍTULO V.

EJEMPLOS DE DISTINTAS CLASES DE TRANSCRIPCION.

Un fragmento original dice así, con las figuras de letras subsiguientes, y segun queda explicado, á esta copia dibujada con exactitud, se nombra *transcripcion gráfica.*

T.º xxxij de las cosas q̃ el Rey dõ
a.º enlas cortes de alcala de henares
fizo e declaro e mãdo guardar del
ordemĩto del enperador dõ alfonso
fizo enlas cortes de najara/.

Transcripcion semigráfica ó imitativa del mismo texto.

T.º xxxij de las cosas q̃ el Rey
dõ aº enlas cortes de alcala de henares
tiro e declaro e mando guardar del
ordemĩto q̃l enperador dõ alfonso fizo
en las cortẽs de najara.

Pertenece esta transcripcion imitativa á la especie calificada de *estricta*. En ella se ven conservados los signos de abreviacion, no con la misma figura sinó con otros de significacion idéntica. Tambien quedaria la transcripcion de igual clase si se transcribiesen con todas sus letras las palabras abreviadas *Título, que, don, alfonso, ordenamiento, quel, cortes*, ó si se reservasen íntegras las abreviaciones *t.º*, y *a.º*, facilísimas de representar con nuestros medios ortográficos.

No perderia la anterior transcripcion la cualidad de imitativa estricta porque se hiciese toda con letra bastardilla itálica ó con cualquiera otra de las clases y variedades,

que comprende la tipografía usual moderna

Otra transcripcion imitativa más amplia.

Titulo xxxij de las cosas que el Rey don alfonso enlas córtes de alcalá de henares tiró e declaró e mandó guardar del ordenamiento quel enperador don alfonso fizo en las córtes de nájara.

Transcripcion ilustrada ó declaratoria del mismo texto.

Título XXXII. De las cosas que el Rey D. Alfonso, en las Córtes de Alcalá de Henares quitó y declaró y mandó guardar del ordenamiento que el Emperador D. Alfonso hizo en las Córtes de Nájera.

De la comparacion de las distintas clas de transcripcion entre sí, se deduce que una escritura ó fragmento imitado, se ha sin el menor obstáculo una transcripci ilustrada; pero que de esta no se puede s

car aquella, sin recurrir al texto original para efectuarla.

Muy célebres paleógrafos han acostumbrado á incluir en sus obras, muestras dibujadas que representan escrituras antiguas; y seguidamente ó en lugar separado, bajo el epígrafe *transcripcion*, colocan la imitativa, añadiéndole á esta cuando es necesario, la explicacion suficiente. Segun queda anteriormente expuesto, la copia dibujada de las figuras de las letras y signos del original, es una verdadera transcripcion que se nombra *gráfica;* pero si esta se traslada en forma *imitativa ó ilustrada*, sirve y es original de las nuevas copias y al procedimiento de escribirlas y á la escritura efectuada, se dice transcripcion. Y aun estas mismas pueden ser originales de otras posteriores, y entónces se llama y es transcripcion la copia nueva, con relacion á aquella de que se ha trasladado.

Ejemplos de transcripcion imitativa de los números de las láminas que se irán designando.

1.º *Transcripcion del número II de la lámina III.*

·⁝·D·⁝·E·⁝·L·⁝·C·⁝·O·⁝·N·⁝·D·⁝·E·⁝·I·⁝·N^9·⁝·
R·⁝·I·⁝·

·⁝·F·⁝·E·⁝·R·⁝·N·⁝·A·⁝·N·⁝·G·⁝·O·⁝·N·⁝·
Ç·⁝·A·⁝·L·⁝·E·⁝·Z·⁝·

Lectura. DEL CONDE. JESUS NAZARENUS REX JUDEORUM.
FERNAN GONZALEZ.

Al removerse algunas sepulturas en la antigua Catedral de Sevilla, para ser trasladados los restos ó cadáveres á la Iglesia que se edificó posteriormente, se descubrió en una de ellas una espada con la anterior inscripcion, y se custodia y conserva actualmente en la Biblioteca Colombina. Se demuestra á los que visitan el establecimiento, juntamente con un cartel escrito de mano, que literalmente dice así:

✠

DE Fernan Gonzalez fui,
de quien receui el valor,
y no le ad-quiri menor
de vn Vargas, â quien ſerui:
Soi la Octaua marauilla
en cortar Moras gargantas,
no ſabrè io decir quantas,
mas fè, que ganè â Seuilla.

Son varios los testimonios que justifican que el Santo Rey D. Fernando trajo á la conquista de Sevilla, la espada del Conde Fernan Gonzalez. Entre los demas, merece singular preferencia el del Padre Maestro Berganza, que así lo afirma en su obra de antigüedades (1), con vista de los necesarios antecedentes del archivo del monasterio de San Pedro de Cardeña. Los monjes de esta casa eran los depositarios de tan preciosa alhaja, ántes de resolverse la conquista referida.

Habiendo permanecido esta espada enterrada, desde los tiempos en que finaron los conquistadores, es evidente que la ins-

(1) Parte 1.ª página 265, §. 37.

cripcion fué hecha con anterioridad. No puede decirse ejecutada en los dias del Santo Rey D. Fernando, porque la clase de letras y el grabado de ellas lo contradicen. Pertenecen al siglo X en que vivia el Conde. Es esta inscripcion uno de los monumentos más preciosos y antiguos de las letras castellanas; y la estructura ortográfica y la forma del grabado, convencen á los inteligentes, de su remota época y realzado mérito (1).

¿Fué esta la misma espada, que trajo el Santo Rey D. Fernando á la conquista de Sevilla del monasterio de Cardeña, ó es otra de las que usó el mismo Conde Fernan Gonzalez y la adquirió Garci Perez de Vargas? Hasta ahora, lo que se puede afirmar es que no hay pública y justificada noticia de otra que pueda decirse del Conde más que esta; y que la propia del Santo Rey es la que se custodia en la Capilla Real de Sevilla.

---

(1) Las figuras delineadas en el número II de la lámina III, representan las dos caras de la espada solo en la seccion donde se encuentran grabados los adornos y letras.

Ejemplo 2.° Transcripcion del número I de la lámina III.

DIOSABRIRA
REYENTRARA

Lectura. DIOS ABRIRÁ. REY ENTRARÁ.

La anterior inscripcion está calada en el metal de las guardas de una de las llaves entregadas á San Fernando, cuando tomó á Sevilla. Ortiz de Zúñiga (1) dice que esta llave la entregaron los judíos al Santo Rey. En tiempo de dicho analista, se custodiaba en el tesoro de la sacristia mayor de la Santa Iglesia Catedral, que es donde hoy existe.

Tiene el ejemplar *gráfico* propuesto, la misma estructura que el inserto en la vida de San Fernando, impresa en Bruselas el año de 1684; y la misma se observa aunque en mayores proporciones, en la muestra y estampa de los Anales de Zúñiga. Pero se ha omitido en todos ellos, una circunstancia

(1) Anales de Sevilla. Apéndice Página 812.

paleográfica que debe señalarse; y es el tilde ó vírgula de la *y* griega de la palabra Rey, que en el original está muy remarcado, y que se vé muy repetido en escritos de aquellos tiempos, como son los privilegios del Santo Rey y los de su hijo D. Alfonso. Se observa en ellos, que la *y* griega es de pié tan corto, que tiene la apariencia de una V; y sobre ella aparece la vírgula, semejante á la de la inscripcion metálica propuesta. En el original la palabra Rey está figurada así: REV.

Representa la muestra dibujada en la lámina III, el fragmento bajo con la inscripcion castellana; pero la llave reune otras muchas particularidades. Por la parte del mango, tiene una inscripcion hebrea y varios signos desconocidos hoy. Un poco más inferior, cuatro fazetas con cuatro barcos, dos de remos y dos de velas y despues un círculo movible, giratorio sobre el cuerpo de la llave, con dos castillos y dos leones, distribuidos uno á uno alternativamente. D. José Maldonado de Saavedra dedicó casi todo el contenido de una

obra (1), para explicar é ilustrar el sentido simbólico de estas inscripciones, figuras y signos.

Ejemplo 3.° Transcripcion del número I de la lámina II.

+

§ Doncarlos por la diuina clemencia Emperador semper Augusto rrey de alemania doña juana su madre y el mismo doncarlos porla gracia de dios rreyes de castilla de leon de aragon delas dof seçilias de Jherusalem de nauarra de granada de toledo de valençia degalizia de mallorcas de seuilla de çerdeña de cordouade corçega de murçia de jaen de los algarves de algezira de gibraltar de las yslas de canaria de las yndias yslas E tierra....
dada Enla villa de valladolid A veynte dias del mes de jullio de mill E quinientos E treynta E ocho Años)

---

(1) Discurso histórico de la Santa y Real Capilla. Año de 1672. MS. de la Biblioteca Colombina.

Ejemplo 4.º Transcripcion del número II de la lámina II.

:✠:AQUI:YAZE:DON:FRAY:
ALFONSO:POR:LA: GRACIA
DE:DIOS: ARCOBISPO: DE :
LA : SANTA : EGLESIA : DE :
LA : MUY : NOBLE :CIBDAD:
DE : SEVILLA : ET : MAES
TRO : EN : LA : SANTA : TEO
LOGIA:ET:FINO:XXVI:DIAS
DE:DEZIENBRE:ERA:DE : M
ILL:ET:CCCC:ETIIII:ANNOS

Ejemplo 5.º Transcripcion del número I de la lámina VIII.

Sepan quantos esta carta vieren commo yo pedro sanches cordonero alcalde del ospital e cofradia de señor San Alfonso desta çibdad de seuilla quees en la collaçion de San Alfonso E se faze e çelebra su vocaçion en la dicha yglesia de San Alfonso E yo Alonso muñoz prioste &. Fecha la carta en Seuilla enel dicho ospital domingo honze dias del

mes de enero Año del nasçimiento del nuestro saluador jesu cristo de mill e quinientos e veinte e tres Años.

Ejemplo 6.° Transcripcion del número II de la lámina VIII.

Porende yo la dicha eluira gonçales otorgo e obligome de dar e pagar los dichos dosientos marayedis e gallinas 'a los dichos frayles en nombre del dicho monesterio a los dichos plasos e segund e en la manera que vos erades obligada. ffecha la carta en seuilla primero dia de Jullio· Año del nascimiento del nuestro saluador jesu cristo de mill e quatro çientos e quarenta e siete años. yo diego ssanchez esscriuano de sseuilla sso testigo

Ejemplo 7.° Transcripcion del número II de la lámina XVII.

Christus alpha et omega. Connoscida cosa sea a quantos esta carta uieren como yo don FERNANDO por la gracia de Dios Rey de....

Ejemplo 8.º Transcripcion de la carta de donacion inserta en la lámina XVIII.

Sepan quantos esta carta vieren Commo yo Johan Ruys canonigo dela iglesia de Seuilla otorgo et connosco que do auos don fferrant Ruys de haro dean de seuilla et al cabildo desta iglesia alos que · agora y sson et seran daqui adelante vn solar que fue casa con ssu pertenençia del corral que yo compre de johan escriuano et de doña violante su muger vesinos de sante lucar · la mayor et descaçena el qual solar es ala collacion de sante saluador de Sevilla · que se tiene en linde de tres partes con casas et corral de uos el cabildo que tiene agora anton peres candelero et por delante la calle · del · Rey donaçion buena et sana et derecha sin entredicho ninguno con todas ssus entradas et todas sus sallidas et con todas ssus pertenencias quantas que a et deue auer de fecho et de derecho · Et · esta donacion uos ffago por mucho bien et por mucha merced que yo Reçebi dela dicha iglesia et de uos et oy dia que esta carta es ffecha me desapodero

de todo lo que dicho es et apodero en ello auos los ssobredichos dean et cabildo et que ffagades dello et enello todo lo que uos quisierdes a ssi commo de cosa vuestra et do uos la carta con que yo compre esto que ssobredicho es · Et · por que esto sea mas firme puse en esta carta mio seello colgado et ffirmela de mio nombre fecha Primero dia de diziembre Era de mill et trezientos et çinquaenta et nueue años

Confirmat:—Johannes roderici confirmat:—

NOTA. No es raro ver en escrituras antiguas *cincoaenta, cinquaenta, novaenta*, nacidos de los numerales latinos, *quinquaginta, nonaginta* que como es sabido, ahora escribimos en castellano, *cincuenta, noventa.*

Por debajo de la firma están delineadas en la lámina, las figuras y dimensiones de los agujeros hechos en el pergamino, en que se encuentra escrito el original. Traspasaban por esas aberturas los hilos del sello que tuvo pendiente el documento; y ya no existen sin duda por haberse roto y perdido por el transcurso del tiempo.

Ejemplo 9.° Transcripcion de la carta de arras inserta en la lámina XIX.

Enel nonbre de dios et de santa maria su madre amen. Sepan quantos esta carta vieren commo yo Johan rro drigues de madri-

gal fijo de melchor ferrandes vesino que so en seuilla a la collaçion de santa maria magdalena de mi buena voluntad syn premia et syn fuerça Et syn otro co streni miento alguno otorgo Et prometo que do en arras Et en donaçion avos agna rrodrigues mi esposa fija de lorenço ferrandes et de benita muñoz su muger vesinos desta çibdat ala collaçion de sante johan en qual quier destas maneras quelas vos podades aver Et de derecho mas valer por que vos otorgastes por mi esposa Et por mi muger por palabras de presente segund manda santa eglesia de rroma · çinquaenta doblas moriscas de buen oro Et de justo peso quees la desima parte de mis bienes que yo oy dia he/ ffecha la carta en seuilla syete dias de abril Año del Nasçimiento del nuestro Señor jesu cristo de mill Et quatroçientos. Et siete Años—yo diego martines escriuano de sseuilla sso testigo—(*Sigue una rúbrica*)

Et yo Johan beles escriuano Publico de sseuilla ffis escreuir esta carta y pusenella mio sig✠no y sso testigo. (*Sigue otra rúbrica*).

Ejemplo 10.° Transcripción del número I de la lámina XX.

+

Sepan quantos esta Carta vieren Commo yo frey Rodrigo de mesa ministro del monesterio de las santas virgenes Justa E rrufina de la horden de la santisyma trinidad estra muros de la çibdad de Seuilla E yo frey pedro tenorio prior del dicho monesterio· E yo frey rrodrigo de la Camara soprior del dicho monesterio·E yo frey domingo de ervas E yo frey diego de morales E yo frey iohan de coria E yo frey fernando de alcala E yo frey alonso de vtrera· E yo frey Alonso de baeça.

Ejemplo 11.° Transcripcion del número II de la lámina XX.

+

digo yo doña le onor de erera que recebi de bos diego dorta mill reales i por que es verdad rogue Alonso de cara vajal que diese este Alvala firmado de Su nonbre fe cho A dos de Abril de mill i quinientos i quarenta i cuatr o Anos—

---

xx xiiij ӯ

Alonso de ca
ra vajal.

NOTA. El anterior nombre está entre dos rúbricas. El lugar del documento que fué en Sevilla se omitió. El número romano-hispano que está por bajo de la raya debe leerse diciendo 34000. Esta cantidad es la equivalente á mil reales reducidos ó contados por maravedises.

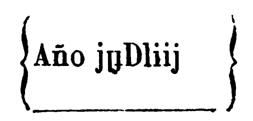
Ejemplo 12.° Transcripcion del número I de la lámina XXI.

+

Sepan quantos esta carta vieren como yo francisco de vseategui mercader Estante En esçiudad de los Reyes destos rreinos del peru En nonbre y en boz de ynes lopez. fecha E otorgada en la dicha çibdad de los rreyes en onze dias del mes de Jullio año del Señor de mill E quinientos E cinquenta Años.

Ejemplo 13.° Transcripcion del número II de la lámina XXI.

Cargo de los maravedis que E cobrado como en este memorial se rrelata /



§ cinco tercios de ysabel diaz vezina dela puebla montan ——iijџcccxxxij y medio

NOTA. El año debe leerse 1553. La cantidad de maravedises expresada en esta partida, es de 3330 ½

Ejemplo 14.° *Transcripcion del número III de la lámina XXI.*

+

Sepan quantos Esta carta vieren como yo gonçalo de barraza mercader vezino desta çibdad de antequera del valle deguaxaca desta nueba españa. digo que/. fecho enesta çibdad de antequera. A quatro dias del mes de Abril Año del nasçimiento de nuestro salbador Jesu cristo de mill y quinientos y çinquenta y cuatro Años.

Ejemplo 15.° *Transcripcion del número IIII de la lámina XXI.*

§ Yo francisco de rreynoso Alcalde hordinario desta çibdad de los angeles porsu magestad hagosaber á vos cristoval de....

Ejemplo 16.° *Transcripcion del número I de la lámina XXII.*

/ El dicho Juan de quesada obo de aver poresta particion cxcvɥcclxxxv. maravedis ———

tiene rreçibido por esta partiçion cviIJcccc Lii mr̃s ——————————— ————

§ rrestansele de viendo. lxxxviijIJdcccxxxiij. mr̃s—este heredero falesçio y dexo por sus herederos. a juana de alfaro e bernalda de alfaro e anton de quesada. sus hermanos y caben á cada vno xxjxIJdcjx. mr̃s ————

NOTA. La primera cantidad debe leerse 195285: la segunda 106452 maravedis: la tercera 88833 maravedis y la cuarta 29609 maravedis. Comprobando esta particion con los mismos datos aquí transcritos, resulta error en la última partida que debe ser de 29611 lo cual ha debido provenir de que al tiempo de sentar en limpio la cantidad en el documento, se antepuso el uno romano á la ekis. En lugar de copiar XI, 11, pusieron IX, que vale 9.

Ejemplo 17.° *Transcripcion del número II de la lámina XXII.*

En seuilla Adies y seis de março de mill E quinientos y noventa y ocho años la presento Juan ximenez por su parte

Ejemplo 18.° *Transcripcion del número III de la lámina XXII.*

Enel nonbre De dios amen sepan quantos esta carta de al horria y libertad vieren co-

mo yo diego de arana scriuano de su magestad vecino desta çiudad de seuilla en la collacion de san Viçente otorgo y conozco que ahorro y doy por Libre y quito de toda carga de suxecion y servidunbre y cautiberio a vos alonso de ortega miesclauo de nacion berberisco. fechala carta en seuilla ad... del mes dea bril de mil y quinientos y noventa y cinco años siendo testigos luis mora egeronimo herrera escriuanos de seuilla.

Ejemplo 19.° *Transcripcion del número I de la lámina XXIII.*

Jesú

SEPan quantos Esta carta uieren como yo frai evtiquio de santa maria arquero mayor de el monesterio y convento de san ysidro del canpo estra muros desta ciudad deseuilla dela horden desan Jeronimo en nonbre y en uoz del dicho monesterio.

Ejemplo 20.° *Transcripcion del número II de la lámina XXIII.*

En Veinte Dias del mes de febrero de mill

seiscientos nobenta y quatro años Los señores D. Diego.

Ejemplo 21.° Transcripcion del número III de la lámina XXIII.

Quedan liquidos Onze mill y ochosientos rreales de vellon y esta cantidad es lo que rrealmente vale dicha cassa. bendida en venta rreal enelestado que oy esta.

Valor Liquido 11800. Reales.

Ejemplo 22.° Transcripcion del número IIII de la lámina XXIII.

Auctarios de Rege; oteros del Rey: Auctario de Fumos, otor de Humos, Tor de Humos.
Fallar: hallar= Fecha Hecha.
escritos de nota que significa escritura.
Scolpito; esculpido.

Ejemplo 23.° Transcripcion del número V de la lámina XXIII.

En 16 de nouiembre de 1713 años Mathias de la Cruz en nombre del Hospital del Amor de Dios desta.

INDICES.

NÚMERO 1.º INDICE GENERAL.

PARTE PRIMERA. DE LAS LETRAS.

Páginas.

PARTE QUINTA. DE LAS NOTAS Ó SIGNOS ORTOGRÁFICOS.

NÚMERO 2.° INDICE ESPECIAL DEL CONTENIDO DE LA PARTE SEGUNDA, CON MUESTRA DE LAS PRINCIPALES FIGURAS DE LOS SIGNOS DE ABREVIACION.

Páginas.

NÚMERO 3.º ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LAS LÁMINAS, CON DESIGNACION DE LAS PÁGINAS DEL TEXTO EN QUE ESTÁ INCLUIDA LA EXPLICACION CORRESPONDIENTE (1).

Páginas.

(1) Se estamparon las láminas en los tres primeros meses de 1865; y todo el texto de la obra se ha impreso en el presente año de 1866.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

ERRATAS.

PÁGS.	LÍNEAS.	DICE.	LÉASE.
4	7	ilálica	itálica
5	11	baltasar	baltassar
90	7	bastadas	bastardas
106	22	endidas	hendidas
113	10	centímetros	milímetros
124	26	lo	la
128	19	id	in
142	12	,-	,
145	17	esactamente	exactamente
220	17	Cristus	Christus
224	26	in.	in
240	13	la tercera	la segunda de dos *eles* comunes: la tercera
292	»	1.º 2.º 3.º 4.º	2.º 3.º 4.º 5.º
301	4	y	y 2.ª
376	17	II.	III.
400	19	preciosímas	preciosísimas
433	6	gargantas,	gargantas;

Obras del Dr. D. Felipe Moriano.

	PRECIO. Rs. vn.
Discurso académico *sobre el objeto de los establecimientos penales*.—Madrid.— 1847.—Un cuaderno en 4.°, rústica.	4
Arte de leer los impresos antiguos castellanos.— Sevilla.— 1861.— Además de comprender lo relativo á la expresada lectura, expone en compendio la bibliografía general tipográfica castellana. Un tomo en 8.°, rústica.	16
Instruccion breve y compendiosa para leer los impresos antiguos castellanos.—Sevilla.—1861.—Un pequeño tomo en 8.°, rústica .	5
Ortografía general paleográfico-bibliográfica de la lengua castellana.—Sevilla.—1866.—Un tomo en 8.°, rústica, ilustrado con varios grabados distribuidos en los lugares referentes del texto; y con 23 láminas litografiadas, que contienen 113 ejemplos copiados de originales antiguos. . . .	260

Lamina I.

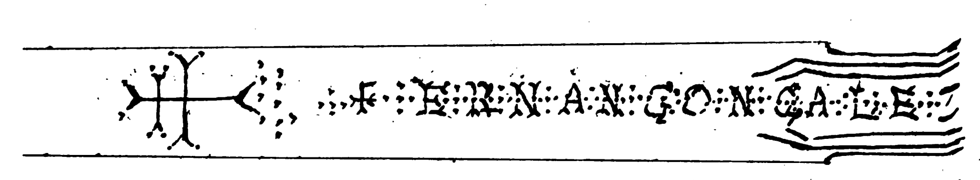
N.º III.

unbre fue de los sa
s en sus libros q
sen de poner en los
gos dittos unas ffa
no lixongas en q muc
a pocas palabras por
en aqlla obra et de q
fablan en todo aql

N.º IIII.

N.º I.

Don carlos por la diuina clem
emperador semper augusto Rey
de alemana doña Juana su madre
y el mysmo don carlos por la gracia de dios Reyes
de castilla de leon de aragon de las dos secilias
de Jerusalem de nauarra de granada de toledo de va
lençia de galizia de mallorcas de sevilla de cer
deña de cordoua de corçega de murçia de Jaen de
los algarbes de algezira de gibraltar de las
yslas de canaria de las yndias yslas e tierra
dada en la villa de valladolid a veynte
dias del mes de Julio de myll
e quinientos e treynta e ocho años



N.º III.

anni:xas e:don:gonçalo:de:menaa:

Lam. III.

N.° 1.

Nº I.



al tal tela talar.

Ala alta altar alto.

Acaba acabar plaza.

Nº II.

Pierde e de C C e este esta.

Nº III.

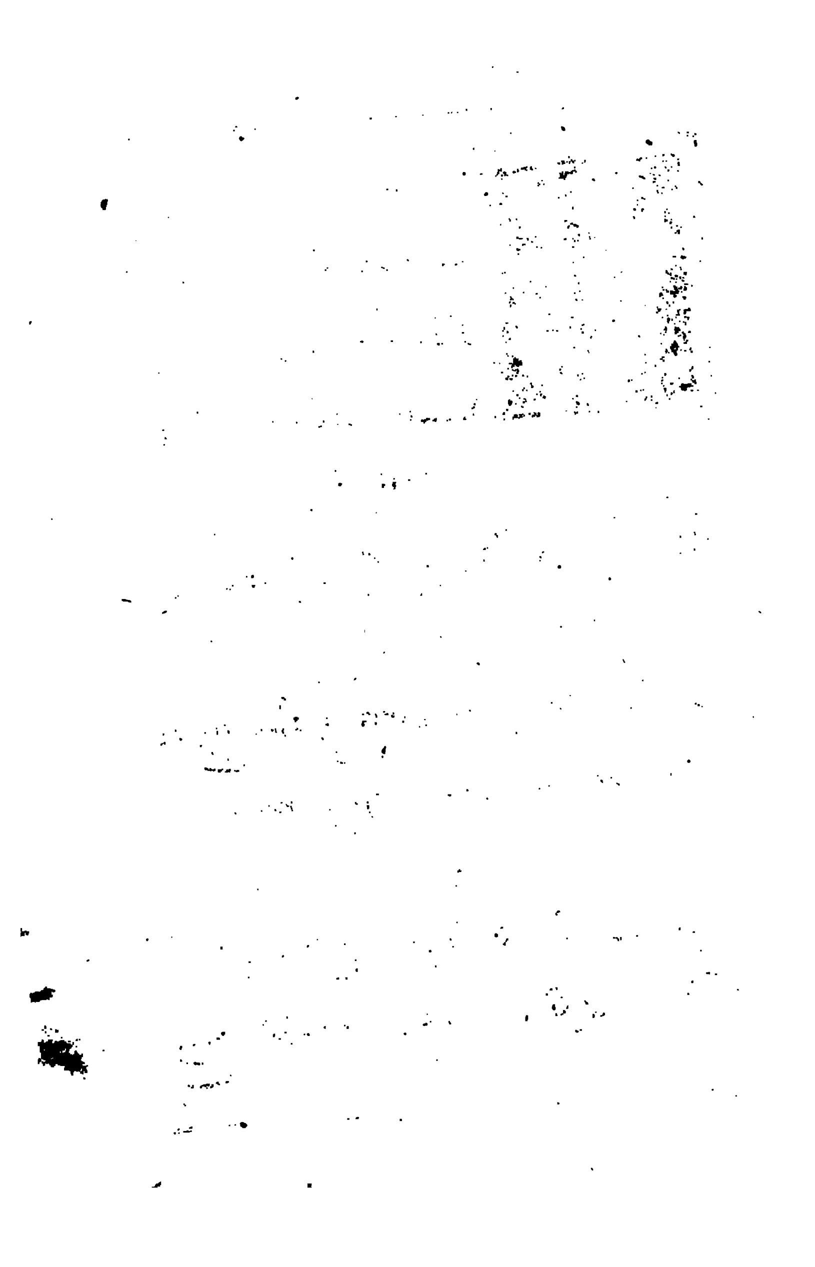
Administra ni ní jura hoja myes

ny nyngun nynguna nyngunos.

Nº IIII.

Ally yo y

Dya dyas muy muy.



Nº I.

A vad abadja abrjr abreu

basta bravo brillar b

buey busca buscar cab

cabello deber debjto debo enl

Nº II.

Cabeça ciento can

Licencia Librancas ma

taça terçera Vant

Nº III.

N.º I.

Dicho dichoso echar echar
fecha fecho fecho fecho
fechos fechos fechar far

haver havil hazer harjna harjnero
hierusalem hiperbole hipona.

N.º II.

Agorrar alegorria agorro
dicgas digas dicgos dicgos
façer façias fecgo fecgos
febrero fegura ferrero
fiçiera fiçieron.

N.º III.

...tumbre fue de los sa
...s en sus libros q
...ssen de poner en los
...gos dittos unas pa
...no lisongas en q muc
...pocas palabras por
...en aq'lla obra et de q
...fablan en todo aq'l

N.º IIII.

[illegible]
...de mill y [illegible]
[illegible]
...justino de [illegible]
[illegible]
[illegible]

Philippus Morian... ...Lit. Alemana de Schlaller y Cisneros. Sevilla 1865

Lam. II.

º II.

y el myem
de castill
de Jhrlm d
lengua dega
dena de co
los algar
yslas de c
da da Omla
dias del
Cñ quis

A:DON:FRAY:
OR:LA:GRACIA
AOBISPO:DE:
EGLESIA:DE:
BLE:CIBDAD:
ART: MAES
SANTA:TEO
NO:X XIII:DIAS
RE:ERA:DE:M
I:ZIIII:ANNOS

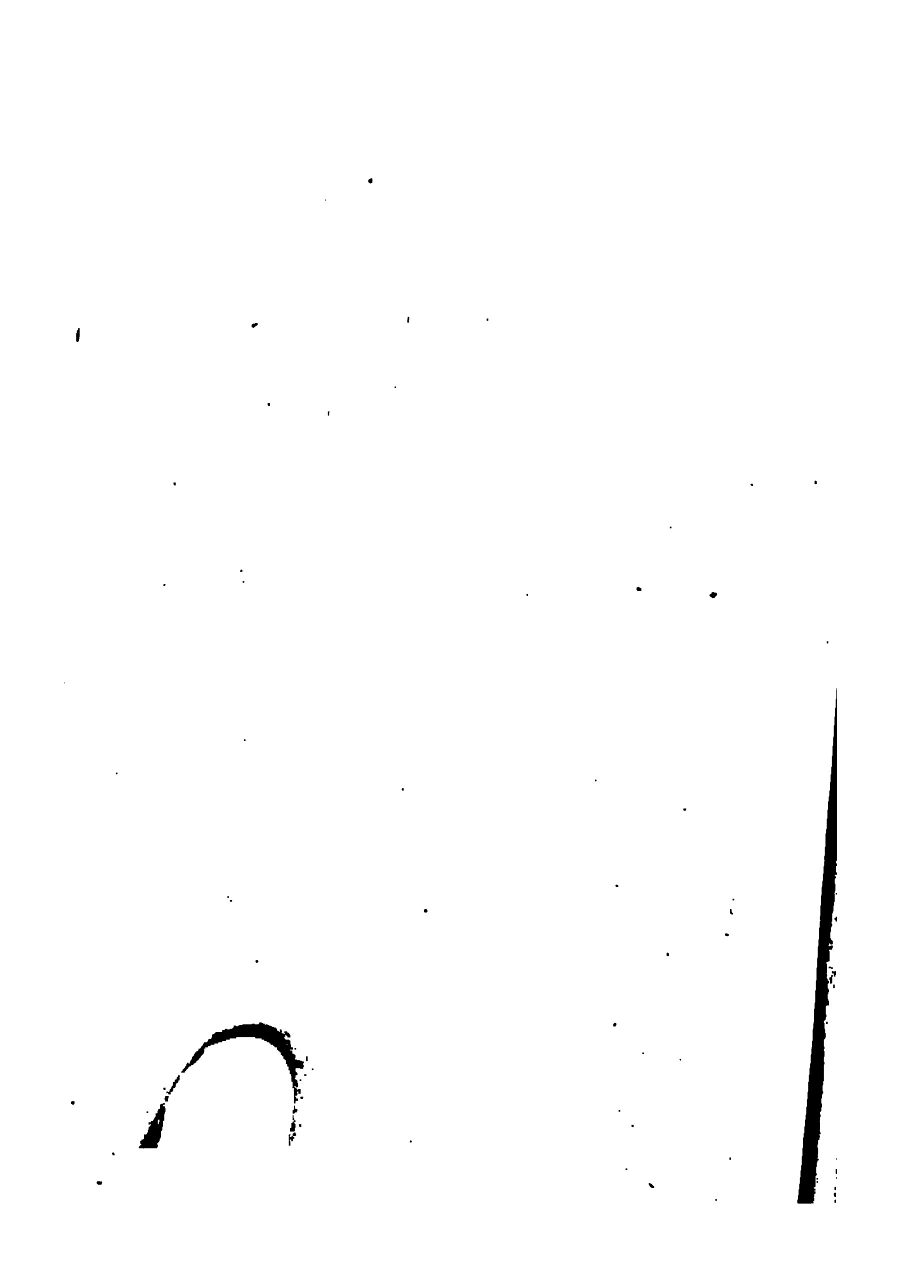
Lam. III.

N.° 1.



N.º V.

N.º VI.



N.° I.

N.° II.

N.° III.

N.° IV.

I.

II.

III.

IV.

V.

VI.

Lam. XI

N.º I.

N.º II.

N.º III.

N.º IV.

Lam XII

N.º 1.

N.º 2.

N.º 3.

N.º 4.



N.º IIII. Lam XIII.

...so de angulo
...o nuebo que
...n la d3a casa } VD—
...quis mazad
...allina ———

N.º II.

N.º V.

los años estan dixo
d este yaz tyerrn
...ze d ros d fran...
...hug ...

Ca...
...la casa dl pozo son
...e d royu d lana esta
... en la h q dagion en
...mys luys o ne muge
...xa... my le... quys mys.

N.° I.

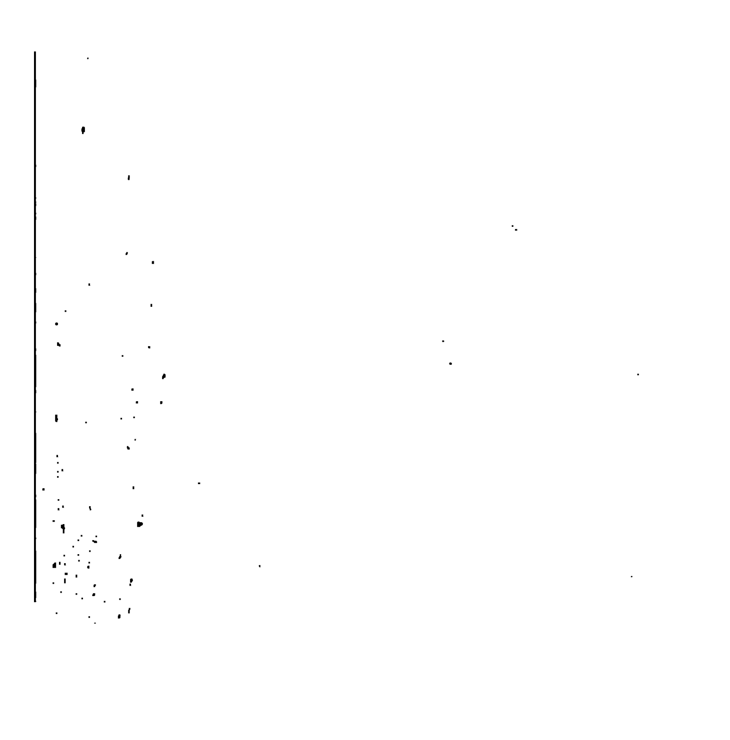
Figuras. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.

12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21.

22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30.

N.° II.

Ffe a primero dia del
mes de março de myll
q[uinient]os ~~cinquenta e cinco~~
años ba testado o diz que
ba enmendado o diz es esta
ba testado o diz treze años
no vala va enmendado o
diz della fasienda vala va
enmendado o diz quejere
zemo vala y entre renglo
nes do ya el ojo vala



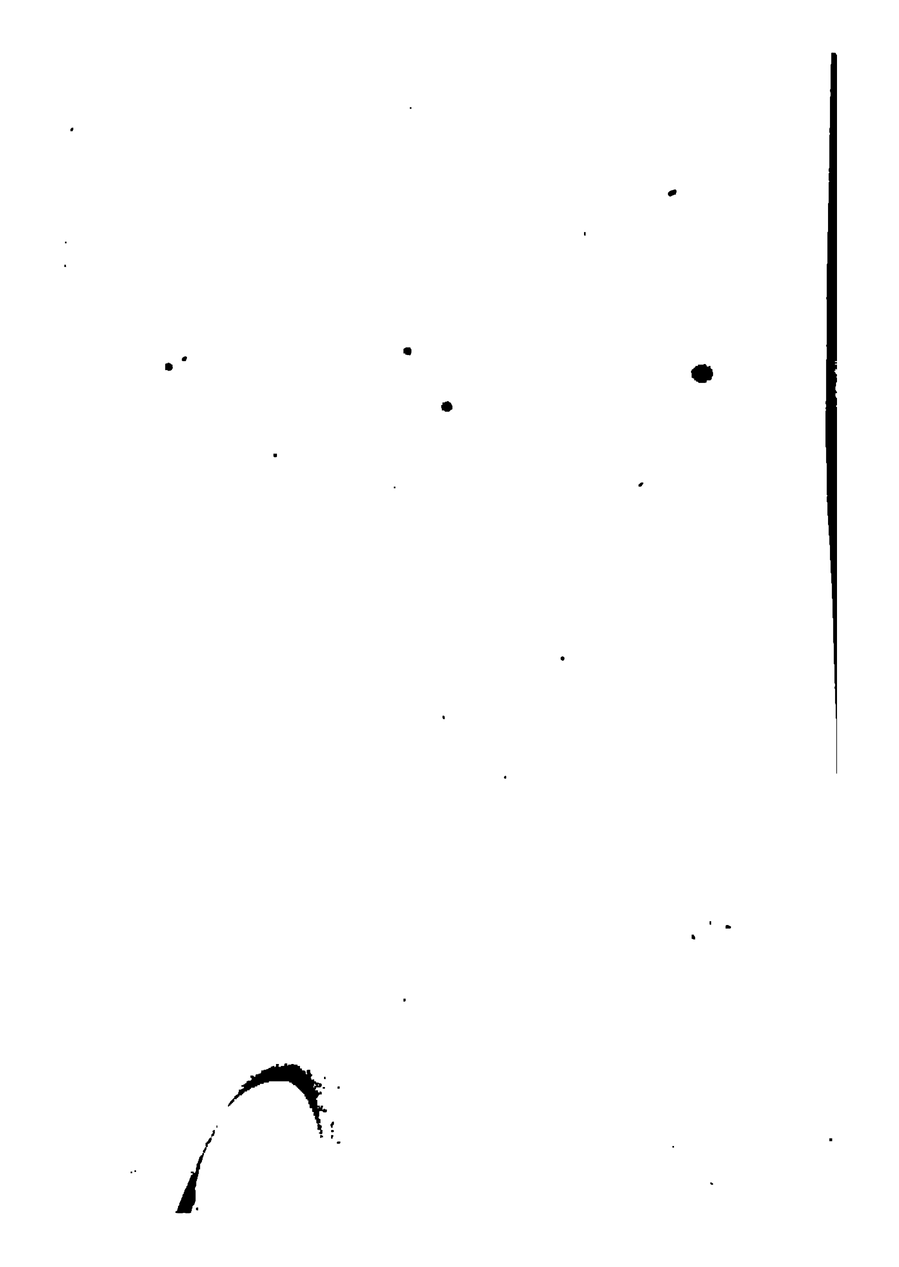
N.° IV.

bella de te/a la en
nçe e Andrés/ dee mes
dee nazim° de nro
xpo de mil e quin
e cinco años e estando
una hora antes de
sol

te dee signada e
fecha forma ut supra balen
la di los dias que fuezon tes

N.° V.

mezo pregunta
todo que no diga
razon que
conosca

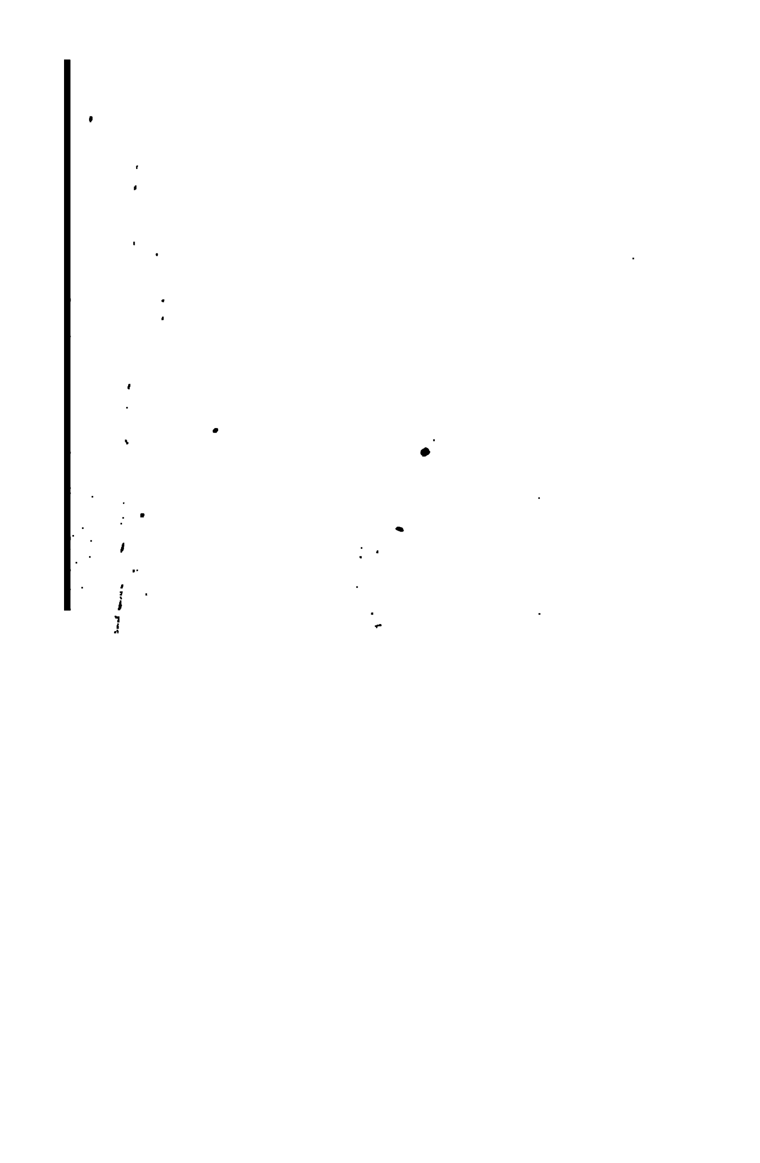


Figuras. 3.7

N.° III.

12.

22.



N.º 11.

Connoſcida coſa ſea

a q̃ntos eſta carta vieren

como yo don FERNANDO por La gracia de

Lam. XVIII.

... Joh̃ Alũus canonigo dela



Sepan quantos esta carta
vieren como [illegible] de [illegible] que so en
Sevilla [illegible] buena voluntad sin premia
et [illegible] et [illegible] que do en [illegible]
et [illegible] e de [illegible]
[illegible] de Sant Johan en que
[illegible] mas valer por que
[illegible] de presente segund
[illegible] de Justo
[illegible] Fecha la carta en Sevilla
[illegible] Señor Jhesu Christo de mill
et [illegible]

N.º 11.

que[?] le onor de tierra que
... diego de vera myll reales
... que rogue al de cara...
... la firma
... dos de...
myle ... qu... mayor...
... cuanto ... onor —

... de Carvajal

N.º III.

Liquidos Onze mill y
dos reales de vellon
A antº es lo que real men
te ha la Cassa. benoida en
el necestado que v esta
11080. R.

N.º IV.

Reyes; Ofizios del Rey: Auctario de Esimo,
Mix de humos.

Fecha Hecha.

q. significa escritura.

N.º V.

Ov dessBa

En Ssei de la Cruz eun. del
SS. nob. del Amor de Dios desta

